



**Instituto**

**Mora**

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA**

“Integración regional de Centroamérica a partir de la actividad turística, el caso de la Ruta  
Colonial y de los Volcanes”

**T E S I S**  
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
MAESTRO EN ESTUDIOS REGIONALES  
P R E S E N T A :  
JOSÉ ALBERTO GARIBAY GÓMEZ

Director: Dra. Mónica Magdalena Toussaint Ribot

Ciudad de México

Agosto de 2018

*Esta Investigación fue realizada gracias al apoyo del  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología*





Instituto

---

Mora





# Instituto

---

# Mora

"...No te conoce nadie. No. Pero yo te canto.

Yo te canto para luego tu perfil y tu gracia.

La madurez insigne de tu conocimiento.

Tu apetencia de muerte y el gusto de su boca.

La tristeza que tuvo tu valiente alegría..."

Federico García Lorca





Instituto

---

Mora



## Dedicatoria

*A mis padres Martha y Fausto, por siempre dar lo mejor y alentarme a enfrentar nuevos retos. Porque ustedes debo lo que soy. Son la mejor inspiración y su cariño y apoyo lo que más atesoró en la vida, esto es por y para ustedes.*

*A mis hermanos, Beatriz, Patricia, Antonio y Carlos, por ser más que eso, por brindarme su amistad, su apoyo y cariño; por todas las charlas, los desacuerdos, las sonrisas. Son todos parte de este crecimiento y espero seguir enorgulleciéndolos.*

*A Emanuel, porque eres mi mejor amigo en todo el mundo, por estar en todo momento, por permitirme enseñarte y también por darme grandes enseñanzas de vida y confiar en mí. Te amo viejito. Siempre serás mi gemelo malvado y espero envejecamos juntos y rodeados de chihuahueros.*

*A Aurora, porque este año tu partida me ha dejado un vacío, pero también por recordar que me enseñaste lo que la fortaleza y el amor pueden lograr. Por amarme, por abrazarme, por enseñarme que las cosas más sencillas de la vida pueden ser las más grandiosas. Te amo abuela.*

*A Álvaro Mier, por ser uno de mis grandes amigos. Eres uno de los más grandes amores que me ha dejado la vida, porque estuviste para mí, me abrazaste, me consolaste, me hiciste reír y siempre tenías una gran sonrisa en tu rostro y un beso en la mejilla. Sé que allá en donde te encuentras, me aguardas rodeado de gatos. Mi MoiTheKoi quédate siempre conmigo, porque te prometo que siempre estaré contigo.*

Mora



# Instituto

---

# Mora



## Agradecimientos

Al Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, del cual estoy orgulloso de ser parte.

A mi tutora, la Dra. Mónica Magdalena Toussaint Ribot, por confiar desde un inicio en el trabajo que quería realizar, por alentarme a ser más crítico con mi investigación, por contagiarme por esa pasión que tiene por Centroamérica, y siempre tener una sonrisa para mí.

A los miembros del sínodo, la Dra. Isela Esmeralda Orihuela Jurado, por todos sus consejos y su paciencia en los seminarios, por siempre tener comentarios alentadores sobre mi trabajo y exigirme a ser un investigador de calidad. Al Dr. Daniel Hiernaux-Nicolás, por su disposición a revisar mi investigación desde un inicio, por todos sus comentarios y hacerme notar que mi proyecto podía mejorar; por su tiempo y atención para que este trabajo lograra concluir.

Al Dr. Miguel Ayerdis y la Mtra. Telma López por su cariño y atención en Nicaragua.

A todos y cada uno de mis profesores de la Maestría en Estudios Regionales, cuyos conocimientos se ven plasmados en este trabajo y quienes, indudablemente son el pilar de este programa. Su dedicación y tiempo han sido invaluableles.

A José Manuel Crespo, por brindarme tu amistad incondicional, en ti encontré a más que un amigo, has sido como un hermano y has estado en los momentos más complicados de este proceso; siempre motivándome a salir adelante y creyendo en mí.

Al Dr. Álvaro Sánchez, por haberme dado las herramientas necesarias para lograr esto.

A Elisa y Karen por ser parte fundamental de mi vida desde hace ya varios años. A Liliana y Alma por tener siempre palabras de amor, sonrisas y buenos ratos de charla. A Mónica, Amalia e Isabel, porque a pesar de la distancia, siempre hay momentos de complicidad. A Adriana y Denisse, por rescatarme siempre que lo necesito y darme tanto amor. A todos mis amigos geógrafos, quienes han creído en mí y se han sentido orgullosos de lo que he logrado hasta ahora.

A Marco Linares, porque me has enseñado tanto sobre una amistad sincera.

A Alejandra, Erika y David, porque a pesar de que cada uno ha tomado su rumbo, siempre seremos el cuarteto indestructible de la maestría, los quiero tanto y agradezco su apoyo incondicional. A Jaime, Lucía, César, Carmen, Josafat y Jimena, por los buenos momentos de risa y por su amistad, en ustedes he encontrado personas maravillosas.

A todos y cada uno de mis compañeros de la maestría, porque a pesar de las diferencias que pudieron haberse presentado, siempre trabajamos como un equipo y con todos y cada uno de ustedes compartí risas, abrazos y grandes pláticas.

A todas y cada una de las personas que me acogieron durante mi estancia en Centroamérica y que dejaron en mí, grandes amistades, a la Sra. Ana, a Maritza López, al gran diseñador Jerry Cárcamo, a Kathie y Leia, espero visitarlas pronto en Londres y Barcelona, a Wilvert y a Jesús Doderó. A todos ustedes un abrazo grande.

A Orazio, porque fuiste parte de esto al inicio, porque el dolor me demostró lo mucho que tenía por delante, porque me quitaste tanto que me quitaste el miedo, y eso me enseñó la fortaleza de ser. Indudablemente formas parte de mí y te desearé siempre lo mejor.

A todos, mi más sincero agradecimiento.





# Instituto

---

# Mora





## Estructura capitular

	Pág.
Introducción.....	13
<b>Capítulo I. Análisis del turismo como actividad territorial y la conformación de la región turística.....</b>	<b>23</b>
1.1. La región como escala de análisis territorial.....	24
1.1.1. El concepto de región .....	27
1.1.2. El regionalismo y la integración regional.....	34
1.2. El turismo como actividad transformadora del territorio.....	39
1.2.1. Territorialidad de la actividad turística.....	40
1.2.2. Patrones territoriales del espacio turístico .....	44
1.2.3. Estructura territorial del turismo .....	49
1.3. Conformación de la región turística .....	52
1.3.1. El turismo como promotor de la configuración regional .....	53
1.3.2. El desarrollo regional a partir del turismo.....	56
1.3.3. Turismo e integración regional.....	60
Conclusiones.....	63
<b>Capítulo II. El turismo en Centroamérica como actividad promotora del desarrollo .....</b>	<b>66</b>
2.1. Contexto histórico-territorial del turismo en Centroamérica.....	68
2.1.1. El turismo como alternativa de desarrollo en la región centroamericana.....	73
2.2. Los recursos de Centroamérica para la actividad turística .....	75
2.2.1. Recursos naturales en un contexto físico-geográfico .....	78
2.2.2. Recursos culturales en un contexto histórico.....	81
2.2.3. Situación del turismo en Centroamérica .....	87
2.3. Las iniciativas regionales.....	95
2.3.1. Los mecanismos de cooperación intrarregional para el turismo en Centroamérica .....	97
Conclusiones.....	101
<b>Capítulo III. La Ruta Colonial y de los Volcanes como propuesta de integración turística en Centroamérica .....</b>	<b>102</b>
3.1. Antecedentes de la Ruta Colonial y de los Volcanes .....	103
3.1.1. La participación de la Agencia Española de Cooperación internacional para el Desarrollo.....	107
3.2. El establecimiento de la Ruta Colonial y de los Volcanes .....	116
3.2.1. Los objetivos de la Ruta Colonial y de los Volcanes.....	119
3.2.2. Acciones para la implementación y comercialización	

de la Ruta Colonial y de los Volcanes .....	121
3.2.3. Conformación territorial y recursos turísticos de la Ruta.....	127
3.2.4. Resultados en torno a la integración regional a partir	
de la Ruta .....	132
Conclusiones.....	135
<b>Capítulo IV. Análisis sobre la integración regional de la actividad</b>	
<b>turística en torno a la Ruta Colonial y de los Volcanes .....</b>	<b>137</b>
4.1. Estructura territorial del turismo en torno a la integración de la Ruta .....	141
4.1.1. Destinos preferenciales en torno a los nodos de la Ruta.....	142
4.1.2. Conectividad entre los sitios preferenciales del	
turismo en Centroamérica .....	145
4.1.3. Tipología de los nodos turísticos de la Ruta .....	152
4.2. Territorialidad de la actividad turística en torno a la Ruta.....	160
4.2.1. Articulación de los nodos turísticos de la Ruta .....	162
4.2.2. Funcionalidad de la Ruta Colonial y de los Volcanes .....	164
4.2.3. Análisis de la integración regional en torno a la Ruta .....	168
4.3. Análisis de la organización territorial del turismo en Centroamérica .....	176
4.3.1. Promoción de los destinos para el turismo en Centroamérica.....	177
4.3.2. Núcleos preferenciales del turismo fuera de la	
Ruta Colonial y de los Volcanes.....	183
4.3.3. Identificación de regiones turísticas en Centroamérica .....	187
Conclusiones.....	194
<b>Conclusiones.....</b>	<b>201</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>211</b>

## Índice de cuadros

	Pág.
<b>Cuadro 1.1.</b> Tipología de espacios turísticos de Boullón .....	45
<b>Cuadro 1.2.</b> Tipos de regiones turísticas .....	55
<b>Cuadro 2.1.</b> Clasificación de recursos para el turismo en Centroamérica .....	78
<b>Cuadro 2.2.</b> Distribución de las Áreas Protegidas declaradas en Centroamérica.....	84
<b>Cuadro 2.3.</b> Sitio Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.....	85
<b>Cuadro 3.1.</b> Resultados derivados de los proyectos apoyados por la AECID .....	118
<b>Cuadro 3.2.</b> Llegada de turistas a Centroamérica por país .....	120
<b>Cuadro 3.3.</b> Los recursos turísticos de la Ruta por país .....	131
<b>Cuadro 4.1.</b> Nodos preferenciales para el turismo en el contexto de la Ruta.....	143
<b>Cuadro 4.2.</b> Conectividad aérea en Centroamérica.....	146
<b>Cuadro 4.3.</b> Distribución de los sitios de promoción turística en Centroamérica por país.....	178

Instituto  
Mora

## Índice de figuras

	Pág.
<b>Figura I.I.</b> El sistema turístico .....	41
<b>Figura I. II.</b> Estructura territorial del turismo.....	51
<b>Figura I.III.</b> Esquema analítico .....	64
<b>Figura II.I.</b> Llegada de turistas (en miles) durante el periodo 1960-2006 y proyección hacia 2012 en Centroamérica .....	69
<b>Figura II.II.</b> Características físico-geográficas y zonas culturales de Centroamérica.....	77
<b>Figura II.III.</b> Distribución de los recursos turísticos en Centroamérica.....	86
<b>Figura II.IV.</b> Ingresos de divisas en Centroamérica por fuente, 2006 .....	87
<b>Figura II.V.</b> Llegada de turistas a Centroamérica en el periodo 2004 – 2014.....	88
<b>Figura II.VI.</b> Ingreso de turistas a Centroamérica por país en 2015 .....	89
<b>Figura II.VII.</b> Noches de estadía y gasto promedio por país, 2015 .....	90
<b>Figura II.VIII.</b> Regiones emisoras de turistas a Centroamérica, 2015.....	91
<b>Figura II.IX.</b> Infraestructura turística para hospedaje y porcentaje de ocupación, 2015.....	93
<b>Figura II.X.</b> Ingresos por divisas y empleos generados por actividad turística, 2015.....	94
<b>Figura III.I.</b> Temporalidad del proceso de cooperación AECID – SITCA .....	114
<b>Figura III.II.</b> Composición del PEDTS .....	117
<b>Figura III.III.</b> Mapa de promoción de la Ruta Colonial y de los Volcanes.....	129
<b>Figura III.IV.</b> Recursos turísticos de la Ruta Colonial y de los Volcanes .....	131
<b>Figura IV.I.</b> Esquema metodológico de análisis de integración regional en la Ruta.....	138
<b>Figura IV.II.</b> Enlaces aéreos intrarregionales entre aeropuertos internacionales en Centroamérica.....	148
<b>Figura IV.III.</b> Conectividad terrestre por rutas de autobuses en Centroamérica.....	150
<b>Figura IV.IV.</b> Tipología de nodos turísticos de la Ruta Colonial y de los Volcanes.....	161
<b>Figura IV.V.</b> Áreas y corredores turísticos a partir de la Ruta Colonial y de los Volcanes.....	165
<b>Figura IV.VI.</b> Funcionalidad territorial de la Ruta Colonial y de los Volcanes.....	168
<b>Figura IV.VII.</b> Destinos de mayor promoción turística no vinculados a la Ruta Colonial y de los Volcanes.....	182
<b>Figura IV.VIII.</b> Propuesta de regionalización turística de Centroamérica.....	189

## **Introducción**

### **Planteamiento del problema y justificación**

Históricamente se ha concebido a Centroamérica como una región unificada, en la idea de un territorio homogéneo, que comparte recursos naturales, como elementos culturales y sociales, no obstante, la realidad de este territorio se presenta como una región fragmentada. Los fallidos intentos por lograr la integración del istmo centroamericano en términos tanto sociales como económicos se registran desde inicios del siglo XIX.

Es a partir de 1824 que, con la creación de la Constitución de la República Federal Centroamericana se previó generar un órgano rector de la economía en la región, aunque el intento no se concretó y se disolvió hacia 1838, este fue el antecedente para buscar establecer, en 1961 el Mercado Común Centroamericano, no obstante, esta estrategia de integración se vio frustrada una vez más, debido a los movimientos armados al interior de Guatemala, la guerra civil en El Salvador, así como la revolución Sandinista en Nicaragua.

Así, periodo de conflicto acaecido entre la década de los 70 y 80 hizo evidente el panorama de inestabilidad social y económica que afrontaba la región; Centroamérica se presenta como una región convulsa, es decir, la serie de conflictos políticos al interior no han permitido la unificación de las naciones que la conforman y, por el contrario, ha devenido en la profundización de algunos de éstos. De esta manera, no se ha logrado avanzar en la generación de políticas focalizadas al desarrollo conjunto de los países que conforman el istmo, por lo que, cada uno, dentro de su contexto nacional, genera esfuerzo por sobresalir dentro del mercado internacional.

En este sentido, el reciente desarrollo socioeconómico de Centroamérica y la recuperación de su economía es un proceso que se inicia a partir de 1990; este fortalecimiento económico se ha suscitado principalmente por el desarrollo del sector exportador en la región. En este contexto, la exportación de servicios, especialmente en el sector turismo ha cobrado relevancia y se ha diversificado.

Es imperante aclarar que, si bien el contexto político de la región ha sido inestable posiciona a Centroamérica como una zona de conflicto armado, que ha creado a su vez un panorama de inseguridad y un escenario adverso para el turismo, este trabajo solamente toma como referencia estos hechos; por lo que no se centra como el objetivo principal de esta investigación realizar un recuento histórico de la situación convulsa del istmo.

Si bien la firma de los Acuerdos de Paz en la región suponía que la región entraría en un periodo de tranquilidad y estabilidad social y económica, esto no se suscitó del todo. En cuanto a la esfera económica, la región debe afrontar su inserción en los procesos de globalización mediante su integración a escala mundial, principalmente en el mercado de productos por medio del movimiento de bienes, servicios y capitales. A nivel global la situación que prevalece en la actividad turística es favorecedora, más concreta en ciertos lugares considerados como singulares, seguros y “atractivos”. De esta manera, algunos países tienen una situación sobresaliente en el desarrollo turístico y, por ende, económico.

El turismo, analizado como actividad económica, tiene la capacidad de generar un impacto sobre el territorio en el que se desenvuelve, y en cuestión tanta de las esferas, social, económica, política, e incluso las cultural y ambiental. En este tenor, el modelo globalizador en el que se inserta la actividad turística ha promovido patrones de competencia cada vez más evidente entre las diferentes regiones y países que se ven en la necesidad de establecer estrategias para ofertar productos turísticos ante el creciente potencial mercantil; en este sentido, la diversificación de los recursos para el turismo se ha visto acrecentada debido

al establecimiento de infraestructura que posibilita el acceso a aquellos lugares que antes se concebían como no aptos para dicha actividad.

El caso centroamericano es un claro ejemplo de esto, ya que la situación de la región en el marco de la actividad turística es la construcción de la competitividad entre países debido a la similitud de los recursos tanto naturales como culturales con los que cuentan. Asimismo, los países que integran el istmo han conformado diversas instancias en materia de promoción turística regional como el Consejo Centroamericano de Turismo, del cual se desprende la Secretaría de Integración Turística Centroamericana establecida actualmente en San Salvador. Dicho Consejo tiene como objetivo, la promoción del turismo como actividad ávida de desarrollo económico en la región.

Esta actividad inserta en el istmo ha sido analizada a través de diversidad de trabajos que dan cuenta de las transformaciones que sobre el territorio se generan, hasta los cuestionables propósitos que el turismo tiene al establecerse en escenarios poco regulados y que ofrecen ventajas a este sector en miras del desarrollo.

En cuanto a las transformaciones territoriales, investigadores como Álvaro Sánchez y Enrique Propín del Instituto de Geografía de la UNAM, han realizado estudios que versan sobre la habilitación del espacio en torno a esta actividad, las motivaciones que generan un deseo en los turistas por arribar en Centroamérica y el impacto que éstos generan sobre escenarios tanto naturales como culturales.

Otros especialistas han centrado su atención en los efectos adversos que el modelo turístico ha traído consigo bajo el supuesto de impulsar el desarrollo económico y social de la región; en este sentido, trabajos como los de Jordi Gascón y Ernest Cañada de la asociación catalana Alba Sud realizan una crítica sobre los escenarios adversos y de conflicto que esta actividad propicia en el istmo, favorecido por la inexistencia de marcos regulatorios que limiten la transformación del entorno.

En cuanto a la integración regional, Jafet Quintero, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, realizó una investigación una investigación doctoral, en la cual se hace evidente el difícil y fallido proceso que han seguido las iniciativas por lograr la cooperación intrarregional y la integración centroamericana. Su caso de estudio se centra en analizar las rutas de autobuses TICABUS y TRANSNICA como alternativas de integración turística. Es así que resalta la idea de buscar la integración de un territorio regional conformado por distintos contextos nacionales en torno a una actividad económica que puede significar ventajas para el territorio en juego, o bien, causal de disputas y acuerdos sin rumbo por la conjugación de intereses opuestos o poco estructurados.

Dicho lo anterior, el establecimiento de la Ruta Colonial y de los Volcanes es particularmente importante, pues intenta constituirse como el primer producto turístico de carácter regional, así como el primero que se enmarca en una estrategia de cooperación internacional entre los países del istmo y España. Este producto turístico pretende proyectar fuera de Centroamérica una imagen de región homogénea e integrada, propicia para realizar turismo. Cabe destacar que la Ruta abarca seis de los países miembros del Consejo Centroamericano de Turismo, cuya dependencia principal en materia de dirección turística es la Secretaría de Integración Turística Centroamericana: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

Es así que, la actividad turística en esta zona a partir de la implementación de rutas turísticas prevé la integración del istmo centroamericano en términos regionales. No obstante, se identifican ciertas limitaciones en cuanto a la actividad turística enmarcada en un ámbito regional; los planes estratégicos de promoción turística son desiguales, así como la poca colaboración entre los países del istmo, la falta de infraestructura y poca conectividad son factores determinantes para que el funcionamiento articulado de la ruta se vea permeado.



## **Objetivo e hipótesis**

Ante la situación anteriormente expuesta, surge la interrogante sobre cómo es que el itinerario turístico denominado Ruta Colonial y de los Volcanes constituye una estrategia de integración regional a partir de los objetivos que estableció y las estrategias que articuló esta propuesta. Así como, de qué recursos se tomó para configurar este circuito y cómo es que estos se articulan territorialmente.

Dicho lo anterior, la hipótesis central de este trabajo es que, el desarrollo de la Ruta Colonial y de los Volcanes como propuesta de integración turística no genera la proyección del istmo centroamericano como un producto regional unificado para el mercado turístico internacional.

Lo anterior, debido a que el diseño de este proyecto no tomó en cuenta la situación del turismo en cada uno de los países que lo conjugarían; asimismo, no se dio seguimiento a las estrategias de promoción y mercadeo de la Ruta, por lo que se tiene poco conocimiento de este proyecto tanto por las instancias nacionales en materia de turismo, como por los visitantes que acuden a la región, de esta manera, la Ruta Colonial y de los Volcanes no logra articular a los países centroamericanos como un producto turístico integrado.

En este sentido, el objetivo principal de esta investigación radica en analizar la configuración del turismo en Centroamérica a partir de la conformación de la Ruta Colonial y de los Volcanes como propuesta de integración regional; para ello, se reconocen algunos objetivos específicos que darán forma al trabajo y permitirán conocer a profundidad, las acciones que se tomaron en cuenta para el establecimiento de la Ruta:

- Reconocer los elementos teórico-conceptuales de región y turismo.
- Reconocer las características geográficas del área de estudio en términos fisiográficos, sociales y económicos.

- Identificar los recursos y la infraestructura turística establecida en Centroamérica; así como aquello a partir de la Ruta Colonial y de los Volcanes.
- Analizar la existencia de una integración regional en Centroamérica a partir del turismo en la ruta Colonial y de los Volcanes.
- Establecer las potencialidades y desventajas de la zona en cuestión en torno a la actividad turística.

La relevancia de lograr esta integración deriva de conformar lazos de cooperación que permitan el desarrollo económico, político y social de Centroamérica, proceso que históricamente se ha visto mermado por la situación de inestabilidad política y los diferentes intereses entre cada una de las naciones que conforman el istmo.

Es así que, bajo el supuesto de la creación de un mercado común, el turismo se retoma como estratégica de desarrollo y pretende que el diseño de una ruta turística permita enlazar los intereses de estas naciones para lograr así proyectar hacia el exterior la idea de una región que una esfuerzos para promover un desarrollo unificado y lograr concretar objetivos comunes en materia de desarrollo y fortalecimiento económico.

## **Metodología**

La metodología que se siguió para alcanzar los objetivos planteados se estructuró de la siguiente manera:

Se realizó una consulta de bibliografía impresa y fuentes electrónicas que tuviesen información referente al turismo, recursos naturales y culturales, así como de los aspectos geográficos de Centroamérica. Asimismo, se realizó una revisión sobre los aspectos que llevaron al establecimiento de la Ruta a partir de

mecanismos de integración y los diversos documentos que resultaron de este proceso entre el istmo centroamericano y España.

De acuerdo con la recopilación bibliográfica, se tomaron en cuenta las corrientes teóricas y los autores que aportaban puntos de vista relevantes para el trabajo investigativo, así como los conceptos clave sobre región, tipos de región, la conformación de la región turística, la estructura territorial del turismo, la tipología de los espacios turísticos y la integración regional. Al identificar los conceptos clave, estos serían contrastados con la información obtenida en campo y en literatura especializada, lo que permitirá identificar en la realidad, los procesos territoriales en torno a la actividad turística de la Ruta.

Se reconoció el área de estudio, primeramente, mediante cartografía publicada, misma que guio los recorridos del trabajo de campo. Es así que, se construyó un itinerario que permitiría identificar y recorrer los diferentes nodos de articulación de esta ruta. Una vez concretado lo anterior, se realizó trabajo de campo en el que se recorrió la región de estudio mediante la ruta turística analizada, los viajes entre países se llevaron a cabo vía terrestre por medio de las rutas de transporte TICABUS y NICABUS, situación que permitió establecer la conectividad que se genera entre países y el tránsito de turistas que se presenta a partir de la existencia de este tipo de empresas.

Se realizó una evaluación de los recursos para la actividad analizada en las zonas de interés turístico ofertadas en la Ruta Colonial y de los Volcanes. Esta caracterización se generó a partir de los nodos turísticos que reconoce el proyecto y la infraestructura con la que cuentan, en cuanto a accesibilidad, promoción, rutas de transporte e información turística; así como la relación que pueden generar con otros sitios de interés turístico.

Una vez realizada la estancia en campo, se inició la redacción de los capítulos de tesis, asimismo, se modificaron algunos de los contenidos en la estructura capitular, a fin de dar un mejor seguimiento a la información obtenida y generar una lógica en cuanto al análisis de los datos e información.

Una vez redactada la investigación, se generó la cartografía inédita que permitió evidenciar los resultados de ésta en cuanto al desarrollo regional desde una perspectiva territorial, de flujos turísticos, localización de infraestructura y cantidad de turistas que arriban a la zona.

### **Estructura capitular**

La estructura de este trabajo se conformó por cuatro capítulos; en el primer capítulo, llamado “Análisis del turismo como actividad territorial y la conformación de la región turística” se realizó una revisión sobre los conceptos que serían de utilidad para organizar metodológicamente la investigación. Se inició por establecer las nociones sobre el territorio y la región para abordar a la actividad turística como una actividad transformadora del territorio. Posteriormente se reconoció al posicionamiento teórico sobre la estructura territorial del turismo y se relacionó con la tipología de espacios turísticos, contexto que permitiría abordar a la región turística concebida desde una perspectiva de integración regional mediante la construcción de una ruta turística.

El segundo capítulo denominado “El turismo en Centroamérica como actividad promotora del desarrollo”, presenta una contextualización de la actividad turística en el istmo; cómo es que esta actividad comienza a tomar relevancia en la región y su concepción como promotora del desarrollo. Asimismo, se identificó la situación de esta actividad en cada uno de los países, desde los recursos con los que cada uno de éstos cuenta, la infraestructura de acogida para los visitantes y el ingreso de turistas y la generación de divisas por turismo. Por último, se establecieron algunos de los proyectos que comenzaron a gestarse en torno a la integración para la generación de productos turísticos, esto, en cuanto a estrategias de cooperación entre algunos de los países.

Posteriormente, en el capítulo tercero que lleva por nombre “La Ruta Colonial y de los Volcanes como propuesta de integración turística en Centroamérica”, se realiza una revisión sobre el proceso de cooperación que se dio entre el Consejo Centroamericano de Turismo y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, mismo que planteaba como objetivo principal, fortalecer los lazos de integración entre los países del istmo. Este proceso es el que antecedió a la creación de la Ruta mediante una serie de planes y proyectos que buscaban, entre diversas estrategias, la promoción de Centroamérica como un producto único para la actividad turística, situación que generaría ventaja sobre la región y permitiría el desarrollo social y económico de la misma.

Por último, el capítulo final titulado “Análisis sobre la integración regional de la actividad turística en torno a la Ruta Colonial y de los Volcanes” presenta la metodología diseñada a partir de los postulados teóricos del primer capítulo. En éste, se hace evidente el análisis que se realizó sobre la conformación territorial de los nodos que conforman la Ruta y promoción que se realiza de cada uno de ellos, así como la conectividad que se establece entre los mismos.

Posteriormente, se reconoció de qué manera se establece una espacialidad en torno a los nodos, es decir, si estos se conforman solamente como núcleos o establecen otro tipo de configuraciones como centros, áreas, conjuntos o zonas. Dicho análisis permite identificar cuáles son los espacios de ruptura de la Ruta y cuáles son las zonas que realmente establecen una conectividad. Se reconoció también, aquellos sitios turísticos que no están inmersos dentro del proyecto Ruta Colonial y de los Volcanes, que, sin embargo, son reconocidos como sitios preferenciales para el turismo, lo cual permitió proponer una regionalización turística entre estos destinos.

La idea que sugirió el diseño de este itinerario era la de lograr la integración turística de Centroamérica a partir de la configuración de un circuito que recorriera varios nodos turísticos reconocidos. Si bien este proyecto se formalizó con el establecimiento territorial de la Ruta, éste no logra articular la actividad

turística entre países, debido a que no todos los sitios compiten de manera igualitaria en torno a la dinámica turística en la región, a la preferencia de los visitantes por ciertos destinos y a la poca accesibilidad o nula habilitación de infraestructura que otros presentan.

El análisis de la Ruta como producto turístico regional de carácter único se analiza a partir de la metodología diseñada mediante el marco analítico, con lo cual fue posible concluir la inexistencia de una integración regional.

Esta fallida propuesta resulta del diseño que se siguió en torno al proyecto, al establecer un itinerario mediante un mero reconocimiento de diversos sitios de interés turístico. Sin embargo, la falta de criterios para justificar la importancia de los mismos, la poca incidencia de recursos que potencializaran a aquellos que se encontraban en desventaja por debajo de otros y el poco involucramiento que se le dio a la población, no permitieron que este se reconociera y posicionara como una verdadera alternativa para la integración y la unificación de Centroamérica, situación que solamente acentuó las diferencias en los contextos turísticos al interior de la región.

Instituto  
Mora

## **Capítulo I. Análisis del turismo como actividad territorial y la conformación de la región turística**

Abordar a Centroamérica como zona de estudio requiere entender las complejidades que componen a un territorio tan vasto y diverso. El istmo centroamericano concebido como una región debe ser entendido desde diversas ópticas que entran los elementos tanto sociales como ambientales naturales. Para ello es necesario abordar los planteamientos teóricos a partir de los cuales se desarrollará el presente estudio.

En este sentido, el análisis del territorio en el contexto de las relaciones humanas ha sido discutido desde tiempos históricos. Entender el papel que juega el espacio geográfico ha resultado esencial para el entendimiento de las dinámicas sociales en contextos tanto locales como globales. De esta manera, el abordaje del estudio del espacio de forma escalonada ha sido una preocupación por parte de los teóricos en su búsqueda por crear categorías de análisis que permitan facilitar la tarea que significa el estudio de la realidad social.

Es así que, el estudio regional y la región como categoría de análisis se posicionan como paradigma en torno a la comprensión de ciertos procesos dentro de una complejidad de relaciones espaciales.

El objetivo de este capítulo es reconocer los elementos teórico – conceptuales sobre el turismo como actividad territorial; para ello, se analizará en primera instancia, la construcción del concepto de región como categoría de análisis territorial, así como la evolución de éste en la ciencia regional en términos metodológicos, de manera tal que, al entender las diversas posturas en torno a ésta, se entiendan los conceptos propuestos por diversos estudiosos de los ámbitos geográfico y económico principalmente.

Una vez entendidas las complejidades territoriales y las dinámicas que puedan suscitar la construcción de una región, se analizará la cuestión del turismo en tanto actividad económica, como forma de consumo que articula a varios sectores de la economía y tiene la capacidad de generar su propia territorialidad.

Posteriormente, se abordará el tema de la regionalización en el contexto de la actividad turística, cuyo interés radica en entender de qué manera el espectro turístico es capaz de originar ciertos patrones espaciales en torno a su dinámica, de tal manera que genera vínculos entre sociedades, economías y ambientes diferenciados. De esta forma, se entenderá la funcionalidad de esta actividad en un sistema de intercambio regido por procesos de globalización que condicionan a los territorios en la actualidad.

### **1.1. La región como escala de análisis territorial**

El análisis espacial de las actividades humanas ha dado apertura a una discusión teórica y metodológica sobre cómo es qué pueden ser abordadas. En este tenor, es la ciencia geográfica aquella que intenta desarrollar una corriente del pensamiento encaminada a la interpretación del espacio como parte de una realidad social.

Al respecto, varios autores han generado propuestas que intentan hilar la discusión del ámbito espacial mediante la creación de conceptos de carácter universal que permitan entender el dinamismo del espacio y no concebirlo como un mero vacío susceptible de ser llenado (Palacios, 1983). La idea anterior es a lo que Alain Lipietz (1979), denomina como “concepción empirista del espacio”<sup>1</sup>. No obstante, la discusión del concepto ha evolucionado y el espacio ha pasado de ser concebido como un mero contenedor de hechos y realidades<sup>2</sup> a un paradigma de mayor abstracción.

---

<sup>1</sup> Una idea que también percibe al espacio como un “receptáculo” desde una construcción filosófica.

<sup>2</sup> Las perspectivas empiristas del espacio como un continente no concebían la posibilidad de un vacío; para Aristóteles este espacio se refería a un límite envolvente de los cuerpos.



El humano como especie pensante y reflexiva comienza a percibir el espacio, lo reconoce; esta premisa es la que Hegel y Leibnitz retoman ante la idea del espacio como una construcción mental (Hiernaux y Lindón, 1993). Un orden concebido psicológicamente, en el que la adopción del espacio como un objeto de la realidad es percibida a partir de disposiciones mentales<sup>3</sup>, así como un orden en el cual los cuerpos coexisten y se relacionan. No obstante, la discusión central de los planteamientos *idealistas* del espacio da apertura al reconocimiento de un espacio real; en este sentido, se plantea la necesidad de reconocer la objetividad del mismo a partir de subjetividades o representaciones mentales *a priori*.

Esta idea se relaciona con lo que Simmel (1939) articula en su concepto de espacio, la determinar que éste es condición de lo material, por lo que resalta la importancia de lo espacial en la materialización de las relaciones humanas y cómo es que éstas logran concretarse espacialmente.

Desde una óptica geográfica del espacio, las posturas señaladas anteriormente fueron de utilidad y contribuyeron a la evolución del término *espacio*. De acuerdo con Ortega (2000), la relación entre el espacio y el ser humano radica en la *espacialidad*; este concepto puede definirse como la percepción de las objetividades existentes, las características de los objetos y su ubicación, lo cual permite la distinción de diversos espacios y la conceptualización de lugares.

Esta idea puede enlazarse con la definición establecida por Santos (1997 en Montáñez y Delgado, 1998), quién propone identificar al espacio como un “conjunto indisociable de objetos y sistemas de acciones”, lo que introduce a un pensamiento del espacio como sistema de relaciones. Con anterioridad Harvey (1977) sustentó estas ideas al plantear el espacio geográfico a partir de dos nociones. La primera vinculada a la simbología del espacio y la segunda al “conjunto de sentimientos, imágenes y reacciones referidas al simbolismo

---

<sup>3</sup> Lo que Alfred Hettner concibe como el espacio percibido, una “intuición pura” que posteriormente dará pauta para el establecimiento de un tipo de región.

espacial”. Es pertinente entonces mencionar que, a partir de ciertas espacialidades será que el espacio en sí podrá construirse.

Lo anterior parte de la idea de Henri Lefebvre (1974) sobre diferenciar la producción en el espacio a la producción del espacio, esta última entendida como la forma en la que el ser humano transforma continuamente su entorno<sup>4</sup>. Asimismo, introduce la noción de un espacio sujeto a relaciones de poder, por lo que el espacio terrestre se ciñe a ciertas estrategias que de éste derivan. Por lo tanto, la materialización de los procesos sociales en tanto carácter geográfico lo hacen espacialmente, es decir, se *territorializan*. Esta territorialidad puede ser entendida como el poder ejercido sobre un espacio determinado (Sack, 1974), sin embargo, ante esta premisa es imperante entender la noción conceptual de *territorio*.

Una aproximación general a este concepto se refiere a una porción de la superficie terrestre que está sujeta a cierto control debido a que pertenece a alguna nación o *región*<sup>5</sup>. Esta idea retoma algunas de las bases que Ortega (2000) menciona, ya que el territorio es una noción generalizada que responde a una necesidad de delimitación, por lo que el territorio será un área comprendida bajo ciertos límites o fronteras establecidas. Esta última característica, referida al establecimiento del límite, denota cierto control sobre un territorio específico, tal especificidad es lo que Sack comprende como territorialidad. Dicho lo anterior, los conceptos de territorio y territorialidad dan sustento a la idea que planteó Perroux (1964) sobre la noción del espacio como un campo de fuerzas en las que el espacio condiciona y es condición de las relaciones sociales<sup>6</sup>.

Se concluye pues, que el territorio constituye el espacio geográfico y que éste a su vez se posiciona como el concepto de interés central de la ciencia

---

<sup>4</sup> Dichas transformaciones derivan en otros conceptos como forma de relación y apropiación del espacio desde perspectivas sociológicas, culturales o económicas y como es que la sociedad adecuará su entorno.

<sup>5</sup> Significado otorgado por la Real Academia Española; Diccionario de la lengua española (2001). Espasa Calpe, Madrid. P. 2165.

<sup>6</sup> Coraggio (1987) asume que el espacio tiene su propia esencia explicativa en la realidad de los social y a la vez se constituye como un factor determinante de este tipo de relaciones.

geográfica. Esta caracterización del espacio geográfico, sustentará en acápites posteriores, el análisis regional. De acuerdo con Hiernaux y Lindón (1993) esta precisión del espacio geográfico permite “comprender el peso de las historias regionales y locales”. Por lo tanto, la región reconoce la noción de temporalidad en una construcción espacio-temporal como condición para la producción de territorios funcionales.

Esta generación de espacios funcionales, resultado de las realidades sociales se expresa, según Santos (1996 en Montañez y Delgado, 1998) como continuidades territoriales horizontales con capacidad de dominio de lugares vecinos<sup>7</sup>, así como territorios con la capacidad de generar relaciones con otros distantes traducidos como un sistema de redes.

Finalmente, se considera que este sistema funcional en torno a las territorialidades resulta en una fragmentación del territorio, de tal forma que las subdivisiones del mismo funcionarán como regiones. Sin embargo, esta acepción resulta limitada, pues el concepto evoluciona y se adecua a diversidad de escenarios sociales-territoriales. A continuación, se exponen las ideas principales sobre la concepción de este término dentro del análisis territorial, así como la categorización del mismo en torno a las características que pueda manifestar.

### **1.1.1. El concepto de región**

El concepto de región como categoría de análisis de las dinámicas sociales ha sido retomado por varias disciplinas que buscan adecuar la “región” a casos de estudio específicos, aunque se ha generado también, un interés por desarrollar un concepto de carácter universal, útil en el estudio del territorio desde distintas vertientes.

La construcción del conocimiento regional puede ser concebida en torno a la descripción de ciertas características igualitarias respecto a un ámbito o sector

---

<sup>7</sup> Entendido como influencia o control de los primeros sobre los segundos.

de la realidad, de tal manera que se designa a la región como una unidad o totalidad de género (López y Ramírez, 2012). De esta manera, esta acepción del término *región*, según Palacios (1983) permite utilizar este concepto para hablar de diferentes tipos de región en diversidad de ámbitos y universos del pensamiento humano y de la propia realidad. No obstante, el análisis de este autor es un tanto vago, al identificar a la región como una mera porción de la superficie terrestre que se define mediante elementos y criterios específicos, identificables e igualitarios y que derivan de las ciencias sociales o naturales.

Para Propín (2003) la *regionalización del territorio*<sup>8</sup> es imperante en la organización territorial de los sujetos y entidades sociales. No obstante, el pensamiento regional y los posicionamientos que cuestionaban la existencia de una región, al igual que el pensamiento espacial han logrado evolucionar.

La llamada *ciencia regional* ha sido abordada principalmente desde la geografía y la economía, estos estudios comparten ciertas características que permiten analizar a la región en términos de funcionalidad, utilidad y control. Ortega (2000) identifica el nacimiento de los estudios regionales en Geografía a partir del siglo XVIII. Sin embargo, en sus inicios, estos estudios de carácter descriptivo solamente hacían uso de la estadística para vincular los componentes del territorio en tanto recursos y estimaciones poblacionales. Ligado a esto, la economía política en el campo de la geografía abordaba la riqueza de las unidades del territorio.

Referente a lo anterior, se identifican dos estadios de análisis territorial: el enfoque natural y el social. Para la Escuela Regional Francesa los anteriores enfoques convergen en el razonamiento de la construcción de un concepto central de análisis. Durante la mitad del siglo XX, esta corriente del pensamiento plantea que la región se puede concebir como un lugar único con individualidad geográfica, en la que se destacan las relaciones entre elementos humanos y ambientales (López y Ramírez, 2012). Es en este siglo en el que

---

<sup>8</sup> Como una delimitación espacial-funcional.

surge el estudio de las interrelaciones entre el ámbito humano y el natural a partir de la división territorial; con ello, según Vidal de la Blache (1926) se pretendía identificar ciertos entes regionales mediante un método meramente descriptivo del entorno.

Para Alfred Hettner y Richard Harstshorne, representantes de las escuelas alemana y estadounidense respectivamente, el interés por reconocer las diferencias espaciales versa en las particularidades de los territorios concebidos como regiones (Ramírez, 2007). Para Hettner, estas particularidades no sólo deben ceñirse al estudio descriptivo de elementos, deben interpretar qué dinámicas constituyen el paisaje<sup>9</sup> al interior (Da Costa, 1998). Mientras tanto, Harstshorne establece que la región es una construcción mental de análisis en torno a una síntesis entre la naturaleza y el factor humano. A lo que Brock (1966 en Ortega, 2000) menciona que las regiones no se posicionan como unidades preexistentes, sino como construcciones mentales que serán definidas por la asociación de características territoriales tanto naturales como culturales y el dinamismo que entre estas se genere.

Es a finales del siglo XIX, que surge una visión funcionalista en torno al análisis regional, cuyo abordaje epistemológico se sustentaba en modelos derivados de un corte positivista. En este sentido, el factor localización cobra relevancia en el intento de estudiar la organización de la región a partir de ciertos procesos y fenómenos. Von Thünen (1875), destaca como el autor principal al explicar la organización territorial de las actividades agrícolas en entornos rurales que rodean a la urbe (Ramírez, 2007). Posteriormente Weber, Christaller y Lösch trabajaron modelos que intentan dar explicación a los patrones espaciales de las actividades económicas. En éstas, el factor *localización*<sup>10</sup> está encaminado a la búsqueda de óptimos beneficios económicos.

---

<sup>9</sup> Tal análisis deriva en tres aspectos: 1) la descripción de las características del territorio, 2) la búsqueda al interior de rasgos comunes, 3) la diferenciación entre regiones por homogeneidad interna y heterogeneidad externa.

<sup>10</sup> Weber (1929) realiza estudios en torno a la localización industrial mientras Christaller y Lösch (1933) abordan un intento por analizar un sistema jerarquizado de ciudades a partir de los centros urbanos.

Durante el decenio de los sesenta del siglo XX, Walter Isard realiza una contribución al relacionar la localización con factores como el costo del transporte y las redes que establecen las vías de comunicación; con ello intenta dar explicación a la red jerarquizada de *puntos*<sup>11</sup> sobre un territorio y la influencia que sobre él ejerce (Propín, 2003; López y Ramírez, 2012). No obstante, estas posturas limitan la complejidad regional y variabilizan una serie de factores sociales complejos. De tal manera que las relaciones la interior de la región son solamente variables medibles dentro de espacios geometrizados.

Posteriormente, en el decenio de los setenta, la ciencia regional establece la funcionalidad de la región al concebirla como un sistema en el cual las relaciones traducidas en flujos son las que determinan la dinámica de la misma. Para Brunet (en Ortega, 2000) estos flujos se clasifican en materiales (de bienes y personas) e inmateriales (de información). Dicha visión intenta superar la postura funcional-económica desarrollada una década antes y remarca la importancia de integrar variables naturales, sociales, culturales y políticas, situación que permitirá la clasificación de espacios determinados<sup>12</sup> mediante procesos y vínculos entre los elementos ya mencionados (López y Ramírez, 2012). Asimismo, para Johnston (1978) el paradigma regional entra en debate a partir de un posicionamiento analítico mediante modelos matemáticos y geométricos y un segundo que analiza el espacio geográfico a partir del comportamiento social.

En este contexto, el pensamiento regional evoluciona en torno al análisis de los elementos que conforman a la región. Si bien los modelos positivistas tienen cierta aceptación por parte de la comunidad científica al ser de utilidad para el estudio de patrones económico-espaciales, es el paradigma humanista el que toma relevancia.

Trabajos como el de Yi Fu Tuan (1974) y Frémont (1976), dotan de cierta personalidad al territorio, resultado de la interacción de éste con la sociedad.

---

<sup>11</sup> Entiéndase como sitios, lugares o ciudades.

<sup>12</sup> Entiéndase como la regionalización de espacios, es decir, territorios con lógicas espaciales particulares.

Para Tuan, en el vínculo existente entre el *lugar*<sup>13</sup> y los humanos, éstos últimos generan cierta carga emocional que se reflejará en el territorio. Por su parte, Frémont refiere que la influencia de la sociedad sobre la *región*<sup>14</sup> radica en los juicios que ésta ejerce sobre el territorio en el que se desenvuelve; Frémont define a la región de la siguiente manera:

*La región integra espacios vacíos y espacios sociales con un mínimo de coherencia y de especificidad que hacen, en conjunto, una estructura propia (...) que la distingue para ciertas representaciones dentro de la percepción de los habitantes o de los extranjeros... (Frémont, 1976:138).*

Con las posturas anteriores que dan apertura a la concepción del término región como un espacio vivido, cargado de sentimientos y emociones, se hace evidente la recuperación de la tradición cultural sobre el estudio regional.

Es a finales de los 70 y principios de los 80 que surge una nueva discusión en cuanto a la construcción del paradigma regional; el concepto es retomado no sólo desde la ciencia geográfica, se apoya también de aportes sociológicos y económicos. Para la geografía marxista y desde una óptica económica, se describe a la región como resultado a escala local, de los procesos de producción capitalista. En este contexto, la dimensión regional tiende a relacionarse con el estudio del *desarrollo desigual* (Ortega 2000). La región es considerada solamente como un espacio adscrito a los procesos de acumulación de capital y la influencia de dichos procesos sobre el territorio.

Asimismo, la variable espacio-temporal toma relevancia respecto a las relaciones de producción. De acuerdo con Massey (en Ortega, 2000), esta variable es esencial para el desarrollo de la sociedad y estas unidades espacio-temporales pueden llegar a establecer cierto tipo de relaciones. Gilbert (1988) por su lado, integra esta definición al concepto de producción en un espacio-tiempo determinado. Este proceso capitalista generará acumulación

---

<sup>13</sup> El autor hace uso de este término como un sinónimo de región.

<sup>14</sup> El autor diferencia el lugar de la región en términos escalares, en el que el lugar se refiere a sitios cotidianos mientras que la región abarca sitios de mayor complejidad.

diferenciada, lo que creará espacios o regiones desiguales; se interesa entonces por el “desarrollo espacial desigual”; en este sentido, puede concluirse que, a partir de un intento de homogeneización global se produce una heterogeneización territorial.

Ante la premisa anterior, Harvey (en Ramírez 2007) se interesa por la diversidad regional derivada de la “diferencia geográfica de las sociedades capitalistas”. Esto se sustenta por el posicionamiento analítico de Carney *et. al.* (1980), para quienes el problema regional<sup>15</sup> puede ser abordado a partir de la división espacial del trabajo, el desarrollo regional desigual, la existencia de monopolios y su localización<sup>16</sup> y la implantación territorial a partir de la intervención estatal.

Por su parte, Hiernaux y Lindón (1993) aclaran que este tipo de análisis es necesario para aproximarse a la tendencia expansionista que sugieren las relaciones de globalización. Kayser (1980 en Propín, 2003) daba cuenta de esto al establecer que la región se refiere a un espacio preciso que responde a tres características principales:

1. Los vínculos que se dan entre la sociedad que habita el lugar.
2. La organización generada respecto a un centro de control autónomo.
3. La integración funcional de este tipo de espacio en la dinámica económico-social.

Lo anterior, de acuerdo con Massey (1981) significa el eje central del análisis regional referido a la diferenciación espacial.

Debates contemporáneos abordan de nueva cuenta las anteriores posturas en la búsqueda de un término que se adecúe a los problemas que persisten en el análisis regional. Autores como Thrift y Entrinkin (en Ramírez, 2007) retoman la idea planteada por Vidal de la Blache, no en el sentido descriptivo, pero sí en la

---

<sup>15</sup> Entendido como la concepción de la región y el método de análisis desde el cual se abordará.

<sup>16</sup> Sea ésta la explotación de recursos, la existencia de mano de obra barata, la generación de economías de escala, etc.



importancia que reside en la relación entre actores y lugares. Esto se relaciona con lo que Santos (1997 en Montáñez y Delgado 1998) define como región, para quien el término se refiere a un “subespacio de convivencia”, una forma de territorialidad.

En este sentido, resalta la dicotomía entre lo interno como los elementos y actores al interior de la región, y lo externo, como este conjunto de características que permiten que la región se diferencie hacia el exterior y cree vínculos funcionales con otras regiones. Para Ramírez (2007), esta *multidimensión* escalar se genera a partir de dos postulados:

- La relación entre territorios, de tipo económica, política o social.
- La relación entre agentes y lugares, de corte cultural e identitario.

El primero se relaciona con la idea de la diferenciación regional referente a la segregación de las actividades humanas y sus dinámicas; así, lo anterior traducido a una “actividad espacial” generará tipos de apropiación territorial y, por ende, fragmentación del territorio. Esto fragmentos tendrán la capacidad de relacionarse horizontal o verticalmente en función de la distancia o proximidad que entre ellos exista. Así, las regiones<sup>17</sup> propiciarán redes y a su vez dinámicas territoriales de carácter global que dan pauta a la generación de regiones no solamente al interior de la escala nacional, sino posible regiones de carácter multinacional.

Son las ideas anteriores las que posteriormente darán pie a una clasificación del concepto de región, mismo que toma en cuenta la diversidad de los factores y elementos que convergen en el territorio, asimismo, estas definiciones sugieren un antecedente metodológico a partir del cual abordar el estudio del territorio.

---

<sup>17</sup> De acuerdo a la idea de Santos (1997) como subdivisiones espaciales.

### **1.1.2. El regionalismo y la integración regional**

El estudio de la realidad social referida al uso, apropiación y significación del territorio ha derivado en una amplia discusión que radica en la construcción de conceptos que faciliten su análisis; dichos conceptos están cargados de diversas perspectivas y significaciones.

Como se evidenció anteriormente, las ciencias sociales, ha realizado un ejercicio por hallar los criterios territoriales que permitan dar seguimiento a la cuestión regional, y lograr así, caracterizar y delimitar las porciones de la superficie terrestre que se conciben como regiones. De esta manera, surgen diversas acepciones del concepto, mismas que contendrán los elementos de interés para el tipo de territorio o dinámica a analizar.

Autores como Palacios (1993) han retomado los postulados establecidos durante el desarrollo de la ciencia regional, a fin de establecer una clasificación útil de las diversas acepciones que se le puede dar al término. Su repaso va desde lo establecido en la llamada escuela francesa al reconocer a la región homogénea como categoría de análisis, hasta aquellas concebidas a partir del análisis de la división territorial de la fuerza de trabajo; este primer conjunto conceptual se interesa por mostrar la evolución de la región en términos histórico-sociales. Posteriormente presenta una serie de conceptos reconocidos dentro de la categoría de “concepciones avanzadas”, en la cual se describen diversos tipos de región encaminadas al análisis territorial dentro de contextos socio-históricos determinados.

Las posturas anteriores han revelado la existencia de regiones desde una perspectiva geográfica, no obstante, existen procesos de carácter exógeno que posibilitan la concepción de otros tipos de organización regional. Desde el ámbito económico-geográfico, la cuestión regional busca reivindicar el sentido de región hacia el interior. Esta idea puede dar pie a la discusión sobre la existencia de regiones que pueda ir más allá de los límites establecidos por un Estado-Nación, es decir, ¿es posible que la región vincule a entes territoriales

con características que pueden ser heterogéneas pero que puedan complementarse entre sí? Como se determinó con anterioridad, la concepción de la regionalización como parte del pensamiento evoluciona y pone en entredicho el concepto de región.

Un ejemplo de esto, es la definición que Van Young (1992) le otorga al determinar que la dimensión territorial de una región es menor que la que corresponde a un Estado-Nación; sin embargo, este autor señala también que, los límites de esta región serán establecidos por el alcance efectivo de ciertos “sistemas” que interactúan con sistemas externos.

Con la generación de un nuevo debate en torno al paradigma regional surgido en el decenio de los 70, surgen nuevas teorías para el análisis regional. Estas nuevas posturas parten del interés por indagar sobre los procesos que generan a la región y no por aquellos que se suscitan en la región misma, es así que, la globalización de la economía toma un papel fundamental dentro de este nuevo paradigma regional.

Con relación a esta cuestión, Montañez y Delgado (1998) reconocen que en el espacio pueden sobreponerse diversidad de entes territoriales, locales, regionales y nacionales y que, de acuerdo a sus vocaciones y valoraciones territoriales, tienen la capacidad de generar relaciones de tipo complementarias, de cooperación o de conflicto, y que reafirma la idea de Santos sobre la existencia de territorios ávidos de relacionarse con otros, sean distantes o continuos, propiciados por un sistema de redes como esos vínculos regionales funcionales y que puede ser de tipo social, política o económica.

Con la globalización, la internacionalización del capital ha desembocado en la formación de nuevas formas de organización territorial, ejemplo de esto son los bloques económicos; éstos tienden a borrar los límites fronterizos a través del intercambio comercial y la inversión, lo que origina en un espacio económico uniforme a través de una gran cantidad de *subespacios*.

La idea planteada por Van Young sobre la posible evolución de los límites de la región de acuerdo a las relaciones que entre territorios puedan establecerse es de ayuda para interpretar este nuevo paradigma. Para Hiernaux (1991), la formación de estos bloques económicos es consecuencia de una homogeneización progresiva que se genera en materia económica entre países y que logra erradicar la primacía del espacio-nación como aquella unidad de referencia para el estudio territorial y como limitante para el emplazamiento de la región.

Esta reconfiguración territorial, no solamente recae sobre el ámbito económico, el político es también condicionante para que ésta propicie, ya que la voluntad de ciertos países a generar este tipo de vínculo será la que posibilite la formación de estos bloques regionales.

La organización de los territorios permite que estos se posicionen como actores competentes a nivel internacional; esta competencia deriva del interés de estas nuevas regiones por ser reconocidas. Boisier (1993), confirma esta idea al determinar que estas regiones se logran mediante un “proyecto concertado de región”, en tanto proyecto político, cuyo fin es no es más que el desarrollo regional, entendido como un proceso sostenido de cambio en diversos ámbitos, social, económico, político, etc., que intenta, y cuyo objetivo es buscar le permanente progreso de la región.

En este sentido, y respecto a la idea del proyecto político, planteada por Boisier, es pertinente señalar que este proyecto debe basarse en la estructura y funcionamiento inicial de cada una de sus partes, es decir, si el hecho de conformar una región debe sugerir cierta subordinación por cada uno de los territorios que la componen en, el proyecto regional debe tomar en cuenta fines conjuntos acordes a los intereses de cada uno de éstos.

Asimismo, este proyecto, como bien menciona Boisier (1992) debe reforzar la identidad cultural hacia el interior de la misma y debe significar, por tanto, un “proyecto cultural”, por lo cual el proyecto político tendrá a su cargo identificar

tanto los fines sociales de la conformación de la región, como la legitimación de los medios empleados para alcanzar dichos fines.

Esta aseveración es relevante para el caso de estudio, ya que Centroamérica como región, puede ser concebida como un territorio que comparte ciertas características naturales, así como rasgos culturales similares, no obstante, el istmo centroamericano se conforma por varios contextos sociales y políticos. Las naciones que le conforman han realizado algunos intentos por integrar a la región a manera de proyecto político y económico, así como para reforzar la imagen de “región” hacia el exterior.

El contexto anterior permitió que, a partir del decenio de los 90 se reconociera que la generación de acuerdos comerciales mediante el proceso denominado “integración regional” como una nueva política económica. Aunque estos regionalismos no necesariamente conjugan territorios próximos, la cercanía o vecindad geográfica entre naciones, la historia, así como la proximidad social y cultural, con un factor de peso para que estos nuevos regionalismos puedan suscitarse.

A mediados de los 90, surge el modelo de “regionalismo abierto” promovido por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), mismo que consistía en diseñar y aplicar una serie de políticas coordinadas entre las naciones para reorganizar un espacio regional determinado (Sanahuja, 2008), y que reforzaba la idea de lograr una integración regional en América Latina.

El impacto de esta nueva concepción de “lo regional” se hizo presente en varias de las organizaciones político-económicas de Latinoamérica; en el caso de Centroamérica, es a partir de 1989 que la Comunidad y Mercado Común del Caribe inicia el proceso de transformación de su estructura institucional y de sus políticas en cuanto a libre comercio intrarregional; es a partir de 1991 que esta Comunidad se convierte en el Sistema de Integración Centroamericana (SICA).

Esta concepción de integración, remite a lo descrito por Hiernaux (1991), al mencionar una “homogeneización” entre países; este proceso de homogeneización debe ser entendido como aquel en el cual las fronteras administrativas entre naciones comienzan a ser flexibles en términos político-económicos. El modelo globalizador comienza a reconfigurar la cuestión territorial y redimensiona la cuestión nacional al poner de manifiesto la integración de múltiples espacios con intereses en común; la unión de esfuerzos permitirá pues, que estas regiones destaquen en ámbitos internacionales y se posicionen como preferenciales para la inversión, la inserción de capitales y la generación de acuerdos económicos que signifiquen una ventaja para su desarrollo, idea que empata con lo referido párrafos arriba sobre la cuestión del desarrollo regional.

De esta manera, la integración regional surge como respuesta ante la competencia que se ha presentado entre los diversos territorios, con lo cual la generación de una nueva dimensión de análisis obliga a pensar una nueva visión de los estudios regionales y nuevas pautas para determinar cómo es que se conforma una región, con lo cual, las concepciones tradicionales de este término pierden relevancia ante las nuevas dinámicas de carácter global.

La complejidad de estas dinámicas puede estar suscritas a diferentes significados, es decir, los patrones espaciales generarán entramados relacionales entre subespecies pueden ser resultado de distintos intereses, ámbitos o formas de concebir el espacio regional y no necesariamente presentarse como rígidas iniciativas de desarrollo regional.

Desde la economía, surgen diversas formas de abordar el análisis regional a partir de acuerdos o la generación de grandes bloques económicos que otorgan ventajas arancelarias y de tránsito de mercancías entre sus partes. Para el caso de estudio, es el turismo como actividad económica, aquel que intenta dar respuesta a los fallidos procesos de integración regional. Esta idea la premisa para abordar a la actividad turística como fenómeno social con su componente

económico y por supuesto territorial, ávido de generar patrones espaciales que son susceptibles de conformar y transformar un conjunto de territorios para derivar en una región.

## **1.2. El turismo como actividad transformadora del territorio**

Como se explicó en apartados anteriores, las actividades humanas no se dan de manera aislada en un espacio mental abstraído de la realidad, sino que, a partir de la concepción del espacio se puede hablar de una noción geográfica que remite al territorio como escenario de las relaciones sociales y los entramados que estas generan. En este sentido, es posible analizar la territorialidad de una diversidad de actividades en distintos ámbitos sociales.

El turismo como toda actividad social, económica y de consumo tiene la posibilidad de generar su propia territorialidad a través de toda una serie de elementos que son necesarios para que ésta se lleve a cabo. Dichos elementos transforman y condicionan el territorio en el cual se realiza esta actividad y que puede a su vez, generar toda una serie de patrones espaciales a diversas escalas, se posibilita no sólo la transformación de su entorno próximo, sino que es capaz de enlazar espacios alejados entre regiones y países.

Al entender la importancia del territorio para la conformación del turismo, a continuación, se pretende profundizar sobre la cuestión que enlaza al espacio geográfico con la actividad turística mediante de los actores que le conforman; asimismo se indaga sobre las diferentes configuraciones espaciales que se pueden suscitar a partir de esta actividad y que derivan de los tipos de turismo generados por los intereses no sólo de los visitantes, sino también de los agentes que permanecen en el espacio receptor y de los intereses globales que el turismo genera.

Posteriormente se introducirá a la noción de la estructura territorial del turismo como base analítica para el estudio de estas configuraciones territoriales en términos de un sistema funcional de relaciones económicas, mismo que puede

ser susceptible a la generación de escalas territoriales para el turismo, lo que servirá como un enlace entre el estudio del turismo desde una óptica geográfico-económica y la idea de una construcción turístico-regional.

### 1.2.1. Territorialidad de la actividad turística

La actividad turística ha sido abordada a partir de diversas disciplinas y enfoques, situación que ha permitido indagar sobre los elementos que al turismo conforman y que crean una dinámica particular no sólo de carácter social o económico, sino también territorial. Para entender de qué manera la práctica turística presenta su propia espacialidad, es necesario entender en primera instancia de que se habla cuando se hace uso de la palabra *turismo*

Desde una perspectiva económica, se ha generado una discusión respecto a este término, misma que ha llevado a algunos autores a manejar la idea de esta actividad como una “industria”. La justificación ante esta construcción conceptual parte de que el turismo posibilita la generación de “productos turísticos” y por ende la apertura de “mercados”, lo que a su vez generará una dinámica de consumo (Cuamena, 1989 en Hiernaux, 1989). La idea de una industria turística hace énfasis en que el uso de espacios turísticos y el entramado de varias actividades productivas encaminadas al consumo y la satisfacción de demandas por parte de los turistas como agentes externos del sitio receptor serán las premisas para que dicha actividad tenga éxito. De aquí la acepción del turismo como una “industria sin chimeneas”, en la que la función principal será que el visitante disfrute de manera óptima los elementos que el sistema turístico le ofrece.

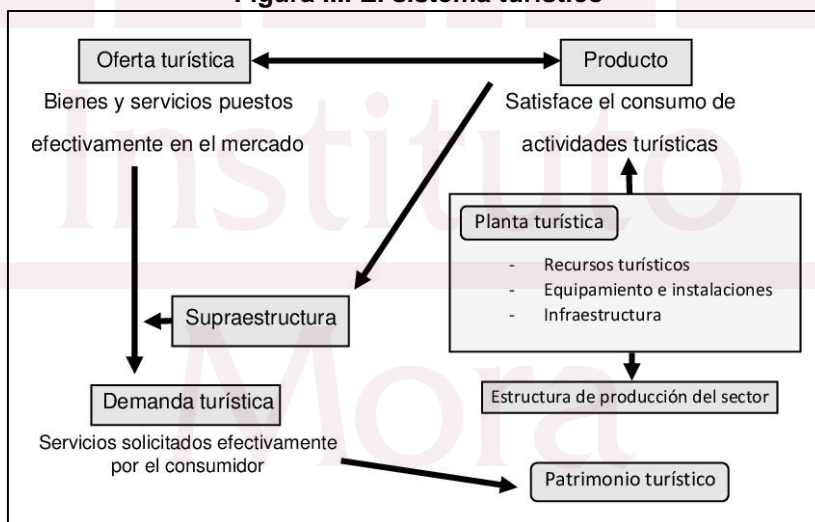
Respecto a lo anterior, Boullón (2006) refuta la idea de una industria conformada por la actividad turística; el autor menciona que la actividad industrial se refiere estrictamente a la transformación de materias primas en productos, esta producción se encamina a la materialización de bienes, de tal forma que no existe un proceso industrial que fabrique turismo. Asimismo, menciona que el turismo logra asirse de otros productos, es decir, los



componentes del mismo son materiales, de tal manera que, si el conjunto de estos bienes e infraestructuras dan pie a un “producto exportable”, es necesario aclarar que éste se define como el espacio que se compone de recursos y servicios, de tal manera que el turismo es un intermediario entre el turista y el lugar de consumo. Esta última idea plantea que la actividad turística se posiciona como una actividad económica de carácter terciario.

El consumo de un *sitio turístico* se ve propiciado por dos factores principales: el tiempo libre del cual disponen ciertas personas para realizar un desplazamiento fuera de su entorno habitual y el desarrollo de un óptimo sistema de transporte que permite realizar dicho desplazamiento. Lo anterior de acuerdo con Callizo (1991), se entiende como flujos de personas cuyo desplazamiento está motivado por una diversidad de intereses que radican principalmente en el ocio y la recreación. Esto se hace evidente en el llamado *sistema turístico* (Figura I.I), que define a dicha actividad como un sistema generado a partir de la relación *oferta-demanda* que se crean en torno a un producto turístico.

Figura I.I. El sistema turístico



Fuente: elaborado con base en Boullón, 2006.

El esquema anterior revela que el producto, como un espacio de consumo, necesita cumplir con ciertas características que manifiesten un grado de satisfacción respecto a las demandas generadas por parte de los visitantes. Este hecho evidencia que el turismo como actividad económica es capaz de

transformar al territorio en el cual se inserta, así pues, el turismo se posiciona como una forma de consumo. Para Hiernaux (2002), el turismo no es una actividad económica *per se*; sino un proceso societario, mismo que tiene la capacidad de atar a otras actividades económicas, es decir, reconoce la influencia que el turismo tiene sobre una diversidad de actividades y agentes económicos. Esta postura es sustentada por Bertoncello (2002) y Almirón (2004:) para quienes este proceso se liga a la idea única de consumo. Asimismo, Almirón señala que el turismo se construye a partir de tres elementos:

- A) Demanda. Como el sitio de origen de los turistas
- B) Oferta. Como el sitio de recepción de turistas
- C) Turistas. Personas ajenas motivadas a realizar un desplazamiento

A partir de este modelo, ésta última sitúa al turismo no sólo como un proceso societario, sino que hace énfasis en la importancia del sitio, es decir, la importancia espacial de esta actividad al identificar los lugares de origen y destino, y presenta a éste último como aquel lugar cuya singularidad es capaz de generar flujos de personas. Referente a esta idea, Callizo (1991) apunta que el turismo ha sido identificado como un factor transformador del paisaje cultural.

Si bien, de acuerdo a los planteamientos anteriores, el espectro espacial del turismo se genera a partir de los lugares de oferta-demanda, es el sitio de oferta el que debe contener aquellos elementos que sean propicios para el desarrollo de esta actividad en términos de consumo. En otros términos, la actividad turística genera una territorialidad propia en torno a los intereses de los demandantes.

La óptica territorial del análisis turístico es imperante debido a que el territorio será la base para el desarrollo de esta actividad, en él se encuentran los recursos turísticos a partir de los cuales se genera la dinámica turística. Para Privalovskaya (1983 en Garibay, 2014) el espacio en términos de esta actividad

no representará solamente una realidad cultural, sino un objeto de consumo; pasará de ser un paisaje “ávidamente contemplado” a un espacio con mayores grados de transformación, modificado por y para los turistas.

Hiernaux (1989), aborda las transformaciones del espacio turístico a partir del consumo, este autor señala que la *producción* de este espacio para fines turísticos se da a partir de valores de uso y cambio de los recursos potenciales para esta actividad, lo que genera a su vez una *mercantilización* de este espacio. Asimismo, Bertoncello (2002), señala que el consumo del espacio en término de turismo será determinante para la conformación del territorio, es decir, éste será habilitado para generar satisfactores. Desde esta perspectiva, Knafou (1991), concibe al espacio de dos formas: espacios pre-turísticos y espacios turísticos, en el que éstos últimos cumplen con singularidades que permiten transformar al territorio por intereses y acuerdos comunes entre sociedades<sup>18</sup>.

La transición entre estos dos tipos de espacio, señala Castellanos (2011), se genera principalmente por los flujos de visitantes, es decir, el sitio receptor evolucionará de acuerdo al tipo de turista que acoja; a su vez, el tipo de turista estará condicionado por las aptitudes potenciales del espacio<sup>19</sup> y su valor para la actividad turística, lo que derivará también en diversidad de tipos de turismo. De esta manera, la articulación del turismo como actividad funcional radica en una lógica territorial, en la cual la dinámica social y económica se enlazan espacialmente (Vera y Marchena, 1990).

Como se evidenció anteriormente, el sistema turístico se basa principalmente en los espacios emisor y receptor enlazados por un flujo temporal de personas. Es el espacio receptor en el que se materializan los elementos y agentes que posibilitarán esta actividad; en este sentido, el turismo se ha diversificado en términos de tipos de turista, tipos de turismo e intereses por parte de los

---

<sup>18</sup> Estas sociedades se identifican como los turistas que provienen del sitio emisor o demandante y los habitantes que prestarán servicios en el sitio receptor u ofertante.

<sup>19</sup> Entendida como la localización de los recursos naturales y/o culturales con los que cuente el espacio.

visitantes, asimismo, la dinámica territorial se diversifica, lo que genera patrones territoriales diferentes en torno a esta actividad.

### **1.2.2. Patrones territoriales del espacio turístico**

Como se mencionó renglones arriba, la actividad turística necesita asirse del espacio para poder desarrollarse. Los espacios turísticos, si bien están determinados en primera instancia por la existencia de recursos a los cuales se les atribuye ciertas características que resultan atractivas para los turistas potenciales, será éste último escenario el que permitirá la realización de un territorio turístico con base en sus demandas.

Un territorio cuyas capacidades turísticas sean reconocidas por parte de los actores<sup>20</sup> que en esta dinámica convergen, tomará cierta relevancia en cuanto a su transformación o habilitación; en este sentido, tales transformaciones que se suscitan en el ámbito territorial, tendrán una razón espacial que resultará de preferencias, formas de relaciones, así como la planeación del mismo en torno al turismo.

De acuerdo a este contexto, López (1993), aborda la territorialidad de las actividades turísticas y hace referencia sobre ciertas tipologías o patrones territoriales en torno al espacio turístico; este autor menciona que dichos patrones surgen a partir de dos aspectos. El primero de ellos se refiere a componentes específicos de la actividad turística en el lugar, como pueden ser los recursos; otro aspecto al cual pueden responder estas tipologías se puede entender a partir de los procesos globales que acontecen en la actualidad; este argumento da pie al estudio de las tipologías de manera escalár, es decir, un análisis de los espacios turísticos concebidos en ámbitos locales y regionales.

De acuerdo a lo anterior, puede decirse que el espacio turístico se concibe desde dos visiones: las actividades turísticas que se pueden desarrollar y que dependerán de los recursos con que éstas cuenten, así como el consumo y

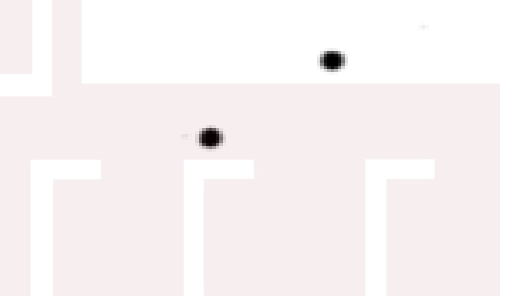
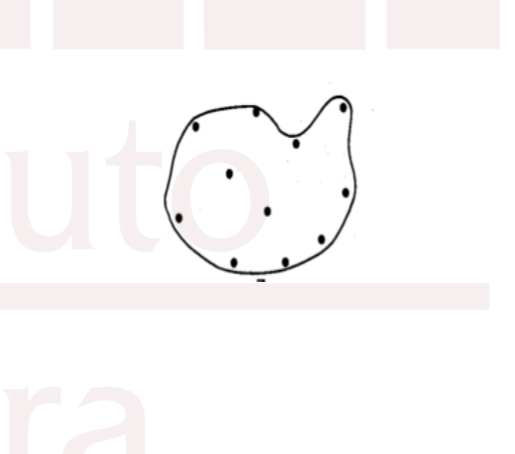
---

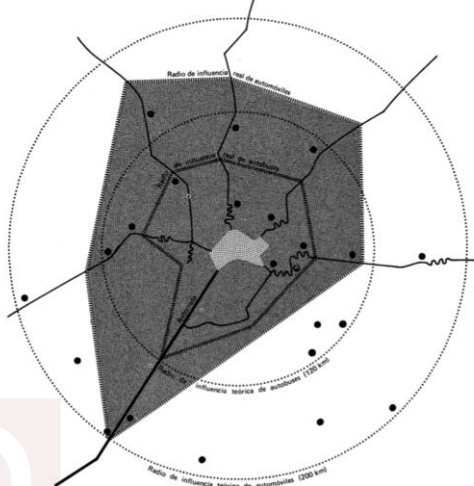
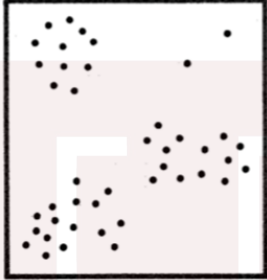
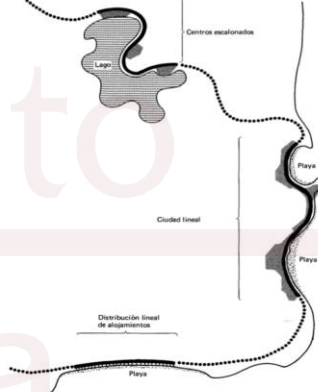
<sup>20</sup> Reconocidos como el acuerdo entre la sociedad de turistas y la sociedad de acogida (Knafou, 1991).

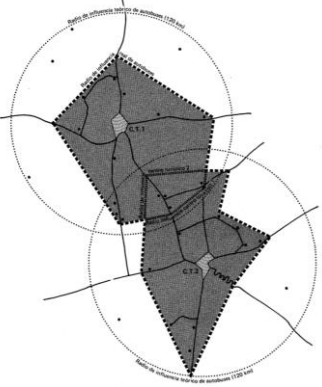
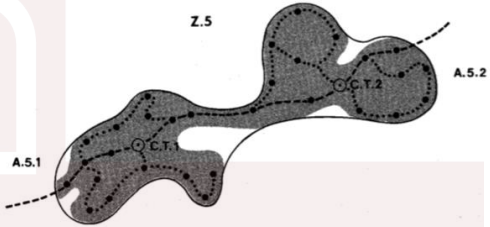
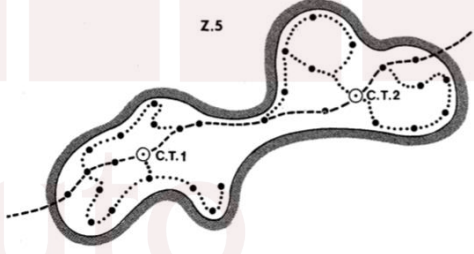
tipos de consumo que en él se realizarán y que estarán condicionados por la infraestructura con la que esté habilitado el sitio. Asimismo, este autor resume que la combinación de estas dos concepciones dará como resultado la especialización de cada espacio turístico.

Para Boullón (2006), dicha especialización responderá en términos territoriales a la distribución de los recursos, el área o superficie en los que éstos estén presentes, así como el uso potencial de los mismos. Para efectos de esto, el autor refiere las siguientes concepciones descritas en el cuadro 1.1.

**Cuadro 1.1. Tipología de espacios turísticos de Boullón**

Tipo	Descripción	Forma
<b>Núcleo</b>	Se refiere a un conjunto mínimo de recursos turísticos establecidos de manera aislada en el territorio, cuyo funcionamiento turístico es rudimentario, debido a que no se relacionan con otros espacios turísticos o bien, establecen una escasa o nula conectividad hacia otros sitios de interés para esta actividad.	
<b>Unidad</b>	Se denomina unidad turística a la concentración de equipamiento que se establece en torno a un recurso turístico y cuyo fin es la "explotación" intensiva del mismo. El tipo de turista que se presenta en esta categoría se perfila como un turista de intereses específicos, cuyo viaje se sustenta en el reconocimiento de este recurso en particular. No genera infraestructura suficiente para concebirse como un centro, no obstante, en este pueden pernoctar los visitantes y hacer uso de todo el espacio disponible posible. No cuenta con residentes al interior.	
	Descrito como un conglomerado urbano, cuya territorialidad y área de influencia contienen recursos turísticos lo suficientemente importante para generar un flujo turístico. La delimitación de este centro estará en función de la planta turística establecida por el mismo. El autor asemeja este centro con lo que en las teorías de desarrollo regional se concibe como <i>polo de desarrollo</i> , aunque en el sector turístico solamente se genera desarrollo en	

<p><b>Centro</b></p>	<p>torno a los recursos turísticos que cuenten con ciertos elementos como la existencia de la infraestructura necesaria que supla las demandas de los visitantes. Su radio de influencia estará determinado por distancias que dependerán de la escala de estudio. Existen cuatro tipos de centros: distribución, de estadía, de escala y de excursión.</p>	 <p>El diagrama muestra un centro turístico centralizado con una red de líneas que representan vías de comunicación. Se muestran tres radios de influencia concéntricos: un círculo interno etiquetado como 'Radio de influencia teórico de autoservicio (100 km)', un círculo intermedio como 'Radio de influencia teórico de estadía (200 km)' y un círculo externo como 'Radio de influencia teórico de excursión (300 km)'. El área central está sombreada.</p>
<p><b>Conjunto</b></p>	<p>El conjunto turístico se concibe como un conjunto de núcleos turísticos en función de la articulación de nuevas vías de comunicación. La conectividad generada a partir del establecimiento de éstas puede derivar en la instalación de plantas de alojamiento, de tal forma que la categoría evoluciona hacia otras formas espaciales del turismo, como lo son complejos o zonas turísticas.</p>	 <p>El diagrama muestra un conjunto de puntos dispersos dentro de un recuadro rectangular, representando núcleos turísticos distribuidos en un espacio.</p>
<p><b>Corredor</b></p>	<p>Esta categoría se fundamenta básicamente en las vías de articulación al interior entre las distintas categorías anteriormente descritas y los puertos de entrada de los turistas; dichos corredores articulan de manera funcional el espacio turístico. Los corredores pueden ser solamente de traslado al contar con servicios básicos que no incluyen infraestructura de pernocta; existen los corredores de estadía, en los cuales la planta turística es mayor y genera la posibilidad de pernoctar al menos una noche.</p>	 <p>El diagrama ilustra un corredor turístico que conecta un 'Lago' con 'Playas'. Muestra 'Centros escalonados' a lo largo del camino y una 'Distribución lineal de alojamientos' que se extiende a lo largo del corredor.</p>

<p><b>Complejo</b></p>	<p>Se refiere a una escala de análisis mayor a los centros, pero menor que una zona. El complejo debe contener en su interior al menos un centro turístico. Así como ciertos recursos turísticos de primer orden; esto se refiere a aquel recurso que cuente con la capacidad de hacer que los turistas pernocten en el sitio al menos tres noches. Asimismo, puede ser configurado por la unión entre los radios de influencia de dos centros turísticos de distribución y estadía y que generarán dinámica entre los mismos.</p>	
<p><b>Área</b></p>	<p>Se concibe como una subdivisión de la zona turística. Esta subdivisión debe contener al menos un centro turístico en su interior, dicho centro debe funcionar como un sitio de distribución de servicios; asimismo ésta debe contener un mínimo de recursos turísticos al interior.</p>	
<p><b>Zona</b></p>	<p>Se posiciona como la unidad de mayor análisis; responde a la superficie de cada territorio nacional, así como a la cantidad de recursos turísticos con que ésta cuente. Su definición depende de la proximidad a la cual se encuentren dichos recursos, así como su grado de importancia. Asimismo, debe contar con un mínimo tanto de infraestructura y servicios turísticos como de infraestructura de transportes y comunicaciones.</p>	

Fuente: elaborado con base en Boullón, 2006)

No obstante, en la literatura especializada se hace mención de otro tipo de construcciones territoriales derivadas de esta actividad y que se relacionan también con ciertas dinámicas devenidas por los procesos de globalización. La idea planteada por Hiernaux (1998) sobre los *polos turísticos*, se sustenta a partir de la existencia de características geográficas, recursos naturales y culturales, así como infraestructura que sean susceptibles de generar actividad turística y que posteriormente desarrollarán sus propios patrones territoriales en torno a dicha actividad; no obstante, es necesario diferenciar entre lo que el autor denomina polo turístico y lo que se puede concebir como un *polo de*

*desarrollo turístico*. Para Valls (1996 en Luciano, *et. al.* 2002) un polo turístico se refiere al proceso de concentración que se inicia en torno a un recurso turístico, dicha concentración se suscita de manera aleatoria y significa una ventaja comparativa de servicios a nivel regional. El proceso aleatorio de concentración de empresas turísticas es lo que diferencia a estas dos categorías, ya que el polo de desarrollo plantea la inserción de capital de manera acelerada y cuyo objetivo es la habilitación del territorio en torno a cualquier actividad económica, de tal manera que el proceso de transformación territorial es relativamente rápido y se busca generar competitividad<sup>21</sup> en un lapso de tiempo definido.

Para Luciano, *et. al.* (2002), el contexto mundial para el sector turístico aborda justamente en la generación de competitividad. Señalan que la percepción de un lugar por parte de los turistas se centra en aquellos que sean capaces de ofrecer una integración de productos y servicios turísticos, ante esta idea, la dispersión de recursos e infraestructuras turísticas no fungirá como un sitio preferencial para el arribo de visitantes. De esta manera, los autores mencionan que esta integración de servicios en torno al espectro turístico se puede entender como un *clúster*. Esta configuración territorial se define como la concentración geográfica de empresas e instituciones interconectadas con objetivos que visualizan más allá de la competencia y que se sustentan a partir de tres características principales: la localización geográfica que debe representar cierta ventaja comparativa; la integración tanto vertical como horizontal de las empresas que ahí se establecen<sup>22</sup>, y la concentración, como se mencionó anteriormente.

---

<sup>21</sup> Término que de acuerdo con Boisier (2003) se refiere a una imposición de la globalización en torno a la creación y uso de ventajas competitivas dinámicas y que se construyen a partir del conocimiento y la innovación.

<sup>22</sup> Dicha integración se refiere en tanto a la generación de canales de distribución y clientes como a la integración de productos y diversos sectores de la economía respectivamente.



### 1.2.3. Estructura territorial del turismo

De acuerdo a lo descrito líneas arriba, el turismo tiene la capacidad de organizar el territorio en el que se desenvuelve, de manera que crea su propia espacialidad en torno a las relaciones sociales, económicas, políticas y culturales que resultan de su dinámica. El análisis territorial del turismo como actividad económica y social, puede ser abordado como un sistema funcional de relaciones entre espacios diferentes, que articulan redes de comunicación e intercambio de bienes, información, capital y personas.

Para efectos de lo anterior, se aborda la teoría de la *estructura territorial de la economía*. De acuerdo con Propín y Sánchez (2001) la estructura territorial se refiere al soporte básico de un territorio en el cual interaccionan centros urbanos de relevancia mediante una articulación de estos; dichos centros, según los autores, serán los responsables de la organización de una región. Esta organización espacial, para Privalovskaya (1971 en Garibay, 2014), responde al sistema productivo establecido en el territorio a partir del cual se generan sitios de producción, sitios de consumo y canales espaciales de articulación que enlazarán a los anteriores. Los elementos que se conforman a partir de un sistema de producción, no se encontrarán estáticos sobre el territorio, sino que tendrán una dinámica particular; de tal manera que Propín y Sánchez (2001) identifican a partir del modelo de Privalovskaya, la generación de núcleos (como centros de producción y consumo), canales espaciales de articulación y flujos que circulan a través de éstos.

Kostrowicki (1986 en Sánchez, 2016) asocia el posicionamiento teórico de la estructura territorial con las actividades recreativas y de ocio. Argumenta que esta conceptualización territorial de la economía permite realizar una síntesis del modelo turístico al abordar la distribución regional de los recursos para dicha actividad, la capacidad de carga en torno a la recepción de turistas y las manifestaciones que la región construirá a partir de la misma, que pueden derivar en patrones de desigualdad, competencia o integración. De tal manera

que, al analizar la actividad turística desde la perspectiva de la estructura territorial de la economía se puede descubrir el funcionamiento del turismo, los escenarios a partir de los cuales se desarrolla y condiciona, para configurar así su territorialidad.

Para Vera, *et. al.* (1997 en Garibay, 2014), el turismo se configura a partir de tres elementos principales:

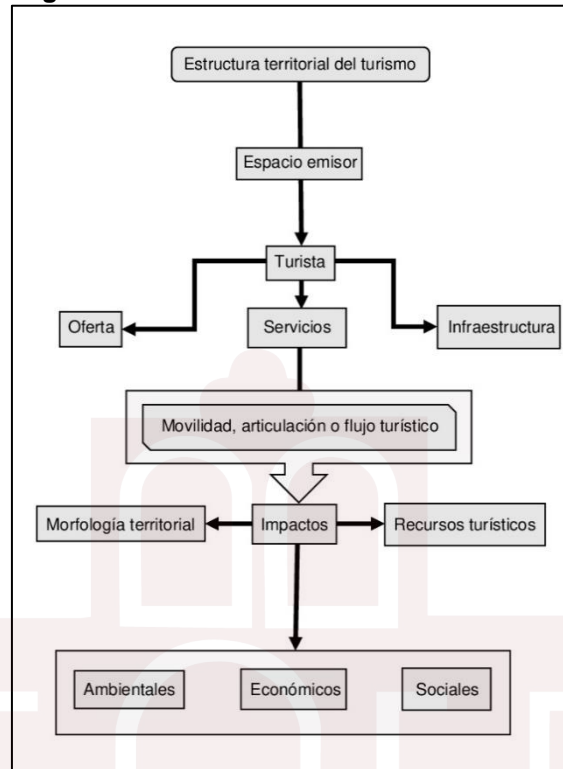
1. Núcleos. Aquellos espacios que concentran tanto la oferta con la demanda<sup>23</sup>
2. Canales de articulación. Los canales espaciales encargados de enlazar los espacios de oferta con los espacios de demanda
3. Flujos. Como movimientos de personas, servicios, materias y divisas; y que circulan mediante los canales espaciales de articulación.

Para Vera (1997 en Domínguez, 2009) los flujos de turistas son motivados a partir de la oferta en torno a los servicios e infraestructura dados en el espacio que los acogerá; en este sentido, la articulación entre éstos y el sitio receptor se ve propiciada por los canales espaciales que pueden conectar a éste último con el sitio emisor de personas. Asimismo, el espacio que recibirá dichos flujos tendrá toda una serie de impactos, es decir, será transformado y habilitado en torno a sus recursos para el turismo; estos mismos impactos tendrán repercusión en la dinámica social, económica y cultural del lugar o núcleo turístico (Figura I.II).

---

<sup>23</sup> Como la concentración de servicios e infraestructura, así como los espacios cuyas características socioeconómicas permiten que sus pobladores se desplacen de su lugar habitual de entorno a un lugar ajeno y de los cuales se ase la actividad turística.

**Figura I. II. Estructura territorial del turismo**



Fuente: elaborado con base en Domínguez, 2009.

Para Hiernaux (1989) los núcleos se posicionan como resultado de la relación oferta-demanda, y fungen como ejes estructurantes de la integración regional en torno a los conglomerados humanos, recursos naturales o actividades económicas. Asimismo, Miossec (1977) establece que el turismo determina su estructura territorial a partir de cuatro elementos:

- Centros turísticos como la concentración de servicios y empresas turísticas.
- Redes de transporte como canales espaciales de articulación.
- Conducta de los turistas como los flujos que generan y las demandas que suscitan.
- La actitud de autoridades y población local del espacio receptor como condicionante de este espacio y su habilitación.

Descrito lo anterior y al retomar la postura de Salinas (2003 en Sánchez, 2016), se puede llevar a cabo el análisis funcional de una región en términos turísticos,

es decir, entender al turismo como un eje articulador del espacio y de territorios cuyas características pueden ser factibles o no del desarrollo de esta actividad.

### 1.3. Conformación de la región turística

Para el caso de Centroamérica y el análisis de la Ruta Colonial y de los Volcanes, es necesario atender la definición de la *región turística*; los aportes cognoscitivos en torno a la estructura territorial de la actividad turística dan pie al análisis de la configuración territorial de esta actividad en tanto un sistema de relaciones funcionales. La dinámica espacial de los elementos que conforman al turismo permite establecer relaciones no solamente al interior del espacio turístico mismo, sino que dicha actividad se puede articular a diversas escalas, y los patrones territoriales que se suscitan, como lo describe Boullón (2006) van desde el ámbito local hasta el regional, situación que dependerá del grado de articulación en términos de integración o dispersión que entre estos espacios del turismo exista.

La articulación de la cual se habla, debe tener primeramente una base material, base que se refiere, en primera instancia, a los recursos en torno a los cuales se desenvolverá la actividad turística; posteriormente, la localización de las instalaciones que darán acogida a los visitantes y que darán respuesta a sus demandas.

Es así que un espacio turístico se configura en primera instancia hacia el interior, para después generar un vínculo con otros espacios de importancia mediante canales espaciales de articulación. Este encadenamiento de *núcleos turísticos*<sup>24</sup> se hace relevante a medida que integra diversos elementos del espectro social y económico. Como se apuntó en el segundo apartado de este capítulo, la actividad turística se concibe como un conjunto de subconjuntos económicos, al respecto, es posible identificar que ciertos espacios articulados de manera regional responden no sólo a igualdades respecto a los recursos,

---

<sup>24</sup> Referidos a todo tipo de configuración espacial turística a escala local.

sino también a ciertos patrones de competencia que refuerzan la generación de flujos turísticos, es decir, se complementan.

A continuación, se realizará un análisis de la actividad turística a escala regional, derivada de las configuraciones territoriales descritas con anterioridad, así como las condiciones que posibilitan la integración regional a partir de esta actividad, o que, por el contrario, son susceptibles de generar una fragmentación territorial del turismo.

### 1.3.1. El turismo como promotor de la configuración regional

La noción de región turística puede describirse a partir de los diversos elementos que componen a esta actividad, y desde las diferentes corrientes del pensamiento regional en torno a la concepción del término región. En este sentido, es posible analizar a la actividad turística en el entramado regional a partir de diversas posturas en torno a las relaciones sociales, económicas o culturales que se generan por el turismo. De acuerdo con Valdés, *et. al.* (2011), el turismo en un ámbito territorial puede analizarse a partir de entes locales y configuraciones regionales, ya que la actividad turística se suscribe en mayor medida a ámbitos locales que a escenarios nacionales, de tal manera que el conglomerado de infraestructuras necesaria para ésta se concebirá en un espacio definido y con una disposición lógica.

Lozato-Giotart (1987), hace una primera aproximación a la noción de *región turística* al referirse a ella como un área en la cual se hace evidente la densidad del factor visitación por parte de turistas y en torno a un recurso turístico que caracteriza a la misma. A partir de esta premisa, Smith (1989), introduce la idea de que el turismo puede configurar distintos tipos de regiones, situación que no solamente dependerá del grado de afluencia turística que éstas presenten, sino que pueden referirse a regiones funcionales en las cuales el turismo configura la dinámica territorial.

Esta dinámica en términos territoriales, estará dada en torno a la operatividad del turismo. Dicha operatividad se establece desde el análisis de políticas turísticas referentes a recursos para el turismo y la configuración empresarial que se articulará para darle dinamismo a dicha actividad, hasta las relaciones espacio-funcionales que se implantarán entre diversos sitios de orden turístico. Por lo tanto, dichas relaciones de orden regional serán susceptibles de un desarrollo a diferentes escalas, es decir, no se suscribirán a límites administrativos definidos. Al respecto, Fernández (1988) apunta que la región turística se suscribe tanto a ámbitos supranacionales y supraestatales, como a intraestatales e interestatales.<sup>25</sup>

La aseveración anterior puede sustentarse mediante la idea de que los recursos, en tanto núcleos turísticos, tienen la capacidad de generar relaciones debido a la preferencia de los turistas y la existencia de infraestructura que los enlace lo que generará espacios de mayor escala y que conjugará diversidad de sitios de interés turístico. Este espacio será susceptible de reorganizar el territorio, situación que favorecerá el proceso de integración regional conforme a proyectos turísticos.

En este sentido, López (1993), hace evidente que el turismo es un fenómeno complejo, susceptible de ser analizado desde un posicionamiento regional, ya que es capaz de generar espacios diferentes, diferentes formas de relaciones entre los mismos y configuraciones espaciales de diversas escalas. De tal manera que, a partir de los postulados de Lozato-Giotart (1987) y Wackerman (1988), este autor establece los siguientes tipos de regiones turísticas:

---

<sup>25</sup> En términos de la expansión turística en el ámbito territorial como articuladora de espacios diferenciados que pueden pertenecer o no a una misma unidad administrativa.

### Cuadro 1.2. Tipos de regiones turísticas

<p><b>Regiones en torno a los límites administrativos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Regiones turísticas nacionales</li><li>- Regiones turísticas internacionales</li></ul>
<p><b>Regiones de acuerdo a su funcionalidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Regiones turísticas de alto grado de consumo</li><li>- Regiones turísticas de alto grado de consumo</li></ul>
<p><b>Regiones en torno al desarrollo económico del país</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Regiones turísticas en países desarrollados</li><li>- Regiones turísticas en países subdesarrollados</li></ul>
<p><b>Regiones en torno al tipo de recurso</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Regiones de litoral</li><li>- Regiones de montaña</li><li>- Regiones arqueológicas</li></ul>
<p><b>Regiones polivalentes o especializadas</b></p> <p>Referidas a diversidad de recursos y que pueden establecer circuitos</p>

Fuente: elaborado con base en López, 1993.

El listado presentado permite identificar diversas regiones turísticas caracterizadas a partir de criterios generales, que van desde la escala a la cual se lleva a cabo la práctica turística, los niveles de consumo en torno al grado de visitación de turistas, el escenario en el cual se puede desenvolver dicha actividad y que dependerá del nivel de desarrollo de cada nación, así como una clasificación representada únicamente por el tipo de recurso turístico que predomine en la región. Sin embargo, la identificación de una región polivalente permite establecer criterios de mayor análisis, que van en función de la articulación espacial y la caracterización de los recursos turísticos, y el desarrollo de factores como infraestructura y servicios.

No obstante, y contrario a la idea de Fernández (1988), la administración del turismo propicia a su vez, regiones turísticas que se conciben desde unidades político-administrativas, es decir, la operatividad y funcionalidad de la región se logra idear desde un ámbito territorial previamente establecido.

Esta última idea permite entender que el turismo y los modelos regionales que se generan alrededor de su funcionamiento e impacto derivan en diferentes formas de apropiación del espacio. La región entonces, se conformará en tanto factores de localización que sugieran una ventaja para el desarrollo de la

actividad turística, así como aquellos lugares que no contarán con un grado de potencial turístico, o simplemente estarán asociados a otras actividades económicas (Hiernaux, 1989).

Asimismo, cabe destacar que, a nivel regional, el desarrollo y planificación del turismo como actividad promotora de la región comienza a destacar al generar patrones de inclusión de espacios. Lo que configura pues, la región turística. En este sentido, la dimensión territorial del turismo para conformar lo que hasta aquí se denomina *región turística*, responde a ciertos procesos sociales, a la intervención del aparato estatal, así como a la afluencia de los procesos de mercantilización turística a nivel global. Lo dicho con anterioridad permitirá el análisis del turismo a partir de lo que ya se ha denominado estructura territorial del turismo, al establecer las relaciones del espectro turístico en su momento espacial a partir del análisis de la estructura funcional, la infraestructura de habilitación y la supraestructura de gestión; así como la construcción de la espacialidad referida a la actividad turística.

### **1.3.2. El desarrollo regional a partir del turismo**

El turismo precisa de herramientas para la toma de decisiones, como actividad económica involucra en su concretización tanto agentes públicos como privados en torno a su desarrollo y gestión. Sin embargo, la planificación de la actividad turística debe considerar aspectos que pueden resultar ajenos para las localidades de acogida, como lo son los intereses particulares de los visitantes, lo que deriva en una amplia gama de posibilidades de hacer turismo y, por ende, diversidad de servicios demandados.

Para Marín (2009), el turismo se expande y su mercado se ha diversificado, situación que posibilita que los actores sociales construyan múltiples proyectos turísticos encaminados a impulsar sus recursos naturales y culturales como núcleos competitivos dentro de la dinámica turística global. De esta manera, el turismo se encamina a promover y comercializar recursos cuya valoración y concepción estética y visual se relacione con elementos que no se enmarcan



dentro del turismo masificado o llamado de sol y playa. Así, una nueva vertiente de la actividad turística se encamina por la autenticidad, la diversidad cultural y el ecologismo. Lo anterior permite entender una postura integradora de esta actividad en tanto recursos y escenarios para el mismo, de tal forma que los núcleos puedan articularse temporalmente.

Torres (1994), analiza al turismo como variable del desarrollo regional. Para él, esta actividad responde en términos de región a ciertas lógicas de implantación de espacios turísticos a un mercado global. Este planteamiento de carácter integracional remite a la concepción de que el turismo es un conjunto de actividades económicas insertas en un proceso societario de consumo, ya que identifica el establecimiento de relaciones de subordinación y complementación de políticas públicas referentes a la habilitación del territorio y que pueden ser de carácter cultural, medioambiental, de servicios, de comunicaciones, etc.

Para este autor, la dinámica turística promueve el desarrollo regional a partir de dos perspectivas:

- *Financiador del proceso de desarrollo.* Plantea la idea de que el turismo funge como principal promotor y gestor de los recursos, por ende, se convertirá en un sector exportador por excelencia. De esta forma el territorio en el cual se implantará dicha actividad ejercerá un control total sobre ésta y generará modelos de gestión en torno a los recursos de los cuales disponga. Esta concepción sustenta el hecho de que el turismo sea visto en diversos escenarios como la alternativa de desarrollo económico por excelencia. Para Vera y Marchena (1990), el turismo se puede interpretar como una especie de “riqueza regional” debido a su aportación económica a la región y por consiguiente como promotor de desarrollo al hacer uso y promoción de esta riqueza.
- *Sector de arrastre de la economía.* De acuerdo con esta idea, el turismo se presenta como una actividad pautadora de otros sectores productivos, lo que significa que el establecimiento del turismo diversificará y enlazará

las economías existentes en el territorio y que sean de utilidad para la misma (Rostow, 1979, en Torres, 1994).

Esta segunda concepción, de acuerdo al autor, se cumplirá solamente si se cuenta con una serie de condiciones territoriales de orden natural, social y económico favorables; éstos son explicados a continuación.

- a) Condiciones naturales. Se refiere a aquellas condiciones del espacio receptor y la existencia de recursos que sean capaces de generar una motivación de demanda. Van desde aquellos de orden natural, escenarios paisajísticos particulares, hasta manifestaciones culturales, tradicionales, folclóricas, etc.
- b) Condiciones de localización. Se entiende como la proximidad existente entre los mercados de demanda y los espacios de consumo turístico. Así como a nuevos canales espaciales de articulación que faciliten el desplazamiento de los visitantes; reducción del tiempo establecido en los viajes y diversificación de vías de comunicación.
- c) Condiciones económicas. La generación de servicios en un espacio de consumo turístico requerirá de mano de obra que satisfaga las demandas de los visitantes, por lo cual la disposición de fuerza de trabajo es imperante. Otro aspecto referente a esta condición es la existencia de infraestructura adecuada para la acogida de los visitantes, que va desde la existencia de carreteras, aeropuertos y puertos marítimos, hasta el establecimiento de sitios de alojamiento y servicios de consumo gastronómico y de diversión.
- d) Condiciones sociales. Sugieren la idea de un mínimo orden social y político existente en el espacio receptor. Este orden condicionará la seguridad del turista, mismo que influirá en la cantidad de demanda y que se verá reflejada en el tamaño de los flujos de turistas hacia la zona. Hiernaux (2002) identifica este proceso como aquel en el cual el turista tiene acceso a todo el mundo, ya que el turismo tiene la capacidad de

reducir las fronteras<sup>26</sup> y concede al visitante derechos especiales en un suelo ajeno a él.

Los incisos anteriores, según Hiernaux (1989), conforman el soporte de producción, distribución y consumo en un espacio regional en tanto se produce una “modernización del espacio regional”, lo que promueve el desarrollo de la misma. Asimismo, estas condiciones pueden a su vez, generar patrones contradictorios, por lo cual deben definirse los elementos que conforman y desarrollan la región turística y qué funcionalidad articulada generan.

De acuerdo a esta idea, y como se ha mencionado en acápites anteriores el turismo tiene la capacidad no sólo de integrar al espacio en una misma dinámica territorial, sino que, puede llegar a fragmentarlo de manera tal que surja una gran cantidad de destinos para el turismo, lo cual diversificará la demanda y generará patrones de competencia entre escenarios. Esto desencadena una disputa entre espacios turísticos por la captación de mayores flujos de turistas.

Para Vera y Marchena (1990) se entiende como la especialización funcional del espacio alrededor del turismo, ésta puede ser causa de afectación de la integración regional, es decir, se crean desequilibrios interregionales en torno a la implantación del turismo cuando el espacio responde a lógicas mercantiles y no se organiza hacia el interior. Los autores definen a este fenómeno como un proceso de *polarización acumulativa*, en el cual, las lógicas capitalistas se implantarán sólo en espacios cuyas condiciones sugieran una ventaja para la implantación del capital y generen retribuciones económicas.

Torres (1994) identifica lo anterior como un indicativo de los cambios actuales que se suscitan referidos al planteamiento del turismo como un factor de desarrollo, en el cual el turismo retoma un carácter especulativo que no significa

---

<sup>26</sup> El autor se refiere al hecho de que se concede una especie de permiso de estancia temporal a los turistas, que se presentan como actores ajenos a un espacio en la idea de que el turismo abre las puertas de todos los países.

un beneficio para la región de acogida, de tal manera que aquellos espacios que no cumplan con ciertas ventajas factibles de ser mercantilizadas pasarán a ser espacios turísticos aislados, incapaces de integrarse a la sociedad y economía del espectro turístico.

Al respecto, Ascanio (2005), concluye que la organización territorial del turismo debe responder a una inclusión de todos los sectores y actores de la actividad para generar un diseño del espacio turístico<sup>27</sup> de manera que cada sector funcione de manera óptima y se articule funcionalmente para generar espacios de calidad, lo que en términos regionales significa la integración y el desarrollo de la región.

Los aportes anteriores dan un panorama general de las implicaciones territoriales, económicas y sociales que construirán o delimitarán una región turística, en términos integrales, o como lo menciona López (1993) a partir de esquemas funcionales polivalentes, que serán evidentes territorialmente en torno a los patrones territoriales vistos, al generar polos turísticos de mayor atracción o con mejores condiciones para el desarrollo de dicha actividad.

### **1.3.3. Turismo e integración regional**

Como ya se ha mencionado, la diversificación de la actividad turística requiere del análisis de los elementos que la configurarán no sólo en el ámbito territorial, sino también en lo administrativo. En este sentido, la capacidad de generar espacios regionales que inserten esta actividad y que ésta a su vez, sea utilizada como un medio para la promoción del desarrollo, significará un reto para los actores involucrados.

La planificación del espacio turístico como una alternativa de desarrollo territorial a escala regional ligada a la idea de la modernización del espacio turístico mencionada por Hiernaux (1989) requiere del establecimiento de

---

<sup>27</sup> Como producto.

relaciones entre los conjuntos territoriales<sup>28</sup> que conforman la región turística. Para ello es necesario acatar el concepto de integración a escala regional.

Como ya se mencionó en acápites anteriores, algunos autores coinciden en que el concepto de integración regional se refiere a una serie de eventos encaminados a la creación de lazos que buscan realizar objetivos en común; Benítez (1997) argumenta que la integración regional se refiere al incremento de vínculos entre dos o más naciones a partir de relaciones de cooperación principalmente económica, o mediante la suscripción de convenios en comunes acuerdos de beneficio mutuo; una especie de regionalismo. Para Mariño (1999) este proceso se funda en un principio de solidaridad; es convergente, gradual y progresivo mediante el cual se ejecuta un plan de acción común entre varias naciones.

Al respecto, Nef (2000) señala que estas naciones deben conjugar intereses y capacidades que permitan establecer e impulsar diversas políticas en pro de la toma de decisiones para beneficio de las partes y en torno a algún ámbito específico.

La operabilidad que pueda suscitarse a partir de este proceso representa la capacidad y el grado de organización que tienen estos territorios para atacar algunas disposiciones en común, en particular, en la esfera económica. En este sentido, Morales (2007) reconoce la existencia de varios tipos de integración, entre los que destaca la creación de un mercado común.

En el caso de la actividad turística, la expansión y diversificación del mercado y los escenarios para realizar esta actividad ha derivado en la vinculación entre sitios óptimos para llevar a cabo el turismo. El espacio turístico regional es capaz de generar lógicas espaciales que permitan el desarrollo territorial, y que, contrario a lo que mencionan Vera y Mrchena (1990), se logre un equilibrio regional.

---

<sup>28</sup> Entiéndase como Estados Nación, unidades administrativas como municipios, localidades, distritos, etc.

En este tenor, Olsen (2003) menciona que una forma de organizar el espacio turístico regional es posible mediante la creación de rutas turísticas, mismas que permiten conectar recursos turísticos de relevancia con otros que cuenten con características potenciales. Por su parte, Rogersson (2006) refiere que el diseño óptimo de una ruta turística permitirá generar una serie de ventajas positivas en torno al desarrollo local y regional; esta idea se vincula con lo estipulado por Torres (1994) al identificar al turismo como una opción viable para el desarrollo regional.

Referente a lo anterior, Meyer (2004) identifica una serie de aspectos que darán forma al óptimo diseño de una ruta turística al mencionar que esta debe difundir los beneficios económicos a través del desarrollo de instalaciones, actividades y servicios, y que a su vez lograrán la funcionalidad de la ruta. Asimismo, ésta debe proporcionar una serie de atracciones y servicios locales que permitan eslabonar un conjunto de sitios de relevancia turística y que permitan ser de utilidad para la operación de programas turísticos, así como para ampliar los mercados del turismo.

Es así que, el funcionamiento regional del turismo en torno a una ruta no solamente se refiere a la identificación de ciertos espacios de relevancia para la actividad, sino también, de una serie de condiciones previas que permitan lograr el éxito económico, social y cultural para generar una integración regional.

La planificación de la región turística y su integración permitirá conjugar los intereses por parte de los países y las instancias gubernamentales en materia turística para gestionar un proceso de cooperación, que, al insertarse en el contexto del turismo deberá implementar políticas de libre tránsito de turistas, de esfuerzos conjuntos por promocionar recursos ajenos a cada uno de los Estados inmersos, así como de la elaboración de planes y proyectos que busquen el beneficio común, es decir, las fronteras político administrativas deben matizarse y permitir crear este tipo de relaciones.

## **Conclusiones**

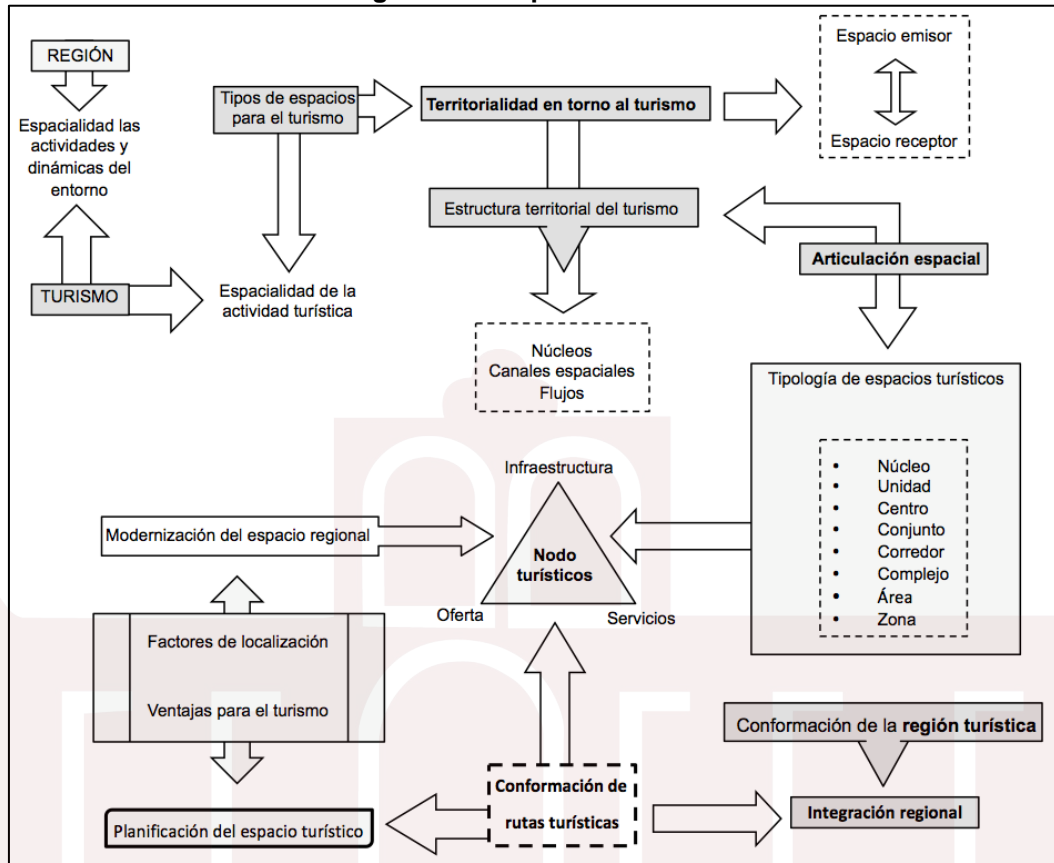
A manera de conclusión se puede decir que los posicionamientos teórico-conceptuales desarrollados en este primer capítulo permitirán definir el método analítico a partir del cual se abordará la investigación. En el intento por explicar la configuración de la actividad turística en Centroamérica y la integración regional que se genera en torno al establecimiento de la Ruta Colonial y de los Volcanes como propuesta de integración turística se realizará el siguiente análisis:

En primera instancia, es pertinente mencionar que el caso centroamericano puede responder a varios de los conceptos de región analizados anteriormente en términos históricos y culturales, asimismo, y de acuerdo al nuevo paradigma regional, puede concebirse como un regionalismo debido a los intereses por proyectarse como región unificada.

Posteriormente, el entendimiento de la actividad turística como actividad compleja, se buscará explicar de qué manera se distribuyen los recursos para el turismo en Centroamérica, así como los diferentes escenarios que pueden suscitarse en torno a estos recursos, sean de tipo natural, cultural o mixtos.

El estudio de caso se abordará de acuerdo al esquema analítico que plantea la figura I.III.

Figura I.III. Esquema analítico



El caso de la ruta será analizado a partir del posicionamiento teórico que sugiere la *estructura territorial del turismo*, en tanto saber qué tipo de patrón territorial configura cada uno de los núcleos turísticos a estudiar y como es que se relacionan espacialmente unos con otros. De acuerdo a lo anterior, será posible desarrollar el análisis que permite identificar a qué tipo de espacio turístico pertenece cada uno de los eslabones de la Ruta.

Cada uno de estos eslabones en torno a la Ruta será identificado a partir de la tipología de espacios turísticos, misma que permitirá determinar si estos responden a un núcleo, una zona, complejo, unidad, centro o clúster, y si se enlazan mediante algún tipo de corredor turístico que permita una mayor conectividad.

Por último y a partir de los elementos planteados anteriormente, se podrá destacar qué elementos son factibles para una construcción regional del turismo



a partir de la ruta estudiada. Al analizar los diferentes espacios para el turismo será posible identificar cuáles de ellos destacan en el panorama regional.

Asimismo, y de acuerdo a la tipología de regiones turísticas se podrá sustentar la idea de una fragmentación de la ruta de acuerdo al tipo de región que conformen los diferentes espacios y recursos para el turismo, si se responde a una región fragmentada en la cual solamente funcionan las regiones nacionales, cuáles de estas funcionan como regiones de alto y bajo consumo, si se conciben regiones turísticas de acuerdo al tipo de recurso con el que cuentan o si realmente se establece un circuito unificado que sea sustentado por dicha Ruta.

De acuerdo a los lineamientos de la integración regional y su relación con el establecimiento de rutas turísticas, se analizará el estado en el cual se encuentran los planes y programas que dieron pie al caso de estudio, el seguimiento que se les dio y los objetivos que se alcanzaron, para determinar si realmente se originó una integración regional en torno al turismo.

# Instituto

---

# Mora

## Capítulo II. El turismo en Centroamérica como actividad promotora del desarrollo

Como se estableció en el capítulo anterior, el modelo globalizador en el que se inserta la actividad turística ha promovido patrones de competencia cada vez más evidentes entre las diferentes países y regiones que se ven en la necesidad de establecer estrategias para ofertar productos turísticos ante el creciente potencial mercantil que éstos pueden significar. De tal manera que, la diversificación de los recursos para el turismo se ha visto acrecentada debido al establecimiento de infraestructura que posibilita el acceso a aquellos lugares que antes se concebían como no aptos para la actividad (Sánchez y Propín, 2010). El caso centroamericano es un claro ejemplo de esto, ya que la situación de la región en el marco de la actividad turística se sitúa en el intento por unificar a la región como un único producto turístico en contraposición con la construcción de un mercado competente entre países debido a la similitud de los recursos tanto naturales como culturales con los que cada uno de éstos cuentan (Berman, 2007).

Para Cañada (2010), el turismo en Centroamérica ha sufrido un acelerado proceso de aceptación por parte de los distintos gobiernos que conforman a la región, de manera tal que se ha promovido a dicha actividad como un eje estructurante de acumulación económica y que ha venido a reconfigurar el modelo económico de los países centroamericanos. El modelo agroexportador en torno al cultivo de algodón, café y frutos tropicales como el banano y la caña de azúcar que caracterizaba a estos territorios ha comenzado a ser reemplazado y da paso a otras formas de generación de divisas como lo es la maquila, las remesas y el turismo.

Es este último la actividad la que juega un rol predominante en el proceso que sigue Centroamérica para lograr su inserción en el mercado internacional. En

este sentido se percibe que el turismo posee la capacidad de equilibrar los altibajos que algunas economías presentan, de contribuir en los diferentes sectores de las comunidades receptoras y potenciar otras actividades a escalas local, nacional y regional (Pichón y Uquillas, 2009).

La historia del istmo centroamericano ha atravesado diversos momentos de crisis social, política y económica, por lo que, una de las características más sobresalientes de esta región es el término de las guerras civiles y la recuperación de su economía hacia el decenio de los 90 (Bulmer y Kincaid, 2001).

Ante esta situación, la región se enfrentó a un proceso a partir del cual intenta integrarse de manera acelerada a las dinámicas de intercambio global, de tal forma que el sector económico es parte fundamental de este proceso de cambio en torno a las prácticas productivas del istmo. Es en este tenor que los gobiernos centroamericanos consideran al turismo como un sector estratégico, que permitirá el desarrollo económico de los países, mismo que se vio estancado debido a la inestabilidad política y la situación de violencia que aquejaban al istmo durante el decenio de los ochenta.

El objetivo del presente capítulo es contextualizar las características geográficas del área de estudio en términos históricos, fisiográficos, sociales y económicos. En éste se realiza un breve análisis de la dinámica histórico-territorial de la actividad turística en la región, así como una descripción de la situación y distribución de los recursos naturales y culturales que la sustentan como actividad económica en la misma; por último se aborda el contexto actual del turismo en Centroamérica en torno a las estadísticas de entrada de turistas y servicios ofertados por cada uno de los países que conforman el istmo; lo anterior para hacer una primera aproximación de la situación distributiva de la actividad turística en la región y así determinar de qué manera la cooperación intrarregional en el ámbito turístico se propicia o no debido a la similitud de los recursos existentes en cada país, mismo que son ofertados de manera individual.

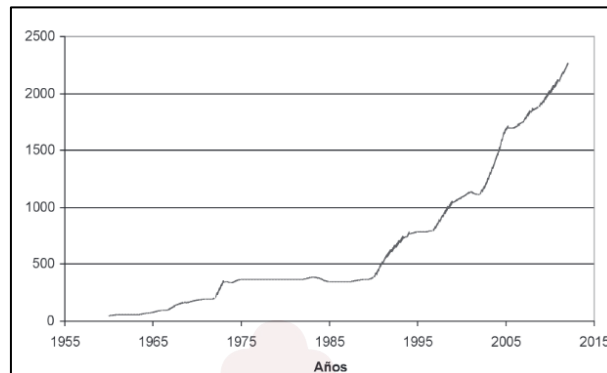
## 2.1. Contexto histórico-territorial del turismo en Centroamérica

El auge del turismo en Centroamérica se ha visto mermado por una serie de situaciones de inestabilidad político-social y situaciones de guerra que se han presentado en varios de los países que conforman a esta región. No obstante, dicha actividad se vislumbraba como una alternativa para el desarrollo económico y de promoción de la región. Ejemplo de lo anterior es la creación de alternativas que faciliten el trabajo conjunto, como lo fue la creación del Consejo Centroamericano de Turismo hacia 1965.

Sin embargo, a pesar de la conformación de este órgano institucional, cuya misión sería el fomento del turismo en la zona, dicha actividad se ve interrumpida durante el periodo de guerra en el decenio de los ochenta, esto se hace evidente cuando a finales del decenio de los setenta y principios de los ochenta del siglo XX el ingreso de turistas se vio estancado, las estadísticas turísticas presentan números menores de ingreso de personas (y por ende de divisas), aunado a esto, se lleva a cabo una política preventiva por parte del gobierno de los Estados Unidos en la que se advertía que Centroamérica no era un lugar seguro para ser visitado y se exhortaba a sus ciudadanos a no realizar viajes turísticos a la zona (Vargas, 2006).

Posteriormente, con el proceso de pacificación del istmo durante la primera mitad del decenio de los 90, se visualiza un aumento en las estadísticas de flujos de turistas, mismo que se mantiene constante hasta ahora. Es así que, comienza a identificarse nuevamente a la actividad turística como una fuente potencial para el desarrollo económico y la generación de divisas en los años subsecuentes (Figura II.I).

**Figura II.I. Llegada de turistas (en miles) durante el periodo 1960-2006 y proyección hacia 2012 en Centroamérica**



Fuente: Vargas, 2006

A continuación, se realiza un esbozo histórico sobre el desarrollo de la actividad turística en Centroamérica, la constitución del mercado turístico en la zona, los recursos que se promocionan hacia el exterior y las políticas en materia de turismo que se han gestado en la región; la periodización presentada está determinada por hechos de relevancia para el desarrollo turístico y la creación de un mercado común en la región de estudio.

### **I. Primera etapa. (1960-1985) Creación del mercado regional y situación del turismo durante el periodo de conflicto en Centroamérica**

Los intentos de la región centroamericana por medio de la creación de alianzas de integración regional se remontan al siglo XIX han seguido un largo proceso de conformación y con la creación de las llamadas Provincias Unidas de Centroamérica. La historia reciente para el proceso de integración y la creación de un mercado común se ubica en 1961, año en el que se firma el Tratado General de Integración Económica Centroamericana y que buscaba promover el libre comercio y la creación de un proceso de industrialización que trajera consigo beneficios comerciales a la zona.

Aunado a lo anterior, otro hecho que destaca en este periodo es la creación de la empresa de origen costarricense, Transportes Internacionales Centroamericanos (TICA BUS) en 1963. La empresa se encargaba de transportar pasajeros de Costa Rica a Nicaragua y la circulación de los autobuses se hacía

mediante placas de origen hondureño. Una década después, la empresa diversificó su área de influencia y estableció rutas en todos los países del istmo con excepción de Belice, con lo cual se levantaba como la principal en su ramo, al tener el control del transporte en la región.<sup>1</sup>

Posteriormente se suscitan los primeros intentos para la conformación de políticas regionales en materia de turismo, estos se llevan a cabo durante la Primera Conferencia Extraordinaria de Ministros de Relaciones Exteriores realizada en San Salvador en 1965; resultado de ello es la conformación de Consejo Centroamericano de Turismo como órgano subsidiario de la Organización de Estados Centroamericanos (SICA, 2008).

Los objetivos establecidos para el funcionamiento de esta instancia serían:

1. El estímulo del desarrollo turístico en la región centroamericana
2. La eliminación de obstáculos e impedimentos para el libre movimiento de personas dentro de la región
3. La integración el fomento turístico a nivel estatal y promoción lazos participativos a nivel regional
4. La creación de la Secretaría de Integración Turística Centroamericana (SITCA)

No obstante, estas iniciativas se ven mermadas durante la segunda mitad del siglo XX en la cual la región centroamericana se vio inmersa en un periodo de conflictos internos que comprenden las décadas de 1970 y 1980. La principal causa de esta situación de conflicto fue la existencia de regímenes autoritarios que se oponía al ejercicio del poder democrático, y que se sostenían a partir de prácticas represivas.

La mayoría de los países de la región, a excepción de Costa Rica, se vieron inmersos en una crisis social, económica y política traducida en actos de violencia y el inicio de la guerra civil como la única vía para lograr una mayor apertura participativa por parte de las naciones en cuestión. La revolución sandinista en Nicaragua hacia el año 1979 infringió temor en el gobierno estadounidense, por

---

<sup>1</sup> Ver <https://www.ticabus.com/Enterprise>

lo que Estados Unidos se vio involucrado en el conflicto tras establecer bases de operación militar en Honduras y apoyar los movimientos contrarrevolucionarios en Guatemala, El Salvador y de contrainsurgencia en Nicaragua (Fonseca, 1996; Armijo y Toussaint, 2015).

La situación de violencia que se presentaba en el istmo proyectó hacia el exterior una imagen de peligro latente, mismo que repercutió en la recepción de visitantes en los países en conflicto y que se ve reflejado en el periodo que comprende de 1978 a 1983, en el cual se presenta un menor ingreso de turistas; por otro lado, la situación de paz que se presentaba en Costa Rica generó un aumento en los flujos de visitantes hacia ese país (Vargas, 2006).

## **II. Segunda etapa. (1985-1991) El proceso de pacificación en el istmo centroamericano**

Hacia la primera mitad del decenio de los ochenta, surge el interés por parte del gobierno mexicano para intervenir en el proceso de pacificación en los países centroamericanos en conflicto. La acción se concretó con la llamada Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación Centroamericana, propuesta establecida por el Grupo Contadora integrado por México, Colombia, Venezuela y Panamá (Armijo y Toussaint, 2015).

El objetivo principal de este convenio fue el de promover una integración regional, cuyos intereses se centraban en el combate a la injusticia, las desigualdades sociales y económicas, y la garantía de los derechos humanos. No obstante, la propuesta fracasó y derivó en la reformulación de los planes a seguir para lograr un estadio de paz en la región, es en este marco en el que se da la Primer Cumbre Presidencial Centroamericana en la ciudad de Esquipulas, Guatemala (Frohmann, 1989).

En la llamada Cumbre de Esquipulas I se acordó analizar de manera conjunta la situación conflictiva que persistía en la región, así como impulsar mecanismos que buscaban la paz y encaminaran a la cooperación y el desarrollo regional. Es

así que para 1987 en la Cumbre de Esquipulas II se firma el Procedimiento para restablecer la paz en Centroamérica por parte de los presidentes de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. Este hecho es un antecedente de relevancia, pues generó una etapa de cooperación diplomática en 1988 y 1990 (Toussaint, 2015).

Para 1991, la agenda promovida por las cumbres presidenciales posteriores a Esquipulas II logra reestructurar a la Comunidad y Mercado Común del Caribe al convertirla en el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), cuyo propósito es promover la integración regional en miras del desarrollo y la paz en la región; posteriormente, a través del Protocolo de Tegucigalpa se crea la Secretaría General del SICA y cuya función, en años posteriores se vincularía a la creación de lazos de cooperación (Toussaint, 2015).

Finalmente, y después de una serie de conflictos surgidos entre el gobierno de El Salvador y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) se logra un acuerdo de paz definitivo, mismo que es firmado en 1992 y que se reconoce como los Acuerdos de Chapultepec. Asimismo, Guatemala logra la firma de los Acuerdos de Paz en su territorio hacia 1996.

### **III. Tercera etapa. (1991-1996) Planes de integración regional y primeros intentos de desarrollo en Centroamérica**

Firmados los Acuerdos de Paz en 1992 entre los gobiernos de Guatemala, El Salvador y Nicaragua, comienzan a gestarse nuevos programas en busca del desarrollo a escala regional. En este contexto y durante la Cumbre Ecológica Centroamericana para el Desarrollo, celebrada en Managua en 1994, es que los presidentes de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, así como el Primer Ministro de Belice, acuerdan una iniciativa integral en materia política, económica, social y ecológica denominada Alianza para el Desarrollo Sostenible (ALIDES), la cual busca promover los acuerdos establecidos en la Agenda 21 de Río de Janeiro en torno a la gestión y conservación del medio ambiente (ALIDES, 1994).



Asimismo, los intentos de cooperación internacional promovidos por el gobierno mexicano son retomados. Los estatutos planteados en la cumbre presidencial entre Guatemala y México (Tuxtla I) en materia de pacificación, cooperación y fortalecimiento de lazos regionales fueron reformulados en la reunión de Tuxtla II por parte de los presidentes de los siete países que conforman el territorio de América Central y llevada a cabo en 1996 (Toussaint, 2015).<sup>2</sup>

### **2.1.1. El turismo como alternativa de desarrollo económico en la región centroamericana**

Durante el periodo que comprende de 1980 a 1996, las estadísticas de ingreso de turistas mostraron un incremento del 4.6% anual, asimismo, el crecimiento de los ingresos alcanzó un promedio anual de 9.1%. Estos números representaron una recuperación progresiva del mercado turístico y que posteriormente decrecieron debido a los sucesos históricos acontecidos en la región (Inman y Segura, 1999).

En contexto de lo anterior y durante el año en que se lleva a cabo Tuxtla II, se realiza en Montelimar Nicaragua la XVIII Reunión Ordinaria de Presidentes de Centroamérica, cuyo objetivo principal es el establecimiento de compromisos políticos conjuntos para constituir a la actividad turística como fuente principal de ingresos económicos a la región (Declaración de Montelimar, 1996). Se argumentó la importancia de desarrollar ventajas competitivas y se justificó que:

*“Con la finalidad de reafirmar nuestro compromiso firme y permanente con la actividad turística, acordamos desplegar un conjunto de acciones, en el contexto de la integración turística regional, que permita unir nuestros recursos, voluntades*

---

<sup>2</sup> Las reuniones anteriores estuvieron seguidas por Tuxtla III y Tuxtla IV, mismas que derivaron en la conformación de un Programa de Cooperación Regional 1998-2000 y en el planteamiento del concepto de Mesoamérica, que involucraba los intereses comunes entre Centroamérica y México. Dicha propuesta fue formalizada en la reunión de Tuxtla V, sin embargo, el plan no obtuvo el impacto deseado debido a toda una serie de factores administrativos, metodológicos y presupuestales. La propuesta del plan, no obstante, fue reformulada por el gobierno de Felipe Calderón, y hacia el año 2007 durante la Cumbre Extraordinaria de Mandatarios para el Fortalecimiento del Plan Puebla-Panamá se asumió el tema de la viabilidad y eficacia de los planes de desarrollo regional. Un año más tarde el plan se transformaba en el Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica, mismo que formulaba un replanteamiento y fortalecimiento a los planes ya establecidos, así como al fortalecimiento institucional y el trabajo conjunto en mecanismos de gestión regional.

*y esfuerzos, a fin de proyectar ante el mundo la imagen y ventajas de ofrecer un destino turístico regional único”.*

La propuesta denominada “Programa de Acción Regional para el Desarrollo del Turismo” se enmarcó en la ALIDES, por lo cual el desarrollo económico no era sólo una de las metas principales, se buscaba también la vinculación de la diversidad cultural (social) y natural (medio ambiental) a través del mejoramiento de la calidad de vida. Asimismo, se creó el Comité de Mercadeo Centroamericano de Turismo (COMECATUR).<sup>3</sup>

Un año después de la Reunión ordinaria y durante la XXI Reunión del Consejo Centroamericano de Turismo se propone el desarrollo de una estrategia que permita posicionar a Centroamérica como un destino unificado a nivel global. En este sentido, el papel que juega el sector privado se vislumbra como un elemento clave.

Hacia 1998 se realiza un Acuerdo de Cooperación Funcional entre el Consejo Centroamericano de Turismo y la Secretaría General del SICA, resultado de ello es la instalación de la Secretaría de Integración Turística Centroamericana en San Salvador; misma que comienza a operar como Dirección de Turismo de la SG-SICA (SICA, 2008), este acontecimiento pone de manifiesto el interés y le voluntad de los países de Centroamérica por generar una visión integrada de sus territorios.

Posteriormente, durante la XXII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de Centroamérica celebrada en San José, Costa Rica en 2002, se alienta al establecimiento de la Agencia de Promoción Turística de Centroamérica (APTC), que tendrá como fin apoyar en lo referente a la gestión de recursos al Consejo Centroamericano de Turismo y a la Federación de Cámaras de Turismo de Centroamérica (FEDECATUR). Ese mismo año, durante la XL Reunión Ordinaria

---

<sup>3</sup> Se plantea como objetivo principal la formulación e implementación con apoyo del sector privado, una estrategia de promoción e imagen de Centroamérica en los principales mercados emisores, así se busca ubicar a la región como destino turístico emergente.

del CCT, se crea el Comité Ejecutivo, cuya misión es el soporte técnico en materia de iniciativas, programas y proyectos de integración turística denominado “Declaración de San José” (SICA, 2008).

El proceso de desarrollo de instancias en materia de turismo da cuenta de la importancia que los gobiernos centroamericanos le otorgan a esta actividad económica; es en este sentido que la actividad turística comienza a posicionarse en varios de los países del istmo como uno de los principales promotores de desarrollo, sin embargo, la inserción de esta actividad ha traído consigo algo más que beneficios al generar escenarios de conflicto por el uso y apropiación de los recursos, así como por los intereses divididos entre los actores inmersos dentro de esta actividad.

A continuación, se realiza una síntesis sobre los recursos con los que cuenta la región y que han sido promocionados como sitios de interés turístico; asimismo, se evidenciará la situación de dicha actividad en torno a las estadísticas presentadas por la Secretaría de Integración Turística Centroamericana, y que presenta variabilidad entre países, lo que denota que la actividad turística no se suscita de manera homogénea sobre el territorio.

## **2.2. Los recursos de Centroamérica para la actividad turística**

Una de las principales ventajas que presenta Centroamérica en el contexto turístico es su ubicación geográfica, ésta representa una posición privilegiada para cada uno de los países que la conforman; de acuerdo con varios autores, esta porción de la superficie terrestre logra conformar un puente geográfico, logístico, económico y cultural entre diversos países y regiones. Asimismo, se posiciona como una zona de alto valor ecológico, que favorece el desarrollo de la biodiversidad, característica de la misma (Sánchez, Barahona y Artavia, 1996).

Estas condiciones son las que, desde tiempos coloniales y hasta la actualidad, sustentan cierto tipo de actividades y dinámicas económicas en torno a dichos espacios; la agricultura funge como una de las principales actividades de la

región, debido a la ventaja que representan las condiciones climáticas y edafológicas del istmo, dicha actividad promueve a éste como un destino para la inversión, la investigación y el desarrollo de la agroindustria. De lo anterior es que deriva el establecimiento de servicios de carga y transporte, así como de producción de energía y servicios ambientales. En todo caso, este contexto permite dar apertura a la idea del turismo como una actividad propicia a desarrollar en el istmo.

Como se menciona en el capítulo primero, la actividad turística consiste en el desplazamiento de personas de su lugar habitual de residencia a lugares cuyos escenarios cuentan con características que se vislumbran como únicas y que crean una serie de significados e imaginarios visuales, situación que permite la valoración de los mismos. Estos elementos pueden ser de carácter medio ambiental o antropogénico.

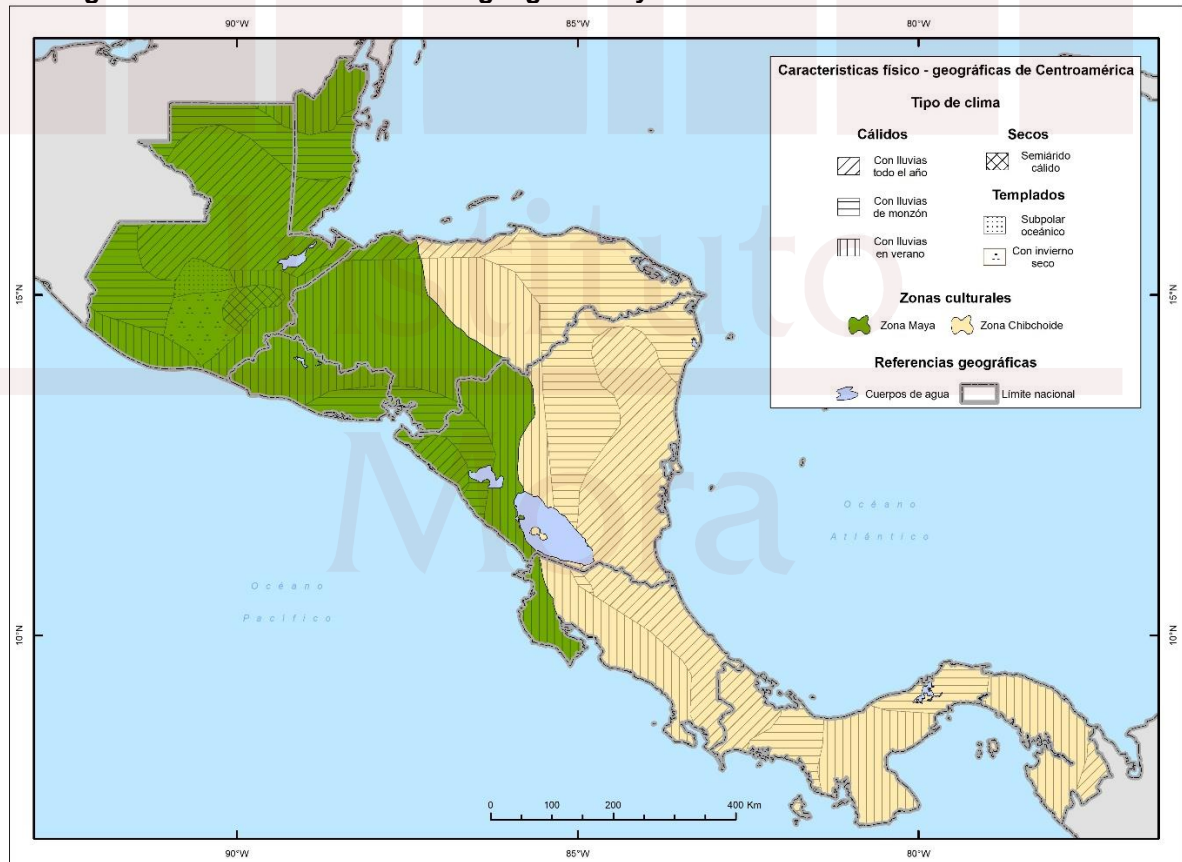
En el caso del istmo centroamericano Hall (1985), reconoce que la región funge como un puente biológico y cultural entre América del Norte y América del Sur; su ubicación determina ciertas características de índole natural y cultural, mismas que sustentan toda una serie de recursos para la actividad turística. En este tenor, Inmann y Segura (1999) señalan que la región centroamericana funge como un *clúster turístico* inserto dentro de una región geográfica cuyas condiciones son potenciales para la articulación del turismo, mismos que se clasifican en tres categorías:

- La ubicación geográfica. Centroamérica se posiciona como una zona que facilita la comunicación e intercambio con el mercado norteamericano (región que se posiciona como el principal mercado turístico).
- El factor ecológico. Las condiciones físico-geográficas del istmo centroamericano traducidas principalmente en los elementos climáticos y orográficos generan las condiciones naturales propicias para la presencia de múltiples escenarios ambientales, lo que significa un alto grado de biodiversidad.

- El factor climático. La ubicación latitudinal de América Central genera condiciones climáticas, que son promovidas como recurso para el turismo con la idea de “ambientes” cálidos, con temperaturas agradables la mayor parte del año.

Asimismo, Hall y Pérez (2001) identifican la importancia de los rasgos culturales en la zona, al determinar su situación de “puente cultural” entre lo que se denomina Mesoamérica y la zona intermedia. La primera, se reconoce cono el área de desarrollo y esplendor de la civilización Maya, esta comprende desde la porción sur de México y desciende por Guatemala, El Salvador, el oeste de Honduras y Nicaragua hasta la Península de Nicoya en Costa Rica. La segunda, abarca la zona oriental de Honduras, Nicaragua y Costa Rica, así como Panamá en su totalidad y que es reconocida como “área de tradición Chibchoide”, cuyas civilizaciones eran menos complejas que la Maya.

Figura II.II. Características físico-geográficas y zonas culturales de Centroamérica



Fuente: elaborado con base en Hall y Pérez, 2001.

Dicho lo anterior, puede reconocerse una clasificación de los recursos turísticos en Centroamérica establecida de la siguiente manera:

**Cuadro 2.1. Clasificación de recursos para el turismo en Centroamérica**

<b>Recursos naturales</b>	<b>Recursos culturales</b>
Áreas naturales	Sitios arqueológicos
Áreas de conservación	Grupos étnicos y cultura viva
Playas	Centros urbanos
Formaciones geomorfológicas	Arquitectura
Zonas de vida	Ciudades coloniales

Fuente: elaborado con base en Inmann y Segura, 1999.

De acuerdo con el cuadro anterior, los recursos naturales para la actividad turística en la región pueden traducirse en diversos escenarios, propicios para diversas actividades recreacionales. Ejemplo de esto es el sistema de áreas naturales protegidas establecidas en los países del istmo, así como las zonas arqueológicas y ciudades coloniales, que debido a su alto valor cultural se ven enmarcadas dentro de la declaratoria de Patrimonio Cultural de la Humanidad que establece la UNESCO.

### **2.2.1. Recursos naturales en un contexto físico-geográfico**

En la actualidad, la diversificación del mercado turístico se relaciona estrechamente con la búsqueda de nuevos escenarios de contemplación y el deseo de llevar a cabo una experiencia “única”, en este sentido, la relación existente entre el entorno natural y el turismo ha tomado relevancia. De acuerdo con Sánchez, *et. al.* (1996), esta tendencia comienza a ser visible hacia finales del decenio de los ochenta, periodo en el cual se refuerza el interés a nivel mundial por la conservación del medio ambiente y los temas de corte ecológico.

De acuerdo con Sánchez y Propín (2010), el turismo internacional interesado en Centroamérica se siente atraído en mayor parte por los escenarios naturales que se encuentran en cada uno de los países de la región. La existencia de un clima benigno, bosques tropicales, volcanes activos habilitados para su visita, lagos y playas; así como la fauna exótica de algunas zonas, se relaciona con la tendencia de realizar un turismo sostenible, que presente formas de aprendizaje y poco

impacto sobre los recursos ambientales a la vez que estos son contemplados y explorados.

La biodiversidad se identifica como una fortaleza para la actividad turística; y, aunque en general, los recursos de la zona se encuentran distribuidos de manera homogénea, algunos países destacan como los principales promotores del llamado “ecoturismo”. En este sentido, Costa Rica se presenta como el país líder en materia de *ecoturística*; la promoción de los recursos naturales y la imagen que se ha planteado del mismo en torno a un turismo de conservación y que es sustentado por la proyección de los parques nacionales, contribuyó a posicionarlo como un destino preferencial para los visitantes (Sánchez, *et. al.*, 1996).

Si bien Belice no se caracteriza por la promoción de un turismo netamente “verde”, o asociado a las características de la flora y fauna, los escenarios naturales son de gran relevancia para esta actividad, misma que se sustenta por la costa de este país. De acuerdo con Quintero (2012), la mayor parte del turismo en este lugar, está basada en la existencia de playas, cayos, atolones y barreras arrecifales; por lo que el eje estructurante de esta actividad se conformará por los recursos costeros y acuáticos o de tipo litoral.

Para los casos de Guatemala, Honduras y Nicaragua, el turismo en espacios naturales representa una oportunidad para la atracción de visitantes; de acuerdo con Segura e Inman (1997), Guatemala considera al entorno natural como una oportunidad para la creación de productos turísticos; la existencia de ecosistemas singulares, de cuerpos volcánicos activos y la observación de flora y fauna son los principales recursos para la actividad en este país. El caso hondureño destaca también por el entorno que se presenta en la porción de la vertiente del atlántico; para Segura e Inman (1998), el turismo de litoral se posiciona como la actividad más buscada por los visitantes, es así que las llamadas “Islas de la Bahía” representan el principal recurso turístico del país.

En cuanto a Nicaragua, Sánchez y Moreno (1997), señalan que el interés mundial que surge por la naturaleza y su conservación representa un impulso para que

este país genere esfuerzos por promocionar los recursos ecológicos con los que cuenta. El gobierno realiza esfuerzos por posicionarlo como un destino turístico “verde” que se sustenta principalmente por la existencia de volcanes y lagos que fungen como escenarios en los cuales se puede desenvolver toda una serie de actividades para el disfrute de los visitantes y que se vinculen con la conservación del medio ambiente.

Para el caso de El Salvador, la particularidad que presenta éste, es que ha tenido un “lento” proceso de crecimiento en materia turística; si bien, cuenta con recursos similares a sus países vecinos, la situación del conflicto armado suscitado, la restricción de entrada de turistas debido a las investigaciones encaminadas a la detección de simpatizantes del movimiento armado y la negativa por parte de Estados Unidos hacia sus habitantes sobre la idea de visitar el país, fungieron como determinantes para que la situación de dicha actividad se viera estancada en cuanto a habilitación e infraestructura a nivel local, y aunque, la inseguridad que actualmente acoge al país es una condicionante para el desarrollo óptimo de la actividad turística (Moreno, *et. al.*, 1998), esto no ha sido impedimento para que los grandes capitales transnacionales se instalen en el país.

En Panamá, el turismo asociado al entorno ambiental está sustentado principalmente por la existencia de islas y archipiélagos, mismos en los que la promoción se basa en la práctica del ecoturismo. Las características con las que cuentan estas son las costas de origen calizo o coralino, que resultan ser un recurso importante para la atracción de los turistas. Asimismo, la cercanía de estos recursos con el canal de Panamá se posiciona como un elemento relevante debido a la dinámica que éste genera al ser una zona libre de impuestos y el establecimiento de grandes centros comerciales (Sánchez y Propín, 2010).

De acuerdo con lo expuesto anteriormente y con la idea que refiere a la diversificación de la actividad turística en busca de nuevos escenarios y nuevas actividades que tienden a la realización de un turismo no masificado, es posible



identificar toda una serie de actividades que pueden desarrollarse a partir de la existencia de los recursos ya mencionados, aquellas que se sustentan en la naturaleza y los ecosistemas se pueden dividir en cinco rubros principales:

1. Ecoturismo o turismo sustentable
  - Excursiones por parques y reservas protegidas
2. Turismo de aventura
  - Caminata y senderismo
  - *Surfing* y buceo
  - Canotaje
3. Turismo de intereses especiales
  - Observación de aves y fauna silvestre
  - Vida marina y de coral
4. Geoturismo o turismo volcánico
  - Visita a volcanes activos
  - Visita a zonas de formación geomorfológica relevante
5. Turismo de sol y playa
  - En áreas naturales protegidas

Sin embargo, aún con el panorama anterior, debe criticarse el modelo turístico que ha visto en Centroamérica la posibilidad de un mercado. La búsqueda del capital por insertarse en este tipo de escenarios se ve en parte motivada por el hecho de que estos representan entornos institucionales con marcos desregulatorios, es decir, ofrecen beneficios con un mínimo de exigencias en torno al cuidado y uso de los recursos. Por lo tanto, debe existir una legislación y un cuerpo institucional que regule las actividades recreacionales en espacios naturales, ya que estas pueden significar un grado potencial de depredación del entorno ambiental. En este aspecto, la fragilidad de los ecosistemas es determinante para el establecimiento de políticas eficientes y estudios de capacidad de carga que no comprometan el sentido sustentable de los sitios naturales, ejemplo de esta situación son los parques nacionales Manuel Antonio y Carará en Costa Rica.

### **2.2.2. Recursos culturales en un contexto histórico**

Históricamente, Centroamérica es una región que ha significado un territorio benigno para el establecimiento de grupos poblacionales diversos, en cuanto a

los recursos culturales, el asentamiento de la civilización Maya en la zona denominada Mesoamérica se caracteriza en la actualidad por ser uno de los recursos con mayor valor para la región. Los vestigios precolombinos, así como la cultura viva que persiste en varios de los países dan cuenta de ello.

De acuerdo con lo anterior, el caso guatemalteco es el que se posiciona como el principal país promotor de los recursos culturales. La existencia de importantes recursos históricos que va desde sitios arqueológicos hasta el emplazamiento de ciudades culturales, significan para Guatemala un lugar privilegiado dentro del panorama turístico internacional. En este contexto, se identifica a la cultura viva como el recurso de mayor relevancia; la existencia de poblados indígenas, mercados tradicionales y la elaboración de artesanías, así como la gastronomía, son un referente en cuanto a turismo se refiere (Segura e Inman, 1997).

En El Salvador, Honduras y Nicaragua, destacan también como destinos de importancia turística en torno a las características culturales que en sus territorios se encuentran. La existencia de ciudades coloniales en cada uno de estos países permite proyectarlos, al igual que Guatemala, como destinos preferenciales para el turismo cultural. La arquitectura y el emplazamiento urbano han permitido que varios de estos sitios destaquen como icónicos, mismos que pueden ser identificados como zonas turísticas en el caso de los poblados de León, Masaya y Granada en Nicaragua o que han permitido la creación de circuitos turísticos como es el caso de la Ruta de las Flores en El Salvador (Sánchez y Moreno, 1997; Segura e Inman, 1998; Moreno, *et. al.*, 1998).

En cuanto a Costa Rica y Panamá, los recursos de tipo cultural se presentan en menor medida; Costa Rica presenta recursos de este tipo de manera aislada al no contar con ciudades completamente coloniales, no obstante, si se encuentran características arquitectónicas como lo es la ciudad de Liberia al norte del país, la Basílica de Nuestra Señora de los Ángeles en Cartago o el centro de San José con su Teatro Nacional y el Gran Hotel de Costa Rica (Sánchez, *et. al.*, 1996; Garibay, 2014). Panamá por su parte, cuenta con lugares de interés como el sitio

colonial de Portobelo – San Lorenzo en la vertiente del atlántico, y que se encuentra próximo a la desembocadura del canal, así como el casco viejo de la ciudad y los asentamientos de población Emberá en el río Chagres (Sánchez y Propín, 2010).

El conjunto de estas características presentadas por cada uno de los países centroamericanos permite generar turismo en torno a actividades como:

- Elaboración de artesanías
- Celebraciones tradicionales
- Formas de vida
- Prácticas agrícolas

No obstante, se advierte que la actividad turística en torno a comunidades de alto valor cultural puede resultar contraproducente, al convertir al turismo como la principal fuente de ingresos y como sustituto de otras actividades tradicionales importantes, tal es el caso de la propia actividad agrícola, respecto a esto, Inmann y Segura (1999) refieren que puede producirse un daño en la organización social, al convertir a dichas poblaciones en “museos vivientes”.

Otro de los elementos que se identifican dentro de la tipología de recursos culturales son los centros urbanos y coloniales, ejemplo de ello son Antigua Guatemala, León y Granada en Nicaragua, Valle de Ángeles en Honduras, así como Santa Ana y San Salvador, El Salvador, mismos en los que no solamente convergen espacios arquitectónicos coloniales, sino que integran elementos de valor como la cultura viva, festividades de carácter religioso y mercados de artesanías, así como museos.

En este sentido, es posible hablar de un mercado turístico que busca competir a escala internacional en torno a la diversidad de recursos existentes en Centroamérica, no obstante, la situación de esta actividad económica se presenta de manera heterogénea en torno a los recursos de los países que conforman la región.

Como se ha mencionado anteriormente, la posición geográfica del istmo centroamericano es determinante para la situación natural de la región, en este sentido, es factible decir que ésta comparte características naturales similares en cuanto a clima, relieve, vegetación e hidrografía. La conservación de los diversos escenarios ecosistémicos ha tomado relevancia en la agenda de la región.

Con la creación del SICA se lograron acordar dos convenios en torno a la protección de los recursos naturales, el Convenio para la Conservación de la Biodiversidad y Protección de Áreas Silvestres Prioritarias en América Central y el Convenio sobre la Diversidad Biológica; de este último deriva una iniciativa de integración ambiental regional, el Sistema Centroamericano de Áreas Protegidas<sup>4</sup>. Actualmente dicho sistema integra 564 áreas protegidas. La Figura 2.1 muestra la distribución de las mismas.

**Cuadro 2.2. Distribución de las Áreas Protegidas declaradas en Centroamérica**

País	Números de áreas protegidas	Porcentaje de áreas protegidas	Extensión (Has)	Porcentaje de la superficie centroamericana	Porcentaje del territorio nacional
<b>Belice</b>	74	13.4	1 071 664	8.26	47.21
<b>Costa Rica</b>	155	30.0	1 288 565	9.94	25.21
<b>El Salvador</b>	3	0.5	7 11	0.54	0.33
<b>Guatemala</b>	120	21.7	3 192 997	24.63	29.4
<b>Honduras</b>	76	13.7	2 220 111	17.13	19.7
<b>Nicaragua</b>	76	13.7	2 242 193	17.30	17.0
<b>Panamá</b>	60	9.0	2 941 386	22.66	26.0
<b>Total</b>	564	100.0	12 964 026	100.0	100.00

Fuente: elaborado con base en SICAP, 2003.

Contrario a los recursos naturales, los de índole cultural no se encuentran distribuidos tan homogéneamente sobre el territorio centroamericano. Los sitios arqueológicos y vestigios precolombinos se sitúan al norte de la región, en Guatemala, Belice, Honduras y El Salvador, asimismo, la cultura viva y los grupos étnicos se confinan a los países ya mencionados, dado que la cultura Maya se asentó principalmente en estos territorios. Cuenta de ello son las zonas arqueológicas de Tikal, El Caracol, Copán y Joya de Cerén al norte de la región.

<sup>4</sup> Ver <http://www.fao.org/forestry/13161-0e678e66b4685e9a7850699e9c2674a04.pdf>

Asimismo, las ciudades coloniales más importantes en materia turística se encuentran en estos países: La Antigua Guatemala, Managua, Granada, León y San Salvador; éstos no solo fungen como lugares histórica y arquitectónicamente potenciales, sino que se presentan también como centros donde converge el sentido patrimonial de la cultura viva; festividades religiosas y étnicas.

A partir del año 1979, la UNESCO declara sitios patrimoniales en Centroamérica a la ciudad de Antigua Guatemala, y el Parque Nacional Tikal, posteriormente se integran otros sitios al listado, mismos que se distribuyen de la siguiente manera:

**Cuadro 2.3. Sitio Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO**

Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	Panamá
- La Antigua Guatemala - Parque Nacional Tikal - Parque Arqueológico de Quirigua	- Sitio Arqueológico Joya de Cerén	- Ruinas Mayas de Copán	- Ruinas de León Viejo - Catedral de León - Islas de Solentiname	- Esferas de piedra del Diquís	- Fortificaciones en el Caribe - Sitio Arqueológico de Panamá
3 sitios	1 sitio	1 sitio	3 sitios	1 sitio	2 sitios

Fuente: elaborado de acuerdo a datos de [www.visitcentroamerica.com](http://www.visitcentroamerica.com)

De acuerdo con lo anterior, se puede mencionar en términos generales que, la región comparte características ambientales y culturales que son potenciales para la actividad turística, no obstante, el nivel de competencia de ésta debe enfrentarse a otros mercados cercanos como México y El Caribe. Aunado a esto, la distribución de los recursos resulta heterogénea; es decir, si bien, la mayoría de estos se encuentra distribuida en todo el territorio centroamericano, se hace evidente el hecho de que la promoción de los mismos se encuentra encaminada según los intereses de cada país; de manera que resaltan los recursos naturales en Belice, Nicaragua y Costa Rica; mientras que aquellos de orden cultural son predominantes en Guatemala, El Salvador y Honduras. La Figura II.III, que muestra la distribución de estos recursos.

Esta situación genera a su vez, un escenario diferenciado respecto a los patrones de inversión que se generan tanto por capitales intrarregionales como por

capitales transnacionales. Éstos se encuentran focalizados, principalmente, en los recursos de carácter litoral, así como a ciudades coloniales. En el primer caso, el turismo de sol y playa, aún predominante, sienta las bases de la inversión en torno a grandes cadenas hoteleras que buscan beneficiarse de los recursos que supone este tipo de escenarios y que desplazan a la población local y depredan los ecosistemas. En el segundo, la inversión pública que busca rescatar estos sitios patrimonio ha despertado el interés en la inversión privada, hecho que genera la elitización del espacio, en el cual, las instalaciones pasan a manos de capital extranjero y la población local se ve forzada a desplazarse a las periferias de la ciudad, lo que promueve escenarios de segregación residencial y la creación de “imaginarios” erróneos sobre este tipo de recursos.

De esta manera, el turismo se inserta de forma diferenciada en las naciones que conforman el istmo; prueba de ello son los registros estadísticos que muestran la situación de cada uno de los países respecto al ingreso de turistas, ingreso de divisas y situación de la infraestructura. A continuación, se realiza un breve análisis sobre la realidad del turismo en Centroamérica a partir de datos proporcionados por el portal oficial del Consejo Centroamericano de Turismo.

**Figura II.III. Distribución de los recursos turísticos en Centroamérica**



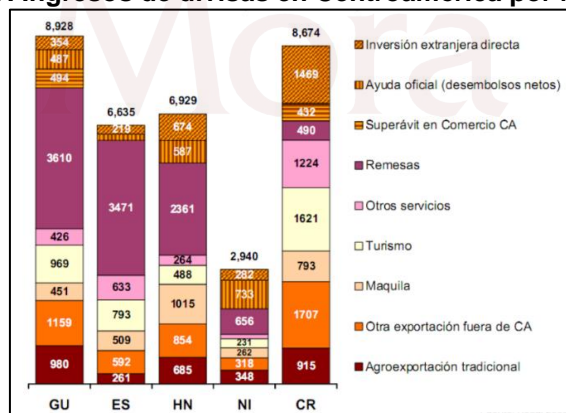
Fuente: elaborado con base en SITCA, 2015 y UICN, 2017.

### 2.2.3. Situación del turismo en Centroamérica

Si bien la pacificación del istmo centroamericano, así como los esfuerzos en torno a la protección de los recursos naturales y el reconocimiento del valor cultural de la región tiene una estrecha relación con los esfuerzos de posicionar a la actividad turística como una alternativa de crecimiento económico, la inserción de esta actividad ha propiciado escenarios de tensión en distintos lugares de la región, ya que ésta intenta sustituir otras, la especialización que requiere la actividad turística genera movimientos migracionales de mano de obra que se emplea en el sector servicios, con salarios bajos, o en otros casos, expulsa a la población local y otorga beneficios a los visitantes extranjeros.

Durante el decenio de los 70, la principal fuente de divisas para los países centroamericanos estaba determinada por las remesas, mientras que la actividad turística no llegaba a representar siquiera el 10% de generación de capital en países como Guatemala o Costa Rica; estos datos dan cuenta de la situación que se vivía en la zona: remesas producto de la situación de migrantes desplazados y la imagen de inseguridad que se proyectaba hacia el exterior; no obstante, durante la segunda mitad del decenio de los dos mil, el turismo comienza a tomar relevancia. Para Costa Rica esto significó casi el 25% de ingreso de divisas y solamente para Honduras representó menos del 10% (Rosa, 2008).

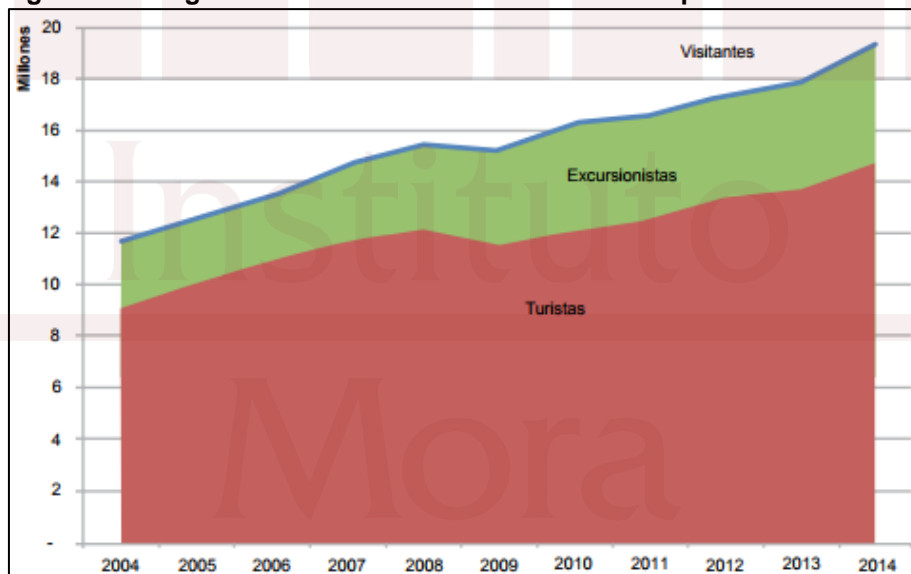
Figura II.IV. Ingresos de divisas en Centroamérica por fuente, 2006



Fuente: Rosa, 2008

En este sentido, aunque la región ha experimentado un aumento referente a los ingresos producto de la actividad turística, estos no se presentan de manera igualitaria. De acuerdo con el Boletín de Estadísticas Turísticas de Centroamérica del Consejo Centroamericano de Turismo, el ingreso de turistas que visitaron Centroamérica ha ido al alza; los datos registrados desde el 2004 presentan una tendencia de crecimiento excepto para el 2009, año en el cual se presenta una crisis económica internacional, situación que afectó al contexto turístico mundial, ya que, de acuerdo con datos de la OMT, el turismo cayó un 7% a inicios de 2008 y esta tendencia continuaría hacia el 2009 (Cañada, año). En este panorama se previó que Centroamérica sería una de las regiones más afectadas, ya que su recuperación dependería de la de su principal mercado: Estados Unidos, y que se hizo evidente al presentarse un retroceso en las estadísticas de entradas; sin embargo, la región logra recuperarse años más tarde y sigue una tendencia positiva (Figura II.V).

Figura II.V. Llegada de turistas a Centroamérica en el periodo 2004 - 2014



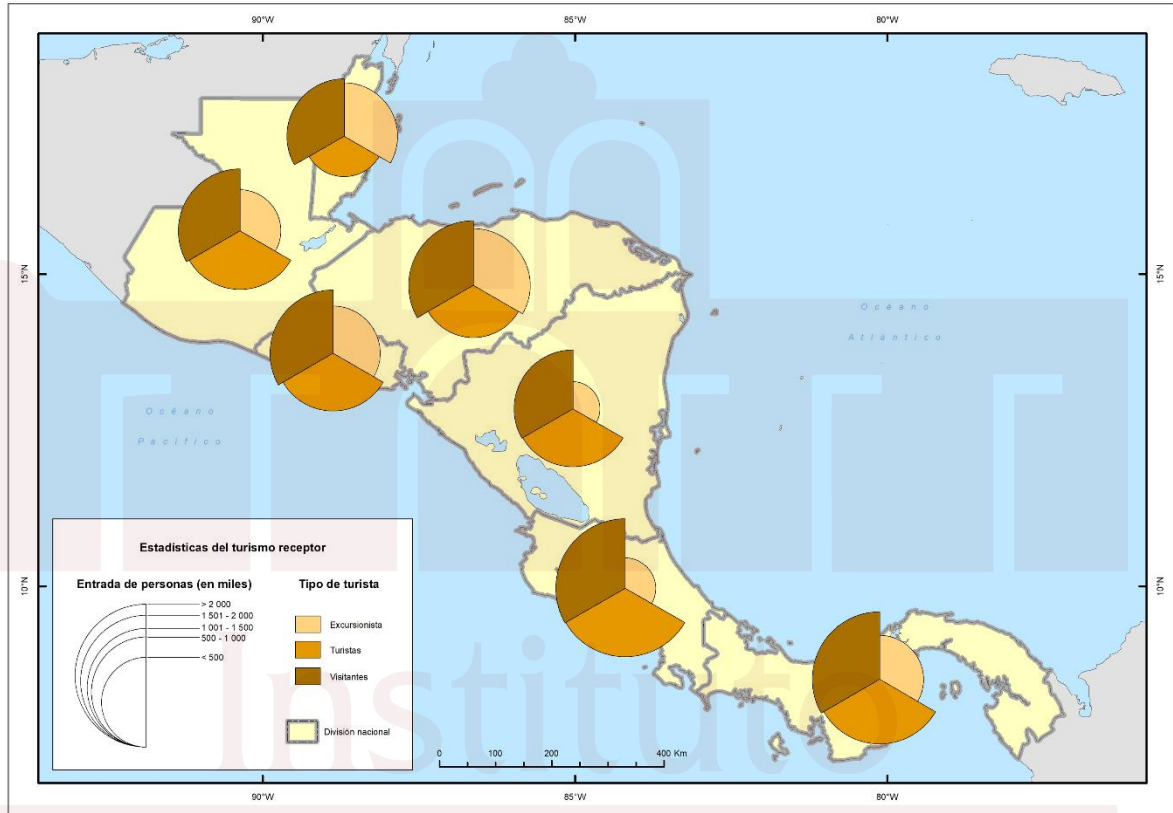
Fuente: SITCA, 2015

Para el 2015, Costa Rica se encontraba a la cabeza como destino turístico, seguido por Panamá; posteriormente, Guatemala, El Salvador y Nicaragua ocupan los siguientes lugares; finalmente, Honduras y Belice se posicionan en los últimos lugares. Para el caso de los primeros, esta situación se explica por su



despegue turístico antes que los demás países, los cuales se veían inmersos en situación de conflicto político; para Belice, la actividad turística se especializa en la existencia de recursos de tipo litoral y no logra diversificar su mercado potencial. En la Figura II.VI se presentan las estadísticas de turismo receptor por país en la región.

Figura II.VI. Ingreso de turistas<sup>5</sup> a Centroamérica por país en 2015



Fuente: Elaborados con base en SITCA, 2015

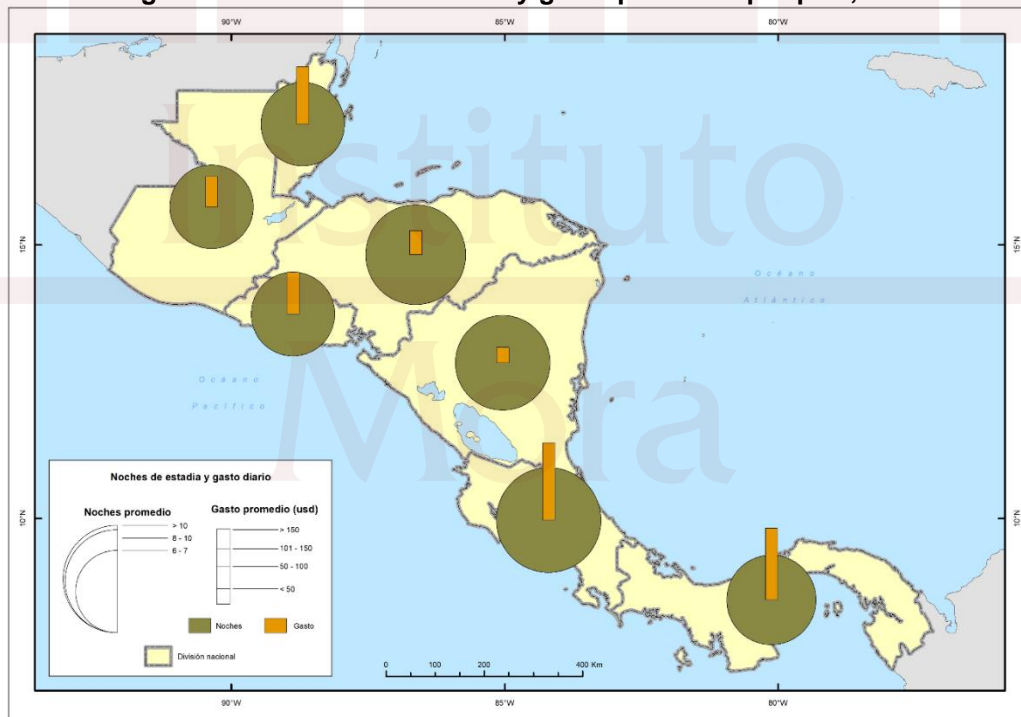
Lo anterior se explica en parte, por el lapso de estadía que los turistas presentan en cada uno de los países del istmo; como ya se ha mencionado, la crisis de 2009 modificó el patrón de la economía mundial y mostró una reducción en los días que los turistas destinaban a su estancia en el extranjero, aunque esta situación ha ido mejorando de manera paulatina. Países como Costa Rica y Honduras se presentan como aquellos sitios en los que el promedio de noches

<sup>5</sup> De acuerdo con la SITCA, el excursionista se identifica como aquél visitante que no pernocta en el sitio que visita; el turista es un visitante que pernocta al menos un día en el lugar que visita y el visitante es viajero que se desplaza a un lugar distinto al que habita normalmente y el en cual permanece un periodo menor a un año por diferentes motivos (turismo, ocio, negocios, etc).

oscila entre 10. Para Guatemala, Nicaragua y Panamá esta cifra va desde los 7 a los 9 días, y en los casos de Belice y El Salvador, el promedio de estancia está por debajo de los 7 días, esta situación puede presentarse, como se mencionó anteriormente a que, en Belice, la actividad turística se especializa en términos generales en actividades de litoral, es decir, no existe una diversificación de las actividades turísticas.

En el caso de El Salvador, la situación de inestabilidad política y la inseguridad, son un factor decisivo en el número de días que las personas deciden realizar una estancia y a que esta última situación se presenta como un factor importante que suscita una movilidad limitada dentro del país. Sin embargo, el turismo de negocios se ha posicionado como uno de los principales dentro de éste, favorecido por el establecimiento de grandes cadenas hoteleras de capital internacional, que ha encontrado en este país beneficios derivados de la inestabilidad política y económica que lo aqueja. (Figura II.VII).

**Figura II.VII. Noches de estadía y gasto promedio por país, 2015**

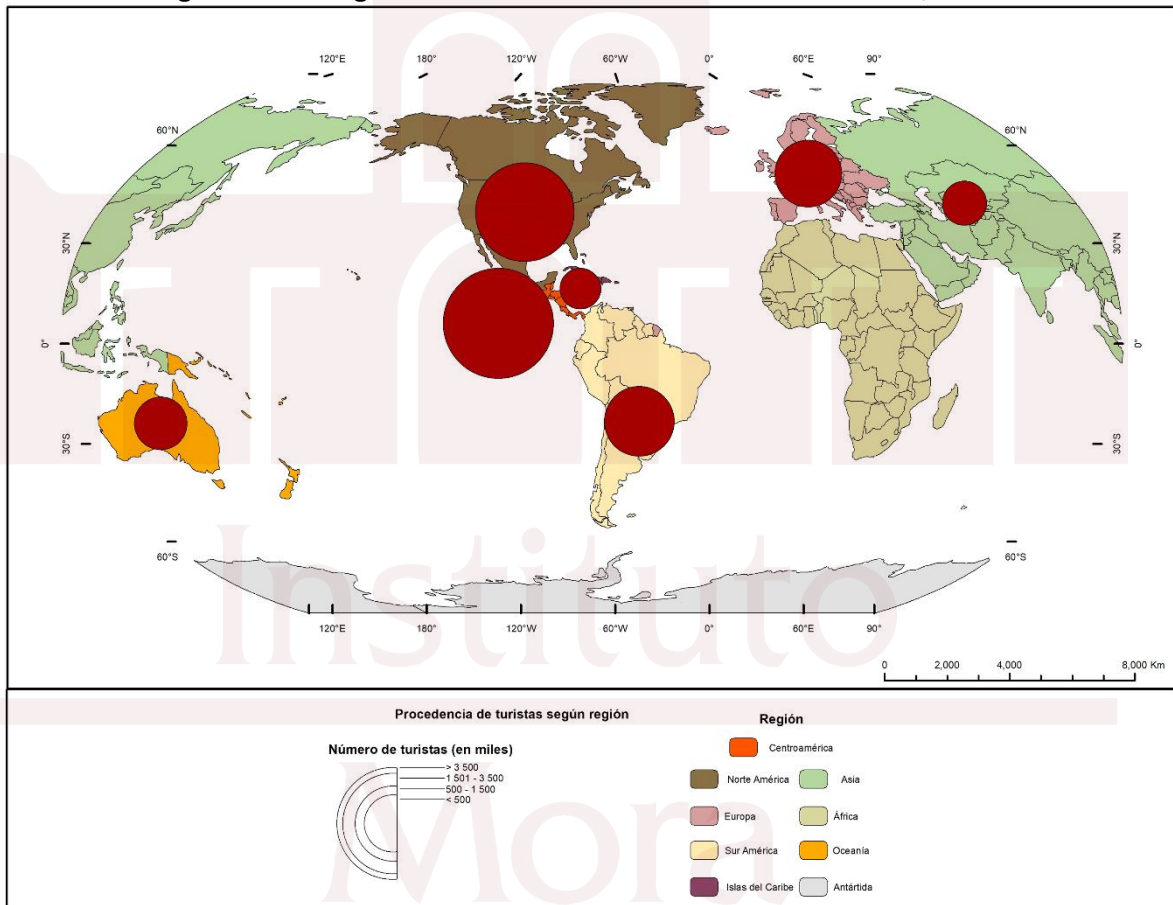


Fuente: Elaborados con base en SITCA, 2015

En cuanto al origen de los flujos de turistas que visitan la Centroamérica, es

importante decir que los principales mercados emisores de personas son Norteamérica y la misma región. En el caso de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, los principales flujos son que se generan son a escala, mientras que para Belice, Costa Rica y Panamá el principal mercado se encuentra en Norteamérica. Europa y Suramérica se posicionan en el tercer y cuarto lugar respectivamente, mientras que el Caribe y Asia se colocan en los últimos lugares como regiones emisoras de turistas hacia el istmo (Figura II.VIII).

Figura II.VIII. Regiones emisoras de turistas a Centroamérica, 2015



Fuente: Elaborados con base en SITCA, 2015

Respecto a la infraestructura y los servicios presentados para cada uno de los países, Guatemala y Costa Rica se reconocen como aquellos con mayor cantidad de establecimientos que brindan hospedaje y cantidad de habitaciones. Honduras y Nicaragua se encuentran en el tercer y cuarto lugar en torno al servicio de hospedaje, no obstante, al analizar la disponibilidad de habitaciones,

Honduras desciende hacia el cuarto lugar y Nicaragua se posiciona en la quinta posición. Los últimos sitios están representados por Belice, Panamá y El Salvador respectivamente; sin embargo, Panamá asciende al tercer puesto en cuanto a la cantidad de habitaciones disponibles, lo cual puede explicarse por el tipo de infraestructura que se encuentra en este país, específicamente en la ciudad de Panamá, misma que se destaca por la construcción de manera vertical y que es propicia para contener un mayor número de cuartos.

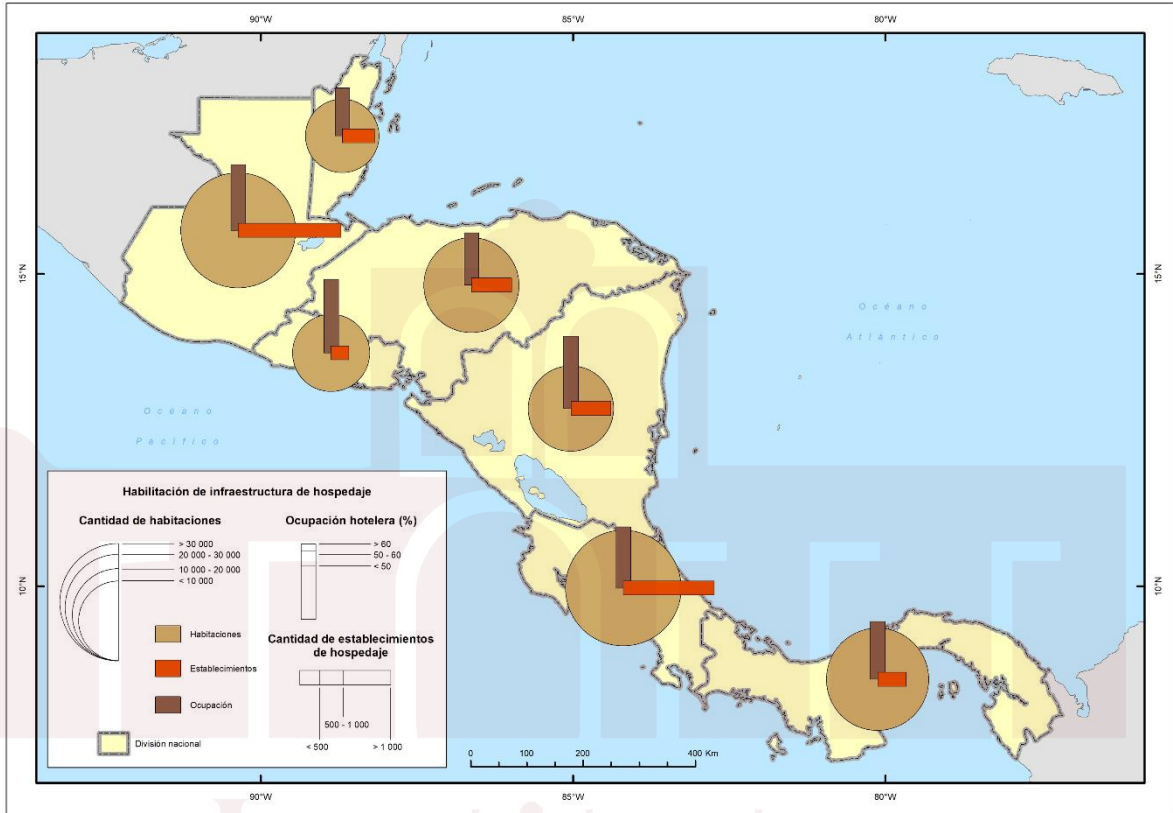
Sin embargo, esta información brindada por estadísticas oficiales de la SITCA no logra mostrar la realidad respecto a la inversión en materia de infraestructura en la región. La actividad turística requiere para su realización la habilitación del entorno en el cual se llevará a cabo. En este sentido, es el tema hotelero uno de los que toma relevancia, la permisión por parte de los territorios para la entrada de capital extranjero que sugieren algunas de las políticas establecidas en varios de los países del istmo ha propiciado que se genere una problemática en cuanto al desplazamiento de los actores locales dentro inmersos en la dinámica turística, situación que se traduce en el desplazamiento de población, la privatización y expropiación de la tierra, así como reducidos beneficios económicos en comparación con la divisas que el turismo genera.

Como se mencionó para el caso de El Salvador, empresas transnacionales obtienen mayores beneficios al insertarse en contextos nacionales poco regulados, no obstante, esta situación también se presenta en aquellos destinos turísticos que se posicionan como privilegiados o cuya vocación turística los han hecho destacar; éstos, si bien no permiten el ingreso de grandes cadenas hoteleras, si dan apertura a la elitización del territorio, ejemplo de esto son las ciudades coloniales de Antigua Guatemala, Suchitoto, León y Granada.

Al revisar los datos referentes a la tasa de ocupación hotelera, éstos presentan una configuración radical a los datos expuestos líneas arriba. El Salvador se encuentra en el primer sitio con un 66% de tasa de ocupación debido a su vocación turística en torno a los congresos y negocios, seguido por Nicaragua y

Guatemala. Costa Rica se encuentran en cuarto lugar, seguido de Panamá, Honduras y Belice respectivamente (Figura II.IX).

**Figura II.IX. Infraestructura turística para hospedaje y porcentaje de ocupación, 2015**



Fuente: Elaborados con base en SITCA, 2015

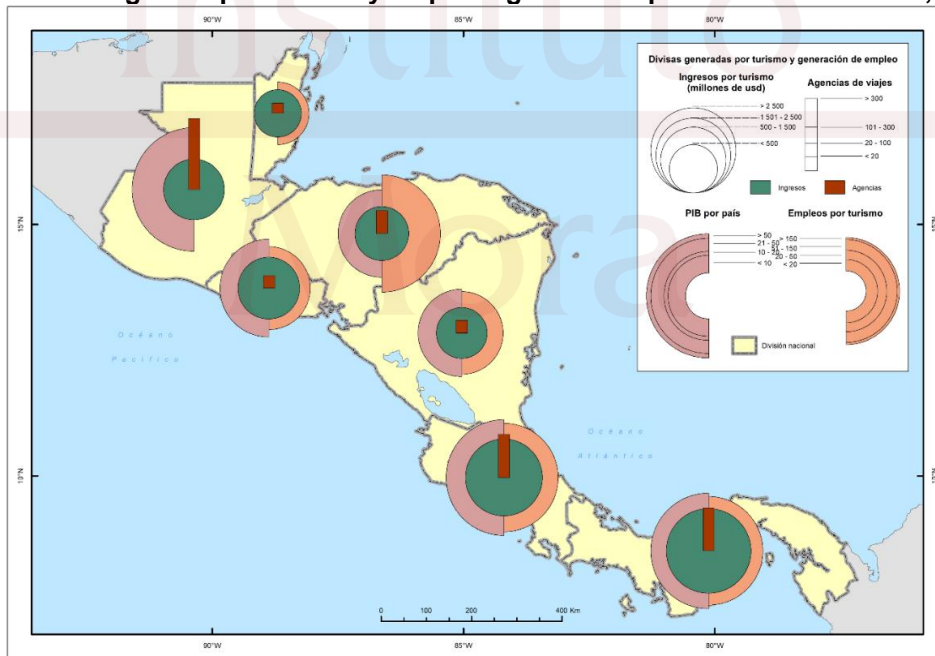
En lo referente a las cifras correspondientes al ingreso monetario generado por el turismo para el periodo que comprende del 2010 al 2015, cada uno de los países de estudio registra una tendencia en aumento; sin embargo, la variación entre los años 2014 – 2015 muestran resultados negativos para Guatemala, Honduras y Belice. Panamá, por su parte, se coloca como el principal generador de divisas por turismo, seguido de Costa Rica y El Salvador. Si bien, Nicaragua no registra cifras negativas, se posiciona en el penúltimo sitio de las estadísticas, ello se hace evidente en la Figura II.X.

Por último y respecto a la generación de empleos directos por actividad turística, la situación es favorable para la mayoría de los países, excepto Guatemala, país que no registra este dato. En contraparte, Costa Rica, Panamá y Honduras

representan los primeros lugares y muestran una generación de empleos que rebasa los cien mil; para El Salvador y Nicaragua, esta cifra se acerca a los cincuenta mil y en Belice no logra superar los veinte mil. Aunque la situación del turismo ha venido en aumento, la situación del empleo es un tema de debate, puesto que los beneficios del turismo no se presentan de forma clara.

Los sectores tradicionales propios del sector primario se ven mermados, ya que la demanda de mano de obra en los servicios y la construcción ha venido a reconfigurar los patrones laborales en Centroamérica. Aunado a la precariedad de los sueldos y la poca formalidad en cuanto a la contratación se refiere, los trabajadores deben enfrentar la temporalidad de este tipo de empleos, que en general, es de corto alcance. Esta proletarización se acompaña también por una distinción de género; mientras los hombres se emplean en la construcción, las mujeres son contratadas para llevar a cabo labores de intendencia, como cocineras o, en el “mejor” de los casos, como secretarías, recepcionistas o cajeras, puestos que no necesariamente vienen acompañados de salarios óptimos y que, de acuerdo con Torres (2009), corresponden a las categorías más bajas y peor remuneradas.

Figura II.X. Ingresos por divisas y empleos generados por actividad turística, 2015



Fuente: Elaborados con base en SITCA, 2015

Como se hace evidente, la actividad turística en Centroamérica presenta características diferenciadas en cada uno de los países que la conforman como región. Al respecto, dichas naciones han realizado esfuerzos por entablar relaciones que se concreten mediante organismos regionales y que permitan la generación de iniciativas de fomento y desarrollo turístico que beneficien a todos los países. A continuación, se realiza una breve revisión en torno a ciertas iniciativas de carácter regional que, posteriormente sirvan como el marco cooperacional base para otras iniciativas de cooperación de carácter internacional.

### **2.3. Las iniciativas regionales**

La voluntad de los países centroamericanos por conformar una región ha sido un tema que ha seguido un largo contexto histórico; los antecedentes de la integración del istmo se remontan hacia la segunda mitad del siglo XX. Es en 1952, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica firman la llamada Carta de San Salvador, en la cual se estipula la creación de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA), cuya finalidad es lograr la unidad centroamericana, así como promover los procesos de paz y cooperación en la región. Para 1959, los países miembros de la ODECA con excepción de Costa Rica, suscriben en Tegucigalpa el Tratado Multilateral de Libre Comercio e Integración Económica, tratado que es complementado un año después con la firma del Tratado General de Integración Económica; asimismo, para 1963, Costa Rica se incorpora al mercado común (Mckay, 2008).

Entre los logros promovidos por la ODECA se encuentra la eliminación de las visas para ciudadanos centroamericanos en viajes intrarregionales y la incorporación de Panamá en algunos de los tratados hacia 1967. En el marco del Tratado Multilateral, se consolida el establecimiento de la industria encaminada al sector manufacturero, escenario que otorgó cierta ventaja a países como El Salvador, Guatemala y Costa Rica, y significó una situación no favorable para países como Nicaragua y Honduras. Posteriormente, el conflicto armado que se

suscita en la región hacia principios de los 70, debilita las acciones logradas por esta Organización.

Años más tarde, la iniciativa del Grupo Contadora que buscaba el establecimiento de la paz se ve sustentada por las instituciones que propiciaban la integración centroamericana. Es así que el proceso de pacificación del istmo ve la luz a finales de los 80 y principios de los 90. Durante este proceso, las llamadas Cumbres de Presidentes desempeñan un papel imperante, y, durante la Undécima Cumbre que se logra adoptar nuevas bases institucionales para la integración. Así, con el establecimiento del Protocolo de Tegucigalpa en 1991, la ODECA se transforma en el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), en el cual, la ahora llamada Reunión de Presidentes, funge como el órgano de mayor jerarquía dentro de este Sistema (Mckay, 2008; Toussaint, 2015).

El SICA se erige como el principal recurso institucional en materia de integración regional; su sede se encuentra en San Salvador y se constituye por los siguientes órganos: la Reunión de Presidentes, el Consejo de Ministros, el Comité Ejecutivo, la Secretaría General, el Consejo de Vicepresidentes y Designados, el Parlamento Centroamericano, la Corte Centroamericana de Justicia y el Comité Consultivo.

A partir de este contexto, y en contraste con lo mencionado en el capítulo anterior, la idea de generar una región multinacional, en el caso de naciones vecinas que buscan crear acuerdos que traigan consigo beneficios a todas las partes va de la mano con el proceso de integración regional. Centroamérica ha buscado generar este tipo de lazos que permitan proyectarla hacia el exterior como una región unificada. Esta intención por lograr la integración se ha visto reflejada en varios ámbitos que van desde lo político hasta lo ambiental. En cuanto a la cuestión económica, han sido varios los acuerdos que han buscado propiciar un mercado común; es en este eje, que el turismo se ve enmarcado.

Como se mencionó en el contexto histórico de la actividad turística, resultado de la XVIII Reunión de Presidentes, se reconoce la importancia de generar lazos



políticos para constituir a la actividad turística como principal fuente de ingresos económicos para los países centroamericanos.<sup>6</sup> Es así que se crea el Programa de Acción Regional para el Desarrollo del Turismo, el cual no sólo plantea el desarrollo económico como eje principal de la promoción turística, sino que incluye el mejoramiento de la calidad de vida y la conservación del medio ambiente<sup>7</sup>.

El fundamento principal de este programa se sustenta en la idea de que un desarrollo turístico de carácter global pasa necesariamente por la armonización de una política regional que, sin olvidar las características particulares e intereses nacionales, concibe a Centroamérica como un importante destino turístico integrado, accesible y atractivo para los mercados internacionales. Es este el contexto mediante el cual, las políticas de integración regional en materia de turismo toman relevancia y siguen un plan de acción ejercido por el Consejo Centroamericano de Turismo. A continuación, se plantean los mecanismos a través de los cuales se pretende generar una actividad turística óptima en la región y a partir de la cual, organismos de cooperación trabajan en conjunto con el CCT.

### **2.3.1. Los mecanismos de cooperación intrarregional para el turismo en Centroamérica**

Las naciones que conforman el istmo centroamericano ha llevado a cabo varios intentos de cooperación para fortalecer la actividad turística a escala regional. En este contexto, los proyectos programados durante el decenio de los noventa tuvieron como objetivo la promoción del desarrollo sostenible a partir del *ecoturismo* como paradigma de conservación del entorno natural. Prueba de lo anterior fue el Primer Encuentro de Ecoturismo Centroamericano para el Turismo

---

<sup>6</sup> Objetivo de la XVIII Reunión de los Presidentes de Centroamérica realizada en Montelimar, Nicaragua en 1996.

<sup>7</sup> Documento disponible en <http://www.minex.gob.gt/MDAA/DATA/MDAA/201011091505343021996-5-9%20Programa%20de%20Accion%20Regional%20para%20Desarrollo%20del%20Turismo.pdf>

Sostenible, llevado a cabo en Managua, Nicaragua en 1992 (Vargas, 1997).

Dicho encuentro buscaba la creación de un modelo de desarrollo ecoturístico regional, mismo que era promovido a partir de cuatro actores principales: el Estado, el sector empresarial, la comunidad científica y las comunidades locales. Es a partir de este encuentro, que comienzan a gestarse tres proyectos principales:

- *Proyecto Maya*. Este proyecto se vislumbra como un esfuerzo conjunto entre los gobiernos de México, Guatemala, Honduras, Belice y El Salvador. El fin de éste, era la promoción de los recursos turísticos en torno a las principales zonas arqueológicas mediante un corredor turístico multinacional. Posteriormente, este proyecto mutaría a lo que actualmente se conoce como el producto turístico “Mundo Maya”, en la actualidad, dicha iniciativa solamente beneficia a países como México y Guatemala; el primero, debido a la promoción de las zonas arqueológicas existentes en la Península de Yucatán, que vinculan su actividad turística con las la cercanía de la llamada Riviera Maya, sitio de fama internacional por el establecimiento de “paraísos turísticos” como Cancún, Playa del Carne y Tulúm; y el segundo, por la importancia que representa el Parque Nacional Tikal en el mercado turístico internacional (Sánchez y Propín, 2010).
- *Proyecto Paseo Pantera*. Éste se inició como un proyecto de integración en torno a las áreas naturales protegidas entre los gobiernos de Belice, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. El interés de dicho proyecto se centraba en promover el turismo a través de un corredor biológico en el Caribe; no obstante, no se dio seguimiento al mismo y éste quedó inmerso dentro de lo que actualmente se conoce como el Corredor Biológico Mesoamericano, integrado por Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y México; y cuyos objetivos se centran en mantener la diversidad biológica, disminuir la fragmentación y mejorar la conectividad del paisaje y los ecosistemas; promover procesos productivos sustentables que mejoren la calidad de vida de las

poblaciones humanas locales que usan, manejan y conservan la diversidad biológica (CONABIO, 2017).

- *Proyecto SI-A-PAZ*. Este representa un proyecto conjunto entre los Gobiernos de Nicaragua y Costa Rica; tenía como objetivo principal el de transformar la cuenca del río San Juan en un recurso turístico para ambos países, mismo que promoviera la conservación de los recursos hídricos y forestales de la zona; sin embargo, la actividad turística se desarrolló en mayor medida en la porción del territorio costarricense, por lo que los beneficios fueron equitativos. Actualmente es conocido como el Proyecto de Manejo de la Cuenca del Río San Juan y el turismo ha dejado de ser uno de los principales ejes de acción (Vargas, 1997).

La última reunión en torno a planes de acción turística, fue la llevada a cabo en Montelimar, Nicaragua; en la que, como ya se mencionó, se desarrolló un “Programa de Acción Regional para el Desarrollo del Turismo”. En este tenor, las acciones en materia de desarrollo turístico promovidas por los gobiernos centroamericanos necesitaban un proceso de fortalecimiento e integración, por lo que dicho Programa estableció los siguientes ejes a considerar:

- 1.- La voluntad política de los gobiernos del área de convertir la actividad turística en un sector estratégico en la economía centroamericana.
- 2.- La competencia por los mercados emisores obliga a unir esfuerzos que faciliten y potencien la capacidad de la región de constituirse en destino turístico privilegiado.
- 3.- Centroamérica es una zona geográfica que presenta un desarrollo turístico desigual que hay que tener presente.
- 4.- La existencia de elementos naturales y culturales de gran importancia y envergadura que sustentan un enorme potencial turístico regional, tales como:
  - 4.1) La extraordinaria biodiversidad del istmo centroamericano, que constituye un corredor para las especies de flora y fauna del Norte y el Sur de América, rodeada por dos océanos y con la segunda barrera coralina de mayor importancia a nivel mundial.
  - 4.2) La existencia de una compleja y “atractiva” geomorfología caracterizada por la majestuosa presencia de volcanes de gran atractivo escénico y sitios de concentración de biodiversidad.
  - 4.3) La existencia de numerosos ríos, lagos y lagunas de gran belleza natural que atraviesan áreas selváticas y son aptas para el desarrollo de

actividades deportivas acuáticas.

4.4) Las playas, mares, islas y arrecifes de coral de gran atractivo internacional, tanto en el Mar Caribe como en el Océano Pacífico de Centroamérica.

4.5) Los sitios arqueológicos de importancia mundial y la existencia de culturas vivas que conservan tradiciones y costumbres prehispánicas, así como vestigios de importantes ciudades, poblados o monumentos coloniales que forman parte del valioso patrimonio histórico y cultural centro americano.

4.6) La diversidad y variedad de los tipos de agricultura en Centroamérica, que constituyen un “atractivo” para el turismo.

5.- La rica diversidad socio-cultural facilita una integración regional para el desarrollo turístico.

6.- La participación activa de los sectores privados, como garantía de un desarrollo vigoroso y sostenible.

7.- El papel efectivo del Estado como facilitador y normador de la inversión en el sector turístico.

8.- La consolidación de los procesos democráticos y de un clima de paz en toda la región.

Son estos ejes de acción planteados los que conformaron la base para el trabajo conjunto de los países centroamericanos en miras de formular e implementar una estrategia de promoción e imagen de Centroamérica en los principales mercados emisores, tendiente a ubicar a la región como destino único emergente.

No obstante, la situación de competencia económica que se presenta en la región propicia que los países realicen de manera individual el ejercicio de la promoción y el establecimiento de infraestructura (Berman, 2007), situación que debilita la integración de un modelo regional para su promoción y la conformación de una región turística que sustente el desarrollo económico, social y cultural del istmo.

Aunado a esto, la problemática en torno al turismo como una actividad “nueva” a desarrollar no ha derivado en una sensibilización de la población para reconocer los efectos positivos de ésta, en contraparte, se visualiza al turismo como aquella actividad que logrará traer consigo el desarrollo hacia el istmo sin considerar a profundidad cuales serían los retos a enfrentar y los efectos negativos que podrían presentarse al impulsar la inserción de esta actividad a diversas escalas.

## Conclusiones

El contexto histórico en el cual se enmarca la situación política y social de Centroamérica ha desempeñado un factor de relevancia en torno a la concepción de la región como un escenario poco favorable para la realización de la actividad turística. En este tenor, surge el interés por generar un contexto de integración en diversos ámbitos como el económico, social y cultural.

Las instancias encargadas de promover la integración de los países que conforman Centroamérica, en particular, aquellas especializadas en materia turística pretenden dar impulso al turismo intrarregional e internacional, mediante la creación de estrategias que favorezcan la movilidad de turistas nacionales y extranjeros. Así como la promoción de los diversos recursos con los que cuenta cada uno de los países.

Sin embargo, la situación que presenta la actividad turística en la región se suscita de manera diferenciada, es decir, la promoción de los recursos turísticos no se realiza en consideración de una realidad regional, sino más bien, nacional, hacia el interior.

Asimismo, ésta ha presentado una serie de problemáticas a nivel social, cultural y ambiental, consideradas como efectos negativos y que no son atacados de manera conjunta.

Esta situación ha derivado en la realización de esfuerzos por parte de instancias de carácter internacional que buscan brindar apoyo a la situación de integración del istmo. En el caso de la actividad turística, es la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), aquella que ha trabajado diversidad de planes y proyectos encaminados a la integración de la región.

En el siguiente capítulo se realiza una revisión sobre el proceso que ha seguido este trabajo de cooperación entre los gobiernos centroamericanos y la Agencia, situación que derivó en el establecimiento de la Ruta Colonial y de los Volcanes.

## **Capítulo III. La Ruta Colonial y de los Volcanes como propuesta de integración turística en Centroamérica**

Como se ha mencionado anteriormente, la actividad turística visualizada como una actividad promotora de desarrollo económico y territorial, se compone principalmente de los recursos a partir de los cuales se configura el espacio. La creación de infraestructura, la articulación de espacios cada vez más aptos, inclusivos y atractivos, son una apuesta de esta actividad.

En el contexto anterior, el turismo como actividad que pretende dar cabida al desarrollo, debe tener conocimiento del territorio en el cual se insertará para lograr conformar planes de ordenamiento. En este tenor, la creación de itinerarios turísticos sugiere una planificación del espacio en el cual se implanta la actividad turística en torno a diversos elementos que le conforman. En el caso de Centroamérica, el capítulo anterior se hizo evidente la existencia de recursos naturales y culturales de relevancia para el turismo. Se distingue el tipo de recursos con los que cuenta cada país del istmo y se muestran datos estadísticos sobre el ingreso de turistas y la existencia de infraestructura turística con la que cada uno de los estados cuenta; asimismo, se plantearán los escenarios de conflicto y los efectos negativos que esta actividad llega a propiciar.

El desarrollo y la integración regional de Centroamérica ha sido un propósito perseguido desde hace ya varias décadas por los mismos países del istmo; para ello, se han desarrollado planes y programas que promueven una dinámica regional conjunta en diversos ámbitos que van desde lo político hasta lo ambiental. En el contexto económico, el turismo es una actividad que ha venido a fortalecer a algunos de estos países, cuyo objetivo ha sido la búsqueda de una promoción única de la región como destino turístico. Es así que la Ruta Colonial y de los Volcanes es presentada como una estrategia de

promoción, desarrollo e integración centroamericana.

El objetivo de este capítulo es analizar el establecimiento de la Ruta Colonial y de los Volcanes como propuesta integradora de los países centroamericanos; los antecedentes que dieron forma a esta propuesta de integración turística y el papel de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo en la creación de este proyecto; asimismo, se identificarán los recursos e infraestructura existentes en cada uno de los países, a partir de los cuales se establece esta propuesta de itinerario turístico en la región y la manera es que éstos se articulan territorialmente.

### **3.1. Antecedentes de la Ruta Colonial y de los Volcanes**

Para el caso centroamericano, los planes de acción en materia turística se han impulsado desde el decenio de los 60. El propósito de crear un mercado común entre los países del istmo se materializó en 1965 con la creación del Consejo Centroamericano de Turismo, integrado por los directores de los organismos oficiales de turismo de cada uno de los países de la región. Éste se presentaba como la entidad de mayor rango en materia de integración turística y se proponía estimular el desarrollo del turismo en todo Centroamérica.

Uno de los objetivos principales de esta propuesta para promover el proceso de integración era el de facilitar el libre tránsito entre los habitantes de los países centroamericanos e integrar los intentos de fomentar la actividad turística regional. En este sentido, se pretendía unir los esfuerzos estatales por parte de cada una de las dependencias turísticas de los países para lograr una mayor efectividad en torno a los objetivos tendientes al desarrollo turístico de la región (SICA, 2008).

Es en ese mismo año que se crea la Secretaría de Integración Turística Centroamericana (SITCA), ésta se rige por el Consejo Centroamericano de Turismo y que funge como la Dirección de Turismo de la Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericana (SG-SICA) y como instancia operativa

del Consejo en torno a temas de integración y competitividad. Dicha Secretaría se estableció en San Salvador, y tuvo como una de sus principales funciones la de coordinar de manera interinstitucional a las entidades del sector turístico a nivel regional, así como ejecutar proyectos regionales que fueran propuestos en términos de promover la actividad turística. Actualmente la SITCA continúa sus funciones en materia de la promoción del turismo a nivel regional.

Otra acción fue la creación de comités técnicos definidos por el CCT: un Comité Ejecutivo del Consejo (CE-CCT) y un Comité de Mercadeo Centroamericano de Turismo (COMECATUR). El primero se encargaba de evaluar cualquier plan o proyecto de acción turística dentro de los planes estratégicos regionales, mientras que el segundo estaba a su vez, conformado por cada uno de los representantes de las Administraciones Nacionales de Turismo y los ministerios de turismo de los países que conforman el istmo y tendría a su cargo la elaboración de propuestas de estrategia regional de promoción y mercadeo turístico, así como articular propuestas de proyectos entre sus miembros, como con otras instancias e instituciones.

El proceso de cooperación entre el istmo centroamericano y España data del decenio de los 80, ya que, es en 1984 que se presenta un Plan de Cooperación con Centroamérica, mismo que representaba el primer eslabón por entablar una serie de esfuerzos por apoyar a la región, dada la situación de inestabilidad política, social y económica. Resultado de ello fue la apertura de Oficinas Técnicas de Cooperación en cada uno de los países (Plan de Apoyo a la Integración Centroamericana, 2002).

Sin embargo, en la cuestión referente al turismo, el apoyo internacional entre éstos se formalizó hacia el 2001, año en el cual, mediante la firma de un Memorándum de Entendimiento de Cooperación de Madrid, se estipulaban los lazos de trabajo entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y el Sistema de Integración Centroamericana; dicho memorándum tenía por objeto establecer una estrategia de transformación y



modernización de los países centroamericanos.

Un año más tarde fue que se impulsaron las primeras estrategias regionales de desarrollo turístico; prueba de ello fue la creación de la Comisión Regional para la Aplicación del Sistema de Certificación para la Sostenibilidad Turística (CST) durante la XXXIX Reunión de Ministros de Turismo. Asimismo, hacia finales del 2002, durante la XXII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de Centroamérica,<sup>1</sup> celebrada en San José, Costa Rica, se resaltó la importancia de crear lazos de integración en el contexto de la actividad turística. Se reconoció que la promoción del desarrollo turístico sostenible en conjunto con la valorización del patrimonio cultural tangible e intangible, constituirían una oportunidad estratégica para lograr la integración centroamericana, la sostenibilidad y la protección de las manifestaciones culturales, en virtud de la importancia de la proyección internacional de Centroamérica como destino integrado.

Es así que, mediante la llamada Declaración de San José, se firmaron una serie de acuerdos en torno al fortalecimiento de la actividad turística y de promoción de esfuerzos en común entre los países del istmo, entre ellos, la integración del elemento cultural al turismo, y el reconocimiento de éste último como sector estratégico potencial en torno a la creación de políticas de desarrollo económico y social a escala nacional y regional.

Dentro de este panorama se planteó también instruir a las autoridades competentes de cada uno de los países de Centroamérica para formular una estrategia de promoción de la región como “multidestino” turístico y cultural, ello, mediante la sistematización e integración de un Corredor Turístico y Cultural Centroamericano, conformado por una serie de circuitos, rutas y cartografías turísticas y culturales, así como otras formas de enlace de los recursos, agentes y proyectos culturales y turísticos que conectaran a los países entre sí, como espacios y redes artísticas y culturales, y que impulsaran

---

<sup>1</sup> Conocida también como la XXII Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de Centroamérica.

los niveles que permitieran penetrar competitivamente los mercados internacionales mediante el desarrollo de infraestructura y facilitación turística y cultural. No obstante, como se hizo evidente en el capítulo anterior, esta apertura económica trajo consigo una especie de *neo colonización* al interior del istmo.

Asimismo, se alienta al Consejo Centroamericano de Turismo y a la Federación de Cámaras de Turismo de Centroamérica para unir esfuerzos y crear una Agencia de Promoción Turística de Centroamérica, como apoyo a la gestión del turismo y de la cual, posteriormente, se acordaría su sede en España. La justificación de la creación de esta Agencia fue el reconocimiento de que el turismo constituye...

*“un factor clave para el desarrollo económico y social de los países centroamericanos, por lo que es necesario promover una mayor integración regional del turismo, para lograr el impacto requerido en los mercados meta, el cual no es posible alcanzar individualmente por cada país” (SICA, 2008).*

Con el establecimiento de ésta se buscaba promover la riqueza regional que contara con vocación turística, es decir, aquellos recursos potenciales y susceptibles de atraer turistas. Es así que se pretendía propiciar la conservación de la herencia cultural que comparten los países, se enfatizaba la importancia de preservar la arqueología, la cultura viva y el medio ambiente. Así también, se consideraba el hecho de establecer dicha Agencia en mercados emisores, de importancia para el turismo centroamericano.

Otro de los objetivos de esta llamada “Declaración de San José” fue poner en marcha el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sostenible (PEDTS), cuyo objetivo era el de garantizar la realización del desarrollo turístico dada la importancia económica que sugiere esta actividad en una idea de desarrollo; el Plan entró en vigor a partir del año 2003 y contó con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Si bien los proyectos que pretendían promoverse mediante el fortalecimiento de

los lazos entre los países que conforman el istmo a través del proceso de cooperación entre el CCT y la AECID; cada uno de los institutos y ministerios de turismo de estos países buscaban, el fortalecimiento de la actividad turística al interior de cada uno de sus países para posicionarla como un eje rector del desarrollo económico y social, por lo que el componente regional significaría un reto.

En este sentido, el desarrollo de estrategias de promoción y mercadeo de los recursos centroamericanos para el turismo desde una perspectiva integradora radica en el seguimiento y planificación que se realice para establecer la cooperación intrarregional, es decir, la unión de esfuerzos conjuntos entre cada una de las instancias en materia turística regidas por el Consejo Centroamericano de Turismo y la AECID; a continuación se indaga sobre el proceso de participación de ésta en torno al desarrollo de la actividad turística en territorio centroamericano.

### **3.1.1. La participación de la Agencia Española de Cooperación internacional para el Desarrollo**

Si bien, la cooperación entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y Centroamérica se remonta a finales del decenio de los ochenta, la Agencia intensificó sus esfuerzos a partir del año 2000. Ello se debió a la iniciativa de buscar espacios de desarrollo y oportunidades que se pretendía, fueran afrontados de manera integral. En este sentido, el turismo se vislumbró como un sector económico de importancia, ya que se identifica como una oportunidad de desarrollo para los países del istmo.

Durante la XII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado llevada a cabo por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y realizada en Bávaro, República Dominicana en el 2002, la AECID presentó un programa de cooperación regional en conjunto con el Sistema de Integración Centroamericana. Dicho programa resaltaba la importancia de apoyar el proceso de integración regional de Centroamérica, así como lograr el

fortalecimiento del desarrollo económico, social y ambiental sostenible de la región. Fue a partir de este año que el proceso de cooperación respecto al fortalecimiento de la actividad turística en el istmo comenzó a gestarse.

Un año después de la creación de la Agencia de Promoción Turística Centroamericana, los Jefes de Gobierno de los países de la región, a través de la Declaración Conjunta llevada a cabo en San Salvador, manifestaron su decisión de establecer la APTC en Madrid, España, con la justificación de fortalecer el proceso de integración centroamericana y consolidar lazos de cooperación en la Comunidad Iberoamericana de Naciones, de manera tal que, la AECID formaría parte del apoyo a las funciones de la APTC bajo el supuesto de la importancia del mercado español y europeo en general para la promoción turística de la región (SICA, 2008; AECID, 2013).

En este contexto, es que la Agencia Española pasó a formar parte del proceso de fortalecimiento e integración del turismo en la región centroamericana de manera que, en conjunto con el CCT y los ministros de turismo de los países del istmo, se creó el Programa Estratégico de Desarrollo Turístico Sostenible 2003 - 2008 (PEDTS) que buscaba cumplir con lo estipulado en la Declaración de San José.

El objetivo de este programa era el de promocionar a Centroamérica como un destino multidesino a la par de la creación de alianzas entre los sectores público y privado de cada uno de los países para fortalecer el proceso de integración. Para ello, se buscaba impulsar el diseño de una política regional en materia turística, así como la prospección de sistemas de medición e información de esta actividad en los países del istmo; asimismo, se precisó la importancia de crear recursos humanos que promovieran un turismo de calidad, mismo que a su vez, beneficiaría el proceso de mercadeo y atraería las inversiones y modelos de financiamiento necesarios para impulsar el producto turístico centroamericano.

En este contexto, se tenía como fin el desarrollo de programas y proyectos de

planificación turística a escala regional (AECID, 2013). Lo anterior pone de manifiesto la búsqueda que comienza a suscitarse en torno al desarrollo regional de la actividad turística, la implementación de planes que propicien una integración, así como la promoción conjunta de Centroamérica como un producto turístico unificado.

Hacia el 2003, el proceso de cooperación dio inicio de manera formal. Este proceso se formalizó con un primer documento en materia de estrategia turística denominado Plan de Acción para la Promoción del Turismo Sostenible, cuyo fin era el de promover estrategias de desarrollo sostenible del turismo, como factor de desarrollo social y económico, así como elaborar una propuesta de mitigación de la pobreza.

Dicho plan estaba enmarcado en el PEDTS, y fungió como la base para las primeras subvenciones que la AECID otorgó a la región; posteriormente este Programa se reformuló y avanzó en cuanto a su diseño y presupuesto.

Durante el año 2003, el ya mencionado Plan de Acción para la Promoción del Turismo Sostenible comprendía tres ejes transversales en miras del desarrollo: lucha contra la pobreza, medio ambiente y promoción de la igualdad de género.

Este plan fue apoyado por el Gobierno de España mediante su Secretaría General de Turismo, el Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA), la Sociedad Mercantil Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas (SEGITTUR) y el Centro de Cooperación Española en La Antigua Guatemala, de manera tal que, se conformaron Líneas de Turismo Sostenible, las cuales cubrieron áreas estratégicas del Programa Regional de Cooperación y que se presentan a continuación:

- Conformar una estrategia regional de turismo
- Mejorar la promoción y comercialización del turismo
- Mejorar la formación de recursos humanos en la región en materia de turismo

- Desarrollar nuevos productos turísticos

Una segunda etapa del proceso de cooperación, se dio a partir del 2004 con la ejecución del Plan de Acción, mismo que desarrollaría acciones e intervenciones en el contexto del Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sostenible (PEDTS). En este sentido, dichas intervenciones centraron su interés en desarrollar capacidades institucionales, de manera tal que se creó el Plan de Apoyo a la Formación Turística, compuesto por representantes de los sectores público y privado en materia de turismo, así como la Secretaría de Estado de Turismo de España y las Universidades de Carlos III de Madrid y la Politécnica de Valencia.

Uno de los primeros resultados dentro de estas estrategias de formación y fortalecimiento del sector turismo fue el portal “Centroamérica”, mismo que se benefició de subvenciones estatales por parte de los gobiernos de Guatemala y El Salvador, y que posteriormente se coordinó bajo gestión de la Secretaría de Integración Turística. Asimismo, en el año 2006, con el Acuerdo de Admisión de España al Sistema de Integración Centroamericana (SICA) se llevó a cabo una tercera etapa de ratificación y fortalecimiento de los lazos de cooperación entre el gobierno del país europeo y la región centroamericana.

Referente a lo anterior, una de las acciones más importantes en torno a la cooperación entre el SICA y la AECID, fue que ésta última dotó al Programa Regional de un instrumento financiero y de gestión que aumentó sus posibilidades de cooperación, con lo que la gestión y ejecución de proyectos estaría apoyada por un instrumento técnico denominado Fondo España-SICA.<sup>2</sup>

El Fondo apoyó a los proyectos desarrollados en el marco de la cooperación entre España y el SICA, y cuyos objetivos se establecían de la siguiente manera:

---

<sup>2</sup> Ver <http://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Publicaciones%20AECID/10%20Annos%20de%20Cooperacion%20en%20el%20Sector%20Turistico%20Centroamericano.pdf>

- La promoción de espacios institucionales para la gestión y coordinación de actores y políticas públicas focalizadas al desarrollo y la integración regional de Centroamérica
- El fortalecimiento del proceso de integración regional e institucional en Centroamérica
- El apoyo a la concretización de los objetivos que conlleva el proceso de integración y de las instancias regionales encargadas de su coordinación

Dicho lo anterior, inicia de manera formal la primera etapa de apoyo por parte del Fondo España-SICA (2006 – 2009). El objetivo de ésta era el de *“consolidar la integración centroamericana como un espacio eficaz y complementario a las políticas nacionales para el diseño y ejecución de políticas de desarrollo humano y sostenible, y de lucha contra la pobreza”* (AECID, 2013). Este Fondo se encargó de asignar financiamiento a distintas líneas de cooperación entre las cuales destacaba la Línea de Fortalecimiento de Sectores Productivos, la cual brindaba apoyo a tres sectores prioritarios: la pesca, el café y el turismo, lo anterior planteado a partir de un enfoque regional y dentro del cual se enmarcaba el PEDTS, mismo que, paralelo al proceso anterior, tuvo su primer revisión y evaluación, lo que dio pie a una actualización del Plan Regional en el periodo 2009 – 2013 (AECID, 2013).

La actualización del PEDTS hacia el 2009 retomó el enfoque de la cooperación. Durante la III Comisión Mixta España- SICA se lograron desarrollar tres ejes temáticos de trabajo: 1. Fortalecimiento institucional del SICA; 2. Seguridad democrática; 3. Profundización de la integración económica. Es en este último eje en el cual se enmarcaba el sector turismo, y que proponía que la profundización de la integración económica versara sobre impulsar y articular las actividades económicas de la región. Con la actualización del Plan Regional, se inició una segunda fase de acciones por parte del Fondo España – SICA.

Esta segunda fase se destacó por la implementación de un Programa de Apoyo al PEDTS. Este Programa de Apoyo se centró principalmente en lineamientos

de fortalecimiento regional, mismos que se lograrían mediante herramientas de seguimiento y planificación de políticas turísticas; resultado de ello, se creó el Sistema de Mercados, mismo que estaría a cargo de la Agencia de Promoción Turística Centroamericana (APTC), el Sistema de Aplicación y Desarrollo (SID) encargado del diseño de los informes especializados en materia turística; así como el Programa Regional de Seguridad Turística promovido por el Consejo Centroamericano de Turismo (CCT). Este contexto, como ya se ha establecido, se aproxima a la construcción de una integración mediante la creación de un mercado común.

Otro de los avances que se dieron en torno a esta segunda etapa de cooperación, fue el Programa de Acceso de la MIPYME al mercado regional. Ello se lograría mediante una promoción del turismo intrarregional y el diseño de una certificación de calidad y sostenibilidad turística regional. Las acciones llevadas a cabo durante este periodo fueron parte del eje de profundización e integración económica, proyecto que se gestionaba mediante el Sistema de Integración Económica Centroamericana (SIECA) en conjunto con la SITCA.

Durante este periodo se gestan otras propuestas de integración turística, una de ellas fue la Primer Estrategia Regional de Promoción y Mercadeo 2010 – 2020; ésta consiste en el diseño e implementación de un Sistema de Inteligencia y Mercados, la cual se centraba en estudiar las tendencias de los mercados turísticos potenciales para Centroamérica, éstos se establecieron principalmente en Europa y se conformaban por Reino Unido, España, Alemania, Francia, Italia y Países Bajos. A través de éste se definirían adecuadas estrategias de planificación turística que permitirían posicionar a la región centroamericana en un lugar privilegiado dentro del mercado turístico global.

Otro caso de éxito en torno a la proyección integrada del turismo fue la conformación del Sistema Integrado Centroamericano de Calidad y Sostenibilidad (SICCS) creado en el 2012; éste se concibió como una



plataforma orientada hacia la mejora de la competitividad de empresas turísticas centroamericanas mediante un proceso de certificación integral. Dicho proyecto fue el sustento para la creación de un Comité de Calidad y Sostenibilidad Turística (CCASTUR), integrado por los representantes de calidad y sostenibilidad de los ministerios de turismo de cada uno de los países de la región. El Sistema dotaría de un nivel de certificación a las empresas, lo cual dependería del grado de responsabilidad social y ambiental con el cual llevaran a cabo sus prácticas; esta cuestión toma relevancia, ya que la ubicación del istmo favorece la constitución de un ecosistema de relevancia al establecerse el Corredor Biológico Mesoamericano, por lo que la sostenibilidad adquiere un papel imperante.

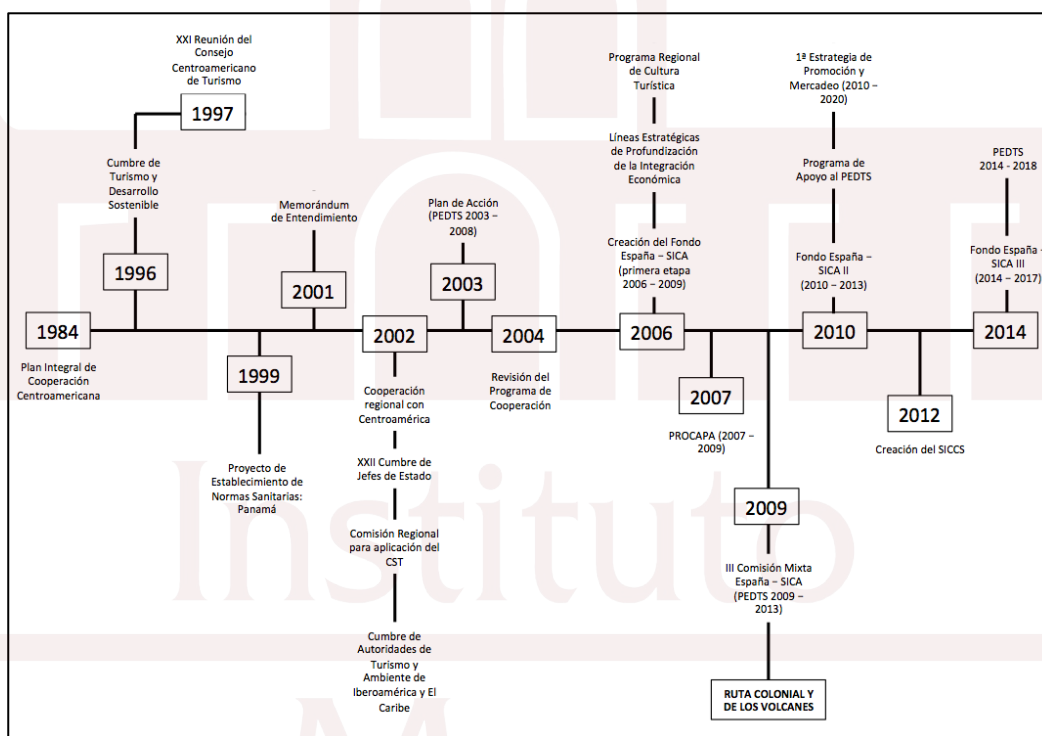
Hacia el periodo 2009 - 2013, el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sostenible se apoyaba en 30 programas y proyectos, en un contexto de Plan estratégico regional, que, para lograr los objetivos de cooperación e integración regional comprendía un total de cinco áreas:

1. Área 1. **De planificación, investigación y desarrollo de productos regionales.** Con miras al diseño de herramientas de planificación de sistemas de investigación en el campo turístico, y cuyo fin era el de contar con información veraz para la toma de decisiones y la implementación de políticas regionales.
2. Área 2. **Calidad y competitividad.** Dirigida al desarrollo de programas de mejoramiento de buenas prácticas por parte de empresas del sector turismo, y el desarrollo de un certificado regional de sostenibilidad.
3. Área 3. **Promoción y mercadeo.** Cuyos esfuerzos estaban encaminados al diseño de herramientas de promoción a nivel regional y la creación de productos turísticos.
4. Área 4. **Seguridad turística integral.** Centrada en el fortalecimiento de estrategias de seguridad para una óptima realización de la actividad turística.

5. Área 5. **Fortalecimiento institucional.** Que tenía como objetivo principal crear capacidades dentro de las instituciones en materia de turismo, para garantizar el correcto desarrollo de propuestas que beneficiarían al sector turismo en el ámbito regional.

Resultado de la implementación del PEDTS y en torno a las áreas de acción arriba mencionadas, a partir del año 2003 se han gestado varias acciones de integración regional en materia turística. La figura III.I muestra la temporalidad del proceso de cooperación.

**Figura III.I. Temporalidad del proceso de cooperación AECID - SITCA**



Fuente: elaborado con base en AECID, 2002 y AECID, 2013.

Entre los resultados de dicho proceso identificados por la AECID, destacan los siguientes:

- *Sistema Integrado de Calidad y Sostenibilidad.* Referido a la implementación de un sistema de certificación de buenas prácticas en calidad.

- *Portal Centroamérica*. Concentrado en la campaña promocional del turismo en Centroamérica y de la cual derivaba la marca “Centroamérica tan pequeña... tan grande”.
- *Plan Maestro de Formación y Profesionalización de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica*. Cuyo objetivo era el mejoramiento de las prácticas de salvaguarda para la actividad turística.

Sin embargo, estas acciones se han efectuado de manera individual por cada uno de los países de la región y no todos participan por igual, por lo que los objetivos de integración se ven comprometidos y no logran concretarse del todo. Es a partir de 2014, durante la VI Comisión Mixta España – SICA, que se aprobó la tercera etapa de cooperación del Fondo España – SICA 2014 – 2017. Ésta seguiría los planes de promoción y apoyo de los programas creados durante las etapas anteriores (SICA, 2015); asimismo, se daría seguimiento al PEDTS en su edición 2014 – 2018. Este Programa definió tres áreas estratégicas: 1. Mercadeo y promoción; 2. Política; 3. Calidad y sostenibilidad.

A partir de éste, actualmente se gestionan tres proyectos de cooperación internacional:

- Proyecto de Integración Turística Centroamericana. En ejecución conjunta con el Fondo España – SICA.
- Programa Apoyo al Acceso de la MIPYME al Mercado Regional Fase II. En ejecución conjunta con SIECA y Fondo España – SICA.
- Fortalecimiento de la Integración y Promoción Turística Centroamericana. En ejecución con financiamiento del Gobierno de la República de Taiwán.

De esta manera, los planes de desarrollo económico e integración regional en torno al espectro turístico forman parte importante de la agenda de las naciones centroamericanas, lo que resulta en una diversidad de proyectos. Sin embargo, es pertinente cuestionar la viabilidad y los avances que en materia de integración turística regional se han dado. En primera instancia, qué tan

efectivos han resultado toda esta serie de proyectos gestados y cuál es el interés que en realidad hay por incentivar la integración del istmo.

El capítulo anterior identifica que los principales flujos turísticos se generan a escala intrarregional, sin embargo, se reconoce a algunos países europeos como el objetivo principal. Si bien esto tiene sentido al hablar de un mercado potencial, las iniciativas plantean fortalecer la formación de lazos de cooperación al interior; esto ha derivado en algunas estrategias que, como ya se mencionó, han sido acatadas sólo por algunas de las naciones de la región. Otro elemento a debatir es el tema de la inversión, ya que, la apertura a la inserción de capital puede interferir con el impulso de las MIPYMES, situación que pondría en desventaja a los locales frente a grandes capitales de empresas transnacionales, y, más que generar desarrollo, contribuiría a la *elitización* de los servicios y el empobrecimiento de los locales.

En este sentido, es de interés analizar cómo es que el proyecto Ruta Colonial y de los Volcanes realmente contribuye a al proceso de integración o simplemente se establece como una estrategia promocional que busca potenciar nuevos escenarios para la inserción del turismo. Esta Ruta se gesta el primer producto turístico multidesino en Centroamérica y se ve enmarcada en el Área de Planificación y Desarrollo de Productos Regionales

### **3.2. El establecimiento de la Ruta Colonial y de los Volcanes**

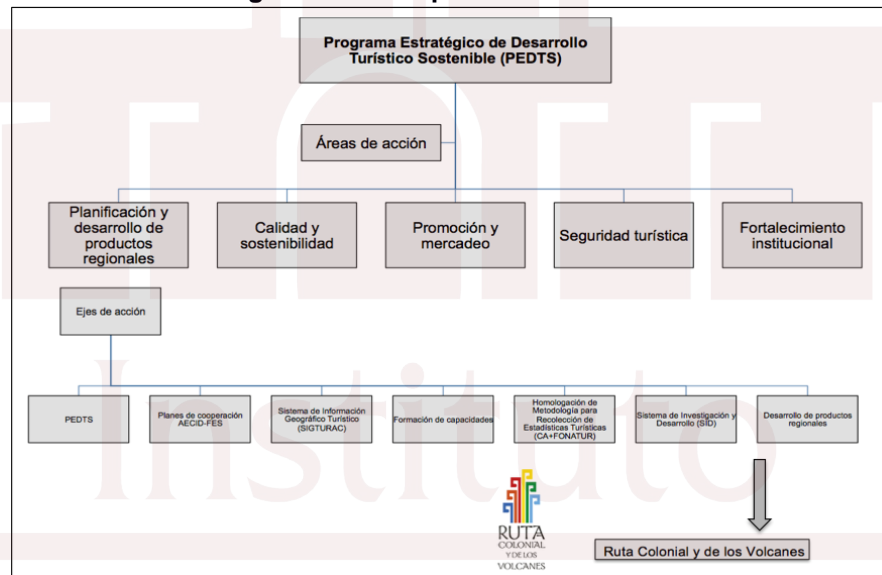
Como se mencionó anteriormente, el desarrollo de los proyectos y programas en torno a la integración y el desarrollo de la actividad turística en Centroamérica se vieron fortalecidos a partir de los procesos de cooperación entre la SITCA y la AECID. Fue en este contexto que el establecimiento de la Ruta Colonial y de los Volcanes se vio enmarcado dentro del área de Planificación y Desarrollo de Productos Turísticos, misma que formaba parte del Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sostenible 2009 - 2013.

Esta área estaba conformada por siete ejes encaminados al fortalecimiento de

la actividad turística a nivel regional.

En la figura III.II se muestra un esquema sobre la composición del PEDTS y la situación de la Ruta Colonial y de los Volcanes. Dentro del eje que comprendía el Desarrollo de Productos Regionales se contemplaban dos áreas de acción, la primera se enfocaba en la formación de gestores de destinos turísticos locales para lo cual se buscó diseñar un curso internacional que permitiera la formación y acreditación de expertos en materia de turismo. Una segunda área, denominada Ruta Colonial y de los Volcanes, se centraba en el establecimiento de un circuito turístico que comprendía seis de los siete países que conforman el istmo. Para ello, se establecieron una serie de tareas.

Figura III.II. Composición del PEDTS



Fuente: elaborado con base en AECID, 2013.

Se planeaba realizar un estudio sobre las rutas turísticas centroamericanas, así como definir rutas potenciales. Una vez hecho lo anterior, se iniciaría un diagnóstico de factibilidad del plan de acción que suponía la Ruta. Posteriormente, se realizaría un diseño de plan de mercadeo de la misma, que tendría como objetivo, no sólo la implementación de estrategias como la creación de logotipos y señalamientos, sino la difusión de dicho itinerario turístico mediante eventos a nivel regional e internacional, así como en cada uno de los países que la conformarían.

Asimismo, se pretendía poner en marcha acciones de carácter técnico, entre ellas, el desarrollo de una aplicación que permitiera la georreferenciación de sitios de interés turístico y la visualización de la Ruta mediante mapas digitales, implementados a través de un sistema de información geográfico turístico denominado SIGTUR. Igualmente, se acordó la elaboración de un manual de señalización que permitiera la instalación de señalamientos viales en los países centroamericanos y que reconocieran aquellos sitios pertenecientes a la Ruta.

Por último, la creación de gestores de turismo y la creación de comités de apoyo a las instancias relacionadas con la Ruta y el apoyo a la realización de viajes de carácter intrarregional por parte de operadores turísticos de la región, serían medias atendidas por competencias a escala nacional y local.

Las propuestas anteriores se vieron formalizadas dentro de los principales programas y proyectos apoyados por parte de la AECID. El total de productos turísticos dentro del panorama cooperacional para el año 2013 ascendía a 95, mismos que se enmarcaban dentro de 18 categorías. El cuadro 3.1 muestra el total de los productos derivados de los proyectos implementados en Centroamérica y en los que la Ruta Colonial se vio inmersa.

**Cuadro 3.1. Resultados derivados de los proyectos apoyados por la AECID**

<b>Categorías de productos</b>	<b>Número de productos</b>	<b>Descripción de productos</b>
Planes y políticas regionales de desarrollo turístico	2	<ul style="list-style-type: none"><li>• Plan de Viabilidad de la Ruta Colonial y de los Volcanes</li><li>• Plan y Manual de Señalización de la Ruta Colonial y de los Volcanes</li></ul>
Diagnósticos temáticos	1	<ul style="list-style-type: none"><li>• Diagnóstico de la Ruta Colonial y de los Volcanes</li></ul>
Estudio, planes y estrategias y formación de marketing	1	<ul style="list-style-type: none"><li>• Marketing de la Ruta Colonial y de los Volcanes</li></ul>
Instrumentos y materiales promocionales	1	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ruta Colonial y de los Volcanes: guía regional, mapa regional, tríptico, posters</li></ul>
Formación de formadores	1	<ul style="list-style-type: none"><li>• Gestores de la Ruta Colonial y de los Volcanes</li></ul>
Apoyo a creación y funcionamiento de comités	1	<ul style="list-style-type: none"><li>• Comités Nacionales de la Ruta Colonial y de los Volcanes</li></ul>
Total de productos	7	

Fuente: AECID, 2013.

Como lo muestra el cuadro, de los 95 productos anteriores, resultado de los proyectos subvencionados por el Fondo España – SICA y dentro del acuerdo de cooperación entre la AECID y los gobiernos centroamericanos, solamente siete corresponden al plan de establecimiento de la Ruta Colonial y de los Volcanes como un producto turístico de carácter regional, y que pretendía promocionar las riquezas culturales y naturales de los países del istmo y que el consumo de estos sitios posicionarán a la región como un destino integrado.

En este sentido, la falta de productos relacionados al proyecto de la Ruta comienza a hacer evidente el poco seguimiento que se da a su planeación y comercialización; a pesar de perseguir objetivos específicos, no se logran estructurar políticas que ataquen a profundidad las necesidades de cada uno de los países para, posteriormente establecer lazos de cooperación. Este hecho se hará evidente en acápites posteriores.

### **3.2.1. Los objetivos de la Ruta Colonial y de los Volcanes**

Como se mencionó al inicio de este capítulo, el objetivo principal a partir del cual se suscitó la relación entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y el Sistema de Integración Centroamericana era el de promover lazos de cooperación entre los países del istmo que, posteriormente se concretarían en programas de integración, y que, a su vez, estarían encaminados al desarrollo social y económico de la región.

En este contexto y con el apoyo del Fondo España – SICA, la generación de productos y bienes públicos de índole regional se vislumbra como una acción causal para garantizar el proceso de integración en la región; es así que el proyecto de la Ruta Colonial y de los Volcanes vio la luz en materia de desarrollo económico, social, cultural y ambiental, en intentó enmarcarse en un contexto de promoción y fortalecimiento del mercado turístico para la integración regional.

El objetivo sobre el cual se sustentó la instauración de la Ruta es el de

fortalecer el sistema de promoción turística regional, principalmente en el mercado intrarregional y en los mercados emisores potenciales como el caso de Europa, región que se posiciona como la tercera con mayor emisión de turistas hacia Centroamérica con poco más de dos millones. En este contexto, Alemania, Francia, Reino Unido, España, Italia y Países Bajos ocuparon, para el 2015 los primeros lugares como países emisores de flujos de personas desde Europa (SITCA, 2015).

El cuadro 3.3 muestra las cifras reales para la llegada de turistas a Centroamérica desde cada uno de los países emisores anteriores.

**Cuadro 3.2. Llegada de turistas a Centroamérica por país**

País	Número de turistas	Porcentaje de visitantes (%)
España	210, 513	27.10
Alemania	146, 442	18.85
Francia	138, 332	17.80
Reino Unido	135, 124	17.40
Italia	93, 376	12.00
Países Bajos	53, 139	06.85
<b>Total</b>	<b>776, 926</b>	<b>100.00</b>

Fuente: elaborado con base en SITCA, 2015

De acuerdo a esta información, se justifica la importancia de establecer lazos con España en el contexto turístico de Centroamérica. De esta manera, la “comercialización” del istmo como un producto multidestino redimensionaría el posicionamiento de la región en el mercado turístico internacional como un producto atractivo y competitivo; asimismo, se pretendía erradicar la imagen de inseguridad prevaleciente en la región y se buscaba perfilar al istmo como un sitio seguro para el desarrollo turístico.

Así, el proyecto que sugiere la Ruta constituiría una base para la prospección, el desarrollo y la ejecución de diversas iniciativas en materia turística que complementarían el desarrollo económico y social de la región, y que darían apertura a los intereses de inserción de capital y diversificación de servicios, así como de desarrollo y habilitación de espacios propicios para esta actividad.

El emplazamiento de la Ruta a lo largo del istmo se conformó por sitios de



relevancia turística reconocida, así como de otros con un grado potencial de desarrollo turístico y que se sustentaban por la existencia de recursos de valor cultural o natural. Dicho trazado se implementó a partir de un Plan Estratégico, cuyo objetivo versaba sobre la integración regional perseguida inicialmente por los lazos de cooperación y que se encargó de reconocer aquellos sitios de interés para el itinerario a construir. A continuación, se realiza una revisión de aquellos lineamientos que permitieron el establecimiento de la Ruta Colonial y de los Volcanes y se cuestiona sobre la elección de los mismos y el papel que desempeñan dentro de los propósitos de integración.

### **3.2.2. Acciones para la implementación y comercialización de la Ruta Colonial y de los Volcanes**

Si bien el establecimiento de la Ruta Colonial y de los Volcanes como circuito de promoción turística se concretó hacia el 2009, las acciones llevadas a cabo para la implementación de este proyecto comenzaron a gestarse en el 2006 con la creación del Fondo España – SICA y las Líneas Estratégicas de Profundización de la Integración Económica llevadas a cabo ese mismo año.

El establecimiento del producto “Centroamérica tan pequeña... tan grande” sugirió la realización de un diagnóstico y un plan de viabilidad de rutas, circuitos y otros productos turísticos regionales; fue en este contexto en el cual, la empresa consultora PLANTA, S.A., bajo supervisión de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y la Secretaría de Integración Turística Centroamericana elaboró una serie de acciones diagnóstico en torno al proceso de implementación y de comercialización de la Ruta.

La realización de éstas se vio enmarcada dentro de un panorama de revitalización de la cultura, es decir, se intentó promover lazos de integración en Centroamérica a partir de este elemento, por lo que se buscó desarrollar actividades turísticas mediante un enfoque desde el turismo cultural. De esta manera, se reconocía que:

*“El elemento cultural es el eje a partir del cual los países de Centroamérica pueden encontrar un punto de articulación al proceso de integración y desarrollo que les permitirá presentar con amplitud sus fortalezas y alcanzar no sólo objetivos de desarrollo económico, sino sociales y culturales; al mismo tiempo que enriquecer las relaciones entre sus aliados” (INTERARTS, 2007:7).*

Fue en este contexto a partir del cual se estructuró una serie de actividades encaminadas a la implementación de la Ruta. La metodología en la cual se basaron dichas actividades, buscaba involucrar tanto a instancias nacionales encargadas de la promoción del turismo a nivel nacional, como a expertos en materia turística y población involucrada en esta actividad, para ello se recurrió al método Delphi.<sup>3</sup>

En la ejecución del proyecto, el método Delphi permitió estructurar dos etapas de cuestionarios; éstos fueron aplicados grupos de expertos del sector turístico y ámbitos relacionados en cada uno de los países del istmo. Dicho cuestionario incluyó una serie de apartados sobre la Ruta Colonial y de los Volcanes como producto turístico, con especial atención a la cuestión de su comercialización. Así, se consiguió que los expertos expresaran sus opiniones sobre el presente, pero también que proyectaran hacia el futuro sus ideas de cómo debería desarrollarse la Ruta.

Asimismo, se realizaron una serie de talleres, que reunieron a representantes de las diferentes cámaras y ministerios de turismo, promotores turísticos del sector privado, representantes de las municipalidades, así como agentes y diversas personas empleadas en el sector. Éstos tenían por objeto la discusión sobre la viabilidad de promover los recursos culturales y naturales de Centroamérica mediante la creación de este circuito, así como la elaboración de

---

<sup>3</sup> El método Delphi se refiere a una técnica prospectiva de obtención de información cualitativa o subjetiva, pero relativamente precisa en contextos de información imperfecta, fruto de combinar el conocimiento y experiencia de expertos de diversos campos, de una forma que tiende hacia el consenso de opiniones sobre futuros efectos específicos, cuantificando estadísticamente a su vez estas opiniones, mediante medidas de dispersión como la mediana. Este método de investigación permite comprender situaciones e interpretar fenómenos, dando protagonismo a la experiencia y la opinión de los participantes y evita varios de los inconvenientes que ofrecen otros métodos de investigación cualitativa en turismo (INTERARTS, 2006)

propuestas de planes de acción nacional para la implementación de la ruta. Como es de notar, esta etapa de consulta fue quizá, la única que se perfiló incluyente entre cada uno de los actores de interés para dicho proyecto.

El principal resultado de este proyecto fue el “Plan Estratégico para la Promoción y Comercialización de la Ruta Colonial y de los Volcanes”, mismo que planteó, como objetivo principal:

*“Desarrollar un plan de promoción y comercialización de la Ruta Colonial y de los Volcanes con la participación de todos los actores implicados de los sectores público y privado, tanto a nivel nacional como a nivel de la región centroamericana con el fin de posicionar en el mercado turístico el producto, contribuyendo al desarrollo sostenible de las colectividades locales a través de la generación de bienestar económico y social. Ello implica una mejora de la competitividad turística de los países centroamericanos a través de la promoción y comercialización de la ruta y que integra aspectos vinculados con la cultura y la naturaleza, en especial el legado colonial y los paisajes volcánicos” (INTERARTS, 2007:306).*

De esta manera, el Plan estableció cinco ejes de intervención que abordarían las estrategias básicas para poner en funcionamiento el proyecto de la Ruta. A continuación, se presentan dichas estrategias y se resaltan aquellas acciones que fueron llevadas a cabo dentro de los planteamientos presentados para cada uno de los ejes.

### **1. Recursos turísticos: El plan debía garantizar la puesta en valor de los diferentes elementos culturales y naturales que estuvieran integrados en la Ruta.**

#### *Acciones a corto plazo*

- Inventariar todos los centros de interpretación, museos, centros de visitantes y oficinas de información turística de los nodos por los que transcurre la Ruta, e incluir un análisis de la infraestructura y de los medios interpretativos

- Promover la conservación y recuperación del patrimonio cultural y natural para su uso turístico
- Preservar la autenticidad y la integridad de los recursos tangibles e intangibles vinculados al patrimonio colonial

**2. Planificación y gestión turística: el plan debía impulsar un desarrollo turístico sostenible de la Ruta Colonial y de los Volcanes. La gestión responsable de la Ruta debía asegurar que los beneficios que generara este nuevo producto de turismo cultural y de naturaleza se destinara al propio mantenimiento de la Ruta para que ésta fuera lo más auto sostenible posible.**

*Acciones a corto plazo*

- Creación de la unidad de coordinación de la Ruta, insertada en el organigrama de la DITUR-SICA
- Diseño de un plan un plan estratégico de la Ruta de carácter bianual y revisión anual, un plan de promoción anual con un calendario de acciones, y un plan de evaluación con indicadores verificables de resultados
- Puesta en marcha de un Observatorio Turístico con un sistema de indicadores, estadísticas y fuentes de información para evaluar el impacto turístico de la ruta
- Constitución de las Puertas, Antenas y Nodos de la Ruta
- Constitución de la Red de Apoyo de la Ruta Colonial y de los Volcanes que agrupara a los recursos y centros de atención turística y los Centros de Información y Atención Turística de nueva creación que se requiriera crear en las Antenas.
- Agrupar la oferta por subproductos turísticos para una promoción y

comercialización más efectiva dirigida a los diferentes segmentos de mercado

- Facilitar el apoyo a las MIPYMES turísticas

*Acciones a medio y largo plazo*

- Puesta en marcha de un Sistema de Calidad de la Ruta Colonial y de los Volcanes, a través de la creación de distintivos de calidad

- Desarrollo de un programa de formación para los agentes implicados en la Ruta (operadores y agentes, microempresarios, informadores turísticos y emprendedores)

- Desarrollo de un programa de sensibilización a través de acciones dirigidas a la población local de las localidades por las que transcurre la Ruta

**3. Información turística: el plan debía garantizar la visibilidad de los recursos que forman parte de la Ruta, utilizando sistemas de señalización viaria, señalética interna, etc.**

*Acciones a corto plazo*

- Desarrollo de un programa de coordinación entre las oficinas y puntos de información turístico en cada uno de los países y en el exterior para la promoción de la Ruta

- Desarrollo de un plan integral de señalización turística, que incluye elementos como la señalización vial, señalización interpretativa in situ o vallas publicitarias

**4. Productos turísticos: el plan debía garantizar el desarrollo de productos turísticos dirigidos a los diferentes sectores de mercado.**

*Acciones a corto plazo*

- Diseñar paquetes turísticos especializados para su comercialización en los mercados de larga distancia, así como en el mercado regional, interno y para los turistas en destino

- Creación de un “pasaporte turístico” de la Ruta, distribuido de forma gratuita que pudiera ser distribuido en las antenas y los nodos que dispusieran de la infraestructura necesaria.

#### *Acciones a medio y largo plazo*

- Diseño y edición de un catálogo profesional con la oferta turística de la Ruta, segmentada en los diferentes subproductos turísticos dirigidos a los distintos segmentos de mercado

- Diseño de un programa didáctico dirigido a los escolares centroamericanos sobre la Ruta Colonial y de los Volcanes

**5. Promoción y comercialización: el plan debía asegurar la correcta difusión y comunicación de la marca turística de la Ruta para el desarrollo de las estrategias de promoción y comercialización.**

#### *Acciones a corto plazo*

- Aplicación del material diseñado para la promoción de la Ruta

- Desarrollo de la página web de la Ruta

- Realización y edición de la guía de la Ruta

- Establecimiento del calendario de presencia en ferias, farm-trips, etc.

#### *Acciones a medio y largo plazo*

- Diseño de un catálogo profesional

- Elaboración de material promocional específico para cada nodo
- Desarrollo de una agenda turística de la Ruta

Como se destaca en la información anterior, aquellas acciones que lograron concretarse versan únicamente sobre el reconocimiento y emplazamiento territorial de los sitios turísticos que conformarían la Ruta, mientras que aquellas que pretenden dar seguimiento y formación al proceso de desarrollo turístico de la misma en ámbitos locales no se llevó a cabo. Asimismo, en lo referente a la formación de especialistas en turismo, ello habría dado cabida a fortalecer los lazos de cooperación en un ambiente incluyente y desde la perspectiva y necesidades del contexto turístico de cada país.

Si bien la mayoría de las acciones presentadas dentro de las estrategias promocionadas por el Plan no se materializaron, sí se efectuó el establecimiento de la Ruta; además, se previó que ésta ofreciera a lo largo de su recorrido una importante variedad de productos turístico – culturales basados en el legado colonial y de turismo de naturaleza y deportes en los paisajes volcánicos en las municipalidades por donde transcurre.

Lo anterior derivó, a su vez, en la conformación de un inventario en el cual se reconocían aquellos sitios de interés y que se caracterizaban por contar con la serie de recursos naturales y culturales de la Ruta, así como una diversificación de las actividades potenciales y que estaban vinculadas con el sector turismo. A continuación, se explica la conformación de la Ruta en términos territoriales.

### **3.2.3. Conformación territorial y recursos turísticos de la Ruta**

El establecimiento de la Ruta Colonial y de los Volcanes como plan de promoción e integración turística se estableció en seis de los siete países que forman parte del istmo centroamericano. La Ruta se conformó como un itinerario que seguía el antiguo Camino Real construido por los conquistadores españoles sobre rutas anteriormente trazadas por grupos indígenas, mismas

que permitían entablar comunicación y relaciones de intercambio entre los principales asentamientos humanos, y que son paralelas a la cordillera volcánica de la vertiente del pacífico.

Este camino, retomado por los conquistadores españoles como la principal ruta de recorrido en el istmo centroamericano, permitió la comunicación entre las Audiencias Reales que conformaban la región. Ello explica inicialmente el hecho de que Belice no se encuentre inmerso dentro de este proyecto, ya que se posicionaba como una colonia inglesa y no como parte de los territorios de conquista española.

De acuerdo con el folleto de promoción distribuido por la SITCA, la Ruta se estableció como:

*“...un itinerario turístico creado para el disfrute de la diversidad cultural que encierran las ciudades y pueblos coloniales centroamericanos unidos por el antiguo Camino Real que seguía paralelo a las cordilleras volcánicas de la costa pacífica. La Ruta tiene una composición flexible y se comercializa a partir de su estructura básica, aunque presenta extensiones que se adaptan al gusto de la demanda” (SITCA, 2009)*

Este circuito turístico se compone, como lo describe su nombre, por ciudades y pueblos coloniales, así como por recursos naturales constituidos principalmente por cuerpos volcánicos.

La articulación que propuso el establecimiento de la Ruta, reconoció sitios turísticos de importancia, así como algunos de menor jerarquía. En este contexto, identificaba una tipología de lugares que fungían como eslabones del circuito, clasificados de acuerdo a su relevancia patrimonial, su importancia para el turismo, así como por la existencia de recursos turísticos sobresalientes.

La clasificación se ordenó de la siguiente manera:

- Puertas. Referidas a los sitios de entrada y salida de la Ruta, se



reconoció a Antigua Guatemala y la Ciudad de Panamá como las puertas, ya que, en el antiguo camino español, éstas fungían como las respectivas Audiencias Reales; asimismo, ambos sitios han sido declarados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

- Antenas. Se identificaron como los sitios principales, que funcionan como centros de información y atención turística sobre la Ruta. Se distinguió una antena por país, con excepción de Nicaragua, país que cuenta con dos: León y Granada; en El Salvador la antena es Suchitoto, en Honduras la antena es Comayagua, para Costa Rica es Liberia y, para Guatemala y Panamá, las puertas funcionan como antenas.
- Nodos: Se refiere a todo aquel sitio que incluye recursos de orden natural (nodos naturales) y cultural (nodos culturales) asociados al patrimonio colonial y de carácter volcánico; se identifican 53 nodos a lo largo de la Ruta, mismos que forman parte del recorrido principal.

La figura III.III. muestra la propuesta del emplazamiento territorial que sigue esta ruta.

Figura III.III. Mapa de promoción de la Ruta Colonial y de los Volcanes



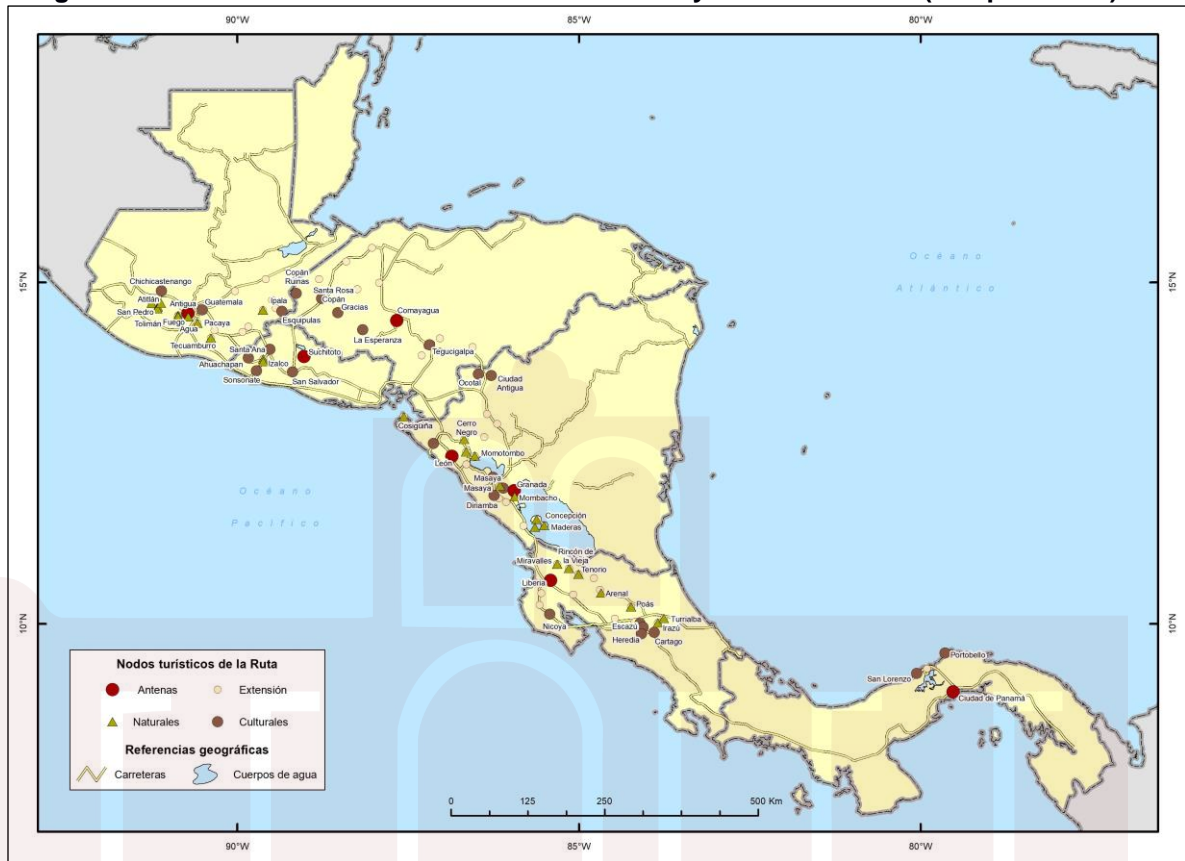
Fuente: <http://www.sica.int/consulta/documentos.aspx?IdCat=&IdMod=3>

Asimismo, este circuito turístico identifica algunos poblados cercanos a la ruta que pueden significar sitios-recurso para la misma y que pretenden reforzar los esfuerzos de integración. La propuesta de establecer la Ruta sobre el antiguo camino español coincide en su mayoría con el emplazamiento de la carretera Panamericana, a través de la cual se distribuyen los sitios representativos de cada uno de los países que conforman este itinerario turístico.

En cuanto a estos sitios, varios de ellos ya representaban ya, casos de éxito para el turismo y para la recepción de visitantes. Algunas de las ciudades coloniales que eslabonan la Ruta destacan por la inversión y los planes de ordenamiento territorial. En los casos de Antigua, León, o Granada, la población residente es en su mayoría extranjera, y se han configurado como sitios que presentan elitización y segregación, asimismo, destacan como ciudades gentrificadas, lo cual ocasiona el encarecimiento del suelo. En cuanto a la infraestructura, en éstos se establecen hoteles de tipo boutique o empresas y transnacionales que compiten con las pequeñas locales, como el caso de Starbucks Coffee, McDonald's o Burger King; en este sentido es cuestionable la manera en la que se enlazó este proyecto y como pretende integrar otros sitios de menor relevancia. La figura III.IV muestra la conformación territorial de los recursos turísticos que forman parte de esta propuesta multidestino, así como la cercanía que éstos tienen con la principal arteria vial del istmo la carretera Panamericana.

Como se mencionó anteriormente, la Ruta recorre seis de los siete países que conforman Centroamérica. El establecimiento del denominado "multidestino turístico" reconoce 16 sitios declarados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, entre los que destacan sitios arqueológicos, ciudades coloniales y poblados de riqueza cultural; no obstante, tales recursos, tanto de carácter natural como cultural, no se encuentran distribuidos de manera homogénea sobre el territorio centroamericano.

Figura III.IV. Recursos turísticos de la Ruta Colonial y de los Volcanes (aún por editar)



Fuente: elaborado con base en SITCA, 2009.

A continuación, se presentan aquellos sitios considerados por la AECID y la SITCA como parte de la Ruta Colonial y de los Volcanes y que son promocionados mediante la implementación de la “Guía de Promoción Turística de la Ruta Colonial y de los Volcanes”, que deriva del “Plan estratégico para la promoción y comercialización de la Ruta Colonial y de los Volcanes” y que solamente se encarga de mencionar los recursos de cada sitio, algunos de los servicios de hospedaje reconocidos, así como las festividades culturales que pueden presentar cada uno de éstos.

Cuadro 3.3. Los recursos turísticos de la Ruta por país

<b>GUATEMALA</b>	<b>Destinos</b>
<b>Puerta Norte (1)</b>	Antigua Guatemala
<b>Antenas (1)</b>	Antigua Guatemala
<b>Nodos principales (11)</b>	Antigua Guatemala, Ciudad de Guatemala, Chichicastenango, Esquipulas, Lago de Atitlán y volcanes Tolimán, Atitlán y San Pedro, volcán Acatenango, volcán de Agua, volcán de Fuego, volcán Ipala, volcán Pacaya y volcán Tecuamburro.
<b>Nodos extensión (10)</b>	Chiantla, Cobán, Isla de Flores, Izabal, Quetzaltenango, Rabinal, volcán Chicabal, volcán Santa María, volcán Santiaguito y volcán Tajumulco

<b>EL SALVADOR</b>	<b>Destinos</b>
<b>Antenas (1)</b>	Suchitoto
<b>Nodos principales (6)</b>	Ahuachapán, Complejo de los Volcanes, San Salvador, Santa Ana, Sonsonate, Suchitoto
<b>Nodos extensión (3)</b>	San Miguel, Volcán Tecapa y Volcán Conchagua
<b>HONDURAS</b>	<b>Destinos</b>
<b>Antenas (1)</b>	Comayagua
<b>Nodos principales (6)</b>	Comayagua, Copán Ruinas, La Esperanza, Gracias, Santa Rosa de Copán y Tegucigalpa y alrededores.
<b>Nodos extensión (4)</b>	Choluteca, Isla del Tigre, Omoa y Trujillo
<b>NICARAGUA</b>	<b>Destinos</b>
<b>Antenas (2)</b>	Granada y León
<b>Nodos principales (15)</b>	Ciudad Antigua, Chinandega, Diriamba, Granada, Hervideros de San Jacinto, isla de Ometepe y volcanes Concepción y Maderas, León, Masaya, Ocotal, volcán Cerro Negro, volcán Cosigüina, volcán Masaya, volcán Mombacho, y volcán Momotombo,
<b>Nodos extensión (1)</b>	Río San Juan
<b>COSTA RICA</b>	<b>Destinos</b>
<b>Antenas (1)</b>	Liberia
<b>Nodos principales (12)</b>	Cartago, Liberia, Escazú, Heredia, Nicoya, volcán Irazú, volcán Arenal, volcán Miravalles, volcán Poás, volcán Rincón de la Vieja, volcán Tenorio y volcán Turrialba
<b>PANAMÁ</b>	<b>Destinos</b>
<b>Puerta Sur (1)</b>	Ciudad de Panamá (se propone el Centro de visitantes de la Ciudad Vieja)
<b>Antenas (1)</b>	Ciudad de Panamá
<b>Nodos principales (3)</b>	Ciudad de Panamá, Portobelo y San Lorenzo,
<b>Nodos extensión (14)</b>	Complejo Volcánico de la Yeguada, Darién, David, Isla del Rey-Archipiélago de las Perlas, Isla Taboga, La Pintada, Las Tablas, Natá de los Caballeros, Parita, Penonomé, San Francisco de Veraguas, Valle de Antón, Villa de los Santos y volcán Barú

Fuente: elaborado con base en INTERARTS, 2007

En resumen, la Ruta comprende un total de 91 municipalidades a lo largo de los seis países por los que transita; 27 ciudades coloniales y 26 cuerpos volcánicos, lo que resume la articulación del recorrido a través de 53 nodos principales y 32 nodos extensiones. La cuestión en torno a este itinerario es, de qué manera es que se logrará una integración regional de todos estos sitios en un contexto de competencia, en el cual, algunos se encuentran en desventaja sobre otros.

### 3.2.4. Resultados en torno a la integración regional a partir de la Ruta

Como se mencionó anteriormente, el objetivo principal del establecimiento de la Ruta era el de promover al istmo centroamericano como un destino único. En

materia turística, se aspiraba a la creación de un producto unificado a la par que éste se concebía como “multidestino”, es decir, se pretendía el reconocimiento de Centroamérica dentro del contexto turístico global como un destino preferencial para la realización de dicha actividad mediante la promoción de los diversos escenarios con los que cuenta cada uno de los países que conforman el istmo.

Las acciones llevadas a cabo para la promoción de este proyecto se enmarcaban dentro de los planes de cooperación de la AECID y la SITCA, bajo el supuesto de que el turismo se posicionaba como un eje dinamizador de la integración económica de Centroamérica. En este sentido, hacia el 2013, en el marco de la Feria Internacional de Turismo (FITUR), la AECID en conjunto con los ministros de turismo de Centroamérica, reconoció la importancia de esta actividad al evidenciar los avances logrados.

Sobresale el fortalecimiento de los lazos de cooperación con la región centroamericana mediante los montos de inversión realizados por parte del Fondo España – SICA, que, para el periodo 2005 – 2012, ascendieron a cinco millones de dólares. Asimismo, destaca la relevancia de esta actividad económica, misma que representa el 8.8% del Producto Interno Bruto de la región y la generación de poco menos de 400 000 empleos (AECID, 2013); sin embargo, no se reconoce de manera específica en qué sectores fue utilizada esa inversión o en qué tipo de actividades fue que se insertaron las personas empleadas.

Asimismo, se reconoció la importancia del diseño y la puesta en marcha de herramientas de planificación como estrategia de integración, mismas que se gestaron a partir de decisiones políticas establecidas por los ministerios correspondientes en torno al turismo; así como por el apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa y la formación de recursos humanos especializados en torno a la gestión y los servicios turísticos. En este contexto, referente al establecimiento de la Ruta Colonial y de los Volcanes, destacó su

importancia como un producto impulsor de la creación de “materiales específicos de promoción y comercialización, estableciendo mecanismos de interacción entre el sector público y privado” (AECID, 2013).

Los avances concernientes al turismo, enmarcado en el eje de Profundización en torno a la Integración Económica, de acuerdo a la AECID han sido significativos. Las cifras difundidas por el Fondo España – SICA, registraron que el ingreso de turistas para el 2002 fue de 3, 240 millones de dólares; una década más tarde, y gracias a la creación de productos turísticos regionales como la marca “Centroamérica, tan pequeña... tan grande” y el establecimiento de la Ruta Colonial y de los Volcanes, las cifras ascendieron a 11, 110 millones de dólares para el 2012 (AECID, 2015).

En cuanto a la elaboración de documentos, la “Guía Turística de la Ruta Colonial y de los Volcanes” y el “Folleto de Promoción de la Ruta Colonial y de los Volcanes”, representaron la culminación del proyecto turístico de cooperación financiado por el Fondo España – SICA, el cual cumplió con los objetivos de apoyo a las instituciones de la región centroamericana para la toma de acciones y la programación de estrategias en torno al desarrollo sostenible del turismo, como un factor de desarrollo económico y social que se ve enmarcado dentro del Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible de Centroamérica (PEDTS) (Guía Turística de la Ruta Colonial y de los Volcanes, 2010).

No obstante, no se encuentran documentos referidos al seguimiento que se le ha dado al proyecto, estadísticas que permitan identificar los beneficios del mismo, o documentos actualizados que evidencien el cumplimiento de algunos de los objetivos iniciales.

## Conclusiones

Las acciones de integración turística promovidas a partir del proceso de cooperación entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y el Sistema de Integración Centroamericana se dirigieron a diversos sectores tanto sociales, económicos, culturales y ambientales. En cuanto al aspecto económico, el apoyo hacia los sectores pesquero, agrícola y turístico, sugerían parte de las estrategias de profundización en torno al proceso de integración económica del istmo.

Este último sector tomó relevancia debido a la concepción que sobre el turismo prevalece, como una actividad fundamental para el desarrollo y promotora de la generación de divisas. En este sentido es que, tras el avance en torno a diversos programas y con financiamiento especial por parte del Fondo España – SICA, fue que se logró gestar el proyecto Ruta Colonial y de los Volcanes como el primer producto regional en torno a esta actividad.

Si bien el establecimiento de este circuito intentó promover de manera integral los recursos culturales y naturales con los que cuenta la región, y articular una diversidad de sitios de importancia en cada uno de los diferentes países por los cuales transita, es necesario analizar de qué manera es que esta Ruta promueve por igual a todos y cada uno de los lugares que la conforman como itinerario turístico, cuando la realidad es que estos son diferentes en cuanto a características y vocación.

En este sentido, es menester analizar si los mecanismos sobre los cuales se concretó el proyecto de la Ruta, realmente ha sido de utilidad en el proceso de integración de Centroamérica, si ha favorecido una promoción homogénea y única o, si, por el contrario, ha venido a fragmentar la actividad turística, mediante planes y proyectos desarrollados de manera individual por cada uno de los países del istmo. Es necesario entender que la Ruta se estableció a partir de cierto destino ya identificados como relevantes para el turismo intrarregional e internacional, y ha integrado a otros potencialmente útiles.

Sin embargo, el poco seguimiento otorgado a este proyecto no deja claro cuáles han sido los avances reales o las ventajas que ha generado esta actividad en todos y cada uno de los escenarios que se tomaron en cuenta al establecer la Ruta.

Asimismo, no se manifiestan los retos a los cuales se enfrenta la integración regional en el istmo a partir de los distintos contextos nacionales, ni se proporciona documentos recientes sobre los logros obtenidos; por lo que, en el capítulo cuarto, que sucede a éste, se realizará un análisis a partir de las cuestiones que plantea la tipología de espacios turísticos y la teoría de la estructura territorial del turismo, con la cual se busca descifrar de qué manera se articula o no este circuito a nivel regional.

Instituto  
Mora



## **Capítulo IV. Análisis sobre la integración regional de la actividad turística en torno a la Ruta Colonial y de los Volcanes**

Como se estableció en el capítulo anterior, la Ruta Colonial y de los Volcanes se concibió como un proyecto que pretendía impulsar el interés de profundizar en los lazos de cooperación entre los países del istmo centroamericano para el desarrollo de la región en diferentes ámbitos. Si bien el establecimiento de la Ruta sugiere la concretización de los esfuerzos para lograr la integración turística centroamericana, no significa que el funcionamiento de ésta se lleve a cabo de manera adecuada, ni mucho menos que los objetivos de la misma se cumplan en su totalidad.

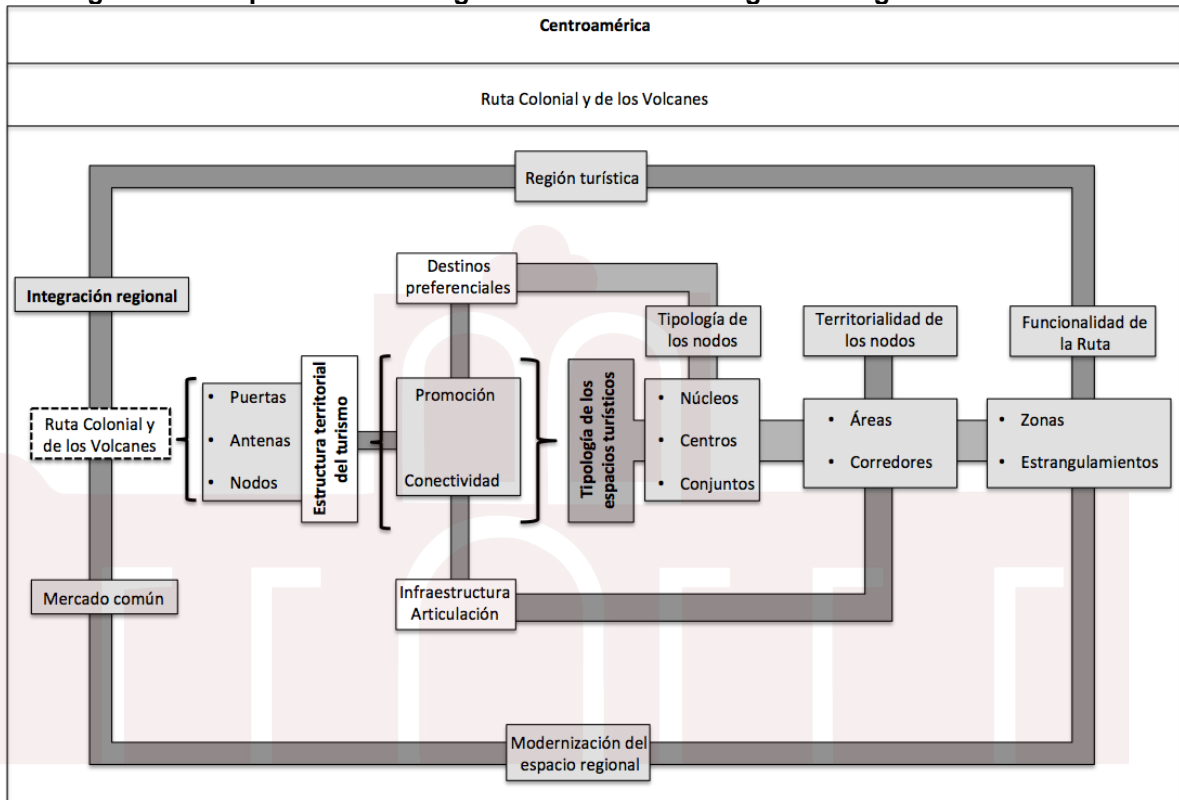
En este sentido, el objetivo del presente y último capítulo de esta investigación es analizar la existencia de una integración regional en Centroamérica a partir del turismo en torno al proyecto Ruta Colonial y de los Volcanes. Para efectos de lo anterior, se realiza un análisis que parte desde el concepto de integración regional y deriva en la funcionalidad de la ruta a través de la revisión del patrón territorial que se configura por los nodos que la conforman.

Entender la integración regional desde los postulados expuestos en el capítulo primero permite identificar que ésta se concibe como un proceso por el cual se intenta crear estrategias y acuerdos entre varias naciones para lograr objetivos comunes y a fin de atacar alguna problemática, principalmente enfocada en el desarrollo social y económico, y que empata con la idea de conformar regiones multinacionales.

El esquema metodológico mostrado en la figura IV.I se diseñó a partir del marco analítico construido en el capítulo uno; éste evidencia los pasos a seguir para determinar la existencia de una integración regional en torno al proyecto

turístico Ruta Colonial y de los Volcanes, a partir de los objetivos que éste planteó sobre la conformación de un producto turístico integrado.

Figura IV.I. Esquema metodológico de análisis de integración regional en la Ruta



El esquema anterior distingue la integración regional a partir de la creación de un mercado común representado por la Ruta. Para efectos de lo anterior, ésta reconoce sitios turísticos como nodos de importancia que funcionan como los eslabones de este circuito, y que se enlazan de manera terrestre. Estos nodos son clasificados de acuerdo a su importancia para el turismo, y dicha clasificación, establecida por la misma AECID y el CCT, distingue la existencia de puertas de la Ruta como los nodos extremos de la misma; antenas, como aquellos sitios con la mayor concentración de infraestructura y servicios para los turistas, y los nodos turísticos, como aquellos sitios de interés por la existencia de recursos naturales y culturales y que eslabonan el circuito.

Es a partir de estos nodos turísticos que se realiza un primer análisis desde el posicionamiento teórico de la estructura territorial del turismo; mediante ésta, se realiza un primer análisis en el que se identifican cuáles de estos sitios funcionan

como nodos de mayor importancia en cuanto a la preferencia de los turistas, es decir, aquellos que poseen cierta jerarquía sobre otros de acuerdo a su promoción. Lo anterior permite establecer las bases para identificar como estos nodos se configuran como espacios turísticos. Al evidenciarse esta relevancia, se analiza la promoción de éstos, así como la conectividad que entre ellos existe.

Entender la conectividad y la existencia de infraestructura con la que cuentan estos espacios, posibilita establecer la articulación que se genera entre los mismos, contexto que permite establecer las condiciones a partir de las cuales la Ruta puede integrarse. Así, conocer las condiciones bajo las cuales operan determinados sitios turísticos como espacios preferenciales y, por ende, de concentración de servicios e infraestructura, da pie al análisis de la conectividad que se genera entre ellos mediante rutas de transporte tanto aéreo como terrestre desde los aeropuertos principales y las rutas de autobuses de carácter regional. Dicho análisis entre los destinos con mayor demanda en la Ruta determina un patrón territorial en torno a la integración regional.

Lo anterior toma importancia, ya que analizar el éxito de los nodos turísticos permite entender cómo es que éstos pueden no sólo conformarse como sitios aislados, sino que pueden desarrollar relación entre ellos y conformar espacios para la actividad turística de mayor escala. De esta manera, pueden clasificarse conforme a una tipología de espacios turísticos que jerarquiza la espacialidad que pueden configurar los distintos recursos.

Dicha tipología permite distinguir tres tipos de configuraciones territoriales; las puntuales, reconocidas como unidades, núcleos, centros y conjuntos turísticos. Las lineales, concebidas a partir de corredores; y las áreales a partir del reconocimiento de áreas, complejos y zonas turísticas.

Para entender las características territoriales de los nodos que articulan la Ruta en un contexto regional, se aplica la tipología de espacios turísticos mencionada

con anterioridad; es así que, en segundo lugar, se determina el tipo de articulación que éstos pueden llegar a tener en un contexto local y a escala regional, ésta última en el entendido de que el circuito turístico sea funcional.

De esta manera, lo dicho anteriormente permite determinar la funcionalidad territorial de esta Ruta en términos de integración regional, o, bien, de fragmentación regional – territorial. Esta funcionalidad entendida como el emplazamiento territorial de la Ruta y la conectividad que presenta en torno a la existencia de vías de comunicación y servicios de transporte, así como la capacidad de los nodos para eslabonarse dentro del itinerario turístico y conformar zonas turísticas. Lo que en la teoría puede concebirse como la modernización del espacio regional, y que permite la configuración de una región turística. Esta modernización se refiere justamente a la capacidad de habilitación del territorio para que el turismo y la relación entre diversos sitios turísticos pueda generarse.

Posteriormente se hace una revisión sobre aquellas propuestas que gestaron el proyecto Ruta Colonial y de los Volcanes, a fin de entender cuáles fueron las fallas y aciertos que éstas presentaron para establecer este circuito y dar seguimiento al proyecto mediante nuevas herramientas de análisis y cooperación.

Por último, se realiza una revisión sobre los sitios turísticos que no están inmersos dentro del proyecto de la Ruta y que se posicionan como destinos preferenciales del turismo a nivel internacional debido al factor visitación y que es evidente por la promoción que se realiza sobre estos lugares. Mediante la misma tipología de espacios turísticos, se establecerá la conectividad de éstos con sitios turísticos que sean parte del proyecto Ruta Colonial y de los Volcanes.

Este análisis evidencia como es que las configuraciones espaciales se generan a través de la preferencia de los turistas debido a la oferta y diversificación que

el contexto centroamericano ofrece. Es así que, el análisis espacial de la conectividad y la cercanía entre los sitios de turismo en torno a la preferencia de los turistas genera regiones turísticas especializadas en algún tipo de turismo y habilidades en cuanto a infraestructura se refiere. De esta manera se propone una regionalización en torno a las actividades turísticas en el istmo centroamericano.

#### **4.1. Estructura territorial del turismo en torno a la integración de la Ruta**

Entender el funcionamiento del turismo desde una óptica territorial permite analizar de qué manera el espacio sobre el cual se inserta y desarrolla la actividad turística se transforma en términos de habilitación y conectividad.

El reconocimiento de nodos turísticos que configuran la Ruta de estudio, sugiere que éstos se posicionan como destinos de relevancia e interés para los turistas, asimismo, que cuentan con la infraestructura necesaria al interior para la realización de esta actividad, así como una óptima conectividad entre los mismos, lo cual permite hablar de la conformación de un itinerario turístico de carácter regional.

A continuación, se realiza una revisión de los espacios para el turismo que resultan preferenciales para los visitantes en el contexto de la Ruta Colonial y de los Volcanes; esto en torno a la oferta que se hace de los mismos, la infraestructura con la que cuentan, así como el funcionamiento que desempeñan como conectores del circuito turístico.

Parte importante para entender la estructura territorial que configura el turismo a escala regional, y mediante un proyecto que articula sitios turísticos en diferentes países se logrará mediante el análisis de la conectividad entre éstos mediante vías de comunicación existentes, así como rutas de transporte tanto terrestre como aéreo.

Este análisis permitirá a su vez, evidenciar cómo es que se ha logrado generar, lo que Hiernaux (1989) concibe como una modernización del espacio regional a partir de la actividad turística en Centroamérica y permitirá establecer el funcionamiento de la Ruta en términos regionales como un producto multidestino único, o una desarticulación de éste itinerario en términos regionales.

#### **4.1.1. Destinos preferenciales en torno a los nodos de la Ruta**

Como se mencionó en el capítulo anterior, el establecimiento de la Ruta se dio mediante el reconocimiento por parte de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y la Secretaría de Integración Turística Centroamericana, de diversos sitios que representaban recursos de relevancia para el turismo en seis de los siete países que conforman el istmo; a éstos, el proyecto les ha asignado la categoría de nodos turísticos.

La inclusión de éstos nodos dentro del proyecto se realizó debido al reconocimiento de recursos culturales y naturales que representaban el nombre de la Ruta, de los cuales, algunos ya contaban con vocación turística, mientras que otros no han logrado destacar dentro de las preferencias de los visitantes.

El portal Centroamérica, mediante su “Catalogo de Ofertas Multidestino” reconoce varios de los sitios que integran este circuito; no obstante, éstos son ofertados con base en las demandas de los turistas, es decir, la preferencia de los visitantes por realizar un desplazamiento hacia ciertos nodos de la Ruta y no a otros se hace evidente a través de los paquetes turísticos que presenta este catálogo.

Mediante el análisis de este documento, se logró establecer aquellos nodos que funcionan como los sitios de preferencia de los visitantes; esto mediante la contabilización de la frecuencia que estos presentaban en los paquetes que se ofertan a través del catálogo y la comparación de estos datos con lo observado en el trabajo de campo. El cuadro 4.1 muestra los siguientes datos.

**Cuadro 4.1. Nodos preferenciales para el turismo en el contexto de la Ruta**

País	Nodo	Frecuencia	País	Nodo	Frecuencia
<b>Guatemala</b>	Antigua	31	<b>Nicaragua</b>	Granada	35
	Atitlán	19		Masaya	30
	Chichicastenango	15		León	20
	Guatemala	8		Managua	17
	Qutzaltenango	7		León Viejo	10
	Esquipulas	4		Ometepe	6
	Volcán Pacaya	3		Chinandega	3
	Volcanes de Fuego y Agua	1		Potosí	3
			Cerro Negro	1	
			Jinotega	1	
<b>El Salvador</b>	Joyas de Cerén	17	<b>Costa Rica</b>	Volcán	
	Suchitoto	10		Arenal	23
	Ruta de las Flores	6		San José	12
	Conjunto volcánico	6		Volcán	
	Santa Ana	4		Rincón de la Vieja	7
	San Salvador	4		Volcán Poás	3
	Suchitán	1		Volcán	
		Tenorio	3		
		Liberia	3		
		Cartago	1		
<b>Honduras</b>	Copán Ruinas	24	<b>Panamá</b>	Ciudad de Panamá	10
	Tegucigalpa	4		Canal de Panamá	9
	Comayagua	3		Colón	5
	Gracias	2		Puerto Viejo	4
	Santa Rosa	1		Portobelo	1
	La Esperanza	1		Miraflores	1

Fuente: elaborado con base en "Catálogo de Ofertas Multidestino".

Como muestra el cuadro anterior, son solamente algunos de los nodos que conforman la Ruta los que son ofertados mediante los paquetes multidestino. Son estos sitios los que se posicionan como núcleos preferenciales para la actividad turística y que se conforman como los principales nodos de articulación turística en Centroamérica.

Debe tomarse en cuenta que algunas de las touroperadoras promocionan destinos en los que el capital trasnacional y permisión de los gobiernos centroamericanos ha transformado el entorno en un ambiente de depredación de recursos y aumento en la renta del suelo con el fin de ofrecer una serie de comodidades y entornos singulares, por lo que este catálogo llega a dejar fuera del juego a lugares originales, reales y cuya población local no logra generar competencia alguna en el mercado turístico.

Dentro de la tipología que instaura la Ruta, se reconoce una antena por país, excepto en Nicaragua, en donde se reconocen dos. Estas antenas se conciben como los principales centros de distribución de turistas hacia otros destinos de interés inmersos en la Ruta; asimismo, cuentan con la mayor cantidad de infraestructura e información para el turista, al promocionar su conectividad hacia otros nodos.

En este contexto, son Antigua Guatemala, Granada y León los nodos de mayor promoción dentro de los paquetes multidestino y que coinciden con la categoría de antenas. Para los casos de Suchitoto y Ciudad de Panamá, estos son mencionados en al menos diez de los paquetes ofertados, mientras que Comayagua y Liberia son mencionados sólo en tres ocasiones. Si bien estos sitios pueden contener la mayor cantidad de servicios e infraestructura, no siempre se perfilan como sitios preferenciales para el turista y, por ende, no funcionan como centros de estadía. Ello puede responder a la cercanía de éstos con otros sitios de mayor interés turístico y que responden a la categoría de centros de distribución, al vincular al turista con diversos destinos.

Sin embargo, la importancia de reconocer a estos sitios dentro del contexto turístico y su figura jerárquica en el contexto de la Ruta se sustenta principalmente por perfilarse como sitios de alto valor cultural, histórico y patrimonial, aunque claro, este rasgo no siempre traerá consigo procesos que beneficien a la población local originaria. En este sentido, la cercanía que estos presentan para con otros destinos turísticos y la existencia de infraestructura de acogida para los visitantes serán una condicionante para que estas antenas y nodos se desarrollen como los principales sitios de atracción de turistas.

Si bien el cuadro anterior pone en evidencia la promoción que se realiza en torno a otros sitios que pueden no fungir como antenas, si se posicionan como destinos preferenciales debido a la existencia de recursos de índole natural y cultural dentro de la Ruta. Asimismo, la cercanía que entre estos existe puede



ser un factor causal de la articulación espacial que éstos pueden llegar a presentar.

Asimismo, el arribo de los turistas tanto intrarregionales como internacionales se realiza a partir de la existencia de puertos, terminales aéreas y centrales de autobuses; situación que determinará la movilidad entre los distintos destinos que conforman este itinerario turístico.

Parte de la infraestructura que permite la conectividad entre estos nodos responde a la existencia de sitios de distribución de turistas en torno a aeropuertos y centrales camioneras que permitan enlazar a los diversos nodos entre sí dentro del istmo centroamericano, e incluso, que cuenten con conectividad a nivel internacional. En este sentido, es necesario exponer la existencia de infraestructura en torno a los servicios de transporte que existen en la región, así como la articulación que se da en torno al establecimiento de diversas rutas que enlacen estos nodos de interés.

#### **4.1.2. Conectividad entre los sitios preferenciales del turismo en Centroamérica**

La creación de una ruta turística que articule al istmo centroamericano requiere de una conectividad entre los sitios que la conforman, y que resulte en un tránsito de los visitantes entre ellos. En este sentido, la infraestructura existente debe traducirse en el establecimiento de rutas tanto aéreas que permita la llegada de los turistas a distintos nodos para posteriormente ser distribuidos en la región; así como terrestres, que posibiliten diversos patrones de distribución en torno a los visitantes en la región.

La movilidad y el libre tránsito de los turistas tanto nacionales como extranjeros dentro del contexto de la Ruta fue uno de los objetivos iniciales de este proyecto en aras de la integración regional del territorio centroamericano. De acuerdo con las estadísticas de turismo presentadas por la Secretaría de Integración Turística Centroamericana, para el año 2015, de los 10, 267,400 turistas que

ingresaron a Centroamérica, más de la mitad lo hicieron vía aérea mediante alguno de los aeropuertos internacionales existentes en la región.

Los países que conforman el proyecto Ruta Colonial y de los Volcanes cuentan con diversos aeropuertos que los enlazan entre sí, así como hacia el exterior. Asimismo, algunos de éstos se encuentran en varios de los nodos que configuran la Ruta.

Los datos presentados por los sitios oficiales de cada uno de los aeropuertos establecidos en ciertos nodos de la Ruta permiten establecer la conectividad que se genera en tres estadios; el nacional, el intrarregional y el internacional. El cuadro 4.2 identifica los datos recopilados sobre los enlaces aéreos que se realizan en cada uno de estos puertos aéreos.

**Cuadro 4.2. Conectividad aérea en Centroamérica**

País	Aeropuerto	Nacional	Intrarregional	Internacional	Total
<b>Guatemala</b>	Internacional de la Aurora	3	9	17	29
<b>El Salvador</b>	Internacional de El Salvador	0	9	27	36
<b>El Salvador</b>	Internacional de Ilopango	0	5	0	5
<b>Honduras</b>	Internacional de Tacontín	4	5	6	15
<b>Nicaragua</b>	Internacional Augusto C. Sandino	12	5	12	29
<b>Costa Rica</b>	Internacional Daniel Oduber	2	3	9	14
<b>Costa Rica</b>	Internacional Juan Santamaría	14	10	31	55
<b>Panamá</b>	Internacional de Tucumén	1	4	78	93
<b>Total</b>		36	50	180	266

Fuente: elaborado con base en el sitio oficial de cada aeropuerto.

La información anterior da cuenta de la capacidad de establecer enlaces que tienen los distintos aeropuertos de cada uno de los países que conforman la Ruta; si bien existen otros aeropuertos de relevancia en el interior de la región, estos son los que se establecen en algunos de los nodos de la Ruta, o bien, se eslabonan con sitios de interés para el proyecto turístico.

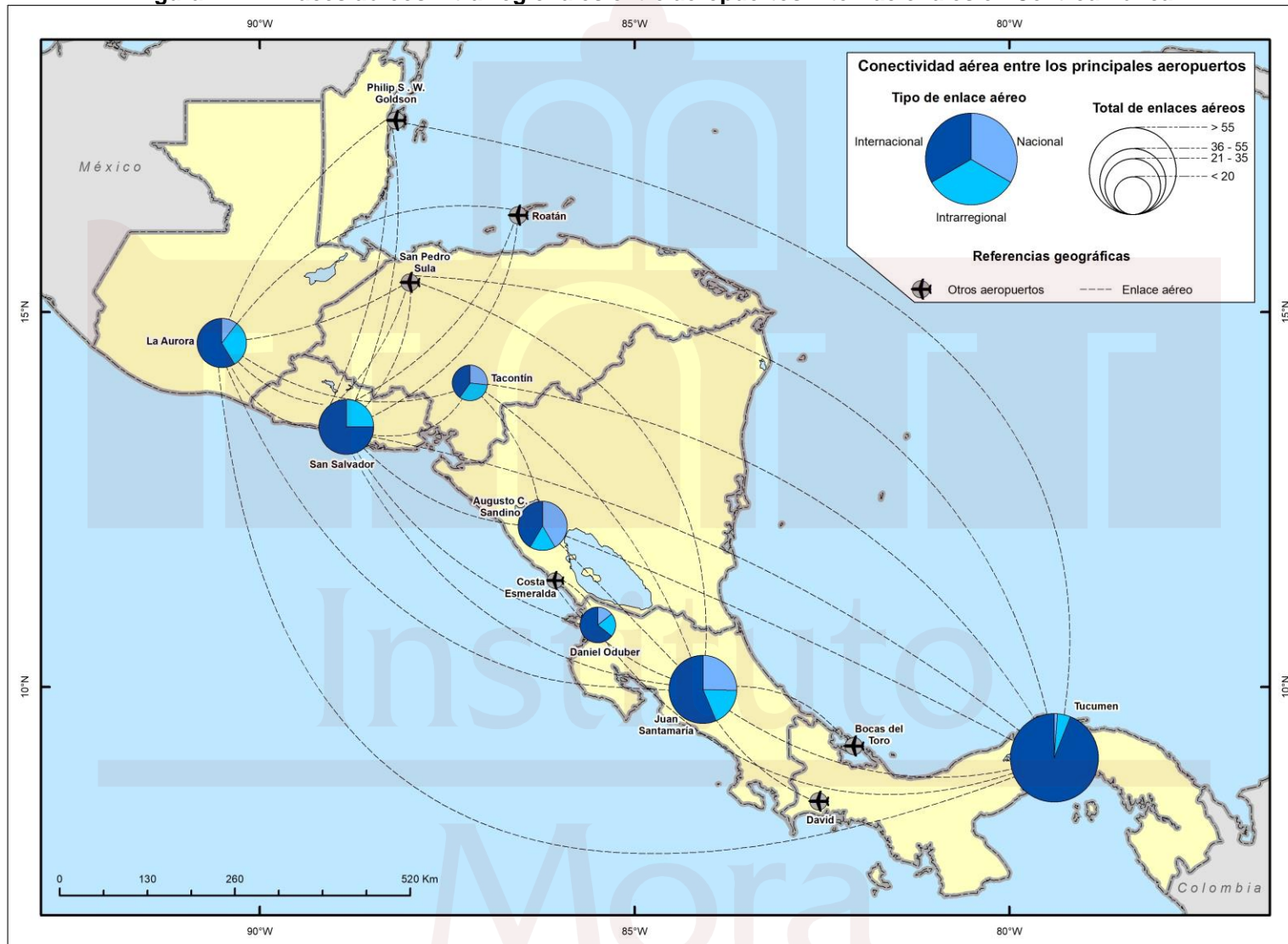
En este contexto, son Panamá y Costa Rica quienes destacan como los países con mayor conectividad en torno a los aeropuertos que se analizan. No

obstante, es éste último el que presenta una mayor conectividad con otros destinos dentro de la región centroamericana con un total de 13 rutas. El Salvador se posiciona como el tercer aeropuerto con mayor conectividad hacia el exterior con 41 rutas de las cuales más de la mitad se enlazan con destinos internacionales y que se vincula por el turismo de negocios y congresos en este país. Guatemala y Nicaragua presentan 29 rutas aéreas de las cuales 17 y 12 respectivamente son enlaces con destinos internacionales; no obstante, Nicaragua se posiciona como segundo lugar en cuanto a conexiones aéreas dentro de su territorio. Por último, Honduras cuenta con 15 rutas aéreas de las cuales, 6 son de orden internacional.

Si bien, los enlaces aéreos son de relevancia para el turismo internacional, las rutas que se establecen al interior de la región e incluso del territorio de cada uno de los países representan variables de peso para lograr la integración de la actividad turística del istmo. La figura IV.II muestra los enlaces que se suscitan a escala intrarregional entre los países centroamericanos, y los principales destinos de llegada. Asimismo, se han establecido varias empresas que se encargan de brindar servicio de autobuses intrarregionales entre varios de los países de la región. Éstos funcionan como articuladores de la actividad turística, ya que los enlaces se realizan entre algunos de los principales nodos turísticos del itinerario turístico en cuestión.

Aunque es la vía aérea aquella que se posiciona como la principal de acceso a Centroamérica, el transporte terrestre toma relevancia debido a la diversificación de rutas y enlaces existentes en torno a distintas empresas. Durante el año 2015, de los poco más de 10 millones de turistas que ingresaron a la región, casi cuatro millones de ellos lo hicieron vía terrestre. Aunque estas estadísticas no diferencian el tipo de vehículo por el cual se registra la entrada al país de acceso, es imperante resaltar que las empresas de autobuses intrarregionales han logrado articular rutas itinerantes que facilitan el tránsito de los visitantes por diversos sitios de interés turístico.

Figura IV.II. Enlaces aéreos intrarregionales entre aeropuertos internacionales en Centroamérica



Fuente: elaborado con base en el sitio oficial de cada aeropuerto

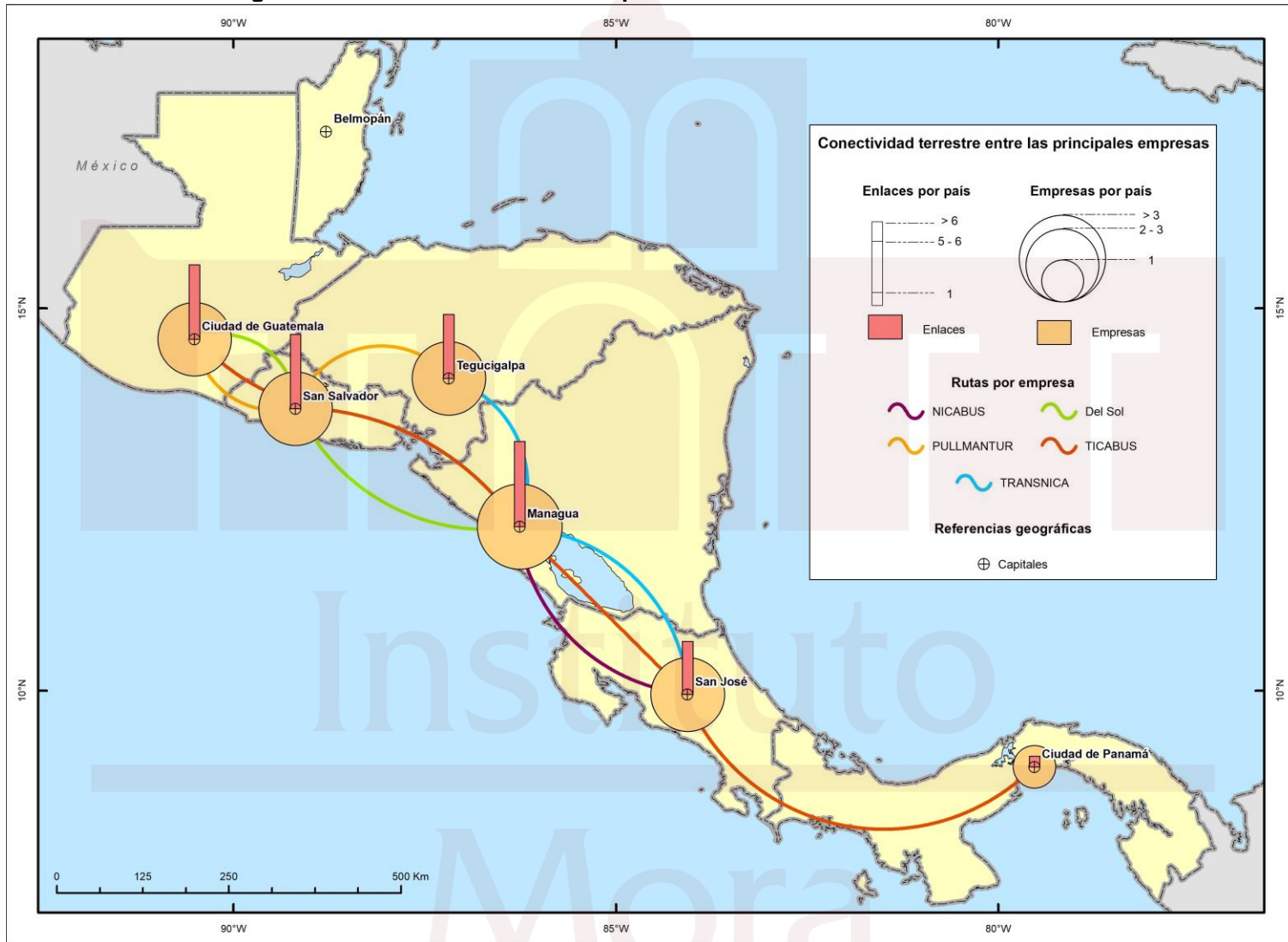
Si bien el intento por establecer una movilidad óptima entre los países que conforman Centroamérica se promovió como una de las medidas a tomar para conseguir los objetivos de la Ruta, Belice no se articula vía terrestre con algún otro país de la región a través de alguna de las empresas de autobuses que se han gestado. Esto se explica, de acuerdo con Quintero (2012), a que fue el último país que se incorporó a las iniciativas de integración regional; asimismo, su participación dentro del Consejo Centroamericano de Turismo se da a partir del año 2000. En este sentido, la infraestructura, tanto carretera como marítima no ha logrado desarrollarse, a manera que vincule al resto del istmo con dicha nación.

Asimismo, la única empresa que se distingue como aquella que enlaza los seis países que conforman el proyecto turístico es TICABUS. Esta línea opera rutas todos los días entre Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. En cuanto a la oferta del servicio, es ésta la única que enlaza a Panamá con el resto de los países, e incluso articula el estado de Chiapas en México con Guatemala.

Posterior a la creación y éxito que significó el establecimiento de esta empresa de origen costarricense durante el decenio de los 60, surgieron otras que se encargan de movilizar a residentes y extranjeros entre los países del istmo. No obstante, estas no han logrado establecer rutas que recorran en su totalidad a la región y diversifiquen su oferta. Transportes del Sol cuenta con rutas que enlazan a Guatemala, El Salvador y Nicaragua; NICABUS se encarga solamente de enlazar a Nicaragua y Costa Rica. La empresa TRANSNICA establece rutas que conectan a Honduras, Nicaragua y Costa Rica, mientras que PULLMANTUR sólo opera rutas entre Guatemala, El Salvador y Honduras.

La figura IV.III permite distinguir las rutas que siguen las diversas empresas turísticas y los enlaces que éstas generan entre diversos de los sitios que conforman la Ruta Colonial y de los Volcanes.

Figura IV.III. Conectividad terrestre por rutas de autobuses en Centroamérica



Fuente: elaborado con base en el sitio oficial de cada empresa.

Como muestra la figura anterior, son algunos de los sitios los que destacan por su grado de conectividad con otros de los nodos turísticos que articulan la Ruta, así como otros destinos que no son incluidos en la misma, pero que reflejan importancia debido a su eslabonamiento.

Nicaragua se posiciona como el país con una mayor conectividad intrarregional vía terrestre, asimismo involucra a cuatro de las seis empresas de autobuses intrarregionales, mientras que Panamá solamente logra articular una ruta de acceso con San José a través de la empresa TICABUS. No obstante, esta empresa es la única que cuenta con presencia de los países involucrados en el establecimiento de la ruta, y si bien los enlaces no presentan continuidad en torno a su itinerario, si se eslabonan al poder abordar otros autobuses de la misma empresa hacia otros destinos. Asimismo, esta empresa cuenta con tres terminales más; una en la ciudad de Antigua Guatemala, otra en San Pedro Sula, Honduras, y una última en Granada Nicaragua.

Aunque estos itinerarios logran entamar una red de transporte entre seis de los países que conforman el istmo, situación que deja a Belice fuera de la articulación terrestre, el tránsito no siempre es el adecuado, ya que, al cruzar entre fronteras, el proceso se puede complicar y depende de la nacionalidad de cada turista. En este sentido, existe mayor accesibilidad para los residentes de Estados Unidos o la Unión Europea, y mayor discriminación hacia los visitantes latinoamericanos, e incluso, aquellos residentes de países vecinos.

En cuanto a la existencia de rutas tanto aéreas como terrestres, así como de los sitios preferenciales para el turismo en el contexto de la oferta del portal Centroamérica y su catálogo, se puede establecer un primer escenario sobre la configuración territorial de los nodos turísticos que evidencia la importancia de cada uno de estos para la conformación de la Ruta.

A continuación, se realiza un análisis de las diferentes antenas y nodos que identifica la Ruta Colonial y de los Volcanes y que funcionan como articuladores de la misma, de esta manera se logrará destacar aquellos sitios que fungen como los principales núcleos turísticos de la misma, los nodos secundarios y la articulación que pueden presentar, de manera territorial a lo largo del istmo.

#### **4.1.3. Tipología de los nodos turísticos de la Ruta**

La Ruta Colonial y de los Volcanes está conformado por un conjunto de sitios de importancia turística previamente analizados mediante el “Plan Estratégico para la Promoción y Comercialización de la Ruta Colonial y de los Volcanes”. Dentro de este reconocimiento, algunos de éstos ya contaban con una trayectoria en lo que al ámbito del turismo respecta, mientras que otros con características potenciales para la realización de esta actividad en torno a la existencia de recursos fueron incorporados.

Como se mencionó con anterioridad, el diseño de la Ruta presenta una tipología de los sitios turísticos que la entrelaza. La clasificación que se establece reconoce tres escenarios turísticos de acuerdo a su relevancia en torno a esta actividad. Como se ha dicho con anterioridad, las antenas representan aquellos sitios con mayor jerarquía, y que cuentan con la mayor cantidad de servicios para la atención del turista, desde la planta turística en torno al hospedaje, los servicios y la distribución hacia otros sitios de interés. En el caso de Guatemala y Panamá, las antenas de estos países representan los puntos extremos de la Ruta; mismos que a su vez, fungen como la Puertas de entrada y salida de la misma; característica que no otorga ningún tipo de ventaja o representa algún grado de jerarquización para estos nodos.

Por su parte, los nodos principales representan aquellos sitios de relevancia turística debido a la existencia de recursos de orden natural o cultural que sugieren la generación de flujos de turistas hacia los mismos. Por último, los nodos extensión reconocen la existencia de sitios potenciales para el turismo en la



región, estos están representados por poblados o cuerpos volcánicos que pueden enlazarse con otros destinos de mayor interés.

La Guía Turística como documento que presenta la disposición territorial de las antenas y los nodos que conforman la Ruta reconoce la importancia de cada uno de estos sitios en torno a la actividad turística, así como la conectividad que presentan éstos entre sí y los recursos turísticos que en ellos se encuentran. En este contexto, a partir de la tipología de espacios turísticos anteriormente expuesta y de acuerdo a las observaciones realizadas en el trabajo de campo, se realizará un análisis de la conformación territorial de los nodos que conforman la ruta.

Si bien la Ruta reconoce de esta forma los nodos turísticos que la articulan, esta propuesta carece de un análisis que permita determinar cómo se relacionan los diversos sitios que el proyecto reconoció; estos son presentados a manera de puntos dispuestos de forma dispersa sobre el territorio y articulados mediante vías de comunicación preexistentes por las cuales, se supone, los turistas realizan su tránsito. No obstante, la realidad es que los sitios que cuentan con una vocación turística, misma que es reconocida desde antes del establecimiento de esta Ruta, configuran espacialmente escenarios complejos de relación en torno a la actividad turística, asimismo, algunos de los sitios que reconoce este proyecto no logran articularse de manera que establezcan espacios de dinámica turística relevante.

El análisis de los nodos de la Ruta, se realizará a partir de la tipología de espacios turísticos de Boullón (2006); ésta permite identificar cómo es que los sitios para el turismo se configuran espacialmente y tienen la capacidad de generar relación entre ellos; lo que a su vez deriva en nuevas formas territoriales. Esta tipología es la que permite establecer la capacidad de la Ruta Colonial y de los Volcanes de generar una articulación en términos de integración regional.

De acuerdo con la tipología de espacios turísticos establecida por Boullón (2006), los recursos en torno a la Ruta pueden ser clasificados de acuerdo a su articulación y la relación que entre ellos pueda suscitarse, es así que se realiza un

análisis espacial en torno a los sitios que la conforman, de manera que se establecerán las configuraciones espaciales que se generan en el territorio centroamericano y que pueden explicar el grado de integración o no integración que logra la actividad turística resultado de la promoción de este proyecto.

El itinerario turístico de estudio reconoce dos primeros tipos de sitios turísticos como base para el reconocimiento de los nodos, los culturales, sustentados por sitios de relevancia colonial y los naturales, representados principalmente por cuerpos volcánicos o, en el caso de Atitlán y Ometepe, por un lago y una isla respectivamente.

Se puede decir, en términos generales que la disposición espacial de las antenas y los nodos principales es estrecha por la cercanía que entre estos existe, mientras que aquellos nodos reconocidos como extensiones de la ruta, se encuentra lejanos a estos grandes espacios de articulación. En este contexto, la cercanía o lejanía existente entre éstos será una cualidad determinante para la creación de espacios con mayor complejidad y dinámica turística.

Los núcleos turísticos que podemos identificar en torno a la Ruta, y que de acuerdo con la definición establecida por Boullón, se caracterizan por distribuirse de manera “aislada” sobre el territorio y contar con una infraestructura insuficiente o inexistente para la acogida de visitantes, en este caso, se puede identificar que todos los llamados “nodos extensión” concebidos dentro de la configuración de la Ruta, cumplen con esta característica. La inexistencia de un soporte de infraestructura básica que permita caracterizarlos como sitios preferenciales para el turismo radica en la poca o nula articulación que pueden entablar con otros sitios de mayor relevancia.

No obstante, es factible señalar, que existen sitios que son identificados por la Ruta como nodos principales y que no cuentan con las características que a estos se le conceden. Ejemplo de ello son los poblados de Ahuachapan y Sonsonate en El Salvador, Gracias y la Esperanza en Honduras y Ocotlal y Ciudad Antigua en

Nicaragua; estos sitios de relevancia cultural cuentan con características patrimoniales de índole cultural de importancia para cada uno de los países, no obstante, en los casos que se presentan en El Salvador y Honduras, éstos fungen como sitios de tránsito entre otros sitios de mayor relevancia, mientras que para los poblado de Ocotal y Ciudad Antigua, éstos no cuentan con la infraestructura mínima que les signifique como sitios de interés para el turismo, asimismo, se caracterizan por encontrarse de manera aislada y alejada de otros sitios de mayor importancia y no se enlazan mediante alguna ruta de transporte con algún otro nodo al interior de Nicaragua.

Si bien, cada uno de los sitios que representan nodos naturales pueden ser identificados como núcleos dentro de la tipología de Boullón, la cercanía e influencia que sobre ellos tienen otros lugares turísticos permite la reconfiguración del espacio. En este tenor es importante abordar la existencia de centros turísticos que permitan la distribución de turistas y, por ende, la articulación de diversos espacios dentro de esta actividad. Estos centros turísticos tendrían su equivalente en torno a los nodos principales, no obstante, ya se ha explicado como algunos de estos fungen simplemente como núcleos.

Respecto a la existencia de centros turísticos de distribución, se puede hablar de Antigua Guatemala, Ciudad de Guatemala, Suchitoto, Comayagua, León, Managua, Granada, Liberia, San José y Ciudad de Panamá como aquellos centros de distribución, es decir, aquellos que cuentan con la infraestructura necesaria y los servicios de transporte para establecer comunicación con otros sitios de interés turístico, algunos de ellos cuentan, incluso con aeropuertos internacionales. Asimismo, existe una planta de hospedaje óptima para la acogida de visitantes.

Aunque estos sitios cumplen con las características que busca perseguir de la Ruta en términos de desarrollo, es necesario aclarar que éstos, como un conjunto de recursos de relevancia histórica y cultural, o económica en el caso de Panamá, pueden propiciar efectos negativos sobre el territorio y la sociedad al depredar escenarios naturales, al encarecer el precio del suelo, y la segregación de la

población local por la llegada de nuevos actores, ajenos a la dinámica original del sitio.

Otros centros que pueden ser identificados en este contexto son Esquipulas, Santa Ana, Copán Ruinas, Santa Rosa de Copán, Tegucigalpa, Nicoya, San Lorenzo y Portobelo, mismos que fungen solamente como centros de estadía, es decir, no se articulan necesariamente con otros sitios de interés en términos de comunicación terrestre o aérea y se perfilan como escenarios cuyo impacto negativo hacia la población local y el medio ambiente es menor.

En lo referente al reconocimiento de conjuntos turísticos, el Lago Atitlán y la Isla de Ometepe destacan por ser un conjunto de recursos o núcleos turísticos y que configuran, en términos de la Ruta, nodos principales para el turismo; el caso de Atitlán, se reconoce la existencia del lago bordeado por los volcanes San Pedro, Atitlán y Tolimán, así como por el emplazamiento de una serie de pueblos indígenas en la ribera del mismo; asimismo, se identifica la relación de éste con el núcleo que conforma Chichicastenango, debido a la existencia de uno de los mercados de artesanías más grandes en América Latina. En cuanto a Ometepe, esta se configura como una isla de origen volcánico que alberga a los conos Maderas y Concepción.

Estos representan un ejemplo de aquellos conjuntos turísticos que evolucionaron, debido a su relevancia para esta actividad en centros. Así también, la relación que ésta tiene con el poblado de Rivas se basa en la llegada de turistas a la isla desde el puerto de San Juan, mismo que solamente es accesible desde Rivas. Ambos destacan por ser escenarios en los cuales no se ha manifestado la existencia de capital transnacional que transforme de manera radical la esencia natural del lugar, no obstante, comienza a ser cada vez más evidente el éxito del turismo de segundas residencias en éstos.

Referente a los centros turísticos, las ciudades de Antigua Guatemala y Guatemala generan conjuntos turísticos con base en su cercanía con otros

recursos de interés, en el caso de Antigua, la influencia que ejerce sobre la actividad turística que se realiza en los volcanes Acatenango, De Fuego y De Agua permite identificar un primer conjunto, mientras que el conjunto que comprende la Ciudad de Guatemala se relaciona con el turismo que se realiza en los volcanes Pacaya y Tecuamburro. Asimismo, la existencia de poblados y el volcán Ipala entre el circuito que conecta a la Ciudad de Guatemala con el poblado de Esquipulas, sugieren la existencia de un corredor de traslado entre éstos.

En el contexto salvadoreño, es posible identificar el área que conforman los poblados de Santa Ana, Ahuachapan y Sonsonate, así como el complejo volcánico de Santa Ana e Izalco, mismos que cuentan con una infraestructura débil para posicionarse como destinos preferenciales y cuya actividad turística se vincula con la cercanía que estos tienen con la capital de país salvadoreño, lugar del cual serán distribuidos los turistas y que configura un corredor de traslado que relacionará esta área con el poblado de Suchitoto.

En el contexto hondureño, la cercanía entre Tegucigalpa identificada como centro de estadía por la conectividad de ésta hacia las capitales de El Salvador y Nicaragua mediante rutas de autobuses y la existencia de un aeropuerto internacional y el poblado de Valle de Ángeles representa otro conjunto turístico, no obstante, la poca conectividad que tiene la capital de Honduras con otros sitios de interés turístico en torno a la Ruta en el contexto nacional no permiten que este se configure como un centro turístico de distribución. Contraria a la idea de la integración regional, Honduras no logra integrar sus recursos al interior.

Para Nicaragua, las áreas que se identifican, además de la que configura Ometepe, son aquellas circundantes a las antenas turísticas de este país. La primera de ellas está conformada por la ciudad de León y su cercanía con los volcanes Cerro Negro, Momotombo y las ruinas de la antigua León, éstos últimos representan núcleos turísticos aislados en el territorio y poco articulados con otros espacios turísticos debido a la dificultad que representa llegar a éstos desde otros sitios.

Asimismo, en el centro del país, el conjunto de ciudades caracterizado por Managua, Masaya y Granada se perfilan como un área turística de relevancia para el país, y desde la cual se distribuye la mayor cantidad de turistas hacia el resto del mismo. Para el caso de Granada, al igual que Antigua en Guatemala, las segundas residencias representan un efecto negativo para los locales. Reconocida como un centro cultural, esta ciudad basa su turismo en la convergencia del elemento colonial en su arquitectura e historia, y la cercanía con el volcán Mombacho y el lago de Nicaragua, escenario atractivo para que los visitantes extranjeros deseen establecerse ahí.

Costa Rica, caracterizado por la cercanía de los cuerpos volcánicos como núcleos turísticos, en torno a centros de distribución y pernocta, permite identificar cuatro grandes conjuntos turísticos. El primero de ellos conformado por la ciudad de Liberia y el conjunto volcánico de Miravalles, Rincón de la Vieja y Tenorio. Esta ciudad a su vez, permite la distribución de los turistas hacia otro nodo de relevancia para la ruta: Nicoya, ciudad desde la cual se distribuirán los turistas hacia otros destinos relacionados con el turismo de litoral en la costa del pacífico y que se relaciona con Liberia gracias al corredor turístico de traslado que se conforma entre éstos por los poblados de Filadelfia y Santa Cruz.

Por su parte, San José como capital del país se encuentra rodeada por una serie de poblados de interés turístico, así como por volcanes declarados áreas de conservación, y en los cuales la actividad turística se promueve como el principal recurso del país, de esta manera, la cercanía entre Escazú, Alajuela y el volcán Poás logran configurar un conjunto turístico de gran importancia para esta actividad. Por último, la ciudad de Cartago como núcleo colonial y su cercanía con los volcanes Irazú y Turrialba conforman el último conjunto.

Asimismo, dentro de la tipología expuesta, un recurso que sobresale es identificado por el volcán Arenal, que, además de configurarse como un área de conservación, ha influido en la habilitación del espacio turístico en torno a la construcción de hoteles de cadena internacional y la reconfiguración de las

actividades económicas en el poblado de La Fortuna, situación que le otorga la categoría de unidad turística. Esto último representa una lucha entre el capital transnacional y los locales por la captación de divisas generadas por los turistas, una especie de tendencia en la que el turismo es promovido desde el extranjero para generar ganancias que no se quedan al interior del país, que encarecen los costos de los sitios turísticos y acentúan los patrones de pobreza de cada contexto nacional.

Los casos de Honduras y Panamá son particulares. Por su parte, Honduras no cuenta con cuerpos volcánicos de relevancia y la articulación entre la capital, la antenna conformada por Comayagua y otras ciudades de interés como Gracias, La Esperanza, Santa Rosa de Copán y Copán Ruinas no es la más óptima; estas ciudades no articulan lazos turísticos e incluso existe dificultad para trasladarse de un sitio a otro, en este contexto, no es factible hablar de un conjunto turístico de relevancia y solamente se puede identificar la relación entre estos núcleos como un corredor de traslado y la conformación de una unidad turística en torno a la zona arqueológica de Copán, que da el nombre al poblado de Copán Ruinas.

En lo concerniente a Panamá, la existencia del canal como principal recurso para la generación de flujos de turistas sugiere la articulación de la ciudad capital y puerta de la Ruta como los núcleos identificados por San Lorenzo y Portobelo. De manera tal que el canal funcionará como un corredor de traslado entre estos tres núcleos turísticos. No obstante, se reconoce así un único conjunto turístico conformado por la ciudad, el canal y el puerto de Colón.

En la figura IV.IV se presenta el emplazamiento territorial de los sitios que se mencionaron anteriormente y su conformación como núcleos o conjuntos turísticos.

La relación que se puede establecer entre estas formas primarias de organización espacial respecto a los recursos turísticos pueden posteriormente derivar en otras, situación que depende de su articulación con otros espacios de mayor jerarquía,

este es el caso de la relación existente entre algunos conjuntos turísticos y su cercanía con centros de distribución y pernocta, en el siguiente apartado se analizará cómo es que esta relación puede resultar en formas de mayor escala de organización turística en términos espaciales.

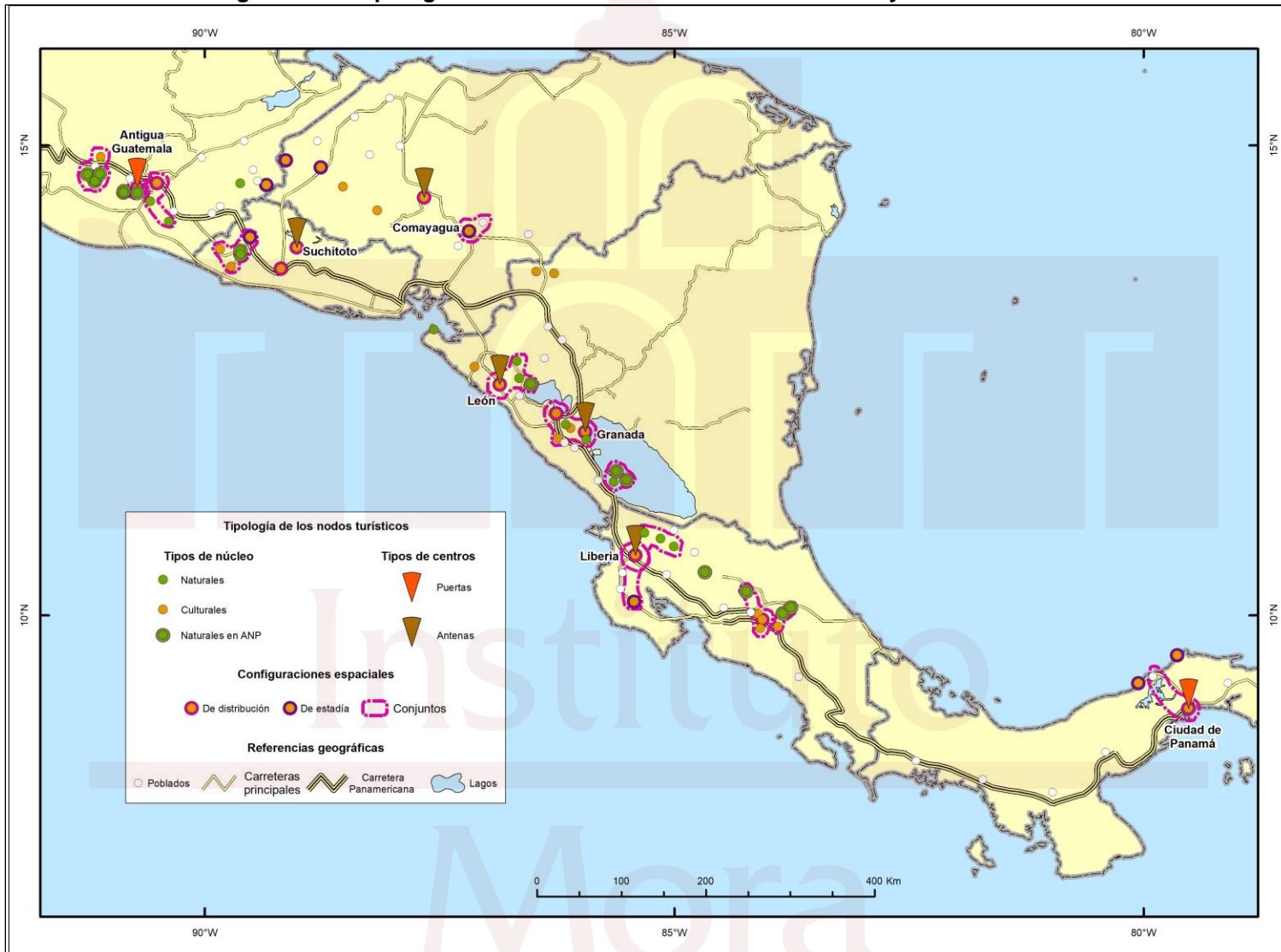
#### **4.2. Territorialidad de la actividad turística en torno a la Ruta**

La caracterización territorial de la Ruta Colonial y de los Volcanes se planeó en torno a una serie de recursos naturales y culturales, dispuestos de manera dispersa sobre el territorio centroamericano. Algunos de éstos ya contaban con una vocación turística y se posicionaban como sitios de interés turístico a nivel internacional.

La relevancia de estos sitios en torno al espectro turístico se explica en parte por la existencia de elementos de índole ambiental o cultural, que serán el sustento de la actividad turística; asimismo, el hecho de que estos recursos por sí solos tengan la capacidad de generar flujos significativos de turistas, requiere de una transformación del espacio, la habilitación del ahora espacio turístico. Dicha habilitación del espacio en torno a su vocación turística, tiene la capacidad de reconfigurar las condiciones sociales, económicas, culturales y territoriales de los lugares en los cuales se implanta.



Figura IV.IV. Tipología de nodos turísticos de la Ruta Colonial y de los Volcanes



Fuente: elaborado con base en trabajo de campo, 2017.

El cambio referente a los patrones territoriales generado por nuevas reconfiguraciones espaciales de infraestructura para beneficio del turismo tendrá la capacidad de generar relaciones espaciales entre diversos sitios.

La articulación entre éstos puede ser generada a escalas locales y regionales. En el caso de la Ruta, la existencia de ciertos sitios con reconocimiento turístico permite que éstos se enlacen entre sí de manera espacial; no obstante, el planteamiento acerca de integrar otros sitios con potencial turístico no sugiere el funcionamiento homogéneo de todos los lugares que eslabonan dicha Ruta; es decir, no todos los sitios turísticos cuentan con la misma promoción, accesibilidad y habilitación de su entorno para acoger la llegada de los visitantes.

A continuación, con base en el trabajo de campo, y el análisis de la estructura territorial del turismo de la Ruta se realiza un análisis espacial sobre las configuraciones territoriales que derivan de la articulación entre los distintos núcleos y centros turísticos identificados en la Ruta, que son susceptibles, según Boullón (2006), de generar una espacialidad de mayor jerarquía a fin de desarrollar una territorialidad turística de mayor escala.

#### **4.2.1. Articulación de los nodos turísticos de la Ruta**

Como se reconoció en el acápite anterior, los núcleos identificados en la Ruta responden a diferentes tipos de sitios, especialmente si estos se relacionan entre sí para crear una serie de conjuntos turísticos; a su vez, la jerarquía de algunos de estos núcleos, que permiten identificarlos como centros, será la base de análisis para la configuración de espacios mayores, como lo pueden ser áreas, complejos o zonas turísticas. Asimismo, se reconocerá la existencia de corredores turísticos, entendidos como líneas que enlazan algunos espacios turísticos y que permiten que éstos se relacionen sin que exista influencia de uno sobre otro.

Respecto a la conformación de áreas, se pueden identificar varias de ellas en torno a centros de distribución y pernocta, así como a otros conjuntos turísticos que se relacionan con núcleos de interés cultural o poblados cercanos; de manera tal que se identifican las siguientes:

- Guatemala. Aquella concebida en torno a los centros de distribución identificados por el Lago Atitlán, Antigua Guatemala y la Ciudad de Guatemala.
- El Salvador. En torno al conjunto delimitado por Santa Ana, y los centros que conforman San Salvador y Suchitoto como antena.
- Nicaragua. Una primera área se configura por los conjuntos delimitados en torno a León y aquel delimitado por Managua y Granada; asimismo, una segunda se puede construir a partir del conjunto que supone la Isla de Ometepe, Rivas y la relación de éste último con el puerto de San Juan del Sur, como nodo de extensión de relevancia para el turismo local.
- Costa Rica. Se delimitan dos áreas turísticas, la primera de ellas, conformada por los conjuntos establecidos entre Liberia y Nicoya, y el complejo volcánico de Rincón de la Vieja Miravalles y Tenorio. Una segunda área será aquella que se conforma por la relación de los conjuntos establecidos en torno a la ciudad de San José, y la ciudad de Cartago.
- Panamá. El área turística que se identifica en este país, es la conformada por el conjunto que delimita el canal, la ciudad de Panamá y el puerto de Colón, en relación con los poblados de Portobelo y San Lorenzo.

Cabe destacar que, de acuerdo al concepto de complejo turístico, no se identificó la existencia de alguno que tuviese relación con el emplazamiento territorial de la Ruta; ésta responde en mayor medida, a una actividad turística que, para el caso de Centroamérica, se relaciona con el recurso sol y playa, y la conformación de espacios con infraestructura hotelera de tipo *resort*.

En la figura 4.4 se identifica los espacios turísticos de carácter áreal que se configuran a partir de la relación que establecen los núcleos y conjuntos turísticos identificados en el apartado anterior.

El análisis espacial realizado permite dar cuenta de la conformación territorial real de los nodos establecidos por la Ruta, de manera tal que se puede establecer el funcionamiento de ésta en términos territoriales – regionales; a continuación, se establece la *funcionalidad* de la Ruta en torno a los grandes conjuntos turísticos que sobresalen respecto a los nodos de relevancia para el proyecto Ruta Colonial y de los Volcanes.

#### **4.2.2. Funcionalidad de la Ruta Colonial y de los Volcanes**

La generación de un producto único referido al establecimiento de la ruta turística en Centroamérica, no significa que la articulación territorial de ésta se lleve a cabo de manera homogénea sobre la región. En el caso del proyecto de integración turística regional que pretendía suscitarse a partir de la creación de este producto único multidestino denominado Ruta Colonial y de los Volcanes, no presentó un funcionamiento que permitiera identificar a dicho circuito como único, debido a que los nodos que identificó no se articulan territorialmente.

La funcionalidad de una ruta turística en términos de integración regional responde a que cada uno de los sitios que conforman un itinerario deben de estar relacionados entre sí por la existencia de vías de comunicación, así como rutas de transporte, deben ser accesibles y permitir el tránsito de los visitantes a cada uno de los sitios, así como contar con un mínimo de infraestructura y servicios que suplan las demandas del turista.

Figura IV.V. Áreas y corredores turísticos a partir de la Ruta Colonial y de los Volcanes



Fuente: elaborado con base en trabajo de campo, 2017.

En este sentido, la disposición espacial que presenta la tipología de sitios turísticos y que fue analizada en el apartado anterior, permite identificar dos grandes zonas turísticas en Centroamérica, esto en el contexto de la Ruta Colonial y de los Volcanes.

Una primera zona está compuesta por las áreas identificadas en Guatemala y el Salvador, debido a la relación de cercanía que entre éstos existe, la conectividad mediante las rutas regionales de autobuses, así como la existencia de tres aeropuertos internacionales en su interior, y la cantidad de recursos y centros turísticos que en ellos prevalecen. La distribución que desde los centros que contienen dichos complejos se puede generar, permite identificar la relevancia de este gran espacio, que, puede a su vez relacionarse con otros sitios de interés como los poblados de Esquipulas y Copán Ruinas; no obstante, esta relación no es próxima, por lo que estos sitios no permanecen dentro de la zona.

Se identifica una segunda zona en torno a los recursos que existen en Nicaragua y Costa Rica, mismos que se relacionan a través de la promoción de itinerarios que articulan las áreas turísticas identificadas en estos dos países. Asimismo, el libre tránsito de turistas en esta frontera, la existencia de transporte terrestre de fácil acceso identificado a través de la conectividad por medio de las rutas de autobuses y la existencia de tres aeropuertos de carácter internacional, así como el establecimiento de una amplia planta turística, permiten conjugar las cuatro zonas turísticas de estos territorios en una única zona.

Si bien lo anterior es un claro ejemplo de la articulación que puede suscitarse a nivel regional en torno a la actividad turística que se genera en la Ruta, no significa que sea éste el patrón espacial que se encuentra en todos los países. Como se mencionó anteriormente, la poca articulación entre los nodos de interés colonial en Honduras no permite la evolución de estos en espacios de mayor complejidad dentro de la dinámica turística, la conectividad tanto terrestre como aérea se

concentra en Tegucigalpa, mientras que otros sitios de relevancia turística quedan aislados.

Casos similares son los poblados de Ocotal y Ciudad Antigua en Nicaragua, cercanos a la frontera entre este país y Honduras. Éstos son identificados como nodos principales de la Ruta, no obstante, no cuentan con ningún tipo de infraestructura turística y, debido a su lejanía con los complejos turísticos del centro del país, se desarticulan totalmente del itinerario turístico, hecho que no permite el seguimiento de la Ruta hacia el norte, lo que posibilitaría establecer relación turística con los nodos existentes en el territorio hondureño. Esto da cuenta del poco interés que se ha puesto en estos casos; no se ha potenciado su participación con el proyecto y no ha habido una mínima habilitación del territorio que favorezca al turismo en el área.

Esta situación se presenta a su vez al sur de El Salvador, territorio en el cual la Ruta no reconoce sitios de relevancia turística y hace mención de algunos poblados que pueden resultar de interés turístico; no obstante, estos no se integran a la dinámica que en torno al turismo se genera en este país y que no permite articular a éste con recursos existentes al norte de Nicaragua, como son los casos del volcán Cosigüina o el poblado de Chinandega.

Por último, el área turística que existe en Panamá no se articula con Costa Rica debido al nulo reconocimiento de otros sitios de interés turístico que enlacen de manera territorial estos países. Si bien se reconoce la existencia de nodos extensión como en caso del poblado de David y el volcán Barú, no se observa un verdadero corredor turístico que relacione a estos territorios.; asimismo, la conectividad territorial se presenta mediante la existencia de una sola ruta de autobús. En este caso, la articulación se dará mediante vías de comunicación aérea.

Resultado del análisis espacial realizado anteriormente, la figura IV.VI identifica aquellas zonas turísticas en torno a la relación espacial que entre áreas y complejos turísticos se suscita; esto, a su vez, permite determinar, que espacios dentro de la configuración de la ruta no se enlazan de manera territorial, lo que genera, como Boullón (2006) menciona, “estrangulamientos”<sup>1</sup> entre las áreas turísticas, ellos, dentro de la conformación de la Ruta Colonial y de los Volcanes.

Es a partir de este análisis territorial de los espacios para el turismo de la Ruta que será posible dialogar sobre el éxito de este proyecto en busca de la integración centroamericana y la creación de un producto regional para el mercado turístico global; a continuación, se realiza un análisis sobre los objetivos perseguidos en torno al proyecto Ruta Colonial y de los Volcanes, mismos que, a través del estudio de sus componentes territoriales, no logran concretarse y ponen de manifiesto la falta de seguimiento y profundización en los mismos.

#### **4.2.3. Análisis de la integración turística regional en torno a la Ruta**

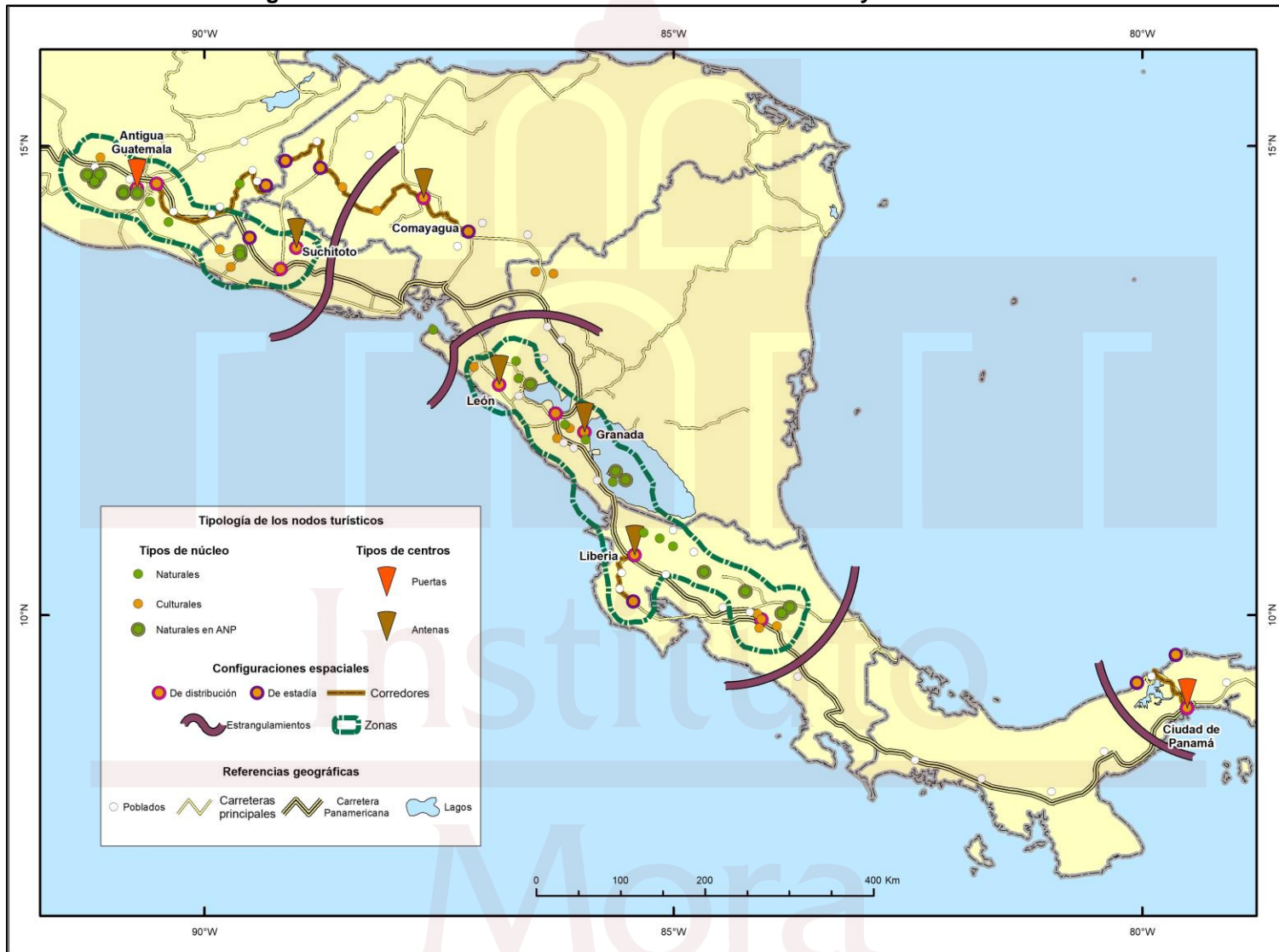
La metodología que se siguió para analizar el emplazamiento territorial real que se genera a partir de la Ruta Colonial y de los Volcanes permitió identificar la inexistencia de una continuidad en torno a este circuito. El análisis sustentado a partir del emplazamiento territorial de la Ruta y la caracterización de los nodos que la conforman a partir de la tipología de espacios turísticos reveló el funcionamiento de la Ruta, en este sentido, la discontinuidad del circuito en cuanto al vínculo entre nodos no permite que esta funcione realmente como una ruta turística.

---

<sup>1</sup> De acuerdo con el autor, éstos se refieren a una separación entre áreas turísticas. Esta separación puede referirse a la inexistencia de recursos de relevancia para el turismo o a espacios con poca accesibilidad.



Figura IV.VI. Funcionalidad territorial de la Ruta Colonial y de los Volcanes



Fuente: elaborado con base en trabajo de campo, 2017.

Resultado de esto, fue identificar la presencia de estrangulamientos y la delimitación de dos grandes zonas turísticas dentro de la Ruta; esto ponen de manifiesto que su establecimiento no garantizó que ésta funcionase al no existir conectividad entre todos los nodos que la componen, la falta de accesibilidad hacia algunos de éstos o la inexistencia de infraestructura de acogida para los visitantes en otros. En este contexto, los turistas que acuden a la zona no se distribuyen por todos los nodos turísticos; esta situación se suscita en gran parte por el escueto seguimiento que se les dio a las estrategias de diseño de este proyecto.

De acuerdo con el esquema metodológico presentado al inicio de este capítulo, el fin de lograr acuerdos comunes mediante objetivos establecidos por un grupo de naciones en un ámbito particular, se puede concebir mediante la creación de planes y proyectos en conjunto. En este contexto, el objetivo principal planteado por el proyecto denominado Ruta Colonial y de los Volcanes, era la creación de un producto turístico de carácter único, que permitiera identificar a Centroamérica como una región ávida para la realización de la actividad turística conjunta.

Respecto a la idea anterior, la creación de un bien regional que permitiera articular los recursos naturales y culturales de los países del istmo requirió la planificación no sólo administrativa entre las dependencias gubernamentales especializadas en turismo de cada uno de éstos, acción que fuera promovida en la Declaración de San José; sino a su vez, de acciones que permitieran articular de manera territorial cada uno de los nodos turísticos que conectarían este circuito.

La planificación y el desarrollo que llevó al establecimiento de la Ruta se delimitaron por los lineamientos planteados en el Plan Estratégico para la Promoción y Comercialización de la Ruta Colonial y de los Volcanes. Dentro de éstos, aquellos que versan sobre la creación de instancias que gestionaran la actividad turística en la Ruta, así como el control de la misma, su promoción, el monitoreo de indicadores y estadísticas de turistas que por ella transitaran, así

como la institución de centros de atención al turista y la creación de un portal electrónico de promoción de la Ruta no llegaron a concretarse.

Si bien mediante los lazos de cooperación entre el Consejo Centroamericano de Turismo y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, y la creación de la Agencia de Promoción Turística Centroamericana se pretendía lograr el fortalecimiento institucional en el sector del turismo para elaborar políticas comunes sobre el desarrollo sostenible del turismo regional y ofrecer asistencia a las instituciones nacionales de turismo en cuestiones relativas a la armonización de legislaciones y convergencia de políticas, no se dio seguimiento a estos objetivos.

De esta manera, la Ruta ve la luz, mediante la instrumentalización de una serie de documentos que se generaron a partir de la constitución de los nodos turísticos que conformarían mediante un inventario que posteriormente se convirtió en la “Guía Turística de la Ruta Colonial y de los Volcanes”; este hecho pone de manifiesto la deficiente profundización que se realizó en torno a los planes de integración regional centroamericana.

El desarrollo de la Ruta se limitó al establecimiento de la misma mediante la señalización de algunos de los nodos turísticos que la recorren; asimismo, los intereses de cada uno de los países por promover este itinerario turístico o bien, vincular sus recursos turísticos con los de otros países no llegan a realizarse. En este sentido, los planes de acción turística, así como los portales oficiales de los Ministerios de Turismo de cada uno de los países inmersos en el proyecto persiguen por cuenta propia objetivos que propicien el desarrollo del turismo al interior de cada uno de éstos.

Las estrategias de cada uno de los países buscan la promoción de sus recursos turísticos reconocidos a nivel regional e internacional. Mediante la identificación de productos prioritarios de relevancia para el turismo, el apoyo a la pequeña y mediana empresa y la prospección de acciones a nivel local para vincular a la

población con esta actividad, se pretende fortalecer el desarrollo de las actividades recreacionales en torno al progreso económico y social de los territorios centroamericanos.

No obstante, en estos documentos no se hace mención o referencia alguna a la situación regional o de cooperación entre países para el impulso del turismo. Asimismo, el proyecto de la Ruta no es mencionado o planteado como alternativa turística a través de los sitios electrónicos que se encargan de ofertar la actividad turística en cada uno de los países.

En este sentido, el portal *Visit Centroamérica* es aquel que muestra, dentro de su oferta de actividades turísticas y recreacionales en la región, una serie de *tours* como paquetes turísticos, mismos que coinciden con aquellos que aparecen en el Catálogo de Ofertas Multidestino mencionado en acápite anteriores. Esta oferta se lleva a cabo mediante una serie de empresas del sector privado y que, dentro de sus productos, la mayoría de los tours promocionados se vinculan con algunos de los nodos que identifica la Ruta, sin embargo, ninguno de éstos hace mención como tal de la existencia del proyecto Ruta Colonial y de los Volcanes o lo reconoce.

Lo anterior pone de manifiesto el poco vínculo que se dio entre el sector público mediante el Consejo Centroamericano de Turismo y el sector empresarial; de tal manera que la oferta de la Ruta Colonial y de los Volcanes no forma parte de los itinerarios ahí mencionados.<sup>2</sup>

Es así que, se hace evidente la poca incidencia que tuvo el Plan Estratégico encargado de la comercialización de la Ruta, para dar seguimiento a los ejes que se encargarían de la gestión y el funcionamiento de la misma, y que permitirían alcanzar los objetivos de integración turística regional. En este tenor es que el estudio del emplazamiento territorial de la Ruta toma relevancia, ya que el análisis de la articulación que ésta presenta en el territorio permite también, entender si

---

<sup>2</sup> <http://www.visitcentroamerica.com/mapa/>

existe una integración regional a partir de su establecimiento como primer producto turístico regional.

De acuerdo al contexto realizado en el capítulo segundo, la distribución de los recursos turísticos en Centroamérica es desigual, asimismo, el contexto de distribución de los recursos al interior de cada país puede generar mayores vínculos por la existencia de vías de comunicación, la habilitación de infraestructura o la cercanía de los recursos turísticos con las capitales de los países, ciudades que fungen como centros de distribución hacia otros destinos de interés para los turistas.

Como lo muestra el mapa de análisis espacial de los destinos turísticos que conforman la Ruta, la continuidad de la misma no se hace presente en torno al establecimiento de este itinerario turístico. Si bien los sitios seleccionados cuentan con características similares para reconocer nodos turísticos, la articulación terrestre no es siempre la más adecuada.

Esta desarticulación no se da solamente en el contexto regional de la ruta. El caso de Honduras representa un ejemplo claro de la configuración de los destinos turísticos que funcionan de manera aislada y que no generan vínculo espacial con otros sitios de interés para esta actividad al no contar con una infraestructura que permita otorgarles la categoría de centros de distribución y que establezcan mayor relación con los núcleos cercanos.

De esta manera, la actividad turística en Honduras se centra principalmente en la zona arqueológica de Copán Ruinas por su declaratoria como Patrimonio Cultural de la Humanidad. Los diferentes sitios que se establecen en la carretera que une a éste con la capital del país, se conciben como centros turísticos de estadía, que no se vinculan con otros destinos turísticos cercanos. Asimismo, la antena turística identificada por Comayagua no logra configurar patrones escalares de mayor jerarquía para la actividad turística. La capital del país, misma en la que se establece el aeropuerto internacional Tacontín genera vínculos con aeropuertos de

relevancia turística que se establecen en sitios que no forman parte de la Ruta, asimismo, la articulación terrestre entre los nodos que forman parte de este proyecto se da mediante empresas privadas, no se establecen centrales de autobuses que permitan al turista acceder al servicio, por lo cual, el uso de éstas se da principalmente por los locales.

Esta situación es lo que Boullón describe como estrangulamientos espaciales; aquellos espacios en los cuales la articulación terrestre no se da y no se establecen vínculos turísticos entre núcleos, lo que resulta en espacios vacíos, desprovistos de un enlace por flujos de turistas.

Otro de los sitios que muestran una nula articulación en el contexto regional que supone la Ruta Colonial y de los Volcanes es el que se da en torno al Golfo de Fonseca, sitio compartido entre los territorios de El Salvador, Honduras y Nicaragua, y que solamente reconoce un núcleo turístico en torno al volcán Cosigüina, mismo que, debido a su lejanía y poca accesibilidad al no contar con rutas terrestres que permitan la llegada de los turistas a la zona, no logra configurar una jerarquía espacial mayor dentro de la tipología establecida.

Otro estrangulamiento que se genera en la Ruta se reconoce en el territorio que comprende el sur de Costa Rica y la porción norte del territorio panameño. El enlace que se realiza entre estos dos territorios es entre la ciudad de San José y la ciudad de Panamá; situación que desarticula el itinerario turístico, al no reconocerse nodos de interés colonial o natural.

Es Panamá en el contexto de la Ruta, otro de los países que se desarticula debido a la lejanía que representa la conectividad entre las capitales ya mencionadas. La conectividad que se genera, si bien es principalmente aérea, solamente se da vía terrestre a través de la empresa costarricense TICABUS. La promoción del turismo se realiza en torno a al complejo turístico que se identifica alrededor del canal y la ciudad de Panamá, esta relevancia dentro del turismo se relaciona con el ámbito

de los negocios por establecerse una zona libre de aranceles y la existencia de grandes áreas de venta de mercancías a bajos precios.

Asimismo, la conectividad al interior del país, como a escala intrarregional en torno a la existencia de rutas aéreas es baja en comparación con los enlaces de carácter internacional, al ser este país el que cuenta con más de setenta rutas aéreas hacia el exterior. Es así que, aquellos recursos que se encuentran fuera de esta de este complejo turístico no se conciben como nodos de relevancia, de tal forma que, los recursos naturales en torno a los cuerpos volcánicos, áreas protegidas o aquellos que se establezcan cercanos a la carretera panamericana quedan totalmente desarticulados del proyecto de integración y creación del producto único multidestino.

Como ya se explicó, la Ruta presenta una desarticulación de continuidad y no se concreta el propósito de integración turística. No todos los nodos que la conforman cuentan con la misma jerarquía en cuanto a espacios turísticos, y no todos los recursos turísticos de Centroamérica fueron tomados en cuenta durante el diseño de este producto. En este tenor, existen otros sitios que representan núcleos de interés turístico y que presentan una mayor conectividad con otros destinos tanto nacionales como regionales.

Estos vínculos pueden generar también espacialidad al eslabonar la actividad turística que presenta cada uno de ellos debido al desarrollo de rutas aéreas y terrestres, así como la cercanía entre ellos y la fácil accesibilidad con la que cuentan. Es aquí en dónde radica la importancia de caracterizar a estos otros destinos para el turismo y el posible vínculo que presentan con algunos de los nodos establecidos en la Ruta Colonial y de los Volcanes.

En el siguiente apartado, se pretende reconocer aquellos sitios de relevancia turística en Centroamérica que no forman parte del itinerario que presenta la Ruta, ello, para realizar un análisis regional en torno a todos los sitios turísticos de la región e interpretar como es que estos sitios pueden articularse con espacios que

sí reconoce este proyecto o las rupturas que se generan en la Ruta debido a la existencia de otros espacios de mayor interés para el mercado turístico regional e internacional.

### 4.3. Análisis de la organización territorial del turismo en Centroamérica

La distribución de los sitios de mayor interés turístico en torno a la Ruta muestra una distribución desigual<sup>3</sup> de los mismos, y, por ende, una articulación poco eficiente que permita la continuidad del circuito. No obstante, existen otros sitios de relevancia para los visitantes que no están necesariamente involucrados en los nodos que conforman este itinerario colonial y que se explica por las preferencias de los visitantes para llevar a cabo su estancia y la accesibilidad y oferta de servicios que éstos brindan al visitante.

En este apartado se evidenciarán cómo es que se configura la actividad turística en el istmo centroamericano de acuerdo a sus recursos turísticos, la existencia de infraestructura y la promoción que se realiza de éstos. Para ello, en primer lugar, se hace una revisión de la promoción de estos sitios mediante las touroperadoras que conforman el Catálogo de Ofertas Multidestino y se describe la situación de estos sitios con la entrada de divisas a cada país por concepto de turismo.

Posteriormente se analiza, cuáles de estos sitios representan aquellos que funcionan como destinos preferenciales para el turismo en Centroamérica, esto de acuerdo a la infraestructura y la conectividad que generan hacia otros destinos de interés. Al entenderse que esta habilitación del territorio en torno a la actividad turística se genera por la importancia que estos representan para dicha actividad.

Por último, se analizará la espacialidad que se generan en torno a estos nodos para el turismo mediante la tipología empleada en el apartado anterior. Dicho análisis permitirá determinar una regionalización turística del territorio centroamericano en torno a la diversificación del mercado turístico vinculado con

---

<sup>3</sup> Entendida como la distribución territorial de los nodos que se identificaron para el proyecto Ruta Colonial y de los Volcanes, cuyo patrón no es igual en cada uno de los países inmersos dentro de dicho proyecto.



los diversos escenarios de preferencia por los visitantes, tanto de la Ruta, como aquellos ajenos al proyecto.

#### 4.3.1. Promoción de los destinos para el turismo en Centroamérica

La promoción de ciertos sitios y recursos se desempeña como una variable de relevancia para medir el éxito que algunos de los destinos turísticos representan, ya que esta promoción se realiza con base en estadísticas de visitación y la oferta con la que cuentan éstos. Como se evidenció, la Ruta Colonial y de los Volcanes combina este tipo de destinos con otros que no se posicionan como preferenciales; en este contexto, existen otros destinos turísticos en Centroamérica que no se encuentran inmersos dentro de este proyecto, pero representan destinos clave para el desarrollo del turismo al interior de cada país.

De acuerdo a lo mencionado en el primer capítulo, la actividad turística se desarrolla en torno a la existencia de recursos potenciales que cuenten con un cierto grado de particularidad, escenarios que no se contemplan como cotidianos y que permitan la apreciación y el disfrute por parte de los visitantes. Asimismo, estos sitios desarrollarán una serie de actividades que aprovecharán el entorno en el cual se encuentran y que estará relacionado con algunas formas de hacer turismo.

De esta manera, la promoción de los recursos turísticos en Centroamérica se ve vinculada a la existencia de *touropadoras* que se encargan de la organización de itinerarios que articulan varios de los recursos existentes, no sólo en el contexto nacional por individual, sino entre varios de los países del istmo. De acuerdo con el “Catálogo de Ofertas Multidestino” promovido por el portal Centroamérica, se ofertan 63 itinerarios turísticos a través de 46 empresas.

El total de sitios y recursos turísticos que se involucran dentro de los paquetes promocionados suman 96, mismos que están repartidos de manera heterogénea dentro del territorio centroamericano. Como se mencionó anteriormente, dicha planeación de recorridos involucra sitios que conforman la Ruta Colonial y de los

Volcanes con otros que se identifican como importantes para la dinámica del turismo y cuya actividad recreacional no se involucra del todo con lo colonial.

El cuadro 4.1 presenta la distribución de los sitios que son promocionados por país, así como el total de veces que cada uno de estos países se ofertan mediante los distintos paquetes turísticos.

**Cuadro 4.3. Distribución de los sitios de promoción turística en Centroamérica por país**

País	Total de sitios	Cantidad de veces que se oferta el país	Ingreso de turistas al 2015 (miles)
Guatemala	18	36	3, 556
Belice	4	5	2, 598
El Salvador	13	24	3, 946
Honduras	15	28	4, 181
Nicaragua	12	38	2, 912
Costa Rica	20	28	5, 538
Panamá	12	13	5, 104
Compartidos	2		

Fuente: elaborado con base en Catalogo de oferta multidesestino, 2018.

El cuadro anterior permite identificar a Nicaragua, Guatemala, Costa Rica, Honduras y El Salvador como los países con mayor promoción turística, mientras que Panamá y Belice ocupan los últimos lugares; no obstante, la distribución de estos recursos no se encuentra homogénea en cada uno de los territorios y la entrada de turistas no está condicionada por la promoción que se les hace a los sitios turísticos de cada país. Son solamente algunos escenarios los que funcionan como los destinos preferenciales para la actividad turística.

La promoción que se realiza por parte de las empresas turísticas establece rutas que enlazan una serie de sitios de interés para los visitantes y que dependerán de las actividades que éstos desean realizar. Estos llamados “multidesestinos” gestionan el enlace entre los nodos que conforman cada paquete mediante transporte privado y vuelos entre las ciudades principales de cada uno de los países, lo que permite que se generen paquetes a escala regional.

La revisión de cada uno de los itinerarios permite establecer la configuración territorial de éstos, es decir; la frecuencia con la que se promocionan diversos sitios turísticos reconoce la importancia que éstos tienen para el turismo en

Centroamérica y se vincula directamente con la preferencia por parte de los turistas para desplazarse hacia ellos.

En la figura IV.VI se identifican aquellos sitios que se posicionan como preferenciales dentro de la organización de circuitos y rutas promocionados a través del portal Centroamérica, y que no se ven inmersos dentro del proyecto de integración regional que promueve la SITCA en conjunto con la AECID.

Como muestra el mapa, varios de los sitios que son promocionados mediante las touroperadoras incluyen sitios caracterizados como nodos de relevancia para la Ruta, no obstante, se identifican otros destinos de interés; en el caso de Guatemala, el Parque Nacional Tikal resalta entre los sitios de importancia; así como el poblado de Flores en Petén; otro conjunto de sitios turísticos son Livingston, Barrios y el río Dulce en la porción oriental del país.

Otra serie de destinos que destaca entre los de mayor relevancia para el turismo se encuentran en la vertiente del atlántico que corresponde a Honduras; la isla de Roatán, Cayo Cochinos, La Ceiba y Tela se establecen como destinos de preferencia para los turistas; asimismo, la ciudad de San Pedro Sula destaca como un sitio cultural de relevancia. Para el caso de los primeros, el modelo turístico que éstos siguen es el de litoral, situación que compete directamente con el turismo que podría generarse al interior del país en el aspecto cultural.

Nicaragua presenta un sitio de interés caracterizado por las islas del Maíz (Corn Island) en el Atlántico, mismas que se articulan vía aérea con la ciudad de Managua desde su Aeropuerto Internacional, y cuyo éxito radica en el turismo de sol y playa; asimismo, otra zona de relevancia es el puerto de Bluefields, cuyo recurso para el turismo versa también sobre el litoral.

Caso aparte es el del grupo indígena de los Miskitos, habitantes originales de la costa del Atlántico de todo Nicaragua y parte del sur de Honduras. Esta etnia no es mencionada en ningún tipo de documento que explore la relevancia del valor

cultural que ésta significa y su posible papel dentro de la dinámica turística del país.

Para el caso de Costa Rica, el recurso litoral representa aquel de mayor interés dentro de los sitios turísticos; en este contexto, en la costa atlántica se identifica las áreas de conservación Tortuguero y Cahuita, así como Puerto Limón dentro de los sitios de promoción que destacan. Por su parte, el área que comprende la costa del pacífico destaca por la Península de Nicoya, en la cual las áreas de conservación Monteverde y Palo Verde, así como el Golfo de Papagayo y las playas que en éste se encuentran, fungen como destinos preferenciales para los turistas. Al sur, el Parque Nacional Manuel Antonio destaca por ser un área de conservación. Para el caso de este país, el éxito de la actividad turística es la existencia de estas áreas de conservación y el recurso playa. Sin embargo, para el caso de la Provincia de Guanacaste, los efectos del turismo han resultado negativos al traer consigo desposesión del territorio, contaminación ambiental y depredación de los recursos. Todo en el contexto de la transformación del espacio favorecida por el capital empresarial extranjero.

Panamá, por su parte, reconoce la importancia de los recursos de litoral, entre los que destaca la promoción del archipiélago Bocas del Toro; asimismo, el volcán Barú y el río Chagres son identificados como recursos de relevancia para la actividad turística del país y que no son promocionados. Como ya se mencionó, en el río Chagres se establece la tribu Emberá, misma que no es tomada en cuenta dentro de los planes turísticos y que puede sufrir los efectos del turismo al convertirse en una especie de “atracción” o museo vivo, al no tomar en cuenta la importancia cultural que ésta representa.

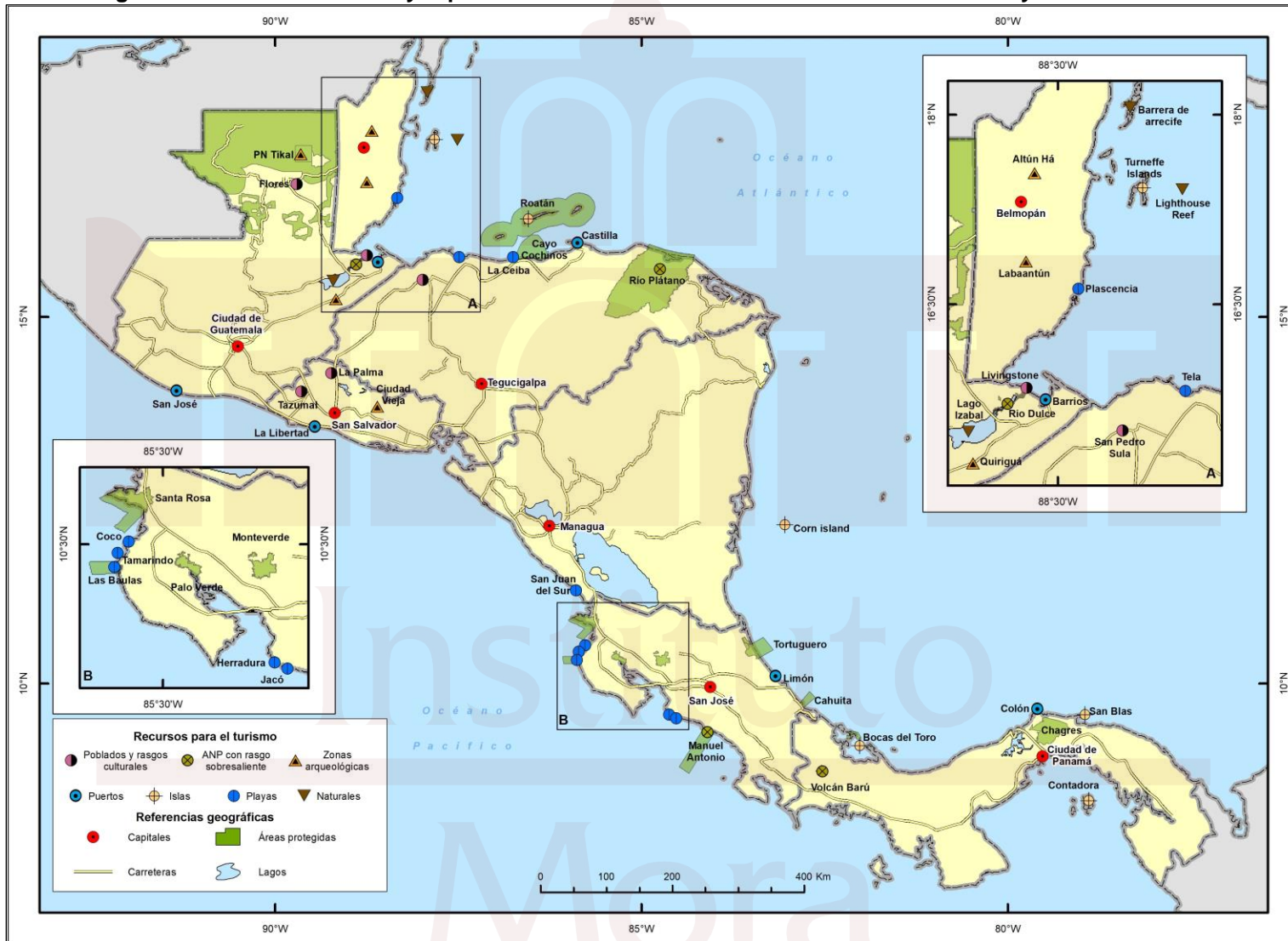
Para los casos de El Salvador y Belice, la cercanía de los recursos permite establecer circuitos turísticos en torno al turismo cultural y de sol y playa respectivamente. El Salvador reconoce una serie de poblados cuya actividad turística se sustenta por la elaboración de artesanías y que se encuentran cercanos a la ciudad de San Salvador; no obstante, dichos sitios no se vinculan

con el turismo internacional debido a la relevancia de otros como lo es el conjunto de pueblos que establecen la llamada Ruta de las Flores, que incluye la ciudad de Santa Ana, un nodo de importancia dentro del proyecto Ruta Colonial y de los Volcanes.

El caso de Belice es particular, ya que, como se mencionó en el capítulo segundo, el turismo en este país se reconoce por la llegada de cruceros y las actividades vinculadas al litoral. Destacan los arrecifes coralinos, las islas y las cuevas de origen cárstico. Éstas últimas son las que más se promocionan dentro de los paquetes del catálogo. Sin embargo, es cuestionable el hecho de que este país no forme parte del proyecto de la Ruta. Aunque inicialmente esta situación se justifica bajo la idea de que este país no posee ningún tipo de recurso colonial o volcánico, es menester pensar en las diferencias culturales existentes entre este país y el resto del istmo. Asimismo, el poco interés por parte de la AECID por fomentar lazos de cooperación con éste y la inexistente articulación mediante vías terrestres que conecten a éste con Guatemala.

En el contexto de la oferta, se llegan a promocionar recursos compartidos entre algunos de los países del istmo. El Golfo de Fonseca entre El Salvador, Honduras y Nicaragua se reconoce como un sitio de interés natural y que permite el enlace entre estos tres países, mientras que el río San Juan, frontera entre Nicaragua y Costa Rica toma relevancia por la cercanía de éste con otros sitios de interés turístico reconocidos en cada uno de los países que lo comparten. Ambos casos dan apertura a la creación de proyectos focalizados en estas zonas y que propician de manera inicial el turismo compartido entre países, para posteriormente promover la integración regional, sin embargo, dicha labor no se ha llevado a cabo.

Figura IV.VII. Destinos de mayor promoción turística no vinculados a la Ruta Colonial y de los Volcanes



Fuente: elaborado con base en trabajo de campo, 2017

Como se mencionó al inicio de este apartado, estos sitios de importancia para el turismo en la región son identificables debido a la demanda que surge por parte de los turistas para buscar nuevos escenarios que permitan no sólo el disfrute del recurso turístico, sino que cuenten con las condiciones necesarias para suplir las demandas que estos ejercen sobre el lugar, como lo es la accesibilidad y la habilitación de infraestructura hotelera y de servicios, y que responde a los patrones de diversificación del mercado turístico.

A continuación, se realiza un análisis sobre la espacialidad que puede generarse entre los nodos turísticos que no están inmersos dentro de la Ruta Colonial y de los Volcanes, y que, no obstante, cuentan con infraestructura que logra articularlos con el resto de recursos, en el contexto nacional, como con otros sitios de índole regional. Esto, con el objetivo de explicar de qué manera se desarrolla la territorialidad del turismo en el contexto centroamericano en general a partir de patrones territoriales definidos por la tipología de Boullón (2006).

#### **4.3.2. Núcleos preferenciales del turismo fuera de la Ruta Colonial y de los Volcanes**

Como se mencionó en el segundo capítulo de este trabajo, Centroamérica presenta una diversidad de escenarios propicios para la actividad turística cuya distribución es uniforme en cuanto a recursos naturales se refiere, mientras que los recursos culturales se encuentran distribuidos en mayor medida, en la porción norte del istmo, situación que ha devenido en la promoción de distintos sitios y diversidad de actividades turísticas.

El análisis de estos “destinos preferenciales” se realiza mediante la promoción de los mismos, evidenciada en el apartado anterior y lo observado durante el trabajo de campo realizado en los meses de junio y julio de 2017. En este contexto, la mayoría de los sitios preferenciales para el turismo en Centroamérica basan su promoción en torno a la existencia de escenarios y actividades vinculadas a la

naturaleza. Estos escenarios incluyen playas, volcanes, zonas consideradas áreas de conservación, así como islas.

Es imperante aclarar que la habilitación del espacio turístico en lo que a playas e islas respecta, es de mayor complejidad que aquella que se presenta en torno a un volcán o un área natural protegida por una razón principal: que el turismo de litoral se ha perfilado como la actividad turística por excelencia. En este sentido, la existencia de unidades turísticas vinculadas a la creación de complejos hoteleros y su configuración en las costas de los países centroamericanos ha creado un imaginario sobre el llamado “ecoturismo” y el turismo de segundas residencias.<sup>4</sup>

En el contexto internacional, el turismo de litoral es aquel que predomina, en este sentido, Centroamérica debido a sus condiciones físico – geográficas cuenta con una diversidad de escenarios potenciales para la realización de esta actividad. De acuerdo con los paquetes multidesestino ofertados, los escenarios turísticos de mayor relevancia son aquellos en torno a la existencia de recursos naturales, asociados principalmente con el litoral.

En el caso de Guatemala, la zona arqueológica de Tikal representa uno de los principales destinos de preferencia por los turistas. La cercanía con la ciudad de Flores vincula a este parque con el resto del país mediante el aeropuerto internacional Mundo Maya, cuyo arribo de persona se explica por el interés de visitar dicha zona y que enlaza este núcleo turístico con destinos internacionales. Asimismo, Puerto Barrios se identifica como un sitio de preferencia para los turistas debido a la existencia del aeropuerto internacional que lleva el mismo nombre; este sitio y su cercanía con el poblado de Livingston, así como con el río Dulce y el lago Izabal conforman un conjunto de núcleos de interés turístico.

El primer caso resulta controvertido, ya que, al tratarse de una zona arqueológica establecida al interior de un área natural protegida, ésta debe resguardar los

---

<sup>4</sup> Se refiere al establecimiento de casas en torno a algún recurso turístico y que funge como una segunda residencia para personas que cuenten con los recursos para ejercer un desplazamiento a este sitio y que no necesariamente deben residir ahí de manera definitiva.



recursos naturales con los que cuenta y que le otorgaron esta categoría, sin embargo, la construcción de hoteles temáticos en las cercanías del Parque representa un riesgo para su conservación.

Belice, como se expuso en el segundo capítulo, vincula su reciente actividad turística exclusivamente a los recursos naturales, el paisaje cárstico, las playas, los atolones y los archipiélagos fungen como escenario para el desarrollo de diversas actividades enmarcadas dentro del llamado “ecoturismo”, un tipo de turismo de bajo impacto que busca la práctica turística amigable con el ambiente y la conservación del mismo. En este contexto, este tipo de turismo, reconocido como el de mayor demanda, se relaciona con la conectividad del país hacia el exterior. Aunque éste no se relaciona con el turismo cultural que se puede desarrollar en el resto del istmo, sí genera enlaces aéreos intrarregionales y cuenta con 15 rutas internacionales.

El caso de Honduras es similar al de Belice, si bien éste cuenta con una serie de recursos de importancia cultural, es el turismo de litoral el que atrae la mayor cantidad de turistas al país. La vertiente del atlántico se caracteriza por el desarrollo de espacios turísticos sustentados por el recurso litoral y la existencia de playas y archipiélagos de interés. Son la isla de Roatán y el poblado de La Ceiba dos de los destinos preferenciales para el turismo al contar con aeropuertos internacionales que permiten la conectividad de éstos con el resto del país y hacia el exterior. Roatán cuenta con un total de 15 rutas aéreas de las cuales 7 son internacionales, mientras que La Ceiba se enlaza con 7 destinos nacionales y tres internacionales. Asimismo, San Pedro Sula se identifica como otro destino preferencial al contar con aeropuerto internacional Ramón Villeda Morales, que conecta a éste con 8 destinos de carácter internacional.

En lo que respecta a Nicaragua, es también la vertiente del atlántico la que destaca al identificarse Costa Esmeralda y Bluefields en la costa del país; estos poblados cuentan con aeropuertos que los enlazan, en el primer caso con al interior del país como hacia el exterior a partir de dos rutas aéreas internacionales.

Bluefields solamente cuenta con 4 rutas aéreas de carácter nacional, al igual que la Isla del Maíz, que solamente se enlaza con otros sitios de interés turístico en el contexto nacional.

Costa Rica articula la actividad turística hacia los puertos mediante dos aeropuertos principales; el primero de ellos en Puerto Limón, cuenta con un enlace internacional y uno hacia el centro del país, este se vincula con las áreas de conservación Tortuguero al norte y Cahuita hacia el sur. Mientras que el aeropuerto de Tamarindo en la vertiente del pacífico, se enlaza con el aeropuerto internacional Daniel Oduber en Liberia y se vincula con otras playas en la península de Nicoya.

La relativa cercanía y el fácil acceso entre los destinos culturales, así como los de carácter volcánico con el litoral, permiten que se generen eslabonamientos entre estos. Asimismo, al sur del país, se encuentra el Parque nacional Manuel Antonio, reconocido por ser el área de conservación de mayor afluencia turística, y cuyo principal recurso turístico es la playa. En este contexto, la península de Nicoya representa un caso de desarrollo económico y efectos negativos del turismo sobre el territorio, favorecido por la apertura a la inversión extranjera.

Por su parte, en Panamá se reconocen tres aeropuertos internacionales de relevancia, el primero de ellos, y cercano a la ciudad de Panamá es el Marco A. Gelabert, que enlaza 17 destinos nacionales y un destino internacional. La importancia de éste radica en la cercanía que existe con el canal de Panamá y la articulación hacia diversos destinos dentro del país. Asimismo, los aeropuertos internacionales de Bocas del Toro en el atlántico y Enrique Malek en el pacífico funcionan como eslabones para los flujos de turistas que arriban a las costas panameñas, el primero cuentan con un enlace internacional, mientras que el segundo se articula de manera intrarregional.

Finalmente, El Salvador no cuenta con otros aeropuertos de relevancia que vincule destinos turísticos nacionales o intrarregionales. La mayoría de éstos

enlaces se realiza a través del ya mencionado aeropuerto internacional de El Salvador al sur de la capital, desde la cual, los turistas se desplazan vía terrestre a otros destinos al interior del país.

De acuerdo a los sitios anteriores mencionados y su relación y articulación con aquellos que conforman la Ruta, se propone una regionalización turística centroamericana; la cual reconoce espacios en los cuales se desarrolla una serie de actividades turísticas y que, por su cercanía y conectividad, son ávidas de generar regiones.

#### **4.3.3. Identificación de regiones turísticas en Centroamérica**

Como ya se ha hecho evidente, los espacios para el turismo pueden configurar dinámicas a diversas escalas territoriales, esto, de acuerdo a su oferta, conectividad y habilitación para la acogida de visitantes, como se explicó en los apartados anteriores, el proyecto Ruta Colonial y de los Volcanes no toma en cuenta algunos de los sitios turísticos de mayor relevancia a nivel regional. Existen distintos recursos con diversidad de ofertas de actividades que pueden relacionarse entre sí y que logran articular su dinámica turística, para así, configurar espacios turísticos de escala mayor dentro de cada uno de los países del istmo o entre algunos de éstos.

La importancia de este apartado, radica en proponer una regionalización turística establecida por los antecedentes territoriales del turismo en torno a los nodos de la Ruta y aquellos que no son tomados en cuenta por este proyecto, y la existencia de infraestructura y la movilidad que puede suscitarse entre estos. Lo anterior, se fue posible al constatar la información obtenida en el trabajo de campo y a partir del análisis que se ha realizado en acápites anteriores. En este sentido, se logran identificar regiones turísticas que vinculan distintos recursos y que pueden fungir como un antecedente para el diseño de nuevos proyectos de promoción o integración a nivel nacional o regional.

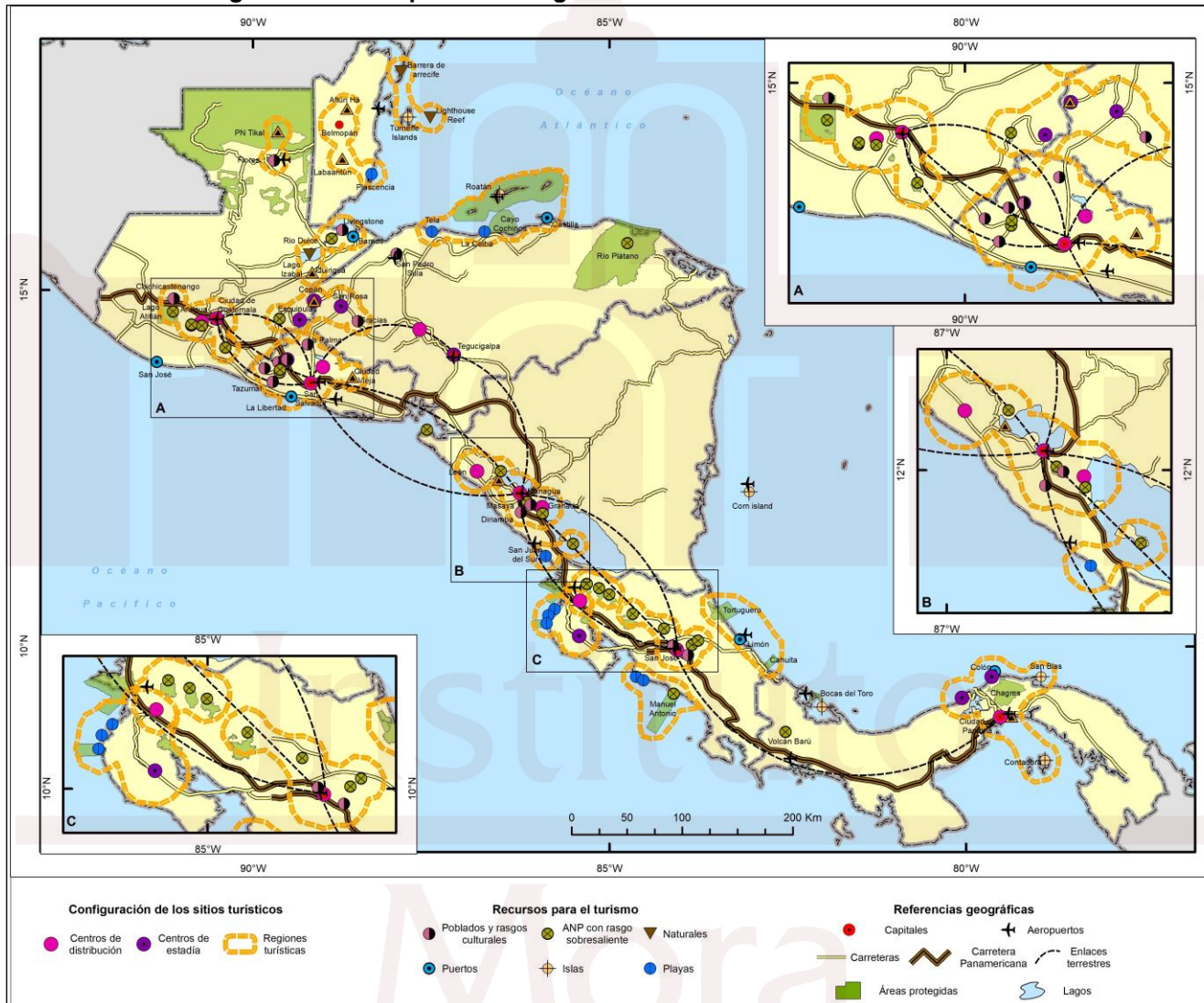
El análisis del apartado anterior permite identificar la relevancia del turismo en torno a diversidad de escenarios: ciudades y recursos culturales, zonas arqueológicas, volcanes, áreas protegidas y recursos de litoral. Es a partir de éstos y de las actividades turísticas que en ellos se promocionan, que se puede regionalizar al istmo centroamericano en torno al conjunto de nodos y escenarios ofertados mediante las empresas de promoción turística.

Para este análisis, como ya se evidenció, se vincula la información obtenida del análisis de la Ruta y sus nodos turísticos y aquellos sitios preferenciales para los turistas que acuden a la región, y que, sin embargo, no fueron incluidos en el diseño de este proyecto. Para esto, se identificaron los centros tanto de distribución y de estadía identificados, a partir de estos se estableció un área de influencia de 20 kilómetros.

Para el caso de los distintos sitios de relevancia turística, se estableció una tipología de acuerdo al tipo de recurso; asimismo, se determinó un área de influencia de 10 kilómetros en cada uno de estos. A través de éste análisis de carácter espacial, se pudo definir la proximidad que entre los sitios turísticos prevalece. Así también, se destaca la cercanía que se da entre algunos de éstos y la carretera Panamericana y los enlaces terrestres a través de las empresas que se mencionaron al inicio de este capítulo.

Si bien, la propuesta de regionalización versa principalmente por las características anteriormente descritas, la especialización del turismo en una zona es también un criterio que puede ser utilizado para determinar una región turística y que vincula varios sitios en torno a una misma actividad. La figura IV.VIII da cuenta del análisis realizado.

Figura IV.VIII. Propuesta de regionalización turística de Centroamérica



La diversidad de recursos y escenarios prevalecientes en el istmo centroamericano, así como la cercanía entre la mayoría de los mismos, permite identificar regiones turísticas que vinculan su actividad y permiten el tránsito de los visitantes. En este sentido, algunas de estas regiones coinciden con las áreas turísticas identificadas en apartados anteriores, mientras que otras nuevas son identificadas.

Para Belice, un país cuya vocación turística se liga estrechamente al recurso litoral y aquellos escenarios que éste puede presentar como lo son arrecifes coralinos o archipiélagos se identifica una región en torno a Turneffe Islands y Lighthouse Reef, debido a la presencia de servicios de cruceros en esta zona del país. Asimismo, se identifica una zona en torno a la capital del país, que se relaciona con las zonas arqueológicas de Altún Há y Labaantún, debido a la cercanía existente entre estas.

En Guatemala se identifican una primera región conformada por el Parque Nacional Tikal y el poblado de Flores en Petén, debido a que éste último es el enlace de los turistas para arribar a la zona arqueológica que alberga el parque nacional. Una segunda se conforma por el poblado de Chichicastenango, e lago Atitlán, Antigua Guatemala y la ciudad de Guatemala; la afluencia de turistas en el país se sustenta principalmente por los recursos con los que cuenta cada uno de éstas, las dos primeras se caracterizan por la existencia de rasgos culturales de relevancia, asimismo, tanto Antigua como Guatemala fungen como centros de distribución de turistas hacia otros destinos como los volcanes cercanos a éstas y la fácil accesibilidad por su cercanía con la carretera Panamericana.

Una tercera región se complementa por el puerto de Barrios y su cercanía con Livingston, un poblado cuyos rasgos culturales sobresalen por la existencia de población garífuna. Asimismo, el área protegida que conforma el Río Dulce y su cercanía con el lago Izabal y la zona arqueológica de Quirigua permiten establecer relación por la proximidad que presentan.

Por último, una región identificada en torno a recursos compartidos se da entre Guatemala y Honduras, ya que el poblado de Esquipulas como un sitio de carácter religiosos y la cercanía con el volcán Ipala como área protegida establecen relación con la zona arqueológica de Copán Ruinas, y los poblados de Santa Rosa de Copán y Gracia, situación que puede articular su actividad turística de manera funcional y para la promoción de itinerarios entre estos sitios.

Para El Salvador, el contexto territorial de este país permite establecer una cercanía entre todos sus recursos turísticos. Éstos se distribuyen alrededor de la capital salvadoreña. La mayoría de éstos se caracterizan por ser poblados de relevancia cultural como aquellos que han logrado el establecimiento de la llamada “Ruta de las Flores” y su vínculo con las áreas naturales protegidas de los volcanes Santa Ana y Cerro verde. Asimismo, Suchitoto, como centro de distribución, permite establecer relación al sur con la zona arqueológica de Ciudad Vieja, y San Salvador con el puerto de La Libertad.

El caso de Honduras es particular, ya que, los principales centros de distribución establecidos al interior del país no logran configurar regiones turísticas potenciales para el turismo. Esto se explica a que la mayoría del turismo que ingresa al país se desplaza a la porción norte del litoral, en el atlántico hacia Los poblados de La Ceiba y Tela, la isla de Roatán y el puerto de Castilla. Es éste un claro ejemplo de que, aunque no existe cercanía entre todos los recursos de litoral, si logran configurar una región turística debido a la vocación de estos sitios, ya que todos sustentan su dinámica turística por las playas y el mar.

Nicaragua es uno de los países que más promoción realiza en torno a sus recursos turísticos, tanto culturales como naturales. En este sentido, la cercanía que entre estos existe es una ventaja para que los turistas se desplacen por el territorio y recorran la mayoría de los sitios de interés para el turismo. La principal región que se identifica en este territorio se emplaza en torno a la capital del país debido a la conectividad que establece no sólo entre los sitios al interior del mismo, sino, con otros países por la existencia de rutas terrestres. Así, la cercanía

entre León, Managua y Granada como centros de distribución, logra articular el turismo hacia otros destinos como los poblados de Masaya, Diriamba, así como hacia otros destinos como las ruinas de León Viejo al norte y la Isla de Ometepe y San Juan del Sur al sur.

Éstos dos últimos se articulan también con Costa Rica, con la ciudad de Liberia y las playas que se emplazan en la península de Nicoya.

En cuanto a Costa Rica identifica dos regiones que se vinculan por su cercanía con la ciudad de Liberia como centro de distribución. La primera de ellas involucra al conjunto volcánico representado por los volcanes Miravalles, Tenorio y Rincón de la Vieja. Asimismo, se identifica una segunda que se establece por la relación entre Liberia y Nicoya, este último poblado funge como un centro de estadía y articula el turismo en las playas de tamarindo, el Coco y las Baulas, así como con las áreas protegidas de Santa Rosa y Palo Verde. En cuanto a la capital del país, San José, ésta genera influencia sobre las ciudades de Alajuela, Heredia y Cartago, que cuentan con algunos recursos de relevancia turística y que permiten la distribución de turistas hacia otros sitios de carácter natural, como los volcanes Arenal y Poás al norte, e Irazú y Turrialba al oriente.

Por último, dos regiones identificadas en los litorales pacífico y atlánticos del país se caracterizan por contar con áreas naturales protegidas y playas. La primera de ellas caracterizada por playa Herradura, Jacó y el parque nacional Manuel Antonio, éste funge como el área protegida de mayor afluencia de turistas en Costa Rica. En la vertiente del atlántico, puerto Limón funge como un sitio de preferencia para el turismo, ya que logra articular esta actividad con las áreas protegidas de Tortuguero al norte y Cahuita al sur.

Para Panamá, la configuración de regiones turísticas se da en torno a un conjunto de sitios de preferencia para los visitantes, esta región coincide con lo analizado a partir de la tipología de espacios turísticos realizada sobre los nodos de la Ruta Colonial y de los Volcanes; no obstante, cercanos a esta zona, se encuentran otra



serie de recursos como el Puerto Colón, el Archipiélago de San Blas e Isla Contadora, sitios con vocación turística que, a pesar de encontrarse cercanos a la ciudad de Panamá y el canal del mismo nombre, no fueron tomados en cuenta durante el diseño de la Ruta.

Es este país el que permite abrir la discusión sobre aquellos destinos preferenciales para los turistas que no logran conformar regiones turísticas y que se encuentran, contrario a esta idea, aislados dentro del territorio nacional. En este sentido, el volcán Barú no cuenta con un reconocimiento dentro de la ruta como un destino de relevancia, a pesar de su relativa cercanía con la carretera Panamericana. El archipiélago de Bocas del Toro, a pesar de no estar articulado vía terrestre, ejerce atracción de visitantes mediante el establecimiento de su propio aeropuerto.

Situación similar ocurre con el conjunto de las Islas del maíz (Corn Island) en Nicaragua, mismas que a pesar de estar alejadas de los recursos más importantes para el turismo en este país, ejercen atracción de visitantes por sus características naturales, su condición de recursos de litoral y el establecimiento de su propio aeropuerto, que cuenta con rutas aéreas hacia la capital nicaragüense.

Asimismo, es factible, destacar que, si bien Guatemala y El Salvador cuentan con recursos de tipo litoral como los puertos de San José y el ya mencionado, La Libertad, éstos son poco promocionados, debido al grado de competencia que representan los centros culturales y coloniales, y sobre los cuales se basa la actividad turística en estos países. Así también, destaca el Golfo de Fonseca como una región turística potencial, ya que se posiciona como un recurso compartido entre tres países: El Salvador, Honduras y Nicaragua.

La territorialidad del turismo respecto a ciertos recursos y la accesibilidad y cercanía entre estos, permite configurar regiones diversas para el turismo que no corresponden a un plan de integración regional, sino a los patrones de movilidad que ejercen flujos de turistas de acuerdo a diversidad de preferencias de

consumo. Estos patrones, preferencias e indicadores de accesibilidad son las variables que deben ser consideradas para establecer planes de ordenamiento turísticos, y que permitan entender la realidad de esta actividad en un sentido de lógica espacial.

## **Conclusiones**

Con base en el análisis realizado en este capítulo, es posible hablar en términos generales sobre la situación de la actividad turística a escala regional en Centroamérica. Con la creación del Consejo Centroamericano de Turismo y su Secretaría de Integración Turística Centroamericana, (1965) la promoción de la integración de los países que conforman la región, se vislumbró como el principal objetivo para lograr el desarrollo de la misma.

No obstante, a pesar de las iniciativas gestadas desde el decenio de los sesenta, la organización del turismo es un tema que no ha logrado concretarse en términos regionales. En este sentido, la promoción de los recursos para el turismo es un tema de desarrollo individual por parte de cada una de las naciones que intenta impulsar el auge de esta actividad a escala local sin dejar de promover los escenarios que signifiquen un destino preferencial para los turistas en cada uno de los territorios que conforman el istmo.

De acuerdo con el Plan de Acción para la Promoción del Turismo Sostenible (2003), la idea de una integración versaba sobre las posibilidades de atacar una serie de problemáticas que obstaculizaban el desarrollo del turismo en la región. Se vislumbró que las características naturales y culturales representan un potencial para la actividad turística, no obstante, el desarrollo de “productos” turísticos en torno a estos recursos se generan a partir del diseño de políticas públicas centralizadas, es decir, el éxito de la actividad turística en torno al recurso litoral en países como Belice y Costa Rica, o aquel de tipo cultural en ciudades coloniales en países como Guatemala y Nicaragua, permea sobre el diseño de

otros sectores turísticos, así como de otros sitios con potencial para esta actividad, lo que genera a su vez escenarios con mayor ventaja sobre otros.

En este contexto es imperante destacar que la organización del turismo se realiza de manera aislada, a nivel nacional, aunque esto no siempre garantiza el éxito de cada uno de los escenarios con potencial para el turismo en cada uno de los países de Centroamérica. La escasez en el diseño de programas de promoción de otros destinos potenciales en el mercado turístico propicia a su vez una limitada oferta de infraestructura para que esta actividad logre realizarse.

La promoción de solamente algunos sitios cuya vocación turística ya es reconocida por parte de cada uno de los gobiernos de los países centroamericanos da origen a la centralización de las inversiones y los planes de promoción, situación que evita ofertar otros destinos, así como la creación de infraestructura, con lo que se da origen a la formación de áreas con bajos niveles de desarrollo económico.

Asimismo, la falta de espacios para el turismo a escala local no permite sensibilizar a la población sobre los beneficios que el turismo puede significar para sus comunidades, condición que deriva en un déficit de formación de recursos humanos que sean capaces de diagnosticar y gestionar la actividad turística a diversas escalas y de manera integral al interior de cada país.

Si bien la organización de la actividad turística a escala regional, sugiere una ventaja para el desarrollo no sólo económico, sino social de todos y cada uno de los países que conforman la región, esta no garantiza el éxito por igual de cada uno de los actores en juego. La creación de un fondo de financiamiento, como lo es el Fondo España – SICA, plantea el apoyo a proyectos que se centraran en el desarrollo y la integración regional a través de un proceso de fortalecimiento de planes y estrategias; no obstante, la necesidad de analizar los procesos de desarrollo endógenos de cada uno de los países que permita determinar las necesidades que deben cubrirse para posteriormente participar en la gestión de

planes integrales y que no den pie a escenarios de desventaja entre las naciones para lograr una participación y beneficios de manera uniforme.

Algunas de las estrategias que llegaron a concretarse, buscaron atenuar los límites fronterizos de los países centroamericanos para promover el libre tránsito entre la población; actualmente, existe una cierta agilidad de movilidad entre la población residente de estos países a escala intrarregional, sin embargo, la infraestructura no es óptima para el tránsito que sugiere la actividad turística. Asimismo, el tránsito para visitantes extranjeros discrimina según la nacionalidad de éstos, hecho que interviene en la decisión de los turistas por realizar un tránsito entre países o limitar su estadía a uno solo.

Respecto a lo anterior, una de las ventajas por crear programas de desarrollo regional es identificar la existencia de zonas turísticas a través de la creación de corredores turísticos que beneficien a varios países mediante la inclusión de localidades que promuevan el turismo; aunque esta situación no necesariamente debe suscitarse en el istmo por igual.

Asimismo, el reconocimiento de espacios para el turismo como las zonas o las áreas turísticas en escenarios nacionales y posteriormente regionales, permitiría la descentralización de algunos países para promover el consenso entre los destinos preferenciales para esta actividad con las autoridades municipales y los agentes locales para lograr de tal manera la implantación de políticas y proyectos de turismo en los sitios que aún sobresalen como nodos que eslabonen el turismo, pero que cuenten con recursos potenciales para la esta actividad.

El seguimiento de la actividad turística al interior de cada país, permitirá entender la dinámica que suscita esta actividad en el contexto internacional y que dicta las preferencias del mismo mediante la creación de bases de datos estadísticos que den pie al diseño de políticas públicas que busquen fomentar al turismo como una actividad ávida de desarrollo y genere viabilidad social mediante su sostenimiento administrativo y financiero, y que reflejen espacialmente el emplazamiento de

infraestructura que funcione como la base territorial que articule y permita la movilidad de los turistas y su estadía mediante la oferta de servicios de acogida.

De esta manera, aunque la complementariedad de los recursos turísticos de los países centroamericanos permitirá desarrollar políticas de promoción para el turismo, la creación y el diseño de políticas regionales no debe destacar como el fin último del desarrollo turístico. Se deben analizar, en primera instancia, estrategias de carácter nacional que realmente profundicen en la problemática de vinculación del turismo, la creación de infraestructura, la creación y formación de recursos humanos especializados, así como el fomento de un presupuesto que sea de utilidad para la promoción y el mercadeo de cada país como destino turístico. Una vez realizado esto, se consentirá la formulación de adecuados planes estratégicos de promoción y la vinculación entre los países; con lo cual, posteriormente se podrá hablar de la generación de productos regionales competitivos a nivel internacional en el mercado turístico global.

En este contexto, el proyecto Ruta Colonial y de los Volcanes, resultado de un proceso de cooperación entre el Consejo Centroamericano de Turismo y su Secretaría de Integración Turística, y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, planteó varios objetivos en miras del desarrollo integral del istmo centroamericano. El principal de ellos era el de idear la creación de un producto multidesino único.

Lo anterior se lograría al fortalecer el sistema de promoción turística regional mediante la creación de un “Plan Estratégico para la Promoción y Comercialización de la Ruta Colonial y de los Volcanes”. A partir de éste se establecen ejes de intervención que funcionarían como las estrategias básicas que pueden ser divididas en tres ámbitos principales: diseño, establecimiento y gestión de la Ruta.

En cuanto al diseño, el reconocimiento de los nodos que funcionarían como los eslabones que conectarían la Ruta se realizó a través de la constitución de una

tipología de espacios turísticos que sentaba las bases para identificar la importancia que cada uno de éstos desarrollaría en el itinerario turístico.

No obstante, la importancia de inventariar esta serie de sitios con recursos turísticos radicaba en entender de qué manera la actividad turística se insertaba o podría ser promovida al interior de los mismos de acuerdo a la existencia de infraestructura, la relevancia de los recursos turísticos y su potencial para la atracción de turistas, la accesibilidad de los mismos, así como la habilitación del territorio para eslabonar de manera funcional estos nodos en un contexto en el cual, no todos contaban con características homogéneas y algunos de ellos representaban ya, casos de éxito para el turismo, mientras que otros no contaban con el mínimo de características para incorporarse dentro de los planes de integración, lo que crearía así, sitios de menor ventaja.

Así, estas acciones se llevarían a cabo mediante la planificación y el desarrollo de programas de gestión que asegurarían que el establecimiento de la Ruta generaría beneficios para los países que la conformaban. Se pretendía poner en marcha una unidad que se encargara de coordinar el funcionamiento de la Ruta a través de un plan estratégico de revisión que suponía, evaluar los resultados de la implantación de la Ruta durante un periodo de dos años, el cual, mediante un observatorio turístico que se encargaría de generar los indicadores y analizar las estadísticas de tránsito y viabilidad de la Ruta, situación que no llegó a concretarse y que no propició la instrumentalización de nuevos planes de desarrollo encaminados a profundizar en las necesidades a escala local de cada uno de los nodos turísticos y que lograran sensibilizar a la población sobre los efectos benéficos que podría significar, redimensionar la economía local en torno al turismo.

Si bien los fundamentos base para la implantación de la Ruta no se realizaron con éxito, el establecimiento de ésta, como ya se ha hecho evidente, si se dio mediante el reconocimiento de los nodos turísticos que la conformarían; sin embargo, este hecho se materializó sólo territorialmente al señalar algunos de

los sitios que conforman dicho circuito. Las estrategias para que el funcionamiento de la Ruta se generará, tenían como premisa, el análisis de cada uno de los sitios que conforman la Ruta mediante la elaboración de materiales de promoción de la misma. Para ello, el reconocimiento de las ventajas con las cuales contaban algunos de los nodos, y las necesidades de otros para formar parte de un itinerario turístico como parte de la etapa de diseño, nunca se realizaron. Un reconocimiento superficial para establecer una configuración territorial no significa el funcionamiento por igual o un grado de accesibilidad homogéneo y que permita el tránsito por igual en toda la Ruta.

El programa que sugería coordinar las oficinas y los centros de información turística para la promoción de la Ruta sería un problema de diseño, ya que, resultado del trabajo de campo, se logró constatar que diversidad de sitios turísticos no son reconocidos por parte de sus gestores, como nodos de la Ruta Colonial y de los Volcanes.

Así también, la implementación de paquetes turísticos que permitieran facilitar la comercialización de ésta a escala, tanto regional como internacional, no se llevaría a cabo, al no coordinar los intereses de cada una de las instancias gubernamentales en materia turística, y al centralizar los programas de desarrollo turístico y financiamiento hacia aquellos destinos con reconocimiento internacional dentro de la región.

En cuanto a la gestión, proyectos como el diseño de un página electrónica de promoción, la creación de un pasaporte turística que permitiera conocer cómo se articula la Ruta y promover la movilidad de los turistas por los diversos “multidestinos” que ésta identificaba, así como el desarrollo de una agenda turística que diera pie a la planificación de nuevas estrategias de promoción en torno al reconocimiento de las necesidades y las formas de inserción de los diversos nodos turísticos fueron acciones que no se lograron articular.

Es así que se puede concluir que, aquellas estrategias que suponían ser la base para lograr el funcionamiento óptimo de la Ruta y que pretendían analizar de fondo aquellas cuestiones que posibilitaran la integración y el posicionamiento de este producto regional único como un destino preferencial en el mercado turístico mundial no funcionaron.

Las estrategias presentaron fallas estructurales en su diseño y por ende, no tuvieron seguimiento. El reconocimiento de la Ruta fue un reconocimiento somero, que no dio origen a la conformación de nuevas estrategias y herramientas de análisis.

La integración regional turística de Centroamérica depende del desarrollo que esta actividad genere al interior de cada país; de las estrategias que cada uno de éstos realice para el fortalecimiento de dicha actividad, el reconocimiento de todos sus recursos potenciales, la inclusión de actores locales, la creación de políticas públicas integrales a nivel nacional y, por consiguiente, la inversión en torno a la habilitación y promoción del turismo. Así, las fortalezas en el desarrollo de esta actividad se eslabonarán en planes regionales, que potencien las ventajas competitivas de cada país en un proyecto unificado.



## Conclusiones

### Objetivo y metodología

Al hablar sobre turismo en Centroamérica, la posibilidad de escenarios y actividades recreativas es diversa. A pesar de contar con recursos parecidos, el contexto de esta actividad es distinto en cada territorio, y las acciones y políticas para que ésta logre desarrollarse no son variables constantes en la región. Como se hizo evidente al inicio de este trabajo, el interés por analizar la conformación de la Ruta Colonial y de los Volcanes radica en la idea que se genera sobre lograr una integración regional en Centroamérica a partir del turismo.

El objetivo principal de esta investigación radicó en analizar de qué manera, la Ruta Colonial y de los Volcanes configura un proyecto de integración regional en Centroamérica a partir de su desarrollo turístico y de la promoción de un producto único de carácter regional. El análisis presentado a través de los capítulos que anteceden este apartado permitió poner en evidencia el deficiente funcionamiento de la Ruta Colonial y de los Volcanes como una estrategia de integración.

Para llegar a esta afirmación, se plantearon varias cuestiones en torno al funcionamiento de la actividad turística como una actividad capaz de transformar el territorio en el que se desarrolla. Para efectos del estudio, se contextualizó a Centroamérica en cuanto a la existencia de recursos, al ser necesario un análisis de los sitios que permitieron establecer esta Ruta, y saber, de qué forma, a partir de las características de la región, se pretendía lograr los objetivos de integración en el istmo.

De esta manera, los objetivos principales que se identificaron para desarrollar dicha investigación se centraron en reconocer las características sociales y económicas de los países de la región que tuviesen relación con la actividad turística, así como los antecedentes de esta actividad en dicho territorio y el

funcionamiento de la dinámica turística en cuanto a cifras de visitantes, divisas y habilitación de planta turística.

Asimismo, el reconocimiento de las características que sustentan a la actividad turística en tanto recursos se refiere, representó la base para posteriormente, analizar la existencia de una integración regional en el istmo a partir del turismo en la Ruta. Aunque la hipótesis concordaba inicialmente con la idea de que el desarrollo de la Ruta Colonial y de los Volcanes no genera la proyección de Centroamérica como un destino regional unificado capaz de insertarse en el mercado turístico global.

Para determinar de qué manera ésta se llegó a establecer, a partir de los objetivos anteriormente planteados, se diseñó una metodología que permitió identificar el patrón territorial de la misma. La relevancia de lo anterior, radica en la idea de que este itinerario turístico conformaría un producto unificado, lo que, de acuerdo al modelo de integración regional se identifica como la creación de un mercado común para el desarrollo económico de un conjunto de naciones.

En este sentido, la creación de este producto, supone una lógica en cuanto a su diseño y establecimiento. Para indagar sobre la funcionalidad que presenta este proyecto, fue necesario establecer los parámetros a partir de los cuales se realizaría el estudio. La metodología propuesta que siguió este trabajo se puede resumir en tres estadios: establecer la estructura territorial del turismo en la Ruta, a partir de la cual, se pudo identificar cuáles de los nodos turísticos que este proyecto reconoce, funcionan como los destinos preferenciales para el turismo.

Una vez realizado lo anterior, se pudo constatar, mediante la “tipología de espacios turísticos”, la conformación territorial de los nodos turísticos de la Ruta, situación que evidenció las rupturas territoriales que esta presenta y, por ende, su nula integración entre los destinos que la conforman.

No obstante, estas configuraciones espaciales de los nodos turísticos, permitieron a su vez, determinar cuáles son las zonas, en el contexto de la Ruta, que se articulan y funcionan como regiones turísticas, situación que, de acuerdo con las ideas planteadas sobre la conformación de la “región turística”. Los resultados anteriores fueron anteceditos por las características de la zona de estudio y el desarrollo del turismo como actividad económica en la región.

El tratamiento de la información se llevó a cabo mediante la estructuración de cuatro capítulos, mismos que establecieron las bases para concluir el funcionamiento de la ruta. Cada uno de estos aportó al estudio de la Ruta y permitió eslabonar los objetivos particulares de la investigación, con la metodología, misma que tomó cuerpo a partir de la construcción de un marco teórico. Este marco teórico integró los conceptos clave para el análisis de la Ruta en un primer modelo analítico que permitió dar seguimiento a este proyecto, a partir de este se reconoció la metodología que permitiría en capítulos posteriores, aplicarse al caso de estudio.

Para determinar cómo es que el turismo funciona como actividad económica territorial, fue necesario poner en evidencia la dinámica que ésta desarrolla en el istmo. Por lo que, se realizó una revisión sobre el proceso que siguió la inserción de la actividad turística en Centroamérica y la situación actual de esta actividad respecto a la entrada de turistas, la generación de divisas y la oferta en cuanto a infraestructura de acogida; asimismo, se describieron los recursos tanto naturales como culturales con los que cuenta cada uno de los países y la diversificación de actividades turísticas que en estos se puede realizar.

Asimismo, se presentaron algunos mecanismos y proyectos de cooperación intrarregional en torno al diseño de propuestas para la generación de productos turísticos que promovían recursos de varios de los países de la región y que representan los primeros intentos de la región por crear un mercado turístico común.

El estudio anterior dio pauta para establecer el contexto a partir del cual se analizó la cooperación no solo intrarregional, sino también internacional con la relación que se estableció entre los países de Centroamérica y España a través de la Secretaría de Integración Turística Centroamericana del Consejo Centroamericano de Turismo y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Lo anterior permitió distinguir a partir de que planes, estrategias y objetivos es que se desarrolló el proyecto de integración regional Ruta Colonial y de los Volcanes, así como las acciones que se efectuaron para que su establecimiento y el seguimiento que se le dio al mismo. Es así que se logra identificar los pasos que siguió el proceso de integración turística.

Por último, para el análisis de la integración regional a partir del modelo territorial que conforma la Ruta, se aplicó la metodología gestada mediante el esquema analítico y cuya importancia se sustenta en revelar cómo es que los nodos turísticos que reconoce este proyecto logran articularse o no de manera territorial; para ello se contrastó la tipología que establece el proyecto de la Ruta sobre cada uno de los nodos que la conforman.

Posteriormente estos fueron analizados a partir de la conectividad que entre ellos pueda surgir a partir del establecimiento de rutas tanto aéreas como terrestres que permitan el desplazamiento de los turistas, la accesibilidad en torno a la cercanía de éstos nodos con vías de comunicación de primer orden, como lo es la Carretera Panamericana y la oferta de servicios e infraestructura.

A través de las variables anteriores se determinó que zonas de la misma son funcionales en términos de espacialidad turística. Es decir, aquellos espacios que realmente articulan una relación entre sus recursos y que permiten la movilidad de los turistas entre ellos. Esta situación evidencia la nula existencia de una integración territorial en cuanto al circuito turístico y sus nodos. Asimismo, la promoción que se realiza de cada uno de éstos es distinta, ya que,

en cada contexto nacional, los sitios preferenciales del turismo permean sobre el desarrollo de aquellos con potencial.

Al no existir estrategias que realmente profundicen en la situación real del turismo que se suscita en cada uno de los países, no se pueden articular y promover estrategias a escala regional. La situación de los recursos turísticos, la habilitación de los mismos para la actividad turística y factores como la inversión y la oferta, son indispensables para realizar, como lo identifica el modelo de integración regional, acuerdos en común que permitan atacar problemáticas que afecten por igual a los países de la región al idear políticas que tendrán el mismo impacto sobre éstos.

### **Hallazgos y aportes**

Dentro de los aportes de esta investigación, la construcción de una metodología que permitiera analizar el funcionamiento de una ruta turística como proyecto de integración de una región se posiciona como el de mayor relevancia y que permitió generar los hallazgos de la misma.

A partir de éste, se sentaron los parámetros que identifican las fallas que presentó el proyecto Ruta Colonial y de los Volcanes. Determinó cuál es el patrón territorial real de la Ruta a partir de la conformación espacial de los recursos turísticos y la relación que entre éstos se genera por cercanía, conectividad y movilidad de los turistas por la preferencia hacia determinados sitios, situación que no fue tomada en cuenta al planear este circuito.

Así también, la investigación permite identificar aquellas “regiones” con posibilidad de funcionar espacialmente en cuanto a la dinámica turística se refiere. Estas regiones se generan entre algunos países del istmo, como pueden ser los casos de Guatemala y El Salvador, y Nicaragua y Costa Rica. Asimismo, se demuestra que la dinámica turística que presentan tanto Honduras como Panamá, no genera una relación territorial con los países

vecinos, por lo que no existe articulación que permita establecer regiones turísticas potenciales que tomen en cuenta a estas naciones.

Asimismo, este esquema metodológico puede ser tomado en cuenta para futuros proyectos en torno a la creación y gestión sobre rutas, turísticas y que se basen en diversidad de recursos turísticos. Así, es posible analizar la factibilidad de que éstos se eslabonen, y logren conformar un circuito funcional, accesible y que posibilite la movilidad y distribución de los visitantes que arriben a la misma.

En cuanto al contexto y la situación actual del turismo en Centroamérica, se presenta una preferencia por los turistas hacia destinos con vocación turística desde años atrás y una notable concentración de los mismos en países como Guatemala, Nicaragua y Costa Rica. Lo anterior revela la desventaja de El Salvador y Honduras en la dinámica regional del turismo y, aunque Panamá presenta estadísticas favorables en cuanto a la visitación y generación de divisas, ésta, se relaciona a la existencia del canal como una zona libre de impuestos y el establecimiento de grandes centros comerciales y la concepción de un turismo de negocios que prevalece sobre la ciudad.

Con relación en lo señalado, los hallazgos en torno al funcionamiento de la Ruta permiten identificar el poco interés por dar seguimiento a las estrategias que se establecieron en el “Plan Estratégico para la Promoción y Comercialización de la Ruta Colonial y de los Volcanes”, ya que este promueve la formación de recursos humanos en torno a la dinámica turística y cuyo objetivo es la sensibilización de la población a la dinámica turística como una posibilidad de desarrollo social, económico y de inclusión de las localidades en los planes de desarrollo turístico.

Asimismo, la inexistencia de datos que permitan establecer parámetros para medir el éxito de este proyecto no sustenta la idea de focalizar la atención a las fallas o identificar los aciertos que la Ruta genere. Por ende, no se tiene

conocimiento sobre los nodos que representen casos de éxito en torno al establecimiento de este circuito.

El hecho de ignorar la situación de los sitios turísticos posterior al decreto de la Ruta no genera conocimiento sobre las posibles ventajas que significó para éstos su promoción como nodos turísticos. Así también, la acción de ofertar estos nodos como sitios de relevancia se limitó a la promoción de los mismos mediante una guía turística, mientras que, la problemática principal de que éstos no destaquen como preferenciales se explica por la nula inversión que permita habilitar a estos espacios de infraestructura turística, así como al poco interés que se tiene por intervenir mediante políticas públicas que atiendan al sector turístico potencial, y estas se centralicen en aquellos destinos que ya sugieren un éxito para esta actividad.

En este sentido, destaca el hecho de que un proyecto que pretende lograr la integración de los países centroamericanos no tiene la capacidad de lograr su objetivo principal debido a que la situación de éstos es distinta no solamente en el contexto turístico, sino en cuestiones de mayor profundidad, como la económica, social, política, cultural y medioambiental; por lo que la promoción de rutas y circuitos turísticos queda a cargo de empresas privadas que no se interesan por el contexto nacional de cada país ni por integrar a otros destinos turísticos potenciales, más que aquellos que representan una ventaja económica y desfasan a otros de las ventajas que el turismo puede representar en términos de desarrollo económico.

Es entonces factible resaltar que la posibilidad de una integración regional en términos del turismo no es una opción viable dadas las condiciones de disfuncionalidad de la Ruta. Es, en términos de planeación de esta actividad, que, organismos regionales como el Consejo Centroamericano de Turismo y su Secretaría, en el marco del Sistema de Integración Turística Centroamericana, debe encargarse del desarrollo de cada uno de los países que lo conforman, al buscar alternativas que sugieran generar ventajas iguales para insertarse

posteriormente en planes de carácter regional, y reconocer la importancia de los agentes locales y no solamente de aquellos lugares de gran relevancia turística debido a su preferencia. Así, se impulsarán estrategias de integración a escala local, nacional y regional.

### **Temas pendientes**

De esta manera, algunos de los temas que toman relevancia son, la planeación del turismo a escala nacional; de qué manera es que esta actividad comienza a insertarse y opera dentro del territorio y el papel relevante que se le otorga dentro de los programas de desarrollo social y económico. La gestión del turismo en este sentido debe interesarse por promover esta actividad con objetivos centrados en la inclusión social, el ordenamiento territorial y el desarrollo local.

En este sentido, es imperante reconocer los patrones de inversión que se han gestado en la región y los efectos positivos y negativos que esto significa, ya que, al focalizarse la inversión en centros turísticos reconocidos, se da origen a una “estrategia”, si así puede llamársele, de operación del turismo denominada *Pro-Poor Tourism*, y que se ve vinculada a la inversión en el sector turismo en espacios de relevancia para esta actividad, situación que genera ventajas favorables para los inversores, pero escenarios de desigualdad y pobreza para los locales.

En el contexto de la integración, la creación de infraestructura que permita acceder al turista a los diversos recursos con los que cuenta cada país es imperante. El conocimiento de las carreteras que articulan a estos sitios y la conformación de rutas terrestres es parte de la infraestructura que debe analizarse al diseñar estos planes.

Asimismo, otro factor de relevancia es conocer las cualidades de cada recurso para el turismo, mismas que permitan definir las oportunidades que representan para la actividad turística como posibles destinos preferenciales y la capacidad



que tienen éstos de vincularse con otros sitios, a fin de promover una diversidad de actividades turísticas en torno a diferentes recursos, para generar espacios turísticos inclusivos.

Lo anterior, permite señalar posibles temas que deriven de esta investigación y le den continuidad. En primer lugar, con la existencia de un fondo de cooperación internacional promovido por la AECID, se pueden establecer programas al interior de cada país que permitan desarrollar y potencializar la actividad turística al elaborar planes de ordenamiento turístico – territorial. Lo anterior, en miras de lograr eslabonar los destinos turísticos al interior de cada nación, situación que permite establecer funcionalidad entre los destinos preferenciales y aquellas localidades que representen potencial.

Mediante la inversión en este sector y de acuerdo al contexto de cada país, se podría posteriormente repensar la posibilidad de crear un producto turístico regional una vez que se identifique que la situación turística es similar en cada uno de éstos.

La movilidad al interior del istmo es una variable que debe ser analizada a mayor profundidad, ya que la situación política y de inestabilidad social al interior de cada país es distinta, así como la situación política. Por lo que, al reconocer que existen ciertos patrones de movilidad de turistas, debe pensarse en otorgar ventajas de tránsito y no entorpecer la experiencia del visitante, ya que esta situación puede representar una ventaja para el desarrollo económico de la región.

Con la creación de nuevos proyectos turísticos a escala regional, la situación de Belice no es del todo clara, las características tanto económicas y políticas, así como culturales son ajenas al resto de los países centroamericanos, no obstante, es un país que forma parte de varios de los organismos regionales creados, así que la posible inclusión de este país dentro de las propuestas de articulación territorial de nodos turísticos sería un posible escenario.

## Conclusiones

Por último, reconocer las ventajas del trabajo conjunto entre naciones para establecer potencialidades regionales es un factor que necesita promoverse. La creación de organismos no es suficiente, es el reconocimiento de la importancia que puede significar el crecimiento regional, como lo estableció la propuesta inicial de la Ruta al crear un mercado común para los países centroamericanos.

La creación de este mercado representaría ventajas económicas en torno al turismo. No obstante, la profundización en cuanto a la planificación de proyectos debe relacionar diversas escalas territoriales y por ende administrativas para fortalecer al istmo como región y entender que el desarrollo del istmo debe estar centrado en dos cuestionamientos principales: ¿para qué? y ¿para quién? es que el turismo enmendará los fallidos intentos de integración en Centroamérica.

Instituto  
Mora

## Bibliografía

AECID (2002). *Plan de Acción para la Promoción del Turismo Sostenible*. Págs. 49.

\_\_\_\_\_ (2002) *Plan de Apoyo a la Integración Centroamericana*. Madrid, España. Págs. 22.

\_\_\_\_\_ (2013). *10 Años de la cooperación de la AECID al sector turístico centroamericano 2003-2013*. Págs. 1-64.

\_\_\_\_\_ (2015). *El apoyo de la Cooperación Española al proceso de Integración Centroamericana*. Págs. 30.

ALIDES (1994). *Alianza para el Desarrollo Sostenible de Centroamérica*. Págs. 18.

Almirón, A. (2004). "Turismo y espacio. Aportes para otra Geografía del turismo". En *Espace e tempo*. Núm. 16, Sao Paulo, Brasil. Pp. 166-180.

Armijo, N. Y M. Toussaint (coord.). (2015). *Centroamérica después de la firma de los Acuerdos de Paz. Violencia, fronteras y migración*. Instituto Mora, Universidad de Quintana Roo. Págs. 258.

Ascanio, A. (2005). "El espacio turístico en países emergentes: la morada disgregada del hombre". En *Pasos. Revista Turismo y Patrimonio Social*. Vol. III, 1. Pp. 79-86.

Benítez, Hermes, 1997. "Integración educativa en Latinoamérica: un enfoque práctico". En *Nuevos rumbos para la integración ante el desafío de la globalización*. Instituto Inter- nacional para la Integración, La Paz.

Berman, J. (2007). *Belice*. Moon Handbooks. Avalon Travel Publishing. Emeryville, California.

Bertoncello, R. (2002). "Turismo y territorio. Otras prácticas, otras miradas". En *Aportes y transferencias*. Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina. Pp. 29-50.

Blázquez, M. y E. Cañada (Eds.) (2011). *Turismo placebo. Nueva colonización turística: del Mediterráneo a Mesoamérica y El Caribe. Lógicas espaciales del capital turístico*. EDISA. Págs. 410.

Boisier, S. (1992). "La gestión de las regiones en el nuevo orden internacional: cuasi-estados y cuasi-empresas". En *El desarrollo local: ¿una nueva política regional para vivir mejor?* UIMP, Valencia. Pp. 9-13.

\_\_\_\_\_ (1993). "Post modernismo territorial y globalización: regiones pivótales y regiones virtuales". En *Trabajos de análisis y diagnóstico sobre las regiones*. INAH-SEP, México. Pp. 1-21.

\_\_\_\_\_ (2003). "El desarrollo en su lugar". En *El territorio en la sociedad del conocimiento*. Santiago de Chile. Pp. 14-25.

Boullón, R. (2006). *Planificación del espacio turístico*. Trillas, México.

Bulmer, V. y A. Kincaid. (2001). *Centroamérica 2020: Hacia un nuevo modelo de desarrollo regional*. Noviembre.

Callizo, J. (1991). *Aproximación a la Geografía del Turismo*. Editorial Síntesis, España.

Cañada, E. (2010). *Turismo en Centroamérica, nuevo escenario de conflicto social. Informes en Contraste, Investigación y comunicación para el desarrollo*. Págs. 1-39.

\_\_\_\_\_ (Coord.). (2013). *Turismo en Centroamérica. Un diagnóstico para el debate*. Enlace, Nicaragua. Págs. 164.

Carney, J., R. Hudson y J. Lewis. (1980). *Regions in crisis: new perspectives in European Regional Theory*. Croom Helm, Londres.

Castellanos, E. (2011). *Planeación del espacio turístico*. Trillas, México.

Celis, F. (1988). *Análisis regional*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

CCT y SITCA (2010). *Guía Turística de la Ruta Colonial y de los Volcanes*. San Salvador, El Salvador. Págs. 115.

CCT, SITCA y AECID (2016). *Memoria de Labores, 2016*. Managua, Nicaragua. Págs. 51.

Coraggio, J. (1979). *Sobre la espacialidad social y el concepto de región*. El Colegio de México, Avances de Investigación, CEED, 3.

\_\_\_\_\_ (1987). *Territorios en transición: crítica de la planificación regional en América Latina*. Centro de Investigaciones Ciudad, Quito.

Cuervo, L. (2003). *Pensar el territorio: los conceptos de ciudad global y región en sus orígenes y evolución*. Serie Gestión Pública, 40, CEPAL, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, Santiago de Chile.

Da Costa, P. (1998). "El concepto de región y su discusión". En *Cuaderno de Geografía Brasileña*. México.

Domínguez, A. (2009). *Organización territorial del turismo en la Isla de Ometepe, Nicaragua*. Tesis de Licenciatura, UNAM, México.

Fernández, L. (1988). *Teoría y técnica del turismo*. Alianza, España.

Fonseca, E. (1996). *Centroamérica: su historia*. FLACSO-EDUCA, San José, Costa Rica.

Frémont, A. (1976). *La région: espace vécu*. Presses Univerversitaires de France, París.

Frohmann, A. (1989). "De contadora al Grupo de los Ocho: el reaprendizaje de la concertación política regional". En *Estudios Internacionales. Instituto de Estudios Internacionales*. Universidad de Chila. No. 87. pp. 365-427.

Garibay, J. (2014). *Estructura territorial del turismo en el Parque Nacional Volcán Irazú, Costa Rica*. Tesis de licenciatura. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.

Gilbert, A. (1988). "The New Regional Geography in English and French-speaking Countries". En *Progress in Human Geography*, 12.

Giménez, G. (1999). Territorio, cultura e identidades: la región sociocultural". En *Estudios sobre las culturas contemporáneas*. Época II, Vol. V, 9, México. Pp. 25-57.

Guevara, J. (1977). *La geografía regional, la región y la regionalización*. Ediciones de la Facultad de Humanidades de Educación, Universidad Central de Venezuela, Caracas.

Hall, C. (1985). "América Central como región geográfica". En *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 11 (2).

Hall, C. y H. Pérez. (2001). *Historical Atlas of Central America*. University of Oklahoma Press. Oklahoma.

Hiernaux, D. (1989). *Teoría y praxis del espacio turístico*. UAM- Xochimilco, México.

\_\_\_\_\_ (1991). "En la búsqueda de un nuevo paradigma regional". En *Nuevas tendencias en el análisis regional*. UAM-Xochimilco, México. Pp. 33-48.

\_\_\_\_\_ (1998). "El espacio turístico ¿metáfora del espacio global?". En *Diseño y Sociedad*. Núm. 9, UAM-Xochimilco, México. Pp. 9-18.

\_\_\_\_\_ (2002). "¿Cómo definir al turismo? Un repaso disciplinario". En *Aportes y transferencias*. Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina. Pp. 11-27.

Hiernaux, D. y A. Lindón. (1993). "El concepto de espacio y el análisis regional". En *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*. 23. Pp. 89-110.

Inmann, C. y G. Segura. (1999). *Turismo en Centroamérica: el reto de la competitividad*. INCAE – CLACDS. Alajuela.

INTERARTS. (2007). *Planes de acción para la implementación y comercialización de la Ruta Colonial y de los Volcanes*. Guatemala, Guatemala. Págs. 415.

Johnston, R. (1978). "Paradigms and Revolution or Evolution Observations on Human Geography since the Second World War". En *Progress in Human Geography*. Núm 2.

Knafou, R. (1991). "L'invention du Lieu Touristique: la Passation d'un Contrat et le Surgissement Simultane d'un Nouveau Territoire". En *Reveu de geographie alpine*. Vol. 79, 4. Pp. 11-19.

Lefebvre, H. (1974). *The Production of Space*. Blackwell, Cambridge.

Lipietz, A. (1979). *El capital y su espacio*. Editorial Siglo XXI, México.

López, F. (1993). "Modalidades turísticas y tipologías de espacio turístico". En *Papers de turisme*. Núm, 11. Universidad de Sevilla, España. Pp. 49-64.

López, L. y B. Ramírez. (2012). *Pensar el espacio: región, paisaje, territorio y lugar en las ciencias sociales*. Pp. 21-48.

Lösch, A. (1965). "The Nature of Economic Regions". En *Regional Development*.

Luciano, G., J. Álvarez y Á. Castroman. (2002). "Configuración del turismo en el ambiente globalizado. Estudio de casos de clusters turísticos". En *Turismo em Análise*. Vol. 13, 1. Sao Paulo. Pp. 90-104.

Marín, G. (2009). Turismo, globalización y desarrollo local: Puerto Vallarta y los retos del devenir". En *Estudios demográficos y urbanos*. Vol. 24, 1. El Colegio de México, México. Pp. 219-247.

Mariño, J. (1999). *La Supranacionalidad en los procesos de integración regional*. Mave Editor, Barcelona.

Massey, D. (1981). "Regionalismo: Alguns Problemas Atuais". En *Espaco e Debates*. 3-4. Pp. 50-83.

Mckay, A. (2008). *Geografía de la Región Centroamericana*. Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana, CECC/SICA, San José. Págs. 328.

Meyer, D. (2004). "Tourism Routes and Gateways: Key Issues for the Development of Tourism". En *Routes and Gateways and Their Potential for Pro-Poor Tourism*. Overseas Development Institute, Londres, Reino Unido.

Miossec, J. (1977). "Un Modèle de l'Espace Touristique". En *Espace Géographique*. Tomo 6, 1. Pp. 41-48.

Montáñez, G. y O. Delgado. (1998). "Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional". En *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*. Vol. VII, 1-2, Colombia. Pp. 120-134.

Morales, N. (2007). "La Integración en los Estados Desunidos de Latinoamérica: una Visión Sustentada en el Pensamiento de Felipe Herrera". En *Políticas Públicas*. Primer Vol. 1, No. 1. Universidad de Santiago de Chile. Pp. 17 – 55.

Moreno, J., G. Segura y C. Inman. (1998). *Turismo en El Salvador: el reto de la competitividad*. INCAE – CLACDS, Alajuela.



Nef, J. (2000). "Los procesos de integración y la globalización". En *Revista Diplomacia*. No. 82, Academia Diplomática Andrés Bello, Santiago, Chile.

Olsen, M. (2003). "Tourism Themed Routes: a Queensland Perspective". En *Journal of Vacation Marketing*. No. 9, Brisbane, Queensland, Australia. Pp. 331-341.

Ortega, J. (2000). *Los horizontes de la Geografía*. Teoría de la Geografía. Ariel, Barcelona.

Palacios, J. (1983). "El concepto de región: la dimensión espacial de los procesos sociales". En *Revista Interamericana de Planificación*. Vol. XVII, 66, México. Pp. 56-68.

Pérez, H. (1985). *Breve historia de Centroamérica*. Alianza Editorial. Madrid.

Perroux, F. (1964). "Economic Space: Theory and Applications". En *Regional Development and Planning*. MIT, Massachusetts. Pp. 21-36.

Pichón, F. y J. Uquillas. (1999). "La Agricultura sustentable a través de la participación campesina: investigación agrícola y desarrollo tecnológico en las áreas vulnerables de Latinoamérica". En *Mediación para la sustentabilidad: construyendo políticas desde las bases*. Institute of Development Studies, Universidad de Sussex, Reino Unido/CIESAS/Consejo Británico en México/ Plaza y Valdés Editores, México, pp. 25-66.

Ponsard, C. (1988). *Analyse Economique Spatiale*. Press Universitaires de France, París.

Propín, E. (2003). *Teorías y métodos en geografía Económica*. Instituto de Geografía, UNAM, México.

Propín, E. y Á. Sánchez. (2001). "Características básicas de la estructura territorial de la economía mexicana". En *Investigaciones Geográficas*. Boletín del Instituto de Geografía, Núm. 46. Instituto de geografía, UNAM. Pp. 148-163.

PNUD. (2004). *Índice de Desarrollo Humano*. PNUD. México.

Quintero, G. (2012). *Organización territorial del turismo en Belize*. Tesis de licenciatura. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.

\_\_\_\_\_ (2017). *La integración regional de América Central: la ruta terrestre TICABUS-TRANSNICA*. Tesis de doctorado. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.

Ramírez, B. (2007). "La Geografía regional: tradiciones y perspectivas contemporáneas". En *investigaciones Geográficas*. Boletín del Instituto de Geografía, Núm. 64, UNAM, México. Pp. 116-133.

Rogersson, C. (2006). "LED and Route Tourism". EN *LED Dissemination Project, Briefing*. No. 3. Universidad de Witwatersrand, Johannesburgo, Suráfrica. Pp. 37-46.

Román, R. (2002). "La región y su análisis: teorías para su estudio". En *Clío*. Vol. I Núm. 28. España. Pp. 145-170.

Rosa, H. (2008). *Perfiles y trayectorias del cambio económico en Centroamérica. Una mirada desde las fuentes generadoras de divisas*. Fundación Prisma, San Salvador. Págs. 131.

Sanahuja, J. (2008). "Del "regionalismo abierto" al "regionalismo post-liberal". Crisis y cambio en la integración regional en América Latina". En *Anuario de la Integración de América latina y el Gran Caribe*. CRIES, Buenos Aires. Pp. 11-54.

Sánchez, A. (2016). *Estructura territorial del turismo en Pachuca y Real del Monte, Hidalgo*. Tesis de Licenciatura, UNAM, México.

Sánchez A. y E. Propín. (2010). "Tipología de los núcleos turísticos primarios de América Central". En *Cuadernos de Turismo*. Universidad de Murcia. No. 25. Pp. 165-1784.

Sánchez, J. y J. Moreno. (1997). *Turismo en Nicaragua: el reto de la competitividad*. INCAE – CLACDS. Alajuela.

Secretaría de Integración Turística Centroamericana (SITCA). (2009). *Folleto de Promoción de la Ruta Colonial y de los Volcanes*. Págs. 16.

Segnini, M., G. Yáñez y M. Acosta. (1973). *Las estructuras espaciales en el desarrollo*. Caracas.

Segura, G. y C. Inman. (1997). *Turismo en Guatemala: el reto de la competitividad*. INCAE – CLACDS, Alajuela.

\_\_\_\_\_ (1998). *Turismo en Honduras: el reto de la competitividad*. INCAE – CLACDS, Alajuela.

SICA (2002). *Declaración de San José*. San José, Costa Rica. Págs. 5.

\_\_\_\_\_ (2008). *Instrumentos Jurídicos del Sistema de la Integración Centroamericana*. Págs. 845.

Simmel, G. (1939). Sociología. *Estudios sobre las formas de socialización*. Editorial Espasa-Calpe, Buenos Aires.

Smith, S. (1989). *Tourism analysis. A handbook*. Longman, Nueva York.

Torres, E. (1994). "Turismo y desarrollo regional". En *Papers de turisme*. Núm. 14-15. Universidad de Sevilla, España. Pp. 95-102.

Torres, O. (2009). *Explorando la ruta de la igualdad: trabajo, género y turismo en Centroamérica*. UNIFEM, México.

## Bibliografía

Valdés, L., E. del Valle e I. Sustacha. (2011). "El conocimiento del turismo en el ámbito regional". En *Cuadernos de turismo*. Núm. 27, Universidad de Murcia, España. Pp. 931-952.

Vargas, G. (1997). *Geografía de Costa Rica*. EUNED, San José.

\_\_\_\_\_ (2004). "La escala zonal, regional y local en el análisis del régimen pluviométrico del istmo centroamericano. En *Revista Reflexiones* 83 (1).

\_\_\_\_\_ (2006). "La actividad turística en América Central: desarrollo y características". En *Anuario de Estudios Centroamericanos*. Universidad de Costa Rica. No. 32. pp. 9-35.

Vera, F., F. López, M. Marchena y S. Antón. (1997). *Análisis territorial del turismo: una nueva geografía del Turismo*. Ariel, España.

Vera, F. y M. Marchena. (1990). "Turismo y desarrollo. Un planteamiento actual". En *Papers de turisme*. Núm. 3. Universidad de Sevilla, España. Pp. 59-84.

Vidal de la Blache, P. (1926). "Meaning and aim of Human Geography". En *Human Geography: an essential anthology*. Londres.

**Fuentes electrónicas:**

“Corredor biológico mesoamericano”, CONABIO, <http://www.biodiversidad.gob.mx/corredor/corredorbiomeso.html>, (Consultado el 15 de noviembre de 2017)

“Los ministros centroamericanos de turismo celebran logros del programa de integración turística”, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, <http://www.aecid.es/ES/dónde-cooperamos/alc/cooperacion-regional/sica>, (02 de enero del 2013).

La delegación centroamericana en FITUR y la Cooperación Española hacen balance del desarrollo del turismo sostenible”, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, <http://www.aecid.es/ES/dónde-cooperamos/alc/cooperacion-regional/sica>, (30 de enero del 2015).

Instituto  
Mora